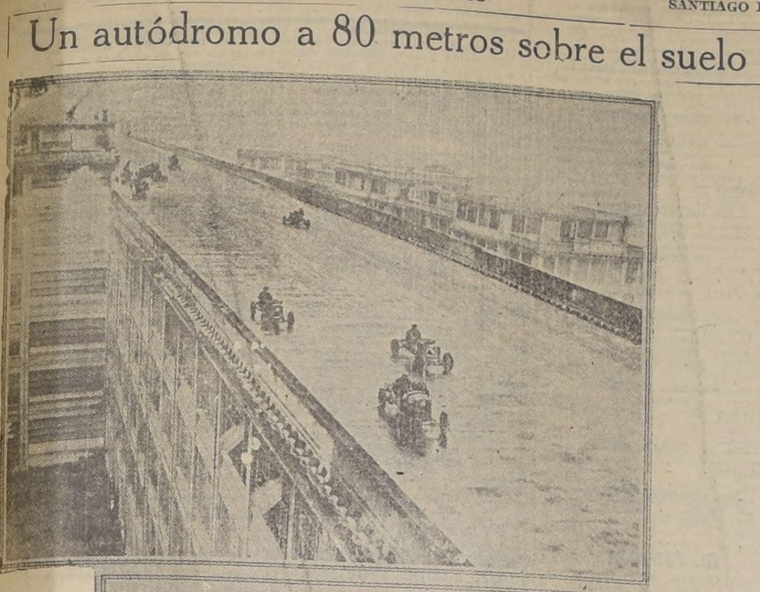
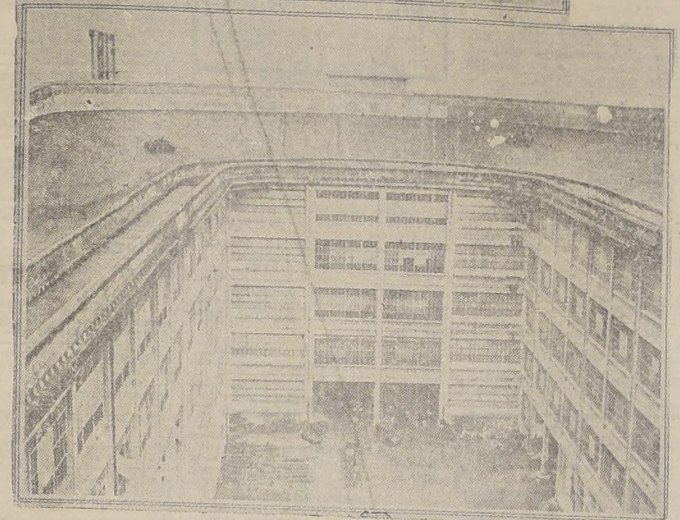
Año XII Núm. 4,635
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R.
ES PROPIEDAD
EDICION DE 24 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE FEBRERO DE 1928
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Un autódromo a 80 metros sobre el suelo





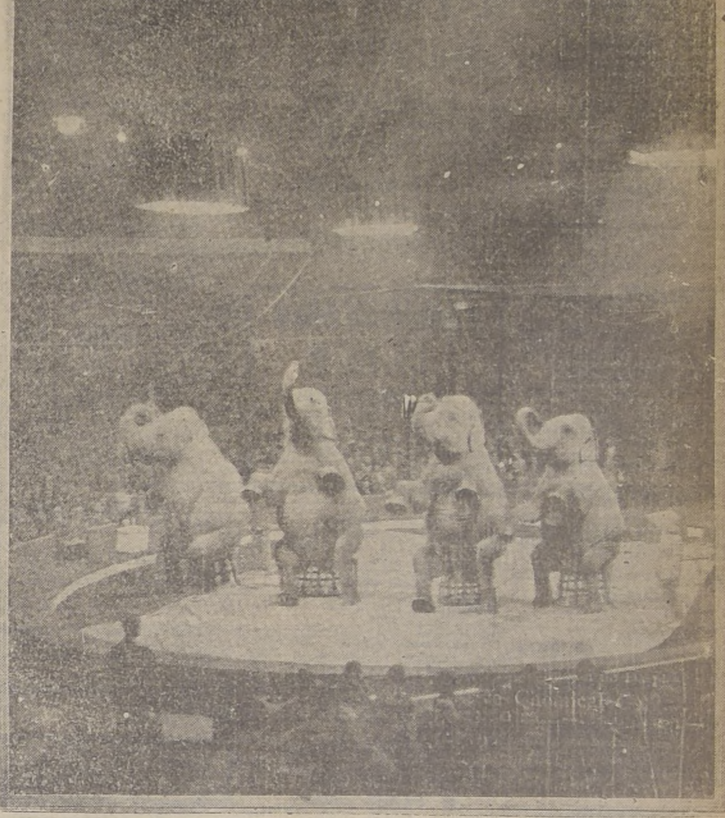
En el techo de la fábrica Fiat, en Turín, a cerca de 80 metros sobre el nivel de la calle, hay una pista para automóviles, donde los coches pueden alcanzar velocidades de ciento veinte kilómetros por hora. Los coches suben por un camino en espiral que sube directamente desde el suelo y bajan por un camino similar que se desarrolla en dirección opuesta. La pista del techo es usada principalmente para experimentos, pero a veces los principales corredores italianos hacen allí pruebas secretas. La pista se construyó para evitar que estas pruebas fueran vistas por el público, y sólo se permite la entrada después de ciertas condiciones. Los visitantes son conducidos en coche por sobre todo el edificio, desde el suelo hasta el techo, atravesando cada uno de los seis pisos, y volviendo a la planta baja sin abandonar sus asientos. El camino en espiral tiene ancho suficiente para dos coches, y una vereda elevada para peatones. A medida que los chassis terminados suben a la pista del techo, desde un edificio contiguo, se les ajusta rápidamente la carrocería, se les provee automáticamente de nafta, aceite y agua, y en un minuto más están en la pista sometidos a las pruebas.

FANNY



[illegible] veces es realmente difícil dar una contestación sin demasiada brusquedad.

Los famosos elefantes del Circo Olympia



La delicia eterna para los niños y para los grandes que mantienen el entusiasmo de su juventud es el circo, y con el objeto de satisfacer ese gusto, la gigantesca área del circo Olympia, en Londres, ha vuelto a cobijar equitadores, equilibristas, acróbatas, enanos, luchadores, hombres cañones y animales amaestrados. De estos últimos, los más fantásticos son los elefantes, cuyas cabriolas son las más divertidas, por su enorme tamaño. Las expresiones que se ven en el grabado son extraordinariamente humanas. El animal de la derecha está en realidad sonriendo; el que sigue demuestra perplejidad, el tercero hilaridad. Los asientos atestados, comprueban la popularidad de este espectáculo, que puede ser calificado, usando la fase consagrada "más grande y mejor que nunca."

La abuela

Cuento por ANITA PERIER

María Rosa tenía más de setenta años, varios hijos y muchos nietos; su cabeza, muy firme y perfectamente organizada, e inconfundibles vestigios de belleza y refinada distinción de dama de calidad de su tiempo.

Todas estas prendas tenía mamá Rosa, y, además, una manía, una sola, pero muy obstinada y frecuente en los viejos: no creía en el progreso.

Sus tiempos, poetizados por el recuerdo, tenían para ella tan fuerte encanto, que no le permitían reconocer las ventajas del presente, y, a su juicio, el formidable laborar de dos generaciones no había hecho más que "echarlo todo a perder".

—Abuelita, ¿vienes a oír la radio?

—No, en mis días, hijo; me ponen mala esas caricaturas de voces, como aquellas en conserva en gramófonos, o fonógrafos, o como sea, que a vuestros padres les dió por celebrar una temporada.

—Estas no son en conserva. Y si en tu tiempo hubiera existido este invento, todos hubieran podido oír a Gayarre; y tú, sin abandonar tu labor, aquel discurso de Castelar de "Grande es Dios en el Sinaí!", que te tuviste que aprender de oídas.

—Pues, para haberlo oído con ese cerdeo, prefiero imaginarlo. Y en cuanto a Gayarre, no hubiera yo consentido una audición interrumpida por toda clase de ruidos extraños, ¡hasta silbidos! ¿Quién puede imaginar el Spirito gentile interrumpido por silbidos?

—¡Pero si son las ondas!...

—Pues ni las ondas ni nadie.

—Bueno, abuelita; ¿vienes al Retiro en mi cochecito?

—¡Chiquilla, esa sola proposición es una falta de respeto a la abuelita! ¡Buena estoy yo con esa absurda locura de tu cochecito! Yo voy al Retiro en mi coche y os llevo a la que queráis, y luego a cualquier sitio a tomar chocolate.

—No, abuelita; al Royalty, que hacen una película preciosa.

—¿Películas? ¡No por Dios! Ese vertiginoso desfile de pálidas sombras mudas, tras de no atraer mi interés me marea horriblemente.

—Pues la película de esta noche es histórica, que ya sabemos que es tu fuerte.

—¿Es cierto, abuelita, que naciste en la célebre noche de San Daniel?

—En aquella terrible noche nací, hijo mío, y mi valerosa señora madre no pudo recibir auxilio alguno en aquel trance, convertidas las calles de Madrid en campos de batalla.

Y así vivía la abuelita, con la mente puesta en el pasado, indiferente y desdeñosa para cuanto no fuese de sus tiempos.

El nieto predilecto de mamá Rosa era el Benjamín de su Benjamín: un angelote rubio en el que ella descubría los mismos rasgos de su difunto esposo el "general", y en el que veía un futuro apuesto oficial de la Armada.

Pues aquel futuro almirante, que a la sazón contaba tres años escasos, había caído enfermito, y la abuela se había trasladado junto a él. Ella tenía experiencia en achaques de niños. Fué madre muy fecunda; casi siendo aún casi una niña, y a los veintitrés años, a la edad en que sus nietas no pensaban aún más que en bobadas, ya estaba ella ungida con el augusto dolor de haber visto morir en sus brazos a tres hijos de sus entrañas. Y una muerte horrible: como si una maldición los persiguiera, los tres habían muerto de crup o garrotillo, como ella decía, y como se dice en castellano con escalofriante propiedad.

Lustros y más lustros habían trascurrido desde entonces, y aún no podía recordar sin horror la madre aquellos momentos en que había visto asfixiarse a sus hijos sin haber podido evitarlo ni mitigar siquiera su espantoso sufrir.

Pero aquello del futuro almirante no había sido nada: unas simples anginas, de las que curó el chiquillo, y quedó un poquillo dengoso, pero sin fiebre... Y la abuelita, sin embargo, persistía en dormir junto al cuarto del nene.

Cuando una noche, su quebradizo sueño de vieja fué turbado por el ruido de una tos perruna, seca, de un par de escuetos golpes y después, el silencio.

La abuela se puso en pie de un ágil salto, y encendió la luz con mano temblorosa. Mientras buscaba ansiosamente sus babuchas, se repitió la tos: otro par de secos martillazos. ¡Aquella tos la llevaba ella clavada en el corazón hacía cincuenta años! ¿Cómo confundirla? Corrió junto al niño.

—¡Abelita, ven!

Su vocecita era ronca y velada. ¡La misma voz!

Angustiada, llamó al cuarto de sus hijos.

—Madre, ¿qué es eso? ¿Qué te pasa?

—¡Hijo de mi alma, que el niño se muere!

—¿Qué dices, madre?

—¡Que tiene el garrotillo!

—¡Mamá! ¡Vaya un susto que me has dado! De todos modos, es urgentísimo obrar. Lola, levántate, que dice mamá que el niño tiene el crup.

—¡Pero no se lo digas así, bárbaro! ¿Piensas que el corazón de una madre es de hierro?

—¡Ve tú en seguida al teléfono, mientras yo me visto!

—¡Maldición! ¡No contestan!

—¡Qué van a contestar en el trasto ése! ¡Sería la primera vez! Ahí está mi cochero; que enganche al punto y te vas tú en persona por el médico; es lo más seguro. Y tú pobre hija mía, haz que pongan agua hirviendo para vaporarlos en el cuarto, y que hagan limonada. Y tú vete a rezar, que esto es muy fuerte para tu corazón, virgen de penas.

Mientras la madre corría a dar esas órdenes, ella volvió con el corazón destrozado junto al niño.

—¡Angel de Dios, próximo a tender el vuelo! ¡Qué culpas pagas tú, inocente mío, que duermes ajeno al terrible suplicio que te espera antes de morir?

Y se estremecía de espanto creyendo ver ya la faz del enfermito alterada con aquella expresión de tortura que ella conocía tan bien; el rostro abotagado y rojizo. Los labios resecos. La nariz aleteante. Bañada en sudor la frente. Y presa el pobre cuerpecito de una violenta excitación, que le haría sentarse en la cuna, meter los deditos en la boca, queriendo apartar el obstáculo implacable. ¡Qué horror, Dios mío, qué horror!

Quizá, en efecto, empezaba ya a mostrarse la terrible sintomatología con cierta indiferencia.

Llegó el médico. La anciana lo vió con cierta indiferencia.

—Ya me ha dicho su hijo la opinión de usted. Veamos. Opinión acertadísima, en efecto, señora. Acertadísima.

—Por desgracia, no lo he dudado un punto.

—Gracias a ello lo traigo todo dispuesto.

Dispuesto ¿para qué?

—Pues para ponerle la inyección.

—¡Qué aficionados son ustedes ahora a las inyecciones! ¡Y en este caso, para sanar tormentos, que no le faltarán al pobre ángel antes de morir!

—Pero ¿quieres callar, mamá? ¡Anda, descubrid pronto al niño!

Partió el doctor, terminada de momento su misión, y la abuela siguió junto al niño en la misma angustia desalentada.

Hubo un momento en que el malestar del enfermo pareció aumentar, y la valerosa anciana se apercibió a presenciar el suplicio.

Pero pasaron las horas. Amaneció. En el corazón de la abuela prendió una dulce extrañeza: algo como la incomprobada pero presentida presencia del milagro.

El niño se tranquilizaba, serenábase su semblante; la respiración perdía aquel característico roce de sierra que su avezado oído percibiera. ¿Sera posible?...

Volvió el doctor.

—Esto marcha bien. Veo que la intubación, siempre desagradable cosa, no va a ser necesaria. Esperemos. Más tarde veremos si conviene repetir.

Al día siguiente, la abuela no sabía qué pensar. Se tambaleaba su razón, como la de un matemático que viese desmentido un axioma. ¡Pero el futuro almirante vivía! La terrible asfixia no se había presentado. ¡Era un indultado de la horca al pie mismo del patíbulo!

—¡Doctor, déjeme usted que bese su mano!

—Señora, a mí, ¿por qué?

—¡Pero esto es el milagro! ¡El milagro!

—No señora, el suero. ¿De qué hubiera servido el diagnóstico de usted, rápido y certero, que tanto nos ha ayudado, y mi modesta actuación, sin el prodigio del suero

—¡Cierto! ¿Qué bien hubiera reportado a nuestro enfermo la solicitud nuestra si un hombre extraordinario, un santo, un semidiós no hubiera laborado quemando su vida, dándole como combustible a la portentosa caldera del cerebro, para hallar un medio de responder al grito de angustia de tantas madres a la torturada queja de tantos inocentes? ¿Cómo se llama ese hombre? ¡Quiero grabar su nombre en mi corazón!

—¿No has oído, mamá, que es el suero Roux? Pues ése es el nombre de su inventor.

—Perdone: es una de tantas injusticias de la gloria. Roux y otros sabios pusieron los jalones para este invento. El inventor fué Behring.

—Escríbame en un papel ese nombre venerable, para que yo lo guarde en mi libro de devociones. Innegablemente, esto sí es progreso. ¡Un magnífico, mil veces bendito progreso!

Y la abuela lloró.

A. P.

—Siempre he dicho que medio mundo ignora la vida del otro medio.

—Pues, si lo ignora no es precisamente por culpa de usted, amiga mía.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. **Huérfanos 761**. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com_ 'a N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Telefono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales. Leyes sociales. **Galería Alessandri 25**, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: **Teatinos 254.** Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, **Avenida Mayo 769.**

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. **Bandera 552.**

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. **Edificio Ariztía**, piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. **García Reyes 17.** 1-3.

Dr. [illegible]MENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. **Delicias 38.** [illegible] - 4. Teléfono 60[illegible].

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. **Almirante Barroso 276.** Teléfono 581.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños. 3 1|2-5. **Amunátegui 652.**

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. **Ahumada 35.** De 14 a 16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. **Manuel Rodríguez 26.**

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle **Central 15-A.** (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. Cirugía. **San Antonio 570.** De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — **Merced 136. — Teléfono 7393.**

Dr. BARRENECHEA

Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. **Santa Rosa 59.**

LABORATORIO CLINICO

Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 93[illegible] entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

[illegible]ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. **Nataniel 142.** 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza, Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui, Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. **Compañía 2105.**

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. **Compañía 1839. Teléfono 254.** 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. **Dieciocho 314.** Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. **Merced 322.** Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346**, de 14 a 16 horas.

[illegible] LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. sífilis, piel, venéreas, **Serrano 39.** 2 a 5.

Dr. LEONIDAS CORONA T.

ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — **Santo Domingo 1716. — Teléfono** auto **7690.**

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse **Londres 35.** 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras niños 15-16,30 horas. **Riquelme 410.**

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 3 1|2-6. **Catedral 1165.** Teléf. 1448.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. **Delicias 416.**

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. **Castro 39.**

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. **Ejército 391.** Consultas 14 a 18 horas.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Pneumotorax. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. **Santa Rosa 382.**

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico, Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. **Bandera 736.** 7 F.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. **Claras 549.**

Dr. Gorgewsky

Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a **Brasil 39**

Dr. GONZALEZ H.
Estómago. Intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. **Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.**

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1475.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — **Brasil 32. —Teléfono auto 2429.** — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD. CISTERNA
Dirigido por el Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima de primer orden.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Telefono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, ortopedia. 3-4. **Catedral 3049.**

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania señoras, medicina general, sífilis. Consultas 4-6. **Alameda 870.** Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. **Huérfanos** [illegible]

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. **Compañía 1261.**

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios Europa, Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis, 14 - 16 horas. **Huérfanos 1433**

Dr. LAVAL
Medicina interna. — **Cochrane 340.** 13.30 - 15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. **Cochrane 118. Teléfono 2804.**

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. **Santo Domingo 1036.** 2 1|2 - 4. **Teléfono 5831.**

Dr. VALTER MALSCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. **Catedral 1165.**

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. **Matucana 303.** 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.
piel. venéreas. **Serrano 39**, 2 a 5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2 - 4. **Claras 316.** Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. **Manuel Rodríguez 472.**

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Pneumotórax artificial. Estado 15. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. **San Ignacio 109.** Teléfono 7836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, **Matucana 289. Teléfono 291,** Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 1[illegible] horas, **Molina 34.**

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1790. Teléfono 2152,** 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. **Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.**

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. **Brasil 47.**

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Compañía 1361.** Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez, 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias. Venéreas, Sífilis. Santo Domingo 1373. 5-6.

Dr. PANTOJA

Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo basal. 2 - [illegible] **Delicias 978. Teléfono 3747.**

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. **Delicias 868.** Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. **Merced 560.** 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. **Olivos 831. Casilla 2677.**

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6. **Compañía 1378.— Teléfono 5295.**

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. **Bandera 780.**

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— **Delicias 236. Teléfono 3312.**

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 16 horas. **Teléfono 4774. Claras 205.**

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5—8.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1280.** 2-8. Teléfono 7033.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2595
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos.
LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y serológicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico **cáncer y embarazo por la reacción de Adherlauden.**
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. **Morandé 742.** 15 a 16 horas. Domicilio: **Molina 632**

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños, **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas, 14 - 16 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. **Delicias 261.**

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. **Huérfanos 736.**

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. **Dieciocho 437-A 14-16** horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. Felipe Weinstein

Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. De 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc., 3 1|2 - 5. **Agustinas 718.** Atenderá durante vacaciones.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Radioterapia. Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357. De 2 a 4.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. **Edificio Ariztía piso 7.o**

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 389 **Plazuela Merced.** Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados, **Puente 558.**

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. **Agustinas 1116.**

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-1[illegible] horas. **Echaurren 26.**

CARLOS R. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat [illegible]

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221, [illegible] 14-19 horas.

ABRAHAM PALACIOS OLMEDO
Dentista
Consultas: 4-7. Miguel Claro [illegible]

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267.

MATRONAS

P. BRIONES DE F.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — Cochrane 417.

LAURA CARRASCO DE L.
Recibo pensionistas. **San Diego 2[illegible]**

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. **Dávila 627.**

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. **San Francisco 3[illegible]**

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. **Echaurren 75.**

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. **Rosas 2254.**

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. **San Isidro 235.**

PENSIONADO PRIVADO. CONSULTAS gratuitas. Barroso 651.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. **Matucana 640.**

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. **Esmeralda 636.**

PENSIONADO SRA. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas. Consulte precios, higiene, comodidad.

MAGGIE WATT, PENSIONISTAS
Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. Arturo Prat 1280.

SORTEO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Que se jugará el 11 de Febrero de 1928, con un premio mayor de $ 150,000

Programa para este sorteo:

1	Premio mayor de	$ 150,000
1	Premio de	$ 50,000
1	Premio de	$ 20,000
2	Premios de	$ 10,000
8	Premios de	$ 5,000
20	Premios de	$ 2,000
30	Premios de	$ 1,000
120	Premios de	$ 500
500	Premios de	$ 200
1650	Premios de	$ 100
2499	Premios de	$ 60

EL ENTERO, $ 50.—EL DECIMO, $ 5

Boletos para este sorteo encontrará usted donde:

OSCAR SPOERER & Cía.

AGUSTINAS 1177. — CASILLA 774. — SANTIAGO
AGENTES GENERALES

AVISO

FABRICAS DEL EJERCITO

Se necesita un Sargento 2º Dactilógrafo que reuna los requisitos legales correspondientes.

Av. Pedro Montt 1606.

Aprenda a independizarse

Con sólo $ 200 instale usted una Fábrica de Tejidos de Punto en su casa. Nosotros le enseñaremos gratuitamente el manejo de la Tejedora PERSSON y le iniciaremos en su negocio.

AGENCIA GENERAL TEJEDORAS PERSSON

HAARMANN RINGBORG Y Cía.

Santo Domingo 814 — Casilla 1838

Si desea mayores datos, visítenos o mándenos este cupón con su nombre y dirección.

El señor . . . .

desea obtener mayores datos sobre las tejedoras PERSSON.

Residencia . . . . Ciudad . . . .

Majestic Hotel

21 de Mayo 815

Obsequiamos: 2 almuerzos y dos comidas cada día por medio de sorteo.

Primero: De las 12 a la 1 P. M. Segundo: De la 1 a las 2 P. M. Tercero: De las 8 a las 9 P. M. Cuarto de las 9 a las 10 P. M. y cada persona que sea favorecida cuatro veces será convidada a una fiesta a la Chacra del Hotel, cada tres meses, para mostrarle por qué se da la comida a precio tan reducido.

Almuerzo: $ 3.00, sin vino y comida: $ 3.00, sin vino.

A la carta, a toda hora.

Salón para doscientos cubiertos: el más fresco de Santiago. Salón de familia y reservado.

Piezas desde 5 pesos

Y con toda pensión, $ 11 diario

SE RECIBEN ORDENES PARA BANQUETES

Su dueño: H. FLEUREAU.

SENADO

Se avisa a las personas que hayan presentado a esta Cámara solicitudes de gracia, antes del 1.o de Enero de 1926, que si desean que se les dé tramitación, deben pasar por la Secretaría o enviar a ella, algún documento para acreditar su supervivencia.

EL SECRETARIO.

Vendedor Activo y Competente

en el ramo de Hilados y Tejidos de algodón necesitan los representantes de

CANNON MILLS, MONJITAS 753

D.r J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
TOS, RESFRIADOS, CONSUNCION
J. T. DAVENPORT Ltd, Londres
Se halla en todas las farmacias

Base: Eter, cloroformo y jarabe aromático.

PAPELES PINTADOS

Antes de comprar, impóngase de sus precios que son los más baratos en plaza.

MARCOS PIMSTEIN

HUERFANOS 1057 — TELEFONO INGLES 781

La Gran "Rapid"

Fábrica Nacional de Sillas, la más antigua del país.

DELICIAS 3536

Precios desde $ 80 docena sillas tapizadas. CATALOGO gratis. Madera lin[illegible] PIDA

O. Pinochet L.

F—1.o

Compramos CASA

En Avenida Independencia, hasta $ 50,000. José Manuel Balmaceda y Cía.
CASILLA 2333 — BANDERA 70 — CASILLA 2333

Pintura de Edificios

contrate su trabajo con De la Maza y Pardo Ltda. Materiales y personal seleccionados.
Pida presupuestos.
SAN DIEGO 372

LAS GOTAS

de **Nevrosthenine Freyssinge** es una solución concentrada, exenta de azúcar y alcohol, de glicerofosfatos alcalinos (sosa, potasa, magnesia) idénticos a los que integran los tejidos nerviosos (cerebro, médula, nervios). Esta composición explica los resultados extraordinarios obtenidos en todos los casos de **Astenia** (exceso de trabajo), **depresión nerviosa, anemia cerebral, neurastenia y convalecencia.** La **Nevrosthenine** no está contraindicada jamás y puede tomarse como un verdadero alimento de los tejidos nerviosos. Desde los primeros días de tratamiento se experimenta un bienestar reparador. Sus singulares virtudes terapéuticas le han proporcionado a la **NEVROSTHENINE FREYSSINGE** las más altas recompensas, como el Gran Premio de la Exposición Pasteur de Estrasburgo, en 1923. Los más eminentes médicos del país lo prescriben.

Daube y Cía., Droguería Francesa.

$ 50,000.-

O más.

Se necesita socio para impulsar negocio introducido de importación, de gran actualidad y brillantes expectativas. Capital garantido por la forma de las operaciones. Pormenores a:

L. B.

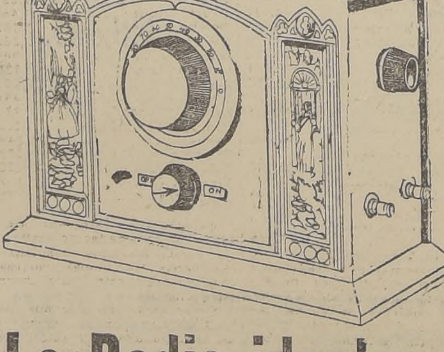
Casilla N.o 109 V.—
Valparaíso.

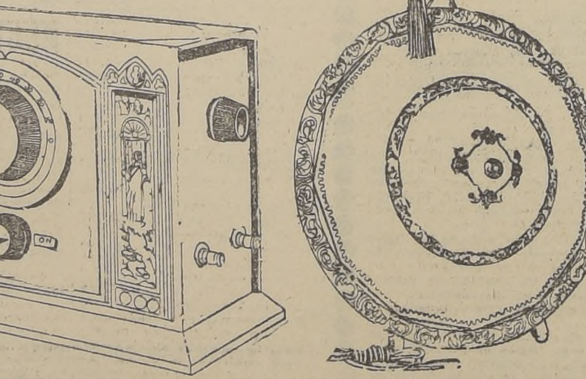
Gratificaré

AL QUE DEVUELVA UN PERRO PERDIGUERO CAFE QUE RESPONDE AL NOMBRE DE

"Top"

MOSQUETO 456





La Radio ideal para el Verano

Al fin llegó el famoso "Viking", la última palabra en radio, lo que todos buscaban y esperaban. Tiene las siguientes ventajas:

1). Presentación elegante y armoniosa, con alto-parlante, ultrapotente, cónico tanto para colgar de la pared como para ponerlo de pie en la mesa;

2). Es sumamente económico, pues trabaja con pila seca y cinco lámparas del tipo UX 199.

3). Cualquier [illegible] lo puede instalar y hacer funcionar, aunque no tenga ningún conocimiento técnico.

4). Es ideal para llevarlo al campo, pues es muy liviano y de largo alcance, así que daría buen resultado en cualquier punto del país.

5). Su precio es de $ 75 , completo, con todos sus accesorios, instalado y funcionando en su casa, en Santiago. Para las provincias se mandan instrucciones claras para la instalación. Se dan facilidades de pago, a saber: $ 350 al contado y el resto pagadero en tres mensualidades de $ 150 cada una. También se toma en pago su receptor viejo para hacer posible la adquisición de este gran novedad al mayor número de personas posible.

CASA COSMOS

SECCION RADIO.— (CASILLA 133). — CATEDRAL 1047, ANTES DE LLEGAR A LA PLAZA DE ARMAS

ADQUISICION MATERIAL PARA PINTAR

La Escuela de Artes y Oficios necesita adquirir: 20 tarros aceite linaza cocido, 10 cajones aguarrás, 20 qq. pintura en pasta blanco de zinc, 6 barriles tiza molida, 3 qq. verde inglés, 3 qq. amarillo ocre, 1 qq. negro fino, 1 qq. tierra colorada, 1 qq. piedra alumbre, 8 galones esmalte blanco, 1 qq. azul ultramar, 6 galones barniz flatting, 6 galones barniz Gold Size, 10 kilos Albayalde en polvo, 24 brochas de pelo N.o 20, redondas y 24 brochas de pelo de [illegible] planas. Es indispensable acompañar muestras e indicar la marca del artículo y nacionalidad. Los precios deben calcularse por la mercadería puesta en la Escuela. Las cotizaciones se recibirán hasta el 3 de Febrero, inclusive.

Más datos en el Departamento de Materiales y Almacenes.

EL DIRECTOR.

F—1.o

WAGNER, CHADWICK Y CIA.

RECIBEN EN SAN ANTONIO MERCADERIAS A BODEGAJE

en sus nuevas grandes bodegas de cemento armado. Desvío propio.

Para datos sobre tarifas dirigirse a las oficinas en:

San Antonio — Santiago — Valparaíso

AGENCIAS DE VAPORES — EMBARQUES — DESEMBARQUES

LA NACION

Santiago, 1.o de Febrero de 1928

LA VERDADERA DOCTRINA

La forma en que el Gobierno ha abordado el problema del alcoholismo en nuestro país, y que se desprende del texto del contraproyecto presentado por el Ejecutivo, en relación a las reformas introducidas en la ley 4117 por la Cámara de Diputados, constituye una demostración de doctrina que la opinión no puede dejar pasar sin meditarla larga y razonadamente.

Con una premura que, sin duda, no estuvo en relación con la importancia de la materia, la Cámara aprobó una moción encaminada a modificar la ley 4117 sobre temperancia limitada y zonas semi-secas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Según este proyecto, se autorizaba el expendio y uso, en clubs y casas particulares, de bebidas espirituosas, cosas que la referida ley y el decreto-ley 550 prohiben terminantemente en sus disposiciones fundamentales.

Las trascendentales consecuencias de las innovaciones que consultaba el proyecto recién aprobado, movieron al Presidente de la República, en unión del Ministro de Fomento, a no dar curso a su promulgación y a presentar al Congreso Nacional, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 53 de la Constitución, un contraproyecto destinado a legislar definitivamente sobre la materia. Las consideraciones que fundamentan el contraproyecto constituyen una verdadera profesión de fe del Gobierno ante el problema del alcoholismo, y seguramente quedarán incorporadas al histórico debate de esta vieja cuestión como un valioso documento destinado a deslindar para siempre sus aspectos económicos, sociales y morales.

Acaso nunca se ha trazado un cuadro que se ciña a la realidad más dura y descarnada, siendo, al mismo tiempo, profundamente humano, sobre las condiciones de la vida y el trabajo en las áridas regiones de la industria nortina. El ambiente fatigoso y cosmopolita de los puertos del Norte, constituye un terreno propicio para que en él repunten aficiones que están en pugna con la salud fisiológica y moral de los individuos, que buscan, equivocada y habitualmente, en el alcohol, el esparcimiento y la alegría que les escatima el medio. En los pueblos del interior, la situación llega a extremos aún más desoladores. Después de la faena, el trabajador no dispone de comodidades que le hagan grata la vida del hogar; la precaria sociabilidad de los campamentos no invita, por cierto, a la entretención sana ni al solaz honesto que suelen encontrarse en regiones más favorecidas por la naturaleza. A un paso del campamento está el desierto ardiente y dilatado, y, diseminados en él, los pueblos que ofrecen la mentira de una alegría artificial a cambio del jornal y la salud.

Por todas partes, la invitación abierta del alcohol. Era a esto a lo que puso término el decreto-ley 550, reformado después generosamente por la ley 4117, la que, a su vez, sufría una modificación sustancial por la moción aprobada por la Cámara. En nombre de relativos intereses industriales, ella autoriza el consumo del pisco y del vermouth y permite el consumo de toda clase de bebidas alcohólicas en los clubs y en las casas particulares. Esta cláusula, como muy bien lo dicen las consideraciones del contraproyecto del Gobierno, no sólo significa una "reacción contra los propósitos del legislador, sino que crea un privilegio irritante. Es difícil que el pueblo acepte como lícito en las clases acomodadas, lo que es en él un delito".

El Gobierno rechaza este criterio; y puede estar seguro de que la opinión lo acompaña decididamente. Las disposiciones que contiene el proyecto modificador de la ley 4117 harían poco menos que ilusoria la fiscalización de las autoridades en el expendio de bebidas, y el alcohol, con todo su cortejo de peligros, se filtraría nuevamente en la zona más industrial del país, donde vive una enorme masa de trabajadores que deben regresar un día al Sur "con salud y con ahorros", como lo quiere y lo dice el Presidente de la República.

No pueden colocarse en la misma balanza los intereses inmediatos de una pequeña parte de la industria, con los efectivos perjuicios que el abuso del alcohol ocasiona no sólo a los individuos, sino a la economía nacional, ya que aquéllos no son sino simples factores de ésta. El Gobierno tiene el deber de mirar más lejos, de alargar su previsión por encima de situaciones de momento para proyectarla sobre el porvenir de la raza y de la vitalidad productora del país. Y bien claramente deja establecido que si en este ensayo el pueblo no logra adaptarse a una continencia racional, el Ejecutivo está dispuesto a pedir el establecimiento de zonas secas absolutas.

La actitud del Gobierno cuenta con la adhesión decidida de la opinión, y el país espera que persevere implacablemente por este camino, que es el único que puede llevarnos a una nacionalidad fuerte y próspera, a salvo de la pobreza económica, fisiológica y moral que mantiene deprimidas las mejores fuerzas de la raza.

IDEAS GENIALES

Ya que no se usa la cadena del reloj, convendría aprovecharla para no perder la collera de atrás del cuello.

César Cascabel.

ECOS

Vuelo

QUISO hacer volar un montón de tierra, pero él fué quien voló. Voló. Pero no le fué muy bien, porque actualmente se encuentra en el hospital de Iquique, y la aventura puede costarle la vida.

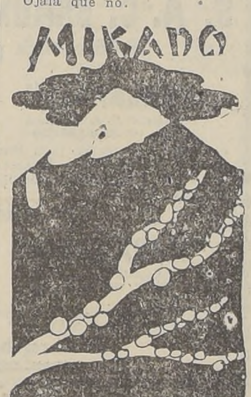
Era un obrero, un sencillo obrero; un obrero como otro cualquiera, que trabajaba con la pala y la barreta; trabajaba en el alcantarillado de Iquique, como trabajan aquí centenares de obreros en el alcantarillado de Santiago. Pero el iquiqueño, además de la pala y la barreta, llevaba a su lado un auxiliar terrible; algo que puede ser amigo o enemigo, nadie sabe cuándo; probablemente ni él mismo, pues parece que es un ser de simpatías y antipatías bruscas y violentas; era un cartucho de explosivos, con el cual debía hacer saltar un montón de escombros. Cosa corriente entre la gente del Norte, acostumbrada a "hacer tronar el tiro" en la pampa rojiza, mordida rabiosamente por el sol.

Pero el explosivo se negó a volar. ¿Qué psicólogo sutil podrá nunca averiguar por qué ese cartucho, que había quedado tanto tiempo inofensivo al lado del obrero; que había visto cómo sus compañeros servían dócilmente al hombre en su labor industriosa de las calicheras, se revolvió de pronto furiosamente contra su compañero humano? Tal vez ninguno.

El hecho es que el explosivo no estalló. No estalló en todo el tiempo que el hombre estuvo a distancia esperando la explosión. Pero una vez que se acercó confiado, creyendo que estaba inutilizado; una vez que lo tuvo a su lado, despreocupado y sonriente, se levantó con un rugido poderoso y envió al imprudente, envuelto en su aliento abrasado, a varios metros de altura.

Fué una traición infame. Una traición, por la que tal vez el obrero de Iquique muera.

Ojalá que no.



ALLÁ también.

En la tierra fragante de Madame Crisantheme, que es como una floración de duraznos, ciruelas y almendros al pie del sagrado Fusiyama; en las calles, a través de las minúsculas casitas de barro y papeles pintados, la agitación política y la pasión parlamentaria se desenvuelven como en el bárbaro Occidente.

El Mikado, inmóvil como un pesado ídolo de oro, entre la guardia de sus samurais armados de dos catanas, acaba de disolver las Cámaras con una orden breve como un hai-kai y de llamar a nuevas elecciones generales.

Sin duda habrá tenido sus razones. Seguramente las ha tenido; pero es triste ver al vencedor del Taikun, al emperador del sol levante, al señor de los caballeros más caballeros y más arriesgados que los paladines de la Tabla Redonda, enzarzado en las minúsculas tareas parlamentarias, dignas a lo más de hormigas negras e industriosas. Intervenir en las disputas largas y triviales y tener que ordenar explícitamente, él, a quien se entendía, como a Júpiter, con un simple movimiento de las cejas; él, a quien, por una simple señal o una sospecha, se ofrecía la roja y caballeresca flor del harakiri voluntario.

Es triste. No hay duda que el Occidente es un formidable destructor de nobles cosas.

Herbert Hoover, hombre de acción

por ERNESTO MONTENEGRO.

El mismo Herbert C. Hoover, Ministro de Comercio con el Presidente Harding y con el Presidente Coolidge, hacía notar, de paso, en uno de sus estudios económicos, que de los nueve secretarios que componían el Gabinete en 1921, ocho habían comenzado su carrera ganándose la vida con el trabajo de sus manos, incluyendo al mismo Presidente, que, como se sabe, empezó de cajista en un diario de su nativo pueblo de Marion, Estado de Ohio. En cuanto a Hoover, su origen es puramente campesino. Nacido en las praderas de Iowa, en el centro del país, hijo de un herrero de origen holandés y de convicciones cuáqueras, pasa su infancia a pie desnudo, alternando las labores campesinas con la asistencia a la escuela rural.

Un americano cuenta, por lo general, estas cosas sin jactancia. Si su origen humilde no le humilla, tampoco le ensoberbece. Con algunos individuos que suben gracias a los accidentes caprichosos de la política o a las manipulaciones del dinero, ocurre a veces que dan en exagerar la distancia recorrida en su carrera, por uno de esos fenómenos de vanidad a la inversa que hace que ciertas viejas se aumenten la edad. Entre el norteamericano de tradición, es raro descubrir esta jactancia. Ni Jorge Washington, gran terrateniente de Virginia, ni Abraham Lincoln, habitante de una choza del Kentucky, jamás se complacen en hablar de su origen. Para ellos, estos accidentes naturales de la vida deben tomarse como circunstancias externas tan ajenas a nuestro haber moral como el color del pelo o la secta religiosa a que pertenece la familia.

Hoover quedó huérfano en su primera infancia, y con algunos parientes pasó primero al Oregón y luego a California. A fines del siglo pasado un multimillonario californés, Leland Stanford, vió morir a su hijo único cuando ya alcanzaba la edad viril y terminaba su carrera universitaria. Los padres en su dolor sin esperanza resolvieron preservar la memoria del joven en un monumento perdurable, y legaron toda su fortuna para la fundación y mantenimiento de una Universidad. Así se formó la modernísima y fastuosa Leland Stanford Junior University, cerca de San José, en la California Central. Cuando abrió sus puertas en 1891, Herbert Hoover fué el primer estudiante matriculado en el curso de ingeniería de minas y el primero en ocupar un dormitorio de interno.

En las vacaciones Herbert Hoover se iba a trabajar en las minas del interior, empujando carros de mineral, y más tarde como asistente en el departamento técnico. De sus padres y de sus sobrios métodos de vida ha heredado un organismo vigoroso y una naturaleza bien equilibrada. Tal vez algo retraído de carácter, ha conservado hasta hoy día una manera poco comunicativa, más dispuesta a la acción que al discurso. Es un rasgo característico suyo, que uno de sus primeros actos de estudiante fuera la organización del fondo común de la clase, cuyas finanzas estaban harto enredadas.

Hoover es por naturaleza un organizador, y en esto muestra en el más alto grado el genio representativo de la raza y de su pueblo. Un hombre de su constitución mental está habilitado para ver pronto y claro los resortes esenciales de una agrupación de hombres o de una planta industrial, coordinar su acción y controlar sus resultados. Pero para esto se necesita en primer lugar una condición espiritual: y es que el jefe posea esa energía dinámica que arrastra a los demás, y que permite realizar una labor inmensa sin derroche de esfuerzo aparente.

EL PERIODO DE FORMACION

Veinte años bastaron a Hoover para hacer su carrera y formarse una fortuna. De 1895 a 1914 recorre casi todo el mundo, dirigiendo empresas mineras en Sur Africa y en China, en Nuevo México y en Australia. En Tientsin se encuentra en medio de la insurrección boxer de 1900. Hoover estaba recién casado: su compañera venía como él de las aulas de Stanford University, donde ella se había graduado en geología. Hoover asumió la defensa de los blancos en la zona extranjera, y al mismo tiempo se dió a organizar el aprovisionamiento de las gentes amagadas por la insurrección, fuesen blancas o amarillas. Como Fradique Mendes, estaba dispuesto a ofrecer al visitante o pan o balas, según fueran sus intenciones.

Allá por 1914, nuestro ingeniero resolvió poner fin a su carrera comercial, después de organizar en Londres una firma de ingenieros consultores y administradores que corría con propiedades mineras en las cinco partes del mundo y tenía bajo su dirección unos veinticinco mil hombres. Hoover había hecho su mediana fortuna y sentía el deseo de dedicar sus actividades a fines no meramente utilitarios. En colaboración con su esposa había traducido ya una voluminosa obra de minería, escrita en latín por un alemán de la época del renacimiento con el título de De Re Metálica. La comisión organizadora de la Exposición Universal de San Francisco le había encomendado, de ahí a poco, la misión de obtener la concurrencia oficial de los países europeos a aquel gran certamen internacional.

No son pocos los norteamericanos de las últimas generaciones que interrumpen su actividad profesional, que les prometía un enriquecimiento seguro, para asumir tareas de interés público que dan apenas un mediano pasar. Es el caso del senador Borah, por ejemplo, al cerrar su estudio de abogado, después de reunir una fortunita en unos cuantos años de práctica. Su entrada a la vida pública coincidió con su renuncia a defender intereses particulares. Mr. Hughes, también abogado de gran renombre, ha dejado el foro por el servicio del Estado. Hoover ha hecho otro tanto.

El caso de éste tiene de excepcional el hecho de que la iniciativa individual se ha adelantado a las oportunidades oficiales. En otras palabras, el cargo ha venido a buscar al hombre. Cuando en el Verano de 1914 Hoover fué sorprendido en Londres por la declaración de guerra, se encontró con que no menos de doscientos mil norteamericanos de toda condición habían quedado sin recursos y sin salida, desde Rusia y Constantinopla hasta Nápoles y la Riviera. La moratoria hacía inútiles las cartas de crédito para los que tenían fondos, mientras que otros habían perdido su empleo o se encontraban en la imposibilidad de recibir remesas de América. Sin esperar apoyo oficial, Hoover y algunos compatriotas organizaron una comisión de socorro que contrató pasajes por ferrocarril y equipó buques que pronto repatriaron a más de 150 mil norteamericanos.

De esto al socorro de Bélgica no había más que un paso. Primero la Embajada de Londres pidió la cooperación de Hoover en la organización de los socorros, luego el Presidente Wilson le confió la tarea de proteger a los desamparados de la guerra, y por último el Consejo de los Aliados le encargó la tarea estupenda de acumular recursos para el abastecimiento de los países combatientes, comenzando por racionar a sus proveedores, los propios Estados Unidos.

Entonces fué cuando se vió por toda la extensión del país esos "minute men", oradores populares que en los entreactos de los teatros y en cualquier reunión pública hacían una perorata de cuatro minutos para recomendar al auditorio que economizara sus alimentos con mira a satisfacer a los que tenían hambre en Europa o en Asia. Entonces fué también cuando se vió esos banquetes de mil dólares el cubierto, donde Hoover o sus asistentes presidían a una mesa en cualquier suntuoso hotel de Nueva York o Chicago, para ofrecer a los invitados por su dinero una magra ración exactamente igual a la que se repartía en esos momentos en las plazas públicas de Malinas o de Moscow.

EL FUNCIONARIO INNOVADOR

Desde su entrada al Gabinete del Presidente Harding en 1921, Hoover ha sido el hombre de las emergencias, de quien se echa mano al producirse un caso grave que requiera acción inmediata y enérgica. Las inundaciones del Mississippi hace dos años; el conflicto por la irrigación en la hoya del Colorado, y la comisión para combatir el monopolio de las materias primas industriales, le tuvieron al frente de la obra de salvación. Hoover es un convencido de la necesidad de dejar a la iniciativa privada en libertad, por lo menos hasta el punto en que amenace convertirse en obstáculo para sus competidores. En su opinión, el Gobierno tiene una doble misión, que es por una parte evitar que los trusts ahoguen la competencia, y por otra mantener el Estado mismo fuera de la esfera de producción o de distribución de productos.

De aquí que el caucho inglés y el salitre de Chile fueran un día blanco de sus advertencias. Ambos en manos de especuladores ingleses, habían hecho de los precios una materia ajena a las leyes económicas. La ruptura de la combinación salitrera por parte del Gobierno de Chile ha debido tener, por lo tanto, una calurosa palabra de congratulación de parte del Secretario de Comercio de Estados Unidos.

Dentro del Departamento mismo, Mr. Hoover ha ejercido una acción realmente revolucionaria, que ha convertido esta sección del Gobierno en una de las más importantes dentro del Gabinete. La creación de un cuerpo de delegados comerciales que estudian de primera mano el desarrollo y las necesidades del comercio mundial, ha dado al comercio y las industrias de Estados Unidos un cuerpo de avanzada en la conquista de los mercados. En el Bureau of Standards, ese laboratorio único donde se examinan los productos típicos de la industria, la acción de Mr. Hoover se revela con su misma tendencia a mejorar la elaboración científica para beneficio de los industriales y del consumidor y no para hacer que el Estado compita con aquéllos.

En las oficinas del Bureau hemos tenido oportunidad de conocer a Mr. Hoover. Es un hombre corpulento, robusto, de color fresco y facciones algo infantiles. Mejillas mofletudas, ojos capotudos que no miran de frente, palabra breve y sonrisa amable, dan a su personalidad la expresión de una energía poderosa y contenida. Va con grandes zancadas de uno a otro departamento, da órdenes en voz baja, y revela en toda su expresión al hombre acostumbrado a una economía estricta de tiempo y energías.

Este es el hombre que figura en primera entre los candidatos presidenciales.

E. M.

Douglas

Pero no Fairbanks, como pudiera creerse. El actor cinematográfico, atlético y saltarín, ha acaparado el nombre y la popularidad con sus bigotillos mosqueteriles y petulantes.

Es otro Douglas, infinitamente más modesto, menos gallardo y presumido. Ese es el que ha muerto ahora, escapándose del anonimato en que vivía para fugarse hacia la muerte en una sutil y efímera vibración de los hilos telegráficos. Es apenas Douglas Haig.

Nunca saltó al abordaje de barcos imaginarios como "El Pirata Negro", ni arrasó en lágrimas ojos femeniles con el gesto dramático y la pirueta heroica, con la complicidad de la penumbra de los cines. Tampoco conquistó nunca reputación de invencible derribando a bofetadas centenares de hombres, de esos que cobran unos cuantos dólares por dejarse machucar.

Por eso no es extraño que haya tenido una muerte vulgar. Le falló el corazón.

El corazón era un viejo mueble que ya casi no le servía a Douglas Haig. Lo tenía en desuso, arrumbado en un rincón del pecho, como un trasto inútil. Cuarenta años de luchas y de peligros habían acabado por devencijar ese noble puñado de materia. Por último los vientos de la Gran Guerra se filtraron por las rendijas; y se acabó.

Peleó en la India, en el Sudán y en la guerra boer. Los caballos de sus jinetes pisotearon laureles en el desierto, cada vez que el leopardo inglés sacaba sus garras. En seguida, ya no tuvo sino que esgrimir su viejo sable en Yprés y en Mons, para que le entregaran el Comando en Jefe del Ejército Británico en Francia y Bélgica.

Llevó a su patria a la victoria y se retiró a vivir a un barrio de Londres. En la mañana de su último día fué a pasear por Hyde Park. Vagabundeó un buen rato por entre los árboles, solo. No sabía que la muerte iba tras él, o, mejor dicho con él. Lo acompañaba a todas partes acurrucada en el fondo de su corazón enfermo.

Nunca se dió cuenta. A fuerza de contemplar la muerte en las trincheras, había acabado por no acordarse de ella. Como ocurre con el mar cuando se vive en un puerto, con el antiguo amigo cuando se está con él todos los días. Y su leal compañera lo traicionó. Así ocurre: la traición de los viejos amigos es siempre la más cruel e implacable.

El no se dió cuenta. El Imperio Británico sí. A los 61 años marchó a reunirse con sus jinetes de Khartum, del Transvaal y de Yprés. Allá lo estarán esperando y desfilarán ante él en una cabalgata fantasmal, negros aún de pólvora y blandiendo sus mohosos sables: ¡Welco-

JUAN ESTEBAN LOPEZ.

Hojeando la revista "Chile"

Lo que es esta hermosa publicación del Departamento Consular

Lentamente, pero con la persistencia intensiva de las obras llamadas a un éxito definitivo, ha ido afirmando y ensanchando su acción de propaganda nacional por medio de órganos propios de publicidad el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Da oportunidad a la declaración que hacemos, la reciente aparición del N.o 35 de la revista "Chile", publicación que, precisamente con dicho número, inicia una etapa nueva de su existencia, ya perfectamente asegurada, por lo demás, en el orden financiero.

En una forma ajena a toda inútil jactancia, pero con envidiable claridad, se expresa allí editorialmente que, sin dejarse presionar por simpatías o intereses de círculo, sin concesionarios, bajo la dependencia exclusiva del ya mencionado Departamento, la revista podrá llegar a cumplir con eficacia el vasto plan de propaganda nacional e internacional que se ha trazado y que sería, en líneas generales, dar a conocer hasta en los últimos confines de la tierra la capacidad productora de este país: la riqueza minera de la Zona Norte; la fecundidad agrícola de la Zona Sur y las actividades industriales de la Zona Central.

No sin razón se califica de vasto semejante programa de trabajo. No es, empero, desmesurado empeño, si se toma en cuenta que, como lo indica el mismo editorial son agentes naturales de este órgano de expansión económica, los trescientos Cónsules que forman el personal del Servicio y algunos de los cuales han fundado y dirigen, con el mismo título simbólico de "Chile", publicaciones similares en la ciudad de su respectiva sede consular.

Hemos tenido oportunidad de hojear los últimos números de las revistas "Chile" que aparecen en Nueva York (a cargo de nuestro corresponsal don Ernesto Montenegro), Hamburgo, Niza, Milán, Barcelona, etc. y no diríamos toda la verdad si no dejásemos expresa constancia de una como noble emulación que se observa en la dirección de todas ellas, como si se propusiesen, a cada edición, ir sobrepasándose con respecto a la anterior. No nos referimos sólo al esmero en su presentación gráfica y en la calidad de su material de lectura, sino también al interés, oportunidad y exactitud de los datos e informaciones que ofrecen, respondiendo, sin duda, al propósito fundamental del Departamento Consular: "dar a conocer en Chile las actividades de sus Cónsules y hacer saber en el extranjero lo que el país vale, qué produce y cómo progresa".

Algo de esto hemos oído hace poco de labios del propio Ministro de Relaciones, señor Ríos Gallardo, quien ha mirado desde el primer momento con la más amplia simpatía una iniciativa como ésta, que si es verdad que importa una verdadera innovación en nuestros rutinarios procedimientos de propaganda, y que requiere, además, un desgaste de energía y perseverancia superior a lo que estamos acostumbrados a ver en el personal de nuestra burocracia, constituye desde luego una obra de que podemos enorgullecernos y el punto de partida del único sistema de propaganda internacional recíproca cuyos frutos guarden relación con los sacrificios que impone.

Hay pues,—y no podría ser de otra manera—una armonía estrecha entre la Revista "Chile" publicada bajo la dirección inmediata del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, y sus homónimas del Extranjero. Su génesis es una misma, y una misma su orientación. Su campo de acción y sus elementos son también análogos. No quiere esto decir que todas sean cortadas por el mismo patrón ni que se hallen sometidas a un excesivo tutelaje centralista. En realidad son autónomas, carácter que salta a la vista con sólo entretenerse unos instantes en hojearlas. Si hay algo que crea entre ellas una plausible similitud, es la inspiración francamente innovadora y nacionalista de su espíritu.

La Revista "Chile"—dice una declaración oficial de su Director, que es a la vez Director del Departamento Consular, refiriéndose precisamente a estos lineamientos de la publicación que nos ocupa—"es fiel reflejo de las actividades que desarrolla nuestro Gobierno. Es además un eslabón de la cadena de revistas del mismo nombre que se publican en Alemania, Ecuador, Estados Unidos, Francia e Italia con resultados halagüeños para nuestros sentimientos patrióticos".

Su último número, que es el que motiva los presentes comentarios, ha merecido los unánimes aplausos de la prensa. Su material de lectura, así el especial como el de generalidades, sus informaciones, su portada misma (que es un mapa al rojo de la provincia de Tacna) sus datos numéricos, en fin, que la hacen igualmente interesante como publicación de propaganda y de consulta, haría explicable cualquier elogio de nuestra parte, si no supiésemos demasiado que lo que da mayor carácter a la empresa de "Chile" y sus filiales es el profundo desinterés que anima a sus fundadores y sostenedores.

A. J. C. F.

"¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?".—Evangelio, San Mateo, cap. XVI.

Tratado comercial con la Argentina

por CARLOS PINTO DURAN

Argentina, con sus diez millones de habitantes, con notables diferencias en sus características de producción y susceptible de comunicarse con este país por una serie de ferrocarriles escalonados que unirían las zonas más diversas, podría ser, por su vecindad misma, uno de los más grandes mercados de nuestra producción agrícola y minera.

Chile, a su vez, y por idénticas razones, puede ser y ya es espléndido mercado para numerosos productos argentinos.

Lo cual equivale a decir que hay base estable para provechoso intercambio entre ambos países, tomando como punto de partida un inteligente tratado comercial.

Sin embargo, bien hace ya un cuarto de siglo que fueron suscritos los Pactos de Mayo de 1902 para poner punto final a las discordias entre las dos repúblicas, y nada práctico se ha hecho en tan largo trascurso para llegar a un acuerdo en este sentido.

Entretanto, nuestras relaciones comerciales se han venido desarrollando en condiciones lastimosamente desventajosas para nosotros. En 1926, continuando la desproporción de muchos años, Argentina nos vendió $ 70.278,806 y nos compró tan sólo $ 20.521,318.

Se comprende así que los estadistas del Plata estén satisfechos con la actual situación y no tengan mayor interés por tramitar un acuerdo comercial escrito, cuya diligente iniciativa debe correspondernos, a todas luces, a nosotros.

Los principales productos importados de la Argentina en 1926, fueron los siguientes:

Animales vivos	$ 55.408,299
Curtientes	2.747,601
Sebo	1.072,020
Harinas	1.895,128
Cueros y otros despojos animales	600,277
Hierro y acero sin labrar	501,380
Queso y mantequilla	490,241
Instrumentos de artes y ciencias	384,097
Lanas y otros textiles	353,863
Máquinas y útiles para industrias	340,810
Tejidos	330,805
Vestuario	311,176
Materiales y útiles para trasportes	240,675
Curtiduría y peletería	224,400
Drogas, medicinas, perfumes	208,162
Aparatos y materiales eléctricos	129,303
Frutas y hortalizas	120,889
Artículos textiles de menaje	110,275

Importamos del país trasandino los artículos más diversos, no sólo agrícolas, sino industriales, como ser: conservas de carne, jamones, cecinas, extractos, lubricantes, jabón, anilinas, pinturas, drogas, específicos, sueros y otras preparaciones para la ganadería, vidrios, loza, joyas, arpillera, paños, pañuelos, percalas, satines, telas de seda, corbatas, ropa hecha de todas clases, calzado, sombreros, alfombras, colchas, frazadas, etc. Pues, la verdad es que, poco a poco, vamos siendo invadidos por el industrialismo del país vecino, más fuerte, adelantado, protegido y expansivo que el nuestro.

A esto se agrega que suele recurrirse a Buenos Aires para encargar, en casos de urgencia, muchos artículos europeos o norteamericanos que faltan de un momento a otro en nuestras plazas.

Se agrega también que el Territorio de Magallanes, que sólo ahora empezamos a nacionalizar, recibe de la Argentina hasta aquellos artículos elementales que más abundan dentro del país.

Por nuestra parte, exportamos a la Argentina, en 1926, los siguientes productos:

Maderas	$ 5.512,935
Nueces	2.694,121
Frejoles	1.537,787
Fruta fresca	1,454,599
Descarozados	1.382,796
Carbón	1.262,983
Guisantes	1.004,773
Lentejas	834,295
Ajos	774,273
Pieles	391,180
Salitre y yodo	331,086
Semilla de cáñamo	293,940
Avena	145,743
Cemento	139,649
Cola y gelatina	122,620
Vinos	112,085
Garbanzos	108 379

Exportamos también algunas pequeñas cantidades de malta, frutas secas, mariscos, cebollas, pasas, papas, ají, duelas, corteza de quillay, pelo, crin, yute, barriles, parquets, etc.

Según se ve, no sólo nos invade la Argentina con su enorme producción ganadera, y está pronta a mandarnos su trigo y harina cuando aquí las cosechas no son buenas; sino que introduce una gran masa de artículos elaborados, poniendo en peligro a nuestro adolescente industrialismo.

Le vendemos solamente productos no elaborados, aparte de una pequeña cantidad de salitre, vino y cemento: tres artículos que por sí sólos podrían dar margen a un valioso intercambio.

El envío de maderas, carbón y frutas al otro lado de los Andes, podría ser enorme.

Los productos más nobles de nuestra exportación agrícola, como los frejoles, garbanzos, lentejas, nueces y avena, podrían ser remitidos para allá en muchas mayores cantidades. Igual cosa cabe decir de otros productos secundarios, pero de gran porvenir comercial, como los ajos, cebollas, frutas secas, papas, malta, corteza de quillay y semilla de cáñamo.

Pero el intercambio exterior no se desarrolla definitivamente, sino a base de buenos tratados de comercio; y nuestros negocios con la Argentina continuarán empeorando, antes que mejorar, si no pone pronto el Gobierno mano firme en ellos.

Hay que estudiar con detención la fórmula de cordillera libre, para ver claro si envolvería de verdad un peligro vital para la ganadería y para las industrias nacionales. En caso de no convenirnos dicha fórmula, habrá que buscar otra que resguarde nuestro punto de vista, sin preocuparse mucho de los puntos de vista argentinos; pues ellos, que están bien gobernados, han sabido, saben y sabrán siempre muy bien lo que más les conviene.

El estudio de un tratado comercial como éste, es ardua tarea, delicadísima en grado extremo, que no puede emprenderse de buenas a primeras. Debe ser un estudio de carácter nacional, en manera alguna de intereses limitados, de gremios o de círculos; que mire muy allá en el futuro, y que nos arme para discutir en buenas condiciones con los argentinos. Con tal fin, lo primero es escrutar bien aquel mercado y sus expectativas, zona por zona y producto por producto.

Precisamente porque esto constituye una tarea difícil, se la dejó de mano por tantos años, siguiendo la cómoda inclinación de abandonar para mañana lo que no puede conseguirse sin vencer dificultades.

Pero he aquí una holganza que nos cuesta centenares de millones de pesos. El pesado saldo en contra que arroja año tras año el comercio con la Argentina, es el duro tributo que el país ha venido pagando en un cuarto de siglo por la incapacidad de sus gobernantes.

C. P. D.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mesa directiva de la Cámara Central de Comercio

Esta tarde se celebrará la primera sesión del Consejo Directivo de la Cámara Central de Comercio.

Entre otros asuntos de mucha importancia para las instituciones comerciales, se ocupará de elegir de su seno las personas que desempeñen los cargos de la mesa directiva.

También se ocupará el Consejo de la organización que deberá darse a la nueva representación de todo el comercio del país que tendrá la Cámara Central de acuerdo con las conclusiones a que se llegó en la primera conferencia nacional de las Cámaras de Comercio.

Medio millón de pesos en contribuciones atrasadas

La Oficina de Cobranzas a los contribuyentes morosos logró hacer ingresar en el pasado mes de Enero más o menos medio millón de pesos, que corresponde a cantidades pagadas del impuesto a la renta de 1927.

La suma total que esta oficina habrá de recaudar por este capítulo asciende a dos millones de pesos.

LA ESTADA DEL SEÑOR DE MORANY EN VALPARAISO

DURANTE EL DIA DE AYER VISITO DETENIDAMENTE LA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES

El arribo del ex-Czar Fernando de Bulgaria ha despertado en todos los habitantes de este puerto la expectación y curiosidad que era de esperar. Las inmediaciones del Hotel Astur, donde se hospeda el real visitante, se vieron durante la mañana y gran parte de la tarde invadidas por un numeroso grupo de curiosos, ansio de ver al ex-soberano europeo.

EN LAS TORPEDERAS

Alrededor de las 9 horas de la mañana de ayer el ex-Czar de Bulgaria se dirigió en el automóvil cerrado del hotel a Las Torpederas, con el propósito de conocer la costa y recoger algunos ejemplares de la flora marítima chilena para enriquecer su ya valiosísima colección.

Después de haber admirado el hermoso paisaje que se ofrecía a su vista, el señor de Morany descendió del automóvil, dedicándose con verdadero entusiasmo al estudio y recolección de algunas plantas que despertaron su interés.

HACIA VIÑA DEL MAR

Más o menos a las 10.30 horas el ex-Czar abandonó nuevamente sus departamentos del Astur Hotel, con el objeto de visitar Viña del Mar. Lo acompañaron en este paseo su sobrina la Princesa Victoria de Solms-Rodelheim y Lord Roselius. El regio visitante se presentó ataviado con un sobretodo, polainas blancas y sombrero calañés, que le daban un aspecto de profundo respeto y simpatía.

Durante el trayecto de los automóviles por las calles céntricas del puerto, el público que a esas horas transitaba, se detuvo para admirar y conocer al ex-soberano de Bulgaria. Los coches tomaron la dirección del Almendral para llegar a Viña del Mar. El balneario fué totalmente recorrido por el ex-Czar y comitiva. Llamó justamente la atención del ex-soberano el Valparaíso Sporting Club, que visitó detenidamente.

EN MIRAMAR

En los momentos en que un numeroso grupo de veraneantes efectuaba el acostumbrado paseo matinal por la playa, el ex-Czar y comitiva llegaron a Miramar.

Luego el señor de Morany y acompañantes pasearon por la Playa Chica, admirando el ex-soberano entusiastamente el hermoso paisaje y la simpatía de las livianas construcciones veraniegas. Desde este punto Fernando de Bulgaria se dirigió a casa del señor Gustavo Wolff, donde se le informó que era el lugar más atrayente para almorzar.

EL EX-SOBERANO ALMUERZA EN "EL RECREO"

Efectivamente, el ex-Czar se dirigió momentos después a "El Recreo" con el propósitos de almorzar. Apenas llegado fué exquisitamente atendido por algunos directores de la Sociedad Balneario, quienes le dieron a conocer todo el establecimiento y las comodidades que brinda a los paseantes.

Poco después de las 15 horas el señor de Morany y su séquito se dirigieron al Astur Hotel con el objeto de tomar algún descanso, para seguir a Playa Ancha hora y media después.

DURANTE LA TARDE

En la tarde el ex-Czar se dedicó a visitar todos los alrededores de Valparaíso, especialmente aquellos parajes más llamativos. Especial atención del ex-soberano mereció la visita que hizo al Museo de Historia Natural de Playa Ancha, donde tuvo oportunidad de conocer hermosos ejemplares de la fauna y la flora chilenas.

Durante su permanencia en el puerto el ex-Czar Fernando se dedicará a conocer todos los alrededores, para dirigirse luego a las provincias del Sur, guiado siempre por su deseo de aumentar con especies chilenas sus interesantísimas colecciones de plantas.

EL EX-CZAR MANTIENE SU RIGUROSO INCOGNITO

Ha sido absolutamente imposible a los periodistas de Valparaíso arrancar al ex-soberano alguna impresión sobre su visita a Chile. No ha recibido a ninguno de ellos. Lord Roselius tiene la misión de alejarlos.

Fusión de instituciones comerciales

Ayer se reunieron las comisiones que estudian el proyecto de fusión de la Cámara Central de Comercio con la Asociación de Comerciantes.

El estudio de este proyecto está bastante adelantado, lo que hace presumir que en el presente mes habrá una resolución definitiva a este respecto.

Nuevo vapor nacional

Procedente de Inglaterra, ha llegado a este puerto el vapor "Jootland", unidad que viene a incrementar nuestra marina mercante nacional y que ha sido adquirido recientemente por la Compañía Carbonífera Schwager.

El nuevo vapor será destinado al transporte de combustible en nuestras costas.

Proceso del Banco Español

La sala de turno de la Corte de Apelaciones resolvió ayer un importante incidente en la tramitación del proceso del Banco Español.

La resolución mencionada concede a don Miguel Abandorf recurso de apelación a una sentencia interlocutoria de la Corte que se refiere a la competencia de ese Tribunal.

Organización de los servicios sanitarios de Valparaíso

Actualmente se está poniendo término a la nueva organización de los servicios sanitarios de este puerto.

Ha sido nombrado jefe de ellos el Dr. señor Victor Grosal, y las oficinas sanitarias están instaladas en el antiguo edificio de la Asistencia Pública.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Antonio Díaz Sassi

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M., desde la Iglesia de San Ramón, Providencia al llegar a Los Leones.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre

Manuel De Miguel Ortega

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el 1.o del presente, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Maestranza 1196.

Petra H. de De Miguel e hijos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, esposo y hermano, don

Jacobo Manuschevick

rogamos a sus amigos quieran acompañar sus restos hasta su última morada.

El cortejo saldrá hoy a las 5 P. M. de la calle Eyzaguirre 1456.

María K. de Manuschevick.—Clara Nissim v. de Manuschevick.—Isaac Manuschevick.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

Queenie Sinclair Locke

Sus restos serán conducidos al Cementerio de Disidentes, el día 2 del presente, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Mallinkrodt 54.

H. J. Sinclair e hija.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable esposa y madre, doña

Rosa Peña de Tarraza

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá de la Clínica Alemana (Dávila 727).

Bartolo Tarraza e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Miguel Arancibia R

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Cuevas 1142.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Angel Campodónico Gani

Sus restos serán sepultados hoy a las 4 P. M., en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Maestranza 1371.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hijita, nieta y sobrina,

Ximenita Segura Blondet

Sus funerales se efectuarán en privado.

La Familia.

El Congreso despachó totalmente el nuevo arancel aduanero

SE ACUERDA MANTENER EN DEFINITIVA LOS DERECHOS DE $ 16 Y $ 18 PARA LAS TELAS DE LANA. — EL SENADO APROBO EN GENERAL EL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DEL CAMINO ENTRE CONCEPCION Y TALCAHUANO. — SE APROBARON LOS DIEZ PRIMEROS ARTICULOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE ENTRADAS EXTRAORDINARIAS.

CAMARA DE DIPUTADOS
39 SESION EXTRAORDINARIA EN 31 DE ENERO DE 1928

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 36 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República con que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Minero.

De un oficio del Senado en que comunica que ha insistido en las modificaciones que introdujo al proyecto sobre sueldos del Poder Judicial y que fueron desechadas por la Cámara de Diputados.

De un informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que dispone pasen a rentas generales de la Nación las cantidades ingresadas en arcas fiscales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en favor del Fisco.

De un informe de la Comisión de Gobierno sobre el proyecto que modifica el decreto-ley 245, relativo al servicio de Correos y Telégrafos.

TRAMITACION

Se acuerda tramitar sin esperar la aprobación del acta todos los proyectos despachados.

ORDEN DEL DIA

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

Se pone en discusión la insistencia del Senado en las modificaciones introducidas en el proyecto que aumenta los sueldos del personal de la administración de Justicia y que fueron desechadas por la Cámara de Diputados.

A petición del señor Rubio, el señor Secretario da lectura a un oficio del señor Ministro del ramo, en que manifestaba al Senado que el Gobierno esperaba habría de insistir en las modificaciones desechadas por la Cámara.

—Cerrado el debate, se acuerda, con cuatro votos en contra, aprobar las modificaciones en que ha insistido el Senado

CANTIDADES INGRESADAS A RENTAS GENERALES

A insinuación del señor Presidente, se acuerda tratar, en seguida, el proyecto en virtud del cual se declara que las cantidades ingresadas en arcas fiscales para garantizar el cumplimiento de obligaciones en favor del Fisco o por otras causas que den derecho para exigir su devolución, pasarán a rentas generales de la Nación, después de transcurridos cinco años, desde que se haya hecho exigible esa devolución.

Desde el momento en que estas cantidades pasen a rentas generales de la Nación, comenzarán a regir para los efectos de su devolución, los plazos legales de la prescripción ordinaria.

—Después de un breve debate, se dió por aprobado el proyecto en general y en particular.

TABLA DE SESIONES ORDINARIAS

A indicación del señor Urrejola (Presidente), se acuerda pasar a la tabla de las sesiones ordinarias el proyecto que modifica el decreto-ley N.o 452, sobre el servicio de Correos y Telégrafos.

INCIDENTES

CONSTRUCCION DE HABITACIONES BARATAS

El señor NAVARRETE.—Formula extensas observaciones acerca de las deficiencias que se han notado en la aplicación de la ley sobre construcción de habitaciones baratas.

Manifiesta que en las especificaciones para la construcción de las casas de la población de la Sociedad de Artesanos La Unión, se estableció que debía ser pintado el cielo raso, o sea el techo de las piezas, con tres manos de pintura al óleo; sin embargo, cualquiera que vaya a examinar el cumplimiento de la disposición de esta cláusula del contrato, se convencerá de que la Compañía omitió en la forma más lamentable la realización de su compromiso, pues puso en el cielo raso una sustancia que no sabría cómo calificar, que se desprende al menor rozamiento, lo que quiere decir que fué agua con cola y un poco de tierra.

Por otra parte, las murallas de esos edificios están completamente agrietadas y constituyen un peligro para sus moradores.

Ante estos hechos, cree que la Cámara ha de acompañarlo en este reclamo, para pedir al Gobierno que procure remediar el mal producido.

El señor LETELIER E.—Apoya las observaciones del señor diputado y le advierte que hace muy poco el que habla ha tenido oportunidad de conocer algunas modificaciones que el Sub-secretario de Asistencia Social ha mandado introducir a este respecto. Le parece que ellas consultan la manera de orillar todas las dificultades que se han producído hasta ahora para poder determinar en definitiva una fiscalización estrecha en las construcciones de esta naturaleza.

El señor NAVARRETE.—Explica, en seguida, cómo se tramitan por las respectivas sociedades los préstamos que necesitan obtener para emprender la construcción de habitaciones baratas, y hace notar que la Sociedad de Artesanos La Unión tiene todavía depositado en la Caja de Crédito Hipotecario el 30 por ciento del valor de las construcciones, suma con la cual juzga el diputado que habla que se podría atender a la adopción de medidas de seguridad para las casas de la población mencionada

Se refiere, más adelante, a diversos abusos que los contratistas, al amparo de la ley actual, cometen con los propietarios, coartándoles la libertad para reclamar por la falta de cumplimiento de la ley y del contrato respectivo.

Por lo que hace al precio de estas habitaciones, suministra diversos datos para demostrar que resulta por demás excesivo su valor. Así, por casas de cuatro piezas, con doscientos noventa y tres metros de superficie, se paga en treinta y cinco años la suma de $ 46,563. El que habla tiene la seguridad de que a poco más de cuatro cuadras al Sur de la Alameda se pueden obtener casas de esas condiciones por un precio mucho más barato.

Por casas más chicas, de dos piezas, se paga en treinta y cinco años un total de $ 32,236.

El señor RETAMALES.—A este respecto hace presente que los servicios de urbanización, como la luz eléctrica, la pavimentación, el aseo, etc., contribuyen a recargar el precio de las casas, pues ese gasto se imputa al valor de la propiedad, en vez de costearlo la Municipalidad respectiva.

El señor NAVARRETE.—En realidad, el Municipio debiera atender por su cuenta los gastos de urbanización.

El señor EDWARDS MATTE. — Considera que mientras no se reforme la ley seguirán produciéndose las quejas por las malas condiciones en que se efectúa la construcción de las habitaciones baratas. Está convencido de que es indispensable que el Estado fije ciertas normas a las cuales debería ceñirse el contratista, determinando de este modo un tipo de casas que podría servir de modelo para todas las de este género que se construyesen, porque con la ley actual los contratistas seguirán preocupándose antes que todo de obtener la mayor ganancia posible, y continuarán oyéndose quejas como las de que se ha hecho eco el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE.—Prosiguiendo el desarrollo de sus observaciones, encarece la necesidad de proceder a reformar la ley 308 en condiciones de que no resulte ilusoria, como ocurre en la actualidad, la justa aspiración de los obreros y empleados de adquirir efectivamente una casa.

El señor QUEVEDO.—Apoya la idea expresada por el señor Edwards Matte, en el sentido de que se fije por el Estado un tipo de casa que sirva de modelo para todas las construcciones de este género.

El señor NAVARRETE.—Termina haciendo indicación para que se acuerde dirigir oficio al señor Ministro de Previsión Social a fin de que se sirva remitir a la Cámara todos los antecedentes relacionados con la ley de construcción de habitaciones baratas, para que los diputados puedan formarse un concepto cabal acerca de las deficiencias de la ley y de la manera cómo debe modificarse.

OBREROS DE LOS FERROCARRILES

El señor SEPULVEDA LEAL.—Pide que se oficie al señor Ministro de Ferrocarriles a fin de que salve las dificultades que se han producido para efectuar las imposiciones de los empleados y obreros ferroviarios.

EDIFICACION BARATA

El señor SEPULVEDA LEAL.—En varias ocasiones se ha ocupado de la desastrosa organización administrativa relacionada con la edificación barata.

Hace algún tiempo elevó a S. E. el Presidente de la República un denuncio con datos concretos sobre malos manejos de algunos de los jefes de este servicio.

Expresa el deseo de que S. E. recuerde esos hechos y preste atención a este asunto.

ARANCEL ADUANERO

Sobre tabla se acordó ocuparse, en último trámite, de una insistencia del Senado en el proyecto de Arancel Aduanero.

La Cámara acordó no insistir, quedando definitivamente despachado el proyecto.

SOLICITUD PARTICULAR

Fué aprobada una modificación del Senado en una solicitud particular del Inspector segundo de la Dirección de Impuestos Internos, señor Matus.

ALCALDE DE LINARES

El señor URRUTIA MANZANO.—Explica la actitud del Alcalde de Linares, con motivo de algunas observaciones hechas en otra sesión por el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE.—Tiene antecedentes muy satisfactorios de este funcionario, pero no acepta que haya ordenado practicar allanamientos, pasando por encima de las garantías individuales

El señor URRUTIA MANZANO.—Da lectura a algunas disposiciones de la ley de Municipalidades para hacer ver que los Alcaldes pueden, en ciertos casos, decretar visitas domiciliarias, hecho que está plenamente justificado en el presente caso.

LEY DE AMNISTIA

Sobre tabla y sin debate fué aprobada una modificación del Senado, que rebaja las multas en la ley de amnistía.

CRUZ ROJA DE PARRAL

El señor URRUTIA MANZANO.—Pide se oficie al Gobierno para que resuelva ciertas dificultades relacionadas con la Cruz Roja de Señoras de Parral.

TINTERILLAJE

El señor EDWARDS MATTE. — Celebra la campaña desarrollada por el Gobierno en contra de los tinterillos, pero entiende que los encargados de cumplir las órdenes del Ministerio las han interpretado mal al impedir que los estudiantes de Derecho ejerzan funciones de apoderados.

OFICINAS PUBLICAS DE ANTOFAGASTA

El señor MELENDEZ.—Manifiesta el deseo de que el Gobierno arbitre medios para terminar un edificio público iniciado hace varios años en Antofagasta y en el que debían funcionar diferentes reparticiones públicas.

Llama la atención hacia la forma cómo ciertas autoridades atienden las necesidades de provincia. Al efecto, cita el caso de que se ha enviado a Antofagasta, para ser colocado en la nueva oficina de Correos, un buzón viejo.

ADULTERACION DE ALIMENTOS

El señor REYES.—Formula extensas observaciones sobre la adulteración de alimentos que se produce actualmente en toda la República con grave perjuicio para el pueblo

RELACIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

El señor QUEVEDO.—Continúa las observaciones que inició en otra sesión respecto de la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo.

Hace votos porque en el futuro el Parlamento y el Gobierno se preocupen de preferencia del problema del trabajo.

—Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Sesión extraordinaria en 31 de Enero de 1928

Presidencia del señor Oyarzún

Se abrió la sesión a las 15.15 horas y asistieron 22 señores senadores.

CUENTA

Se da cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo, con el cual propone para ocupar el cargo de Ministro Plenipotenciario en Francia, a don Luis de Porto Seguro.

TABLA DE FACIL DESPACHO

SUELDOS JUDICIALES

Por unanimidad se acuerda insistir en el mantenimiento de todas las modificaciones introducidas por el Senado y desechadas por la Cámara de Diputados, al proyecto de aumento de los sueldos de los funcionarios judiciales.

ARANCEL ADUANERO

En seguida se trata de un oficio de la Cámara, con el que devuelve aprobadas las modificaciones del Senado, al proyecto sobre reforma del arancel aduanero, a excepción de las que se refieren a las rebajas de los tejidos de lana y a la agregación de un nuevo inciso a continuación de la partida 1715, sobre papeles.

El señor URREJOLA.—Dice que la Cámara ha rechazado el impuesto acordado por el Senado, en las partidas 392 y 393, de 10 y de 13 pesos, por kilogramo, en lugar de los 16 y 18 pesos fijados por ella, y es necesario hacer presente que el proyecto oficial presentado en 1926 al Congreso por el Ministro de Hacienda, sobre arancel aduanero, consultaba para estas partidas el siguiente impuesto: telas cuyo metro cuadrado pese más de 250 gramos K. B., $ 6.75, y telas cuyo metro cuadrado pese más de 250 gramos K. B., $ 9.

Este impuesto rige desde 1921, año en que fueron aumentados los impuestos de aduana en 50 por ciento.

En Chile funcionan cuatro o cinco fábricas de paños, que producen entre todas alrededor del 10 por ciento de las telas que se consumen en el país. El 90 por ciento restante se interna del extranjero, pagando el derecho de internación de $ 6.75 y de $ 9 por kilogramo, según sea su peso en metro cuadrado. Estas cuatro o cinco fábricas viven prósperas. Todas tienen en sus balances buenas utilidades, y sus acciones se cotizan en la Bolsa con premio que fluctúa entre 20 y 140 por ciento.

No era de imaginarse que en la Comisión Mixta de Arencel se pudiera gravar con mayor impuesto la internación de los paños, únicamente para favorecer más a las fábricas, pues se aumentaron los impuestos a $ 21 el kilo. En el seno de la Comisión, en su empeño constante de impedir que se encarezca la vida del pueblo consumidor, propuso aumentar los derechos de internación en 50 por ciento, o sea a $ 10 y $ 13.50. Esta indicación no tuxo éxito. Terminado el trabajo de la Comisión, el Ministro de Hacienda pidió el nuevo proyecto, y entre otras modificaciones, proponía aumentar estos mismos derechos a 10 y 13 pesos, en lugar de los 20 pesos acordados por la Comisión.

Votada la indicación ministerial, fué también desechada; pero la mayoría hizo un gesto generoso con el país, que viste estos tejidos de lana, bajándole los 21 pesos a 16 y 18, en lugar de los 6.75 y 9 pesos por kilo, que pagan hoy, con gran provecho de las fábricas nacionales.

En la sesión en que el Senado se ocupó del arancel, propuso fijar para las partidas 392 y 393 el mismo que había propuesto el Ministro de Hacienda, o sea, de 10 y 13 pesos. El Senado las aprobó por 15 votos contra 5, y este acuerdo ha sido rechazado por la Cámara.

El Senado verá si es prudente alzar en 137 y en 100 por ciento un impuesto con el cual viven prósperas estas fábricas, que producen el 10 por ciento de los tejidos que se usan en el país, gravando, en cambio, en forma inverosímil el vestuario de todos los habitantes.

El señor CONCHA (don Aquiles).—Observa que no debe insistirse en esta modificación, después del estudio e informe de la Comisión Mixta, y el acuerdo habido con el señor Ministro de Hacienda.

El señor VALENCIA.—Dice que votará contra la insistencia, o sea, a favor de los derechos establecidos por la Cámara. No le liga vínculo alguno con las fábricas nacionales de paño; pero se interesa mucho por su progreso.

Como se ha dicho, aquí se habla siempre de protección a las industrias nacionales; pero en realidad, esta protección no se manifiesta en forma discreta. Se ha hecho referencia a las ganancias que obtienen las fábricas; pues bien, de ahí se deduce la principal razón que tiene para votar el proyecto de la Cámara.

Con motivo de la guerra, las fábricas europeas suspendieron sus faenas, porque sus maquinarias y los operarios se pusieron al servicio de las fuerzas armadas, y entonces las fábricas nacionales tuvieron gran apogeo. Esto está indicando que las empresas nacionales necesitan protección. En tales condiciones, declara su convencimiento de que debemos tomar medidas que nos lleven alguna vez a lo que otros países se esfuerzan en producir. Actualmente, el mercado chileno está saturado de paños argentinos, uruguayos y de otros países; pues bien, tiene noticias de que nuestras fábricas comienzan a languidecer, y que una de las más grandes, no trabaja en todos los días de la semana, lo que está demostrando que ya le va faltando el consumo nacional.

Usan también de la palabra los señores Carmona y Gatica, y después de cerrado el debate, se acuerda por 15 votos contra 1 y 3 abstenciones, no insistir en esta modificación, e insistir respecto de la referente a la agregación de un nuevo inciso.

CAMINO DE CONCEPCION A TALCAHUANO

A continuación, se pone en discusión general el proyecto que autoriza la inversión de 1.700,000 pesos en la construcción del camino de Concepción a Talcahuano.

El señor URREJOLA.—Lamenta tener que manifestar sus ideas contrarias a este proyecto, aunque siempre ha tenido la satisfacción de ayudar a toda obra que signifique progreso y adelanto para Concepción. Se trata de pavimentar definitivamente este camino, mediante la contratación de un empréstito.

Afirma que en este proyecto no hay estudio, y así se desprende de la disposición del artículo 3.o, que autoriza al Presidente de la República para contratar créditos bancarios o anticipos para el estudio y la iniciación de los trabajos. Esto le hace temer que se va a dar una autorización por una cantidad fija que se va a contratar y sin saber a ciencia cierta si este empréstito va a ser suficientemente reproductivo, para que se pueda dejar la obra en las condiciones que se consultan.

No le parece conveniente la disposición que autoriza variar el trazado del camino, lo cual demuestra también que los estudios definitivos no están hechos.

Agrega, en seguida, que este camino se proyectó construir en condiciones precarias, pues Concepción está unido a Talcahuano por el ferrocarril fiscal y por un ferrocarril eléctrico, servicio que se hace en forma satisfactoria, y cree que si el ferrocarril no tiene actualmente servicio de carga, no habrá inconveniente en establecerlo para la movilización de las mercaderías.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como senador por Concepción, votará con especial agrado el proyecto, porque cree que será de gran importancia para toda la provincia, y en especial para la capital, esta unión con Talcahuano.

Un empréstito se justifica sobradamente si se destina a la construcción de un camino, cualesquiera que sean los sacrificios que se impongan, porque es una obra esencialmente reproductiva, y el mayor gravamen se compensará con el abaratamiento de los artículos de consumo.

El señor RIVERA.—Formula diversas observaciones para rebatir las que formula el señor Urrejola, recomendando la aprobación del proyecto, porque es un problema de gran importancia para Concepción, porque tiende a evitar el recargo de fletes en el acarreo de mercaderías, significa un bienestar para los empleados y obreros de ambas ciudades, y es de ventajas considerables para el comercio en general.

—Cerrado el debate, queda aprobado en general el proyecto y pendiente su discusión particular.

COMISION MIXTA

Accediendo a la invitación hecha por la Cámara sobre nombramiento de una comisión mixta que tendrá a su cargo el estudio de las leyes de accidentes del trabajo y de creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se designa para componerla por parte del Senado, a los siguientes señores senadores: Cabero, Korner, Núñez Morgado, Silva Cortés, Irarrázaval, Azócar, Gutiérrez y Valencia.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Por 12 votos contra 5 y 1 abstención, se acuerda insistir en el mantenimiento de la modificación introducida por el Senado al proyecto de la Cámara, sobre creación del Instituto de Crédito Industrial, relativa a fijar el tipo de 7 por ciento de interés para la garantía del Estado.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

En el orden del día, se inicia la discusión particular del proyecto sobre plan general de construcción de obras públicas en el país.

Después de algunas observaciones formuladas por los señores Echenique, Irarrázaval, Ochagavía, Urrejola, y Azócar, se aprueban los diez primeros artículos del proyecto, con las siguientes modificaciones:

Del señor Echenique: suprimir la frase "y demás gastos que", en el inciso 2.o del artículo 1.o

Del señor Silva don Matías: agregar un nuevo inciso a continuación del artículo 2.o, que diga: "el Congreso podrá aumentar o reducir el cálculo de entradas del presupuesto extraordinario".

Del señor Núñez Morgado: para rebajar en el artículo 4.o, en 27 millones la partida Edificación, y destinarlos a estimular la producción y fomento de las industrias pesquera, silvicultura, avicultura, sedicultura, chinchilla, algarrobillo, azúcar y otras industrias nuevas.

Del señor Irarrázaval, para suprimir la frase "de empréstitos sucesivos" en el inciso 2.o del mismo artículo, y agregar esta otra: "con una inversión hasta..."

Del señor Echenique, para suprimir en el artículo 6.o: "con cargo al superávit..."

Del señor Silva don Matías, para cambiar en el mismo artículo la frase "comisión mixta de presupuestos" por ésta: "por el Congreso".

El artículo 9.o queda suprimido.

Respecto de los artículos restantes, queda cerrado el debate y se acuerda dejar su votación para la sesión de hoy juntamente con las indicaciones que sobre algunos de ellos se formularon.

—Se levantó la sesión.

A G R I C U L T U R A

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

P.—G. S.— Maipo.— Tengo una pequeña viña nueva, vigorosa, que está muy cargada y he notado la aparición de algunos síntomas que me hacen temer que se trate de una nueva enfermedad. Observo que algunos granos principian a secarse siendo que no le falta humedad y no se trata de oidium. porque no existen manifestaciones de su presencia.

R.— Difícil es poder dar indicaciones de enfermedades sin tener material a la vista paraestudiarlo. Envíe una muestra de racimos enfermos al Servicio de Policía Sanitaria Vegetal, en la Quinta Normal, donde podrán estudiar y decirle de qué se trata.

P.—M. A.— Curicó.— De la picadura de la alfalfa para enfardar sale una buena proporción de polvo que corresponde a las hojas que se quiebran durante la picadura, ¿en qué podrá aprovecharse ese polvo, o será necesario perderlo, como ocurre actualmente?

R.—El polvo que resulta de la picadura de la alfalfa se ha perdido generalmente, pues no se encontraba un medio práctico para aprovecharlo; pero en estos últimos años se han ensayado diversos sistemas que han dado buen resultado.

Ese polvo es compuesto por la parte más rica que tiene la planta, pues provienе principalmente de las hojas, que es lo más rico que la alfalfa tiene como alimento; pero por su estado de tal, los animales no pueden comerlo, debido a que les provoca atoramiento. En ésta situación el remedio consiste en evitar ese inconveniente dándoselo a los animales previamente mojado.

Antes de dar cada ración se moja una cantidad proporcionada de dicho polvo y se dá a los animales que lo comen con todo agrado. Los chanchos sacan muy buen partido de él y se les da en forma de papilla, sólo o mezclado con otro alimento acuoso; las vacas lecheras también lo comen en iguales condiciones y así todos los animales.

Como se vé, el polvo que se obtiene en los establecimientos de aprensado de alflafa debe guardarse como un alimento valioso y una vez que se conoció esta forma de aprovechamiento, se introdujo en EE. UU. de N. A. la idea de pulverizar la alfalfa, en vez de enfardarla, y enbalarla en barriles, pues de esta manera se hace el aprovechamiento total del forraje, siendo que en la actualidad los animales no comen las partes gruesas, lo que origina una pérdida más o menos importante. De donde se deduce que debemos aprovechar el polvo de alfalfa indicado.

P.— B. N.— Hospital.— Soy cultivador de tabaco, pero quiero mejorar la calidad por lo cual le pido me indique las prácticas que se aconsejan para producir mejor clase de tabaco.

R.— Su consulta es demasiado vaga. pues ignoro qué parte del cultivo o de la elaboración de esta planta es la que le interesa conocer y cómo es asunto largo, pues la elaboración del tabaco es la que se hace en forma más deficiente en el país, le aconsejo que compre al Agrónomo Regional de Santiago, escribiendo a Casilla 40-D. un libro titulado "El Tabaco, su Cultivo, y Elaboración", obra traducida del inglés, en donde encuentra muy importantes datos referentes al cultivo en Estados Unidos de N. A.

En el momento actual puede interesarle lo relacionado con el número de hojas que se dejan a cada planta o sea el desmoche. Aquí se acostumbra a dejar todas las que la planta puede alimentar y ésta es una de las causas principales de la falta de uniformidad del producto.

En los países donde está reglamentado este cultivo y donde se busca la calidad, se limita el número de hojas de cada planta, generalmente en doce o catorce, sin tomar en cuenta las dos de más abajo que se suprimen en esta época porque se rompen y desperfeccionan. En los cuidados posteriores se impide el desarrollo de todo brote y así se mantiene la planta hasta la cosecha, operación que también debe modificarse en el país. Sólo las plantas destinadas a producir semilla se las deja crecer libremente y para evitar la hibridación o cruzamiento, cuando se cultivan varias clases de tabaco, conviene tapar las flores con gasas finas o cambuchos de papel.

P.— W. G.— Osorno.— Agradeceré decirme qué diferencia hay entre Escorias Thomas, Superfosfatos, Fosfato Renania, Fosfato Reforme y varias otras marcas que figuran o están apareciendo en el comercio. Cada uno de estos abonos dice ser el mejor y a fin de aclarar este asunto espero de usted una explicación.

R.— Todos los productos por usted indicados y algunos que como el Guano de Covaderas y Huesos molidos que se venden desde antiguo, son abonos fosfatados y obran en el suelo y los cultivos por el fosfato que contienen.

El mejor conocimiento de la influencia de los fosfatos en los cultivos y de la forma cómo se comportan estos abonos en los diversos suelos, lo mismo que la necesidad de abaratar el precio de laa unidad de fosfato soluble, que tanto se recarga en el superfosfato con el empleo del ácido sulfúrico, han obligado a buscar nuevos métodos industriales para solubilizar los fosfatos minerales y según el procedimiento que se use es el nombre que recibe el producto.

La Escoria Thomas, es muy conocida y hay de varias marcas según las fábricas de que proviene. Este abono fué despreciado durante muchos años; pero ahora se le da la importancia que tiene por su benéfica acción sobre los cultivos y el terreno.

El superfosfato se obtiene del ataque por medio del ácido sulfúrico, de los fosfatos minerales, como las apatitas. Tiene el defecto de ser ácido y en los terrenos pobres de cal, como los nuestros, su uso es limitado y siempre debe complementarse con el empleo de la cal.

Los fosfatos Renania, Reform, etc., se obtienen tratando en hornos eléctricos a los fosfatos minerales molidos con otros compuestos a base de cal, lo que provoca la descomposición y transformación en combinaciones más fácilmente asimilables por las plantas. Estos abonos son neutros muy solubles y llevan un fuerte porcentaje de cal. Su precio es mucho más bajo que el del superfosfato.

En general todos los productos indicados son buenos y lo más importante está en el precio a que se ofrece en venta la unidad de fosfato, pues no se venden los cien kilos, sino la unidad de elemento útil, contenida en cien kilos de abono, en conformidad con la ley que reglamenta la venta de los abonos.

El valor comercial de los diversos abonos fosfatados

Por ROBERTO OPAZO G.

No todos los abonos fosfatados son igualmente convenientes para los diversos suelos de cultivo. —La selección experimental y práctica de abonos fosfatados ha producido diversos tipos, de aplicación, cuyas características conviene conocer.—La importancia de estos abonos en el cultivo de cereales.

La producción intensiva de granos, especialmente del trigo, depende en nuestro país principalmente de la cantidad de fosfato soluble que la planta encuentra en el terreno, lo que le permite formar granos pesados, llenos, espiga bien granada, o lo que es lo mismo, cosecha abundante.

El análisis químico de nuestros suelos, unido a la experiencia práctica y el estudio geológico que se ha practicado, han demostrado hasta la evidencia la necesidad que existe para sostener o mejorar nuestra producción cerealista, de emplear abonos fosfatados, lo que cada año se hace en mayor abundancia.

Para los agricultores del Sur, este convencimiento nació con el cultivo de esos suelos, lo que generalizó el empleo de los guanos de covaderas, abono que se vendía muy barato al principio, pero que por diversas causas fué subiendo de valor sin tomar en cuenta el aumento de precio de los productos para cuyos cultivos se empleaba, y esto trajo la limitación, seguida de la disminución del consumo, de tal manera que después de treinta años empleamos menos abonos fosfatados que los que se usaban en ese tiempo. El comercio estimó que el agricultor debía pagar cualquier precio por el abono, pues parece que en agricultura no regían las leyes económicas, hasta que el exceso de precio provocó la importación de abonos fosfatados, que se venden a mucho más bajo precio que los producidos en el país.

Pero el agricultor no dispone de un solo abono fosfatado, sino que hay muchos que reciben nombres diversos, algunos de fantasía, y todos ellos tienen como principio el anhidrido fosfórico, y la diferencia de precios que hay entre ellos, proviene de la mayor o menor facilidad con que son absorbidos por las plantas. Pero todavía hay que hacer presente que no todos los abonos fosfatados son igualmente convenientes para los diversos suelos de cultivo. En esta situación, el agricultor está obligado a conocer, no sólo las características de su terreno, sino también del abono que se le ofrece.

Si el aprovechamiento de los fosfatos por las plantas fuera un asunto tan sencillo como el disolver y precipitar un compuesto en un laboratorio de química, por medio de ácidos enérgicos, etc., la cuestión de los abonos no habría dado lugar a dificultad alguna, no habría sido necesario estudiar los diversos tipos de abonos fosfatados que existen, ni la influencia que tienen sobre los diversos tipos de suelo y los diversos cultivos, ni los agrónomos se habrían dedicado a la experimentación durante sesenta o más años, para llegar a determinar las características especiales de cada abono, experiencias que hoy día se siguen en todos los países porque es indispensable comprobar cómo se comportan estos abonos con los cultivos y terrenos característicos de cada país.

Esta ciencia forma una rama de la química, tal como ocurre con la mayoría de las ciencias; pero no basta poseer una rama de ella para considerarse capaz de resolver todos los problemas que corresponden a ramas no estudiadas, aplicando los principios que rigen a la especialidad estudiada. Esto le ocurre al químico que pretende generalizar la aplicación de las leyes químicas al empleo de los abonos, sin conocer los estudios que se han hecho sobre la materia, los que alguna causa fundamental habrá obligado a estudiar.

La causa de esta variación reside en que el terreno no es un matraz y las plantas no son los reactivos que generalmente se hacen obrar a alta temperatura en el laboratorio. Hay elementos que hacen variar todo esto, pues la tierra es un laboratorio en que obran a la vez diversos factores de muy variado orden, incluso los seres vivos, (bacterios, hongos, etc.); mientras que la planta es un ser vivo, que tiene facultades selectivas para separar los elementos que han de servirle de alimento.

El elemento fósforo tiene la propiedad de formar compuestos muy variados. Agrícolamente, los compuestos más importantes son a base del calcio. Pues bien, con el calcio forma cuatro compuestos principales que se diferencian por la cantidad de calcio que entran en su constitución. Del porcentaje de cal con que se combina, depende que el compuesto sea más o menos soluble, pues el principio químico de la afinidad tiene aplicación en este caso. Mientras menos cal hay en el compuesto fosfatado, más apropiado es ese compuesto para ser empleado como abono; por esta causa se ha generalizado el uso y fabricación de los superfosfatos que transforman los compuestos con mucha cal hasta dejarlos con el porcentaje mínimo; pero hay un caso que hace excepción a la regla y es el constituído por la Escoria Thomas, que a pesar de ser el más rico en cal, sin embargo, es rápidamente asimilable por las plantas.

En cerca de cien años que lleva la práctica del empleo de los abonos fosfatados, se han ido seleccionando experimental y prácticamente los diversos tipos de abonos fosfatados hasta darles precios diversos, según el resultado práctico obtenido con su empleo, a pesar de que el fosfato es el mismo bajo el punto de vista del químico.

Estas cosas son muy sabidas de los agrónomos y de los químicos agrícolas; pero no tienen por qué ser de los químicos que siguen otras ramas de esta vasta ciencia, de donde suele resultar que cuando opinan sin conocimiento suficiente, suelen incurrir en errores tan crasos como cuando se opina de algo que no se entiende. Estas opiniones pueden causar gran perjuicio económico cuando se dan por una persona que se considera preparada, pues inducen a errores económicos que una vez cometidos, no tienen reparación.

La necesidad de emplear abonos fosfatados solubles impulsó el descubrimiento de los superfosfatos, para hacer asimilables los fosfatos minerales, que se descubrían en ese tiempo y cuyo empleo como abono fué un fracaso. Posteriormente se han buscado nuevas combinaciones que den productos neutros, pues el superfosfato es ácido y no se presta para muchos suelos; esto ha originado el descubrimiento de nuevos abonos preparados a base de apatitas y fosfatos minerales en general.

Se ha pensado que la molienda exagerada puede evitar el empleo de tales procedimientos, lo que unido al empleo de cantidades triples o cuadrúples del mineral molido solucionarían la parte agrícola y económica del asunto. En realidad este medio ha dado algún resultado empleando algunos tipos de fosfatos reducidos a polvo impalpable, pero la ventaja de su empleo se establecerá cuando a igualdad de resultado en la cosecha, corresponda un menor gasto por el costo del abono en unidad de superficie: si este resultado económico no se obtiene, es natural que no hay interés por los abonos fosfatados finamente molidos.

Si con 300 kilos de Escoria Thomas, que valen $ 66, se obtiene un aumento de cosecha de 5 quintales métricos por hectárea, es necesario que con 1,200 kilos de apatitas ventiladas que deben valer menos de los $ 66, se obtenga igual aumento de cosecha. Si esto no se consigue, la operación es francamente perjudicial para el agricultor.

Como nuestras apatitas tiene cierto porcentaje de fluor que impide que los elementos naturales separen el fósforo de tal combinación, se hace necesario hacer ensayos muy variados, por diez o más años, hasta llegar a determinar el porcentaje en que puede hacerse la sustitución indicada. Esto de la presencia del fluor que forma parte del compuesto químico llamado apatita, nada tiene que ver con el fluor que bajo otras combinaciones pueda existir en el terreno, pues la perturbación que produce, tiene por base el principio químico de la afinidad que impide que un cuerpo menos afín, destruya a otro que tiene gran afinidad, como ocurre con el fluor en sus combinaciones con el fósforo y el calcio.

Este asunto del fluor ha sido estudiado ampliamenae por el sabio chocoeslovaco, Julio Stoklasa, que los que no conocen sus trabajos ni su actuación anterior, ponen en duda su competencia, lo que no tiene más base que el criterio de cada uno.

Sabemos desde antiguo que no todos los fosfatos tienen igual importancia agrícola, ni el mismo precio comercial. No podemos separarnos de este principio fundamental sin tener la convicción fundada en la larga experiencia practicada con el control que se exige

R. O. G.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

La sarna de la papa (Oospora scabies).—Estudios practicados en Estados Unidos de Norte América, han demostrado que la aparición de esta plaga se debe a la reacción que presenta el suelo. Esta enfermedad es rara en los terrenos "ácidos" en que el potenciómetro indica menos de 5.2, mientras que se hace general en los terrenos alcalinos que tienen más de 7 al potenciómetro.

Lo anterior indica que la papa no es planta adecuada para cultivarla enterrenos alcalinos, y que la aplicación de la cal al suelo de cultivo no debe llevarse hasta el extremo de neutralizar su acidez, pues en tal caso se provoca la aparición de esta enfermedad. También se demuestra la conveniencia de determinar el grado de acidez de los suelos en que se cultiva la papa y como el empleo del potenciómetro es muy difícil, se experimentó la diferencia que existía entre este método y el corriente en los laboratorios, estableciéndose que la diferencia queda comprendida dentro del error experimental, lo que indica que para determinar la acidez de los suelos basta el empleo de los métodos corrientes de laboratorio.

Plantas chilenas venenosas para el ganado.—El Servicio de Divulgación y Propaganda Agrícola ha publicado el Boletín de Informaciones número 147, en que se dan numerosas informaciones sobre las plantas chilenas venenosas para el ganado, asunto que tiene gran interés para los ganaderos.

En dicho boletín se pide la cooperación de los agricultores para proporcionar las plantas que consideren sospechosas, a fin de estudiarlas y llegar a conocer todas las que són susceptibles de provocar envenenamientos.

Método para determinar el agua que se mezcla al vino.—La investigación del aguado en los vinos es asunto muy difícil de dilucidar. El método Pagnotta se funda en que el vino natural es una solución saturada de tartrato monopotásico y de tartrato de cal.

Si se desea averiguar el aguado de un vino, se agrega a muestras separadas ambos productos y se mantienen media hora a 60 grados, para enfriar después y determinar por diferencia la cantidad de tartrato disuelto. De esta manera se aprecia hasta el cinco por ciento de agregado de agua. El método no sirve para determinar el aguado en la vendimia.

El Fonio.— Planta originaria del Africa tropical. Gramínea, de 24-40 centímetros de alto; sus semillas son alimenticias y se llama **Digitaria exitis**, Starf.

Tiene tallos trepadores, con raíces adventicias en los nudos, hojas en forma de vainas, semillas en espigas, grano muy pequeño, blanco, de forma oval.

Sustituye al sargo pasado los 12 grados de latitud y con el arroz, son base de alimentación de esas poblaciones. Su cultivo es rústico (90 a 120 días de vegetación). Se siembran 45 kilos de semilla por hectárea y se cosechan de 1.500 a 2,000 kilos.

Es la única gramínea tropical cuyos granos se prestan para la panificación como reemplazante del trigo, pues el pan sufre muy bien la fermentación panaria.

Cartilla Avícola.— La Asociación Chilena de Avicultores ha publicado con este nombre un completo tratado sobre avicultura del doctor P. Castro Viedma, obra que fué publicada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires y que se ha publicado en portugués por la Sociedad Brasilera de Avicultura.

La industria avícola se veneficiará con la publicación de tan importante obra que debe estar en poder de todos los que a ella se dedican.

Ley sobre Cooperativas en Méjico.—Una ley fijó el régimen de estas instituciones y entre otras cosas, dispuso que las Cooperativas pueden ejecutar operaciones de crédito, producción, trabajo, seguro, construcción, transporte, venta en común y compra en común. Estas cooperativas son de responsabilidad ilimitada. Las utilidades se distribuyen dejando 20 por ciento para fondo de reserva: 10 por ciento para el directorio y el resto para los accionistas. Deben inscribirse en el Registro Público de Sociedades Cooperativas; quedan sometidas al control de la Comisión Nacional Bancaria.

Razones para preferir la cal viva a la calcárea molida.—De una importante publicación de M. A. Goujon extractamos lo siguiente:

La cal viva es la cal descarbonatada por el calor, transformación que eleva su precio, pero:

1º Resulta dos veces más rica en cal pura, lo que economiza en el transporte.

2º Al apagarla, por la humedad, se transforma en un polvo más fino que lo que es posible alcanzar por medio de la molienda y la hace más activa.

3º La cal viva es cáustica es un poderoso antiséptico que ayuda a esterilizar el suelo.

4º Neutraliza la acidez del terreno, combinándose con el ácido húmico formando humiato de cal, muy útil a las plantas.

5º Descompone la materia orgánica, desprendiendo amoníaco.

6º Desagrega a los silicatos y a la arcilla, dejando libre sílice soluble, potasio y fosfatos, poniendo en libertad al ácido fosfórico.

En resumen, la cal viva es la más enérgica de las enmiendas calcáreas.

TODO EFECTO BELLO QUE PRODUCIMOS NOS PROCURA UN ENEMIGO; PARA SER POPULAR ES INDISPENSABLE SER UNA MEDIOCRIDAD.
—OSCAR WILDE.

HOY

SANTOS Ignacio, Severo y Brígida.

MAÑANA

LA Purificación de la Santísima Virgen. Santos Fortunato y Cándido.

EN LA DIPLOMACIA.—El Jueves, el Agregado Militar de Colombia, señor Carlos Cortés Vargas y señora de Cortés Vargas, ofrecerán un té en honor y despedida de los oficiales colombianos que regresarán próximamente a su patria, señores Eduardo León Gómez y Gustavo Matamoros y señora de Matamoros.

—El Agregado Militar del Brasil, señor Milton Freitas, se dirigirá la próxima semana a hacer una jira por los principales balnearios de la República en compañía de su esposa y familia.

—Por la combinación transandina de mañana se dirigirá a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Europa el Encargado de Negocios de Chile en Holanda, coronel señor Alfredo Ewing. Su esposa señora Elsa Hoddard de Ewing y familia partirán en Marzo a Holanda a reunirse con él.

—Ha llegado el nuevo Agregado Militar argentino, capitán de fragata señor Daniel Campanegra.

A TALCAHUANO. — Han partido a Talcahuano, con el objeto de ingresar a la Escuela de Artillería Naval de ese Apostadero, los siguientes jóvenes, que formaban part. del brillanto curso de guardiamarinas que efectuó el viaje en la corbeta "G neral Baquedano", señores: Raúl Bahamonde, Jorge Baldwin, Félix Barrientos, Pablo Barroilhet, Jorge Barruel, Osvaldo Brownell, Eduardo Camus Señoret, Víctor Carrasco Délano, Ernesto Castro, Alfredo Christie, Francisco Cumplido, Carlos Dorr, Carlos Eastman Beéche, Oscar Ferrari Chaigneau, Harold Fixley Chapman, Mario Germain, Guillermo Harnecker, Angel Lira, Marcelo Malbec, Tulio Shepherd, J. Morandé, Jorge Simpson, Teodoro Varas Polanco.



Señorita Elisa Maruejouls Decremps, cuyo matrimonio con el señor Walter Hofmann Dimster ha quedado concertado

EL FESTIVAL DEL SABADO EN LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL.—

Como hemos venido anunciando, el Sábado se llevará a efecto en el elegante paseo de la Terraza del Parque Forestal, el hermoso festival artístico, preparado por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, con el objeto de reunir fondos para la formación de algunas compañías de teatro chileno.

En esta fiesta de arte, que promete resultar la más hermosa de todas las que se han verificado últimamente, tomarán parte todas las artistas principales de la capital y los actores que cuentan con mayor prestigio y que actualmente trabajan en los más concurridos teatros.

Además, y como una novedad, se verificarán varios números netamente nacionales que serán del agrado del público asistente y que demostrarán que contamos con elementos artísticos de gran valer.

Los números serán alternados con bailables que ejecutarán las dos orquestas de la Terraza y que podrán ser aprovechados por las distinguidas familias asistentes.

Desde luego, puede pedirse la reserva de mesas para esta fiesta, que promete constituir un acontecimiento social y artístico.

MANIFESTACION AL SEÑOR BRUNO KRUMENACKER.— Los organizadores de la manifestación que los jefes superiores de Carabineros ofrecen al señor Bruno Krumenacker, con motivo de dejar el puesto de Jefe del Departamento Administrativo de Carabineros de Chile, para ocupar un alto cargo en la Contraloría General de la República, nos comunican que, por inconvenientes de última hora, se ha acordado postergar por un día dicha manifestación, que estaba anunciada para el Jueves 2 del actual.

La comida se efectuará impostergablemente el Viernes 3 de los corrientes a las 9 de la noche, en el Restaurant del Cerro Santa Lucía.

BAUTIZO. — En la parroquia de San Saturnino fué bautizado Carlos César Víctor, hijo del señor Carlos Guzmán G. y de la señora Raquel Sánchez de Guzmán. Fueron padrinos el señor Vicente Larraín y señora Sara Undurraga de Larraín.

VIAJEROS Y VERANEANTES.
—Mañana se dirigirán a Viña del Mar el señor Agustín Violler y su hija señorita María Violler Waugh.

—Al mismo punto se dirigirán el señor Abel Saavedra, señora Rosa Violler de Saavedra e hijo.

—En breve se dirigirá a Cartagena la señora Luisa Larrazával de Sutil.

—Regresó de Cartagena el señor Ricardo Lecaros Garcés.

—Partió a Zapallar el señor Lorenzo Montt Willms.

—De San Bernardo se dirigieron a Viña del Mar el señor Francisco Langlois, señora Emma Délano de Langlois y familia.

—Hoy se dirigirá a Constitución la señora Carmen Novoa de Velola, acompañada de sus hijos Adriaso, Olga, Ana Luisa, Alberto y Eugenio.

—Ayer regresó de Valparaíso el capitán don Alejandro Lazo.

—Del mismo punto el general don Aníbal Parada.

—Veranean en Quilocahuín (Osorno), la señora Mercedes Bastidas de Díaz y sus hijos María Helena, Aurelio y Fernán.

—Han partido a Llolleo, don Carlos Villarroel, señora Elena Rojas de Villarroel y familia.

—A Talcahuano partió el guardiamarina señor Marcelo Malbec Labra.

—A Pichilemu, la señora Lucila Gundián de Guzmán.

—Al mismo punto, el Dr. señor Pedro Vergara y familia.

—A Valparaíso regresó el señor José Anríquez Díaz.

—De Constitución regresaron el señor Enrique Guzmán G., señora Teresa Zúñiga de Guzmán e hijas.

—Se han dirigido a las Termas de Chillán los señores: Miguel Luksic, Valentín Kats, Dr. Gonzalo Moraga Fuenzalida, Mateo Garafulic, Enrique Correa Baeza.

—Ha regresado de Viña del Mar, por el expreso del Lunes último, el señor Pedro Montenegro.

ENFERMOS.—Se encuentra enferma la señora Margarita Sanhueza de Opazo.

—Ha experimentado una mejoría la señora Mercedes Barañao de Fernández.

—En Las Cruces se encuentra delicado el Pbro. señor Carlos Casanueva Opazo.

—Se encuentra gravemente enfermo Mario Garfias, hijo del Teniente Coronel señor Carlos Garfias.

—En el Pensionado del Hospital San Salvador ha sido operado de apendicitis Andresito Wotherspoon por los doctores Johow y Scroggie Vergara.

—Se encuentra gravemente enfermo don Alfredo Ortúzar P.

TERMAS MINERALES DE CHILLAN.—En otro lugar de este número, damos a la publicidad un álbum con firmas de los pasajeros que pasan la temporada en este balneario, por el cual manifiestan su complacencia por las innovaciones importantísimas que el nuevo concesionario ha introducido en ellas.

Parece que la presente temporada de estas termas está batiendo un verdadero récord sobre todos los demás centros de atracción en este Verano.

DE BRUSELAS.— Ha nacido en Bruselas una hija del señor Fernando Cáceres y de la señora Amelia Amuat de Cáceres.

LA MODA AL DIA

La asimetría reina en la moda femenina, tanto en las faldas como en el escote de los trajes veremos en la próxima temporada líneas siempre irregulares.

Entre los modelos más hermosos veremos siempre los ruedos de las faldas recortados en ondas, en puntas o cuadrados; caídas de un costado o en los dos. La falda muy corta en la parte delantera y muy larga atrás, recordándonos lo más posible la cola que con tanto garbo supieran llevar nuestras abuelas. Otro tanto en los graciosos efectos de los escotes: algunos en forma de corbata, otros de fichu, un nudo sencillo alrededor del cuello, etc., veinte mil maneras de adornar el traje que en su forma queda casi igual al que se ha llevado hasta ahora. La novedad está en los mil detalles en que la mujer de buen gusto y la modista habilosa pueden hacer de cada traje una creación única.

Damos aquí una pequeña muestra para orientar a las amables lectoras.

EL ACONTECIMIENTO SOCIAL DE ESTA NOCHE EN VIÑA DEL MAR.—

Esta noche se realiza en Viña del Mar, y por primera vez, la fiesta de mayores atractivos e interés que se pueda ofrecer. "Midnight Follies" en el Gran Hotel será uno de los acontecimientos más señalados a que se pueda concurrir durante la presente temporada de veraneo, ya que constituirá un torneo de alegría, entusiasmo y lujo extraordinario.

Es una noche de los alegres cabarets de París y Nueva York, la que evoca el Gran Hotel en la reunión de esta noche, cuya presentación llamará la atención por el derroche de esplendor y proporciones extraordinarias que asumirá, no habiéndose omitido ningún detalle para ello.

Decoraciones del mejor gusto y excentricidades cubistas se han distribuido en el amplio comedor, donde se llevará a cabo el "Dinner", cuyo baile será combinado con números a cargo de destacados elementos artísticos, especialmente contratados con este objeto y que darán un nuevo aspecto a estas brillantes reuniones, que son el "rendez-vous" obligado de la "season" viñamarina y en las cuales se da cita lo más distinguido de las familias veraneantes.

Las características especiales de "Midnight Follies" ha despertado gran entusiasmo entre las familias, habiéndose pedido ya la reserva de la mayoría de las mesas para esta fiesta, pudiendo anticiparse que un éxito superior a todos los recordados hasta la fecha coronará la reunión de esta noche, de grandiosas proporciones y extraordinarias expectativas, por su sello único y mise deslumbrante.

DE PARIS.—El 7 de Enero último se llevó a efecto en París el matrimonio del cirujano del Ejército, señor Ramón Vicuña Herboso con la señorita Emma Gandón M.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil, que tuvo lugar ante el Cónsul General, señor Alfredo Viel Cavero, por parte del novio, el general, jefe de la Misión Militar en Europa, don Manuel A. Véliz y el secretario de la Legación de Chile en París, don Carlos Morla Lynch, y por parte de la novia el doctor señor Alfredo Olivares y el doctor señor Eugenio Suárez.

En la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la iglesia de Saint Honoré d'Eylau, actuaron como padrinos, por parte del novio, el Excmo. señor Ministro de Chile, don Armando Quezada A. y la señora Manuela Herboso de Vicuña, y por parte de la novia el secretario de la Legación de Chile, don Carlos Morla Lynch y señora María Vicuña de Morla.

En la tarde del mismo día se llevó a efecto, en casa del señor Morla Lynch, una brillante recepción, a la que asistieron numerosas personalidades de la colonia chilena y de la sociedad francesa y extranjera residente en París.

FALLECIMIENTOS. — Ha fallecido Silvia Riqueros Castañeda, hijita del señor Daniel Riqueros Vargas y de la señora Teresa Castañeda de Riqueros.

—Ha dejado de existir, a la edad de 33 años, la señora María Lucero Bustamante de Blanco.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Fuenzalida Villar con el señor Samuel Ponce Ortiz.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmela Arias Osses, con el señor Rafael Hernández Muñoz.

ALBUM DE LAS
TERMAS MINERALES DE CHILLAN

Los suscritos, pasajeros de "LAS TERMAS MINERALES DE CHILLAN", en esta temporada de 1928, se hacen un deber en reconocer y dejar constancia del magnífico pie en que ha puesto a este Balneario, su actual concesionario y Administrador, don Andrés Sivori.

Su espléndida cocina, sus nuevas instalaciones de baños, la higiene perfecta en todos sus diversos departamentos, sin excepción; unidas a las exquisitas atenciones de su personal de empleados, han colocado a este establecimiento en un plano de distinción obligada para todos aquellos que han menester de una temporada de salud, o deseen pasar una recreación veraniega ideal.

Exteriorizamos nuestro sentir, como un estímulo y un aplauso muy sincero para su actual Administración.

TERMAS DE CHILLAN, Enero de 1928.—Carmela Prieto Molina.—Avelina Prieto M.—Aníbal Pinto.—Inés Santa Cruz de Pinto.—Roberto Sánchez G. de la Huerta.—Ana Sánchez de Sánchez G. de la Huerta.—Reginald Bushell.—Anita Buchanan de Anguita.—Teresita Anguita Buchanan.—Julio Ortúzar.—Absalón Valencia.—Joaquín Díaz B.—C. W. Lehman.—Nicanor Poblete.—Manuel Espinoza Fierro.—Ricardo Larios.—Jorge Zamudio F.—Doctor Roberto Jaramillo.—Doctor J. M. Quintana.—Luis Subercaseaux.—Carlos Cruz Eyzaguirre.—Alfredo Santander.—Eladio Vicuña.—Guillermo Vicuña.—Manuel Serrano.—Francis Jeffery.—Celia de Jeffery.—Coralia de Quintana.—Luis Cruz Almeida.—Aníbal Oliva.—Hipólito Barrenechea.—Francisco García Paz y familia.—Manuel Barrios.—Jean Benoit.—Juan Larroulet.—Pedro Manchot.—Meyer Braun.—Filomena A. de Barrios.—Héctor Zañartu Prieto.—Ernesto Herman. —Manuel Abascal. —Alejandro Abascal.—Anita Abascal.—Juan Laxague.—Tomás Pastorin.—Claudio Vicens.—Gregorio Hernández.—David Riffo.—Pedro Mardones. Hugo Gándara G.—Fidel Salinas.—Nicolás Massa.—Eliodoro Aguilera.—Hilda Aguilera.—Michel Montory.—María Celina de Barrenechea.—Jorge Merino.—José Martínez Trill.—J. Leiva.—Elías Farías Silva.—Fernando Pocognoli.—Juan Pastorini.—Manuel J. Contreras.—Hipólito Verdugo.—Carlos Ruiz.—C. P. Halden Vincent.—Juan Antillo.—Rosa González.—S. Sebastián.—Vicente Voltá.—Juan C. Suárez.—Benjamín Lagos.

Este álbum contiene hasta este momento 312 firmas más, las cuales irán publicándose por secciones.

AL EXTRANJERO.— Hoy se embarcarán en Buenos Aires, para Europa, a bordo del "Agustus", entre otros, los siguientes pasajeros:

Señor Pascual Baburizza, señor Gonzalo Barros Ortúzar, señora Blanca Subercaseaux de Valdés y familia, señor Ladislao Casali, señor Alberto Bahamondes, señor Héctor Bozzalla, señora Francelina de Borri e hijo, etc., etc.

EN HONOR DE LA SEÑORITA ROSA IBAÑEZ. — La señorita Olga Costa Klammer ofreció un té en honor de la señorita Rosa Ibáñez Quiroz, al que asistieron las siguientes señoritas:

Olga Costa Klammer, Rosa Ibáñez Quiroz, María Ballivián Herrera, Carmela Carvallo Walle, Aída Purcel Winter, Ester Mayer Bustos, Aída Balbontín Sánchez, Adriana Kloss Riesco, Rebeca Frías Van Buren, Emma Esple Rodríguez y Lucía Frías Van Buren.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijito del señor Fernando de Castro y de la señora Teresa S. de Castro.

—Ha nacido una hijita del señor F. R. Dannemann Navarro y de la señora Gaby Rothstein de Dannemann.

DON OTTO A. SCHMIDT GARCIA.—Ha fallecido en Cartagena el distinguido ingeniero señor Otto A. Schmidt García, después de una corta y penosa enfermedad.

Nada hacía presagiar tan inesperado desenlace, ya que el extinto ha rendido su tributo a la vida en plena juventud y cuando el trabajo y el esfuerzo le abrían brillantes expectativas.

Dedicado desde joven a las actividades industriales, tuvo a su cargo importantes negocios, especialmente mineros, siendo el de más importancia el de Sayaquiri, en cuya gerencia tuvo una labor brillante y efectiva.

Esta desgracia constituye una pérdida dolorosa para su hogar, apenas formado, y para el numeroso círculo de sus relaciones, donde era estimado por sus nobles condiciones y caballerosidad.

CLUB DE SEÑORAS. —Tienda Protección del Trabajo.— Se encuentra en esta tienda, a disposición del público, un surtido de hermosos chalecos, chales, mamelucos, trajes y vestidos de lana especiales para playa, que las señoras exponentes acaban de llevar. La oficina de empleos atiende pedidos de empleados y empleadas recomendadas, para aquí y fuera de Santiago, dirigiéndose a esta Sección.

LAS REUNIONES DIARIAS EN EL CLUB DE SETIEMBRE. —Con agrado hemos podido imponernos del gran movimiento que día a día se nota en las elegantes dependencias del Club de Setiembre con la continua concurrencia de sus numerosos miembros con sus familias y relaciones.

La buena disposición y esmerada atención existentes en los comedores y demás servicios a cargo de los concesionarios señores César y Federico González, contribuyen en gran parte a que esta institución recobre nuevamente su intensa vida, lo que, unido también al tino, celo y discreción del administrador del Club, harán que este centro social sea un lugar agradable y el rendes-vous obligado, no tan sólo de sus socios, sino también de las distinguidas damas que han empezado a frecuentarlo.

Los concesionarios, señores González, de acuerdo con la activa y benéfica labor que desarrolla el administrador del Club, motivan a que este establecimiento mantenga la situación en que se encuentra.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

SANTIAGO.—Merced 847 —Compañía de Operetas Inés Berutti.—Vermouth y noche. Reprise: Eva, de Franz Lehar.

CINES

ALHAMBRA.—Vermouth y noche. 3.a de Las aventuras de Tarzán.

APOLO —Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth, En la habitación de Mabel. Noche, Velada artística del cuadro Nicanor de la Sotta, ex-Nueva Aurora.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche, El séptimo cielo, por Janet Gaynor.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche, Antecámara matrimonial, por Harry Liedtke.

AVENIDA MATTA —Avenida Matta 613.—Vermouth y noche, Entre la bruma de Londres, por Lon Chaney.

BRASIL.—Vermouth y noche, El gran desfile, por John Gilbert y Renée Adorée.

CARRERA.—Vermouth y noche, Gloria y Dinero, por Charlie Murray.

CHILE CINEMA.—Recoleta 2120.—Vermouth y noche, Harold Lloyd en Se adivina la suerte; Picardías a granel; Cabeza de chorlito; A tortazo limpio y Jamón con huevo.

CINEMA STAR.—Avenida Recoleta 3434.—Vermouth y noche, 3.a de Las aventuras de Tarzán.

COLON —Plaza Ecuador.—Vermouth y noche, Buster Keaton en El General.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche, El amigo de mi mujer, por Conway Tearle.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche, Buck Jones en El Rayo.

DIECIOCHO —Dieciocho 14.—Vermouth y noche, Orquídeas de luz y de amor, por Dolores Costello.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche, Suerte y Arenas, por Leo Maloney.

ESMERALDA.—Vermouth y noche, Demasiadas mujeres, por Reginald Denny.

EXCELSIOR —Independencia 1070.—Vermouth y noche, Esposas en venta, por Edna Murphy.

FRANKLIN.—Especial y noche, El jinete desconocido.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 7.. —Vermouth y noche, El rastro del lobo.

IMPERIAL.—Vermouth y noche, Dinero, Mujeres y Pasión.

IMPERIO.—Vermouth y noche, La antecámara matrimonial por Harry Liedtke.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche, La reina destronada, por Pola Negri. Además, la penúltima función del Cuarto poder.

IRIS.—Castro 130 —Vermouth y noche En el amor nada es pecado, por Clara Bow.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche, El hombre que renació.

MINERVA.—Chacabuco 730.—Vermouth y noche, El bailarín de mi mujer, por María Corda.

MUNDIAL —Plaza Almagro.—Vermouth y noche, Buster Keaton, en El General.

ÑUÑOA.—Irarrázaval 2706.—Vermouth y noche, La dama de frac.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche, El gran desfile, por John Gilbert y Renée Adorée.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Vermouth y noche, En el umbral de la muerte, por Kenneth Harlan.

PRINCIPAL —Ahumada 146.—Vermouth y noche, La muerte blanca, por Asta Nielsen y Werner Krauss.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche, Tres mujeres, por Paulina Frederick.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche, El zígano de Montecarlo, por Harry Piel.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche, El camino del infierno.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche, Gloria y dinero, por Charlie Murray.

SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Vermouth y noche, La dama de la noche, por Norma Shearer.

VICTORIA —Huérfanos esquina San Antonio.—Vermouth y noche, La telefonista, por Madge Bellamy.

YUNGAY.—Vermouth y noche, El encanto de Nueva York, por Pirulita.

NO DEBUTARA HOY LA COMPAÑIA POMAR

Por dificultades surgidas en cuanto al cumplimiento del contrato en virtud del cual vino a Chile la compañía Pomar, no se efectuará hoy, como estaba anunciado, el debut de esta compañía.

En efecto, el contrato establece que el conjunto que encabezan María Esther y Segundo Pomar trabajará en el Santiago. Al llegar a Chile, Pomar se encontró con que este teatro estaba ocupado por Inés Berutti. La empresa Bouquet quiere que Pomar trabaje en el Comedia, y el citado actor no ha aceptado el cambio.

Por este motivo, el debut ha sido postergado, sin poderse decir a punto fijo cuándo se efectuará.

La velada del Viernes en el Teatro Esmeralda

El próximo Viernes, realizará en el Teatro Esmeralda, el Centro "Los Tiempos B. C.", su función de honor, con un escogido programa boxeril y teatral.

Figuran en el carnet los mejores artistas que hay en nuestros escenarios, como asimismo los boxeadores nacionales y extranjeros de mayor popularidad.

Damos a continuación el programa

1.a Parte

Obertura por la Orquesta del maestro Retes. Zapateo americano, por René Valdebenito. Los Cordoveses, dueto de guitarristas. Zambas, estilos y tangos. Romanza, por el tenor Luciano López. Bailes, por Gloria Franco. Acto de ventriloquía, por Gabrielini, con sus muñecos autómatas. "El huaso conferencista", por Lucho Barra. Charlestón, y danza apache, por la pareja Valdebenito-Gloria. "El tortillero", por Lucho 2.o Barra.

2.a Parte

Obertura por la Orquesta del maestro Retes. Humoradas, por Rogel Retes. Bailes por los hermanos Gabrielini. "Para siempre se perdió", de Osman Pérez Freire, y "Visión", vals, por la soprano señorita Berta Castro. Juan Pérez y señora Clara del Castillo, diálogos. Canciones y tangos argentinos. Bailes modernos por el profesor Juan Valero. Soliveli, números humorísticos. Presentación del Conjunto Criollo: Luciano López, Francisco Róbinson, Alamiro García, Nasianceno Sanhueza, Manuel Cárter y Estercita Martínez. Canciones criollas, esquinazos y cuecas.

Marcha por la Orquesta del Maestro Retes.

3.a Parte

Diez matchs de box.

El festival en la terraza del Parque Forestal

Se activan con todo entusiasmo los preparativos para la celebración del festival artístico organizado por la Sociedad de Autores Teatrales con el objeto de reunir fondos pro-teatro chileno, y que, como hemos dicho, se verificará el Sábado en la terraza del Parque Forestal.

La Comisión Organizadora espera dejar elaborado esta noche el programa total. Por ahora podemos adelantar que en esta fiesta tomarán parte diferentes artistas de los teatros que trabajan en la capital y también varios elementos nacionales que serán para el público asistente una verdadera revelación.

Como es éste el último festival de esta naturaleza, que organiza la Sociedad de Autores, ha reservado para esa noche los mejores números que se pueden presentar a las distinguidas familias que concurren al paseo de la terraza del Parque Forestal.

"Eva", por Inés Berutti

Sigue actuando en el Teatro Santiago la compañía de operetas que encabeza Inés Berutti.

La dirección artística, ensaya afanosamente varias reprises de interés y algunos estrenos. Entre las primeras, podemos citar los reestrenos de "La princesa de las Czardas", "El Conde de Luxemburgo", "La condesa bailarina", "La princesa del dólar", y otras.

Los títulos nuevos son los siguientes: "Noctambulina", "El rey de Chez Maxim", "Teresina" y algunas que acaba de recibir la compañía.

La función de esta noche, se hará con la reprise, en esta sala, de la opereta "Eva", de Franz Lehar. La protagonista está a cargo de Inés Berutti, soubrette que presenta un buen trabajo escénico secundada por Vela, la tiple Amalia del Valle, el tenor cómico Albaladejo, Sirvent, Pereda y otras primeras partes.

CULTO

—**Jubileo circulante.** — Casa de María (Calle Carmen). Misa solemne todos los días a las 8.30 horas.

Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.—Comenzará una novena solemne el 2 de Febrero, a las 20 horas, hasta el día 11, en que se celebrará la fiesta de la primera Aparición.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO.—Ayer regresó a Santiago el Intendente señor Manuel Salas Rodríguez.

COMIDA.—En su magnífica residencia de Viña del Mar, el señor Carlos Edwards Mac-Clure y señora Margot Mackenna de Edwards, ofrecieron una comida, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Señor Carlos Edwards y señora Margot Mackenna de Edwards, señor Roig y señora Blanca Pepper de Roig, señor Nemecio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Antúnez, señor Daniel Lyon A., señora María García Huidobro de Figueroa, señor Luis Brown, señorita Sergia Cumming, señorita Virginia García Lyon y señor Ricardo Pepper.

YUNGAY

La simpática Babby Peggy, la conocida Pirulita es la protagonista de "El encanto de Nueva York" la emocionante historia de una muchachita que inconscientemente provoca situaciones de extrema dificultad y proporciona una hora de expectación y de agudo en el desarrollo de esta cinta.

AVENIDA MATTA

El concurrido teatro de la Avenida Matta presenta hoy en sus dos funciones una atracción originalísima y novedosa, la notable película titulada "Entre la niebla de Londres", cuyo asunto y cuyas maravillosas descripciones de la inmensa metrópolis poseen un encanto único.

"LOS DIEZ MANDAMIENTOS MODERNOS"

ES LA GRAN PELICULA PARAMOUNT QUE PASADO MAÑANA ESTRENA EL PRINCIPAL

Cuando la Paramount anuncia, con la sinceridad que le es propia, una gran producción, el público escucha el llamado.

Ahora recalca, desde hace días, los méritos de una comedia valiosísima, titulada "Los Diez Mandamientos Modernos". Está segura del triunfo que obtendrá esta primicia y por eso habla.

"Los Diez Mandamientos Modernos" es un acierto definitivo: tiene los tonos amables y simpáticos del buen humor inglés; la flexibilidad de un vodevil, cierta picardía casi "pitigrilesca" y un aparato externo deslumbrador. Aventurillas sin trascendencia, gestos de gracia inusitada, escenas que insinúan, en el espíritu, el regocijo y visiones aparatosas, van poco a poco formando un conjunto extraño y bello.

Antes se decía, para evidenciar el esfuerzo de una manufactura, que la película tal era "de muchedumbres". Con esto se aludía a [illegible] hombres que ningún interés concreto podía despertar. "Los Diez Mandamientos Modernos" es una película de muchedumbres; pero de muchedumbres tentadoras y atrayentes, formadas por lindas y coquetas chiquillas.

"Los Diez Mandamientos Modernos" se estrenará en el Principal de los hermanos Sanfuentes pasado mañana Viernes, con un extraordinario programa de música.

EN ANTOFAGATA SE HA CIMENTADO DEFINITIVAMENTE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

TRAS LOS ENSAYOS MAS O MENOS AFORTUNADOS DE OTRAS EMPRESAS, "CINE CONSORCIO" HA CONSEGUIDO CON "EL BUSCADOR DE FORTUNA", EL PRIMER TRIUNFO DECISIVO.— LO QUE PUEDE EL ESFUERZO Y LA CONSTANCIA.—BUENOS AIRES, LA TIERRA DE PROMISION DE LOS PRODUCTORES NACIONALES, HA ABIERTO SUS PUERTOS A "CINE CONSORCIO"

Antofagasta ha llegado a ser en Chile un símbolo de progreso y de empresa. Conocemos a esta ciudad del norte a través de lo que de ella cuentan los viajeros, y sabemos que allí se plasman atrevidas empresas, y se desarrollan esfuerzos gigantescos que dicen del empuje formidable de sus hombres. Gentes de estas tierras del Sur, que aquí no hicieron nunca nada, han ido allá y se han transformado en la magia del ejemplo, en hombres de acción y de progreso.

No es raro, pues, que nos lleguen noticias ahora de que en esa tierra ha germinado la industria cinematográfica y que ya está dando frutos indicadores de que la base en que se ha cimentado es sólida, definitiva.

Las primeras actividades de esta naturaleza comenzaron a manifestarse hace poco más o menos dos años. Se formaron, en el entusiasmo de lo nuevo, dos o tres Compañías filmadoras que, a pesar de los buenos deseos, no pudieron sostenerse por la misma razón que han fracasado estas iniciativas en Santiago, Valparaíso y otras ciudades: falta de capitales y falta de directores y elementos técnicos competentes.

A la sombra de la experiencia recogida de los fracasos de las demás, batallando contra todas las opiniones, luchando contra todas las corrientes pesimistas que no creían en la posibilidad de estabilizar una industria de tal naturaleza, tres hombres llenos de fe, de entusiasmo y de audacia, planearon una nueva empresa y se lanzaron a trabajar sobre bases nuevas que desde el primer momento revelaron una inteligente concepción del negocio.

En un principio fueron algunas actualidades de actividades locales culminantes, cariñosamente recibidas por el público; luego, trabajos de cierta importancia, y por último, la primera producción de argumento que se lanzó al mercado con el título de "El Buscador de Fortuna".

"Cine Consorcio" tuvo la habilidad de imprimir a sus trabajos rumbos nuevos y más lógicos, y sin detenerse a considerar gastos, principió por contratar un director artístico profesional— Arcady Boytler— artista de sobra conocido y que había filmado ya cerca de un centenar de películas en Alemania. Su experiencia era prenda de triunfo y "El Buscador de Fortuna" se presentó así prestigiado ante el público con el nombre de un verdadero y competente profesional del ramo.

Los resultados, como no podía por menos, han sido brillantes. El público, receloso por los fracasos anteriores y por el desprestigio en que habían caído con toda razón las películas nacionales, no acudió el día del estreno de "El Buscador de Fortuna" en gran cantidad. Pero sucedió lo que tenía que suceder. La producción era buena de verdad, tan buena que el público llegó a no creer que se tratara de una producción nacional y esa poca concurrencia del primer día fué la más entusiasta reclamista de la obra. El resultado fué que al día siguiente, los teatros en que se exhibía la película, se hacían estrechos para contener la afluencia de público, y así un día y otro, y otro. En una ciudad de sesenta mil almas como es Antofagasta, pudo sostenerse "El Buscador de Fortuna" simultáneamente en varios teatros, y a sala totalmente llena, por espacio de toda una semana.

El trabajo técnico de Arnulfo Valck, a quien se debe la fotografía de "El Buscador de Fortuna", no ha sido extraño al éxito rotundo de esta película que es de una nitidez perfecta.

"El Buscador de Fortuna" se ha exhibido en Santiago en estos meses de verano que son de escaso público. Considerando que la película es un triunfo—acaso el único—de la cinematografía nacional, las empresas de Santiago han decidido programarla nuevamente en los meses de Otoño para que todo el público de la capital pueda admirarla.

Personas de pluma independiente y de reconocida autoridad, como don Antonio Pinto Durán, han escrito artículos especiales poniendo de relieve el acierto que significa esta producción.

Pero el triunfo de Cine Consorcio no ha estado sólo aquí. Buenos Aires, la República Argentina, considerada como la tierra de promisión de todos los productores nacionales, y cerrada hasta ahora herméticamente, acaba de abrir sus puertas a esta empresa antofagastina, haciendo honor al mérito de la producción.

"El Buscador de Fortuna" ha sido adquirida por una de las empresas distribuidoras norteamericanas más fuertes que se ha encargado de la programación en Argentina.

Todo hace, pues, presumir que Cine Consorcio será a corto plazo una de las sociedades industriales más florecientes del país. A esta primera producción ha seguido otra: "Vergüenza"—obra de finalidad altamente moral y que, al decir de los que la han visto, excederá en méritos como la primera.

Las actividades de esta empresa no quedan solamente aquí, y [illegible] ya que tiene la idea de construir un gran teatro de carácter [illegible] a la vez que para todos los [illegible] cos, con el objeto de imprimir [illegible] yor vuelo a sus negocios.

Empresas como ésta merecen en realidad todo el apoyo del público, de las instituciones de crédito [illegible] indispensable para todo [illegible] esfuerzo, de inteligencia y de [illegible] radez, y del gobierno, que [illegible] ner en ellas la base de una [illegible] gran industria nacional.

LA METRO ESTRENA MAÑANA EN EL VICTORIA LA COMEDIA DRAMATICA "LA FAVORITA DEL REY", POR DOROTHY GISH

Ver actuar a una gran artista es, sin lugar a dudas, un placer, pero ver actuar a una gran artista en un gran papel es ya un placer digno de ser contado entre los mejores que pueden encontrarse en la vida.

Este es el caso que se ofrece ahora con la actuación de la encantadora Dorothy Gish en el rol de "Nelly Gwyn" en la hermosa comedia "La Favorita del Rey", producción First National Pictures que la Metro-Goldwyn-Mayer estrena mañana en el Teatro Victoria.

"La Favorita del Rey" es el romance de Carlos II de Inglaterra con "Nell Gwyn", humilde vendedora de naranjas, a quien el soberano encontró una noche en la puerta de un teatro. Carlos II pasó a la historia con el nombre de "El Rey Alegre" porque en su corte se dió especial albergue al placer y al amor. De corazón bondadoso, sencillo y franco, Carlos II supo descubrir en "Nell Gwyn" tesoros de bondad que lo hicieron considerarla la favorita de su corte y elevarla hasta los más altos rangos.

"Nell Gwyn" pagó el cariño real en la forma más leal que puede hacerlo una mujer. No sólo le fué fiel y abnegada siempre, sino que cuando el soberano bajó a la tumba, ella se convirtió en una eterna guardadora de su recuerdo y despreció los honores que el sucesor le ofrecía para consagrarse por completo a honrar la memoria del muerto amado.

Dorothy Gish tiene un gran parecido físico con los retratos que se conservan de "Nell Gwyn", de modo que su caracterización ha [illegible] do mayor fidelidad, aparte de [illegible] por el temperamento vivo y [illegible] rístico de Dorothy, ella era, sin lugar a dudas, la artista requerida para este rol.

"LA TELEFONISTA", COMEDIA PARAMOUNT POR MADGE BELLAMY, SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

La Paramount, siguiendo su vasto plan de trabajo, estrenará hoy en el Teatro Victoria una película social destinada a tener halagadora acogida en el ambiente, por sus múltiples valores. Es "La Telefonista", deliciosa comedia que describe uno de los aspectos más novedosos de la vida de hoy. Es un romance fresco, intencionado, lleno de vida y de penetrantes observaciones psicológicas. Su heroína es una de aquellas muchachitas soñadoras, románticas, que pasan el día entero con el fono al oído, sirviendo de intermediarias de todos los recados amorosos de todas las citas, de todas las intrigas, de todos los afanes del mundo. De su mano frágil pende muchas veces una noticia destructora o una nueva que hará la felicidad de alguien. Son portavoces del destino: ellas ven pasar la felicidad y la desgracia sin darse cuenta de que algún día ellas mismas serán arrastradas por la turbulenta corriente de la vida hacia un punto que se les ha destinado.

El cuadro que interpreta la [illegible] es brillante. Cuatro grandes [illegible] figuran en el reparto: Madge Bellamy, que hace el rol de telefonista, May Warner Baxter, actor [illegible] muchas condiciones dramáticas.

"LA MUERTE BLANCA", IMPRESIONANTE TRAGEDIA PASIONAL, POR ASTA NIELSEN Y WERNER KRAUSS, TRIUNFO AYER EN EL PRINCIPAL

ES UN RECIO DRAMA QUE PRESENTA DESCARNADA Y EMOCIONANTEMENTE LA TRAGEDIA DE LOS PARAISOS ARTIFICIALES.—HOY SE REPITE EN LAS DOS FUNCIONES DE ESTA SALA

El extraordinario estreno alemán "La muerte blanca", exclusividad de la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena, había despertado considerable interés en todo el público, y los dos llenos con que ayer se inició en el Principal su serie de exhibiciones, marcaron un triunfo contundente para la empresa Sanfuentes Smith, y para la Italo-Chilena. "La muerte blanca", interesa enormemente porque aborda el tema de palpitante actualidad de la trata de blancas y los paraísos artificiales: es la tragedia moderna, presentada con todo realismo, pero sin herir los sentimientos del espectador con escenas de mal gusto, y mostrando los abismos horribles a que conduce el uso de los alcaloides, opio, morfina y cocaína, azote de la humanidad, que va destruyendo las mejores energías y sembrando el dolor en todas partes. "La muerte blanca", aborda este asunto presentando un argumento original y apasionante, el caso desgarrador de una artista, cuya gloria y cuya dicha se van lentamente deshaciendo al imperio fatal del vicio.

Un notable elenco de afamados artistas destaca brillantemente los valores de esta cinta, cuyo espíritu y concepción son profundamente morales: Asta Nielse, Werner Krauss, el notable trágico alemán, émulo de Jannings, la linda Elisa La Porta, el galán Alfred Abel, son los creadores formidables de "La muerte blanca", que ayer entusiasmó al público del Principal. Hoy en su [illegible] nes, la sala Sanfuentes [illegible] esta cinta, con un escogido programa musical por la Orquesta [illegible]

HOY VA EN EL SPLENDID "LA DAMA DE LA NOCHE", ORIGINAL COMEDIA METRO-GOLDWYN PROTAGONIZADA POR NORMA SHEARER

Max Glücksmann presentará en las funciones de hoy, en el Splendid Theatre, la emocionante y delicada producción Metro-Goldwyn-Mayer, "La Dama de la Noche", historia electrizante que relata un romance de amor y de aventuras que protagoniza la adorable actriz Norma Shearer.

"La Dama de la Noche" es la original novela de dos mujeres de diferentes condiciones sociales, y a quienes el destino une para que amen a un mismo hombre.

"La Dama de la Noche" es el impresionante paralelo entre la vida de lujo y elegancia de los altos círculos sociales con la crueldad y miseria de los bajos fondos.

Era una muchacha nacida del vicio. De niña no tuvo una mano que se le tendiera con bondad. Conoció la vida bajo su más cruel aspecto y sufrió las consecuencias de ser demasiado bonita. Dama de la noche, hermosa y fantástica luciérnaga, un día se enamoró de un muchacho pobre como ella. El muchacho descubrió un invento que lo transformó en millonario y lo llevó a otros ambientes más elevados. Allí conoció a la bellísima y altiva hija de un juez y se [illegible] didamente de ella. [illegible] la historia comienza el [illegible] interés dramático del film, [illegible] pasional, la batalla de [illegible] razones femeninas, [illegible] tan diferentes, por [illegible] amor de un mismo [illegible]

"LA DANZARINA NEGRA", POR LA ESTRELLA DE COLOR CORRY BELL

SERA EL PROXIMO GRAN ESTRENO DE EL TEATRO PRINCIPAL

La Unión Cinematográfica Europea iniciará su serie de estrenos próximamente en el Teatro Principal con dos películas hermosísimas, siendo la principal de ellas "La danzarina negra", donde ejerce el papel principal la estrella de color, la célebre danzarina Corry Bell.

Dorotea Wieck, Annie Weisse, dos estrellas alemanas de belleza reconocida secundan hábilmente la labor de Corry Bell en esta película llena de ambiente frívolo de hermoso tema y con revistas y bailables de gran gusto y atracción.

"EL EXPRESO DE LA MUERTE"

La Chilean Cinema Corporation iniciará en breve la presentación de su propio material de estrenos con la cinta de la categoría "Rialto", "El expreso de la muerte". El actor Monte Blue lleva en [illegible] sabilidad del papel [illegible] encarnando [illegible] hombre [illegible] de los sufrimientos [illegible] rrollo de la acción [illegible]

XENIA DESNI REAPARECE MAÑANA EN LA SALA IMPERIO EN EL VODEVIL "LA NOVIA ENCONTRADA"

Xenia Desni reaparecerá mañana en la pantalla de la Sala Imperio interpretando una comedia vodevilesca que habrá de gustar ampliamente a los habitués de ese cine por sus condiciones de jovialidad, rapidez en el desarrollo e interés sentimental. "La novia encontrada" es el título de esta película. Narra en forma muy amena las aventuras de una niña provinciana perdida en medio de la urbe tentacular y desconcertante de Berlín. Fué allá con unas tías regordetas y cursis y a poco de salir de la estación la multitud llevóse a unas por un lado y a otras por otro. Extraviada en la inmensa ciudad la bella provincianita no tarda en ser objeto de todos los galanteos de los tenorios callejeros y es así como Xenia Desni empieza a correr en la gran urbe las más sabrosas e intencionadas aventuras. La obra tiene una rapidez enorme. Asombra con su diversidad de motivos jocosos, con lo heterogéneo de su acción. Escenarios bellísimos que muestran aspectos brillantes de la vida metropolitana, realzan los méritos de este film.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN LOS TEATROS DE LA SOCIEDAD VALENZUELA BASTERRICA

SETIEMBRE Y CARRERA

Estos dos cines estrenan en sus dos funciones de hoy la película "Gloria y dinero", interpretada por Gertrudis Olmstead, Antonio D'Algy y Charlie Murray.

Es este film una producción festiva de la Metro-Goldwyn-Mayer basada en las peripecias de un galán que para pasar por valiente a los ojos de su prenda, se metió a cazador de contrabandistas falsificados, los cuales a la postre resultaron auténticos y temibles.

BRASIL Y O'HIGGINS

Tanto la sala de la Plaza Brasil como el coliseo de la calle San Pablo, estrenarán en sus dos funciones de hoy la super producción Metro-Goldwyn-Mayer "El gran desfile", interpretada por Renée Adorée y John Gilbert.

Dada la fama de esta producción, no tenemos para qué dar mayores detalles sobre su importancia. Baste decir que su reestreno ha constituído un triunfo superior al de todas las vistas recientemente presentadas.

ESMERALDA

El coliseo de la calle San Diego reestrena en sus dos funciones de hoy la comedia Universal "Demasiadas mujeres", interpretada por Reginald Denny, el más querido de los galanes americanos.

UN GRAN TEATRO SE CONSTRUYE EN LA AVDA. RECOLETA

El espectáculo cinematográfico, cuya acción divulgadora crece más cada día, hace que la iniciativa de los empresarios que tienen una visión clara del progreso del film, inviertan confiadamente sus capitales en construir nuevas salas de exhibición.

El importante barrio de la Avenida Recoleta tendrá, en su parte más céntrica, un magnífico y espacioso teatro que será inaugurado en breve. A medida que la experiencia indica cómo debe ser una sala cinematográfica moderna, se perfecciona esta clase de construcciones.

El teatro de la Avenida Recoleta será el resultado de las más recientes observaciones de los técnicos, por lo cual puede asegurarse que representa la última palabra en la materia.

Dada la trascendencia de este esfuerzo, que corresponde a la actividad del señor Enzo Riderelli, daremos dentro de poco detalles completos referentes a tan valiosa iniciativa.

PROVIDENCIA

Da hoy "Diamantes en bruto", por Milton Sills

Una película realmente emocionante es "Diamantes en bruto", producción de la Metro-Goldwyn Mayer, interpretada por Milton Sills y Natalia Kingston. Es la historia de un hombre que parecía perseguido por la fatalidad. Cuando estaba a punto de entregarse al desaliento y a morder el polvo de la derrota, un gran amor vino a reanimarlo y darle fuerzas para vencer todos los obstáculos.

LA BELLEZA ALEMANA MARGARITA ALFVEN, PROTAGONIZA "LA SEÑORITA 1927"

PELICULA QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN EL TEATRO PRINCIPAL

La Unión Cinematográfica Europea, cuyo gusto artístico para la elección de sus películas es suficientemente reconocido, estrenará próximamente una película bellísima bajo todos conceptos: nos referimos a "La señorita 1927", película alemana que es una bella ironía acaer, a pesar de todo, envuelta en los avances del feminismo.

Un estudio psicológico de las muchachitas de hoy unido a una trama hermosa es el tema de esta cinta. En ella vemos a la niña moderna, vivaz, pizpireta, locuaz y flapper, las ramas del amor...

Margarita Alfven, cuya belleza sugestionante y fascinadora es de especial atracción, constituye el punto principal de atracción de esta cinta.

LA PELICULA FOX, "LA CHICA ALEGRE"

ES EL ESTRENO QUE PRESENTA EL DOMINGO LA SALA IMPERIO

La Sala Imperio, anuncia para sus funciones sociales del próximo Domingo, el atrayente estreno de "La chica alegre", super-producción Fox de extraordinario lujo, que trata un asunto de palpitante actualidad, cual es la vida independiente, traviesa y libre de las muchachas de hoy; el argumento de esta película, cuyo desarrollo encantará al público femenino, especialmente, narra en forma amena la historia sentimental de una preciosa muchacha que se enamora, o cree enamorarse de un joven de buena figura, impecablemente vestido: el candidato resulta que es sólo el chauffeur de un joven millonario, en cuya ausencia aquél se ha puesto sus ropas y ocupado su auto.

Olive Borden, actriz elegante, sugerente y de exquisita coquetería, encarna magníficamente la protagonista, acompañada por el galán Neil Hamilton.

"LA ANTECAMARA MATRIMONIAL" PRESENTA HOY LA SALA IMPERIO

HARRY LIEDTKE, EGAN VON HAGEN Y CAROL DISTRISH SON LOS PROTAGONISTAS

Una película que ha causado una verdadera sensación en el público de Santiago, es la que la Sala Imperio ha escogido para presentar en sus funciones de moda de hoy.

Las manufacturas alemanas se han especializado en revivir en la pantalla las épocas brillantes de la historia y nadie ha podido superarlas en el difícil arte de dar en sus películas la sensación de la realidad de aquellos tiempos, tanto en personajes como en reconstrucción fiel de los artefactos, habitaciones y vestimentas del tiempo pasado.

"La antecámara matrimonial" trae hasta nuestros días el revivir de un tiempo de fastos y de esplendores, de un tiempo en el cual el hermano de Napoleón, Jerónimo Bonaparte, nombrado Gobernador de Westfalia, convirtió su Corte en un amable nido de amores y en una sede de perpétuas fiestas y galantes devaneos.

Esta cinta amable, espiritual y llena de interés tanto amoroso como espectacular, es la llamada a recoger el beneplácito entusiasta del público de la Sala Imperio.

HOY VA EN EL INDEPENDENCIA "LA REINA DESTRONADA". POR POLA NEGRI

ADEMAS IRA "EL CUARTO PODER", PENULTIMA FUNCION.— EL FRANKLIN DA "EL JINETE DESCONOCIDO", POR JACK PIERCE

El Independencia, en sus funciones de hoy, ofrece una sensacional reprise, "La reina destronada", gran producción dramática que protagoniza la trágica más grande del cine: Pola Negri. Además, irá la penúltima función de la emocionante serial de aventuras, "El cuarto poder".

El Franklin da la película de aventuras de cow-boys honrados y cow-boys pendencieros y criminales. Esta película está protagonizada por el nuevo ídolo de la emoción, Jack Pierce.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL SPLENDID "RAYITO DE SOL"

GRANDIOSA OBRA QUE ENCIERRA EL DOLOR DE LA JUVENTUD QUE SUFRE Y LA ALEGRIA DE LA JUVENTUD QUE RIE.— ADMIRABLE CREACION DE VERA REYNOLDS Y ETHEL CLAYTON

Mañana estrenará el Splendid Theatre una grandiosa producción cinematográfica de la Producers Distributing Corporation, titulada "Rayito de Sol".

Cecil B. de Mille, el hábil cirujano de las emociones, proporciona la sensación máxima del dolor y de la alegría humanas con este interesante y original fotodrama, pues "Rayito de Sol" es un poema intenso que encierra todo ese impresionante dolor de la juventud que sufre y toda esa contagiosa alegría de la juventud que ríe.

"Rayito de Sol" era una adorable y buena muchachita que no conocía la maldad del mundo y que iba embelleciendo las cosas con la intensa luminosidad de su sonrisa contagiosa. Su alegría de vivir, su fe en la bondad, su optimismo fuerte, imperioso y seguro, la llevaron de los bajos y miserables fondos sociales al lujo asombroso del Broadway nocherniego. "Rayito de Sol" fué la reina del bataclán, la más adorable de las estrellas de una Follie, la chiquilla más alegre del New York nocturno. Pero, "Rayito de Sol" se enamoró de un hombre, y el amor, por primera vez en su vida, crispó su boquita de rosa en la amarga mueca del desengaño.

Vera Reynolds y Ethel Clayton, dos mujeres hermosas y dos artistas de gran nombre, son las intérpretes principales de este grandioso y emocionante fotodrama que será estrenado, en las funciones de mañana del Splendid Theatre, como una de las obras más hermosas de la temporada.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA: "En el umbral de la muerte", cuenta las penurias de un pobre joven que, aunque inocente, se le condena a muerte por ciertas circunstancias y está a punto de ser electrocutado, cuando la declaración de un moribundo viene a salvarle la vida.

REPUBLICA: "Tres mujeres". Es la historia de tres mujeres de distintas edades, quienes se cruzan en el camino de un hombre al cual todas quieren conservar para sí. La genial actriz Pauline Frederick, hace su más grandiosa creación.

COUSIÑO: "El amigo de mi mujer", relata el peligro que existe en llevar amigos demasiado íntimos al hogar de un recién casado, porque siempre despiertan en la mujer recuerdos de su vida de soltera. Impresionante drama que interpretan Conway Tearle, Claire Windsor y Percy Marmont.

ELECTRA: "Suerte y arena" es un movido film de aventuras cowboyescas por el jinete Leo Maloney, a quien acompañan su inteligente perro "Perdigón" y el maravilloso caballo "Flecha".

APOLO: "En la habitación de Mabel", la deliciosa creación de la tentadora y escultural Mary Prevost se da en la especial. En la noche habrá una velada artística a cargo del Cuadro "Nicanor de la Sotta", ex-"Nueva Aurora", con la cooperación de conocidos artistas de la capital.

ATENAS: "El séptimo cielo", la genial y estupenda producción Fox, se exhibe por última vez en el Atenas. La historia de un muchacho que reniega de Dios porque no le ha concedido el amor de una muchacha dulce y bella y que después se enamora de una pobre y humilde huérfana.

DIECIOCHO

"Orquídeas de luz y amor", la película que reveló a Dolores Costello como una actriz de rico temperamento y por lo cual pasa un drama intenso y conmovedor, es la atracción que ha reservado para sus funciones de hoy el Teatro Dieciocho.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"EL GENERAL", "EL RAYO" Y "ESPOSAS EN VENTA"

MUNDIAL Y COLON

De extraordinaria atracción es el cartel de hoy en estos populares cines, ques se reestrenará la grandiosa super-producción cómica "El General", creación humorística del famoso bufo Buster Keaton, llamado el cómico más serio del mundo.

DELICIAS

En especial y noche, esta concurrida sala de Alameda esquina San Alfonso, dará "El Rayo", el interesante melodrama Fox por el popular astro del Oeste, el célebre cow-boy Buck Jones, actor simpatiquísimo que une a su destreza sobre el caballo y sus cualidades de peleador, un vigoroso temperamento dramático y una gracia natural y espontánea.

EXCELSIOR

En sus dos funciones exhibirá hoy esta sala del barrio Independencia la lujosa e intensa producción dramática "Esposas en venta", trama original y apasionante que presenta un conflicto emocional de palpitante interés; la famosa estrella Edna Murphy, de silueta elegante y exquisito temperamento artístico, saca buen partido de las situaciones de intensa dramaticidad de esta trama.

LOS EMPLEOS DE LA ENSEÑANZA PUBLICA SON COMPATIBLES CON CUALQUIER OTRO CARGO

DECLARACION OFICIAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

"El editorial de "El Mercurio" de ayer diserta acerca de la compatibilidad de los cargos de la enseñanza pública con otros empleos, a propósito del Estatuto Administrativo provisorio dictado en Diciembre último.

El articulista discurre sobre una base errónea respecto al alcance del artículo 7.o de dicho decreto, que dice así: "Art. 7.o Todo empleo civil es incompatible con los cargos de representación electiva, como Senador, como Diputado o Municipal, salvo lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política. Dichos empleos serán igualmente incompatibles entre sí y con los municipales, **excepto con las funciones o comisiones de la educación pública**".

El decreto respectivo está publicado en el Diario Oficial del Jueves 12 del actual.

En consecuencia, los empleos de la enseñanza pública son compatibles con cualquier otro cargo"

La Misión Comercial japonesa que nos visita

TIENE POR FIN PRIMORDIAL HACER CONOCER LOS ARTICULOS DE MANUFACTURA JAPONESA Y ESTUDIAR LAS MATERIAS PRIMAS CHILENAS QUE PUEDEN SERVIR A SUS INDUSTRIAS.— EL PRESIDENTE DE LA MISION, SEÑOR ONKICHI HAYASHI, NOS HABLA DEL CARIÑO QUE EN SU PATRIA SE SIENTE POR CHILE

Por la última combinación transandina, arribó a esta capital, una comisión comercial japonesa, compuesta de los señores Onkichi Hayashi, Mansaku Yuasa, Msakei Yamuguchi, Toso Niwa, Koji Takahassi y Jiupel Joshino, quienes permanecerán algún tiempo en nuestra patria con el objeto de estudiar el mercado chileno, para estrechar las relaciones comerciales con el Japón.

A fin de conocer la importancia que esta misión puede tener en el desarrollo del comercio chileno, nos acercamos ayer al Presidente de la Comisión, señor Onkichi Hayashi, quien nos habló sobre el objetivo que persigue el Gobierno japonés al enviar esta misión.

"El objeto primordial de esta iniciativa de nuestro Gobierno — nos dijo el señor Hayashi—, es la de propender a la difusión y conocimiento de los artículos de manufactura japonesa, conocer visualmente las necesidades de cada mercado y estudiar también las materias primas extranjeras que podemos emplear en nuestras industrias.

El viaje de esta Comisión se realiza por iniciativa y bajo los auspicios del Ministerio de Industrias y Comercio de Tokio. Este año, lo mismo que los anteriores, las Asociaciones de Fabricantes y Exportadores del Japón, constituyeron cinco agrupaciones de comerciantes e industriales, destinadas a distintas partes del mundo.

La quinta agrupación, que ha venido a Sur América, está compuesta por expertos en tejidos de seda, tejidos de algodón, artículos de punto, juguetes, instrumentos quirúrgicos, bazar y mercería.

La próxima semana realizaremos una exposición en Valparaíso, en la cual exhibiremos un numeroso muestrario de las manufacturas japonesas que traemos para el efecto. Entre ellas, creo que llamará principalmente la atención un pequeño calentador, de construcción muy curiosa, a la vez que práctica. Se trata de una pequeña estufa a bencina, que puede llevarse en el bolsillo, sin peligro alguno, con un gasto mínimo y con una duración garantizada de veinte horas. Los instrumentos de cirugía, creo también que tendrán bastante aceptación, aun cuando no son conocidos en el mercado chileno.

El Japón necesita actualmente desarrollar sus industrias y busca para ello materias primas en todas partes del mundo. De los productos chilenos, necesitamos principalmente salitre y en menores cantidades, cebada, vinos, lana, metales, bórato y también traemos la misión de estudiar la manera de hacer llegar hasta nuestra patira, la langosta chilena, en buenas condiciones, lo que posiblemente se hará por medio de vapores que tengan cámaras frigoríficas bien acondicionadas. Es tradicional en el Japón, que en la fiesta de Año Nuevo se consuma este marisco, pues constituye en nuestra patria un símbolo de vida larga y sana y se dice que así como la langosta, a pesar de ser encorvada, salta y brinca, los ancianos y enfermos, a pesar de su estado, deben hacer lo mismo.

Otro rubro de importación japonesa que podría ser muy interesante para Chile, es el referente a los vinos. Hace años llevé hasta Tokio una partida de vinos chilenos, qué tuvieron gran aceptación. Sería beneficioso que los industriales chilenos mantuvieran allá una exposición, en lo posible permanente, y con ello creo que se acrecentarían mucho las relaciones comerciales de estos dos países ya ligados por estrechos vínculos morales. Esto no sería muy difícil, ya que hay establecida hace tiempo una buena línea de vapores.

Los japoneses estamos muy agradecidos de los latino-americanos, y muy especialmente de Chile, donde somos siempre recibidos con benevolencia y cortesía. A este respecto, voy a referirme a una escena producida en el ferrocarril transandino, al cruzar el túnel de Caracoles: una campana anunció que el tren llegaba a tierra chilena; fueron numerosas las manifestaciones de regocijo que en esos momentos se produjeron entre los pasajeros y en ellas tomaron parte, con entusiasmo, los miembros de la comisión que presido, porque todos ellos se sentía en tierra amiga, más aún, casi en su patria. Al detenerse el convoy a la salida del túnel, descendimos de los vagones y nos reunimos alrededor de la bandera chilena que existe en el resguardo, donde todos vivamos frenéticamente vuestro emblema, ante las miradas de simpatía de los demás pasajeros".

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 30 DE ENERO DE 1928

SALDO ANTERIOR:		
Cuenta Unica..	$ 69.562,020.53	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan	289,752.51	
Londres..	5.513,380.17	
Banco Central..	19.157,938.38	$ 94.523.091.59
INGRESOS DIA 30:		
Rentas Generales..	$ 1.554,001.17	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	53,758.18	
Depósitos..	319,624.96	$ 1.927.384.31
		$ 96.450.475.89
GIROS DIA 30:		
Rentas Generales..	$ 800,000.—	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	....	
Depósitos..	....	$ 800,000.—
		$ 95.650.475.89
DETALLE DEL SALDO:		
Cuenta Unica..	$ 70.689,404.83	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan..	289,752.51	
Londres..	5.513,380.17	
Banco Central..	19.157,938.38	$ 95.650.475.89

LA CONTRALORIA GENERAL IMPUGNA DECRETOS

EXTENDIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO GENERAL DE PUENTES DEL AÑO ANTERIOR

El mejoramiento de los caminos del país, como asimismo de los puentes carreteros, se ha ido haciendo, desde hace algunos años, con los fondos provenientes de las leyes especiales de Puentes y Caminos, destinándose anualmente los dineros que se recaudan por esas contribuciones en las Tesorerías Fiscales.

Hace poco, según hemos tenido conocimiento, se han presentado algunas dificultades derivadas de la dictación de algunos decretos hechos en el presente mes, para pagar trabajos de diversos puentes, con cargo al Presupuesto de la Nación del año último.

La Contraloría General de la República ha impugnado esos decretos, manifestando que ellos contravienen el artículo 3.o del decreto-ley N.o 716, en la parte que establece que "no podrá efectuarse en ningún año gasto alguno con cargo a los Presupuestos u otras leyes de años anteriores o posteriores.

Sobre el particular, hemos solicitado la opinión de un antiguo funcionario del Ministerio de Fomento, quien nos manifestó que es imposible que se dé cumplimiento a las obligaciones contraídas en un plazo que debe terminar fatalmente el 31 de Diciembre de cada año.

—Sucede, nos agregó ese funcionario, que generalmente todos los trabajos de puentes y caminos, se hacen por contratos, destinándose los fondos a medida que las obras se van terminando.

Esta es la causa del por qué durante todos los años en 31 de Diciembre, quedan fondos aún por invertir.

Ahora bien, los fondos provenientes, de la contribución de puentes, no pueden ser empleados en otro objeto que aquél que expresamente lo establece la ley respectiva.

Los fondos de puentes y caminos, terminó nuestro informante, no pueden ser sometidos al régimen común de las demás rentas, debido a que, por su misma naturaleza, los trabajos que se efectúan, no admiten interrupción alguna.

LA LABOR DE LA INSPECCION TECNICA DE TEATROS EN 1927

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES ELEVA UN INFORME AL INTENDENTE

El Director de Obras Municipales, señor Alberto Véliz, que tiene a su cargo la supervigilancia de la Inspección Técnica de Teatros, ha elevado al Intendente señor Salas Rodríguez un informe relacionado con la labor que desarrolló esa repartición en 1927.

Se establece que la Inspección emitió cien informes, se estudiaron planos y demás detalles para la construcción de cuatro teatros, uno de los cuales — el Cousiño — quedó terminado el año pasado y los otros tres lo estarán en el presente. Estos últimos son: el Capitol; otro que estará en la Avenida Diez de Julio, próximo a Vicuña Mackenna y el Recoleta, en la Avenida del mismo nombre.

También fueron aprobados los planos de los siguientes teatros: Franklin, Independencia y Novedades. Se hicieron reparaciones, por indicación de la Inspección Técnica, en los teatros: Alameda, Cinema Star, Electra, Excelsior, Sala Oriente y Principal. Además se obtuvo la demolición del Teatro San Eugenio y la clausura del local social de los Metalúrgicos.

Finalmente cita el señor Véliz en su informe el Reglamento General de Teatros que fué aprobado por la Junta de Vecinos y que está vigente.

Fueron fijados los requisitos mínimos para la exportación DE CEBOLLAS

SE IMPEDIRA LA SALIDA DE ESE PRODUCTO EN SACOS DE YUTE O CAÑAMO, QUE SERAN REEMPLAZADOS POR UN TIPO DE JABA "STANDARD" DE 23 KILOS

En la tarde de ayer, según lo anunciamos, se reunieron en la Sección Standarización y Control del Ministerio de Fomento, numerosos comerciantes exportadores de cebollas, con el objeto de tratar acerca de los requisitos mínimos que se pueden exigir para la exportación de ese producto agrícola.

Después de un corto cambio de ideas, se acordó fijar los siguientes requisitos mínimos:

De salida. — Que sea de calidad, de aspecto uniforme, sanas, maduras, bien formadas, con no más de seis por ciento en total de daños causados por las heladas, exceso de humedad, insectos dañinos o perjuicios causados por instrumentos mecánicos.

El porcentaje máximo de cebollas podridas que se tolerará, será del dos por ciento.

Tamaño. — Respecto del tamaño, se acordó fijar tres tipos: grande, mediana y chica, con los siguientes diámetros aproximados:

Grandes, variable de 9 a 12 centímetros; medianas, variable de 6 a 8 centímetros, y chicas, variable de 4 a 6 centímetros.

Podrán ser exportadas cebollas de un diámetro mayor a 12 centímetros y menor a cuatro centímetros, debiendo hacer el comerciante una declaración previa en tal sentido.

Envase. — Se impedirá la salida de cebollas que vayan en sacos de yute o de cáñamo y se fijó un tipo de jaba "standard" de un peso uniforme, con cebollas, de 23 kilos.

Marcas y etiquetas. — En las jabas deberá colocarse la marca de la firma exportadora y una etiqueta con el nombre del comerciante, el tipo de la cebolla, peso neto del producto, país de procedencia y país de destino.

Control. — El control se efectuará por el personal de Inspectores de la Sección Standarización y Control, en los diversos puertos de la República, quienes deberán dar certificados por cuadruplicado acerca de la calidad del producto, etc.

Los productos de mala calidad.— Los requisitos mínimos que se han fijado para las cebollas exportables, no quiere decir que se impedirá la salida de esos productos que sean de mala calidad, pero eso sí, que haciendo previamente una declaración, a fin de que el comprador no pueda ser engañado.

AYER ENTRO EN VIGENCIA EL REGLAMENTO SOBRE RUIDOS EN LAS CALLES

QUEDAN PROHIBIDOS TODOS LOS RUIDOS, TANTO DE DIA COMO DE NOCHE, QUE EXCEDAN DE LOS LIMITES DE UNA RAZONABLE PRUDENCIA.—HABRA MULTAS QUE FLUCTUARAN ENTRE $ 50 Y $ 100

Ayer fué publicado en el Boletín Municipal el "Reglamento de ruidos para el vecindario" que aprobó la Junta de Vecinos. Con este trámite, entró en vigencia esta reglamentación, por haberlo establecido así el Intendente señor Salas Rodríguez en el decreto municipal respectivo.

Este Reglamento prohibe todos los ruidos innecesarios que pueden molestar al vecindario, tales como sonido de sirenas, pitos de fábricas, klaxons, petardos, etc., las conversaciones en voz alta después de las 23 horas, las palabras obsenas, el canto en las calles, y en general "todos los ruidos, tanto de día como de noches, que excedan de los límites de una razonable prudencia".

Los carabineros se encargarán de hacer cumplir este Reglamento aplicando multas, que fluctuarán entre cincuenta y cien pesos.

LOS AUTOMOVILES NO PODRAN TRANSITAR POR LOS CAMINOS A MAS DE CUARENTA KILOMETROS POR HORA

LA DIRECCION DEL TRANSITO ADOPTA MEDIDAS PARA EVITAR LA REPETICION DE ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

La Dirección del Tránsito dirigió en la tarde ayer una nota al Coronel Comandante del Cuerpo Santiago, don Julio Olivares, pidiendo se sirva ordenar a los diversos Escuadrones de Carabineros de la Provincia de Santiago, el cumplimiento del art. 44 de la Ley de Caminos.

Este artículo establece que ningún vehículo podrá transitar por los caminos a una velocidad mayor que la de cuarenta kilómetros por hora, y en las secciones que atraviesan poblaciones y en los cruces, la velocidad máxima será de veinte kilómetros por hora.

El cumplimiento de esta medida, que será aplicada con toda energía, impedirá que en lo sucesivo se sigan repitiendo los accidentes dolorosos ocurridos en los últimos días en el camino a Melipilla y en el de Santa Rosa.

El error de los conductores de vehículos a motor, que pensaban que fuera de los límites urbanos podían imprimir a sus máquinas velocidades, hacía peligrar la vida de los que transitaban los caminos vecinales. La medida adoptada, tiende a la disminución de los accidentes automovilísticos, especialmente.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Con gran solemnidad fueron sepultados en Menton los restos de Vicente Blasco Ibáñez

MENTON, 31.— Los restos del escritor español, Vicente Blasco Ibáñez, fueron sepultados hoy, a mediodía, con honores militares. —(U. P.).

MENTON, 31.—En los funerales de Blasco Ibáñez, un batallón de Cazadores Alpinos cubrió guardia en la villa del escritor, en tanto que numerosos hombres de letras, de Francia, España e Italia, presentaban sus condolencias a la viuda y los hijos del extinto.

El regalo que le había hecho la ciudad de Valencia, una reproducción de la bandera del Cid, cubría el ataúd. Sobre éste se colocó un puñado de tierra de su ciudad nativa.

Fué necesario emplear numerosos vehículos de transportes para llevar el gran número de coronas enviadas de todas partes.

Conducían los cordones del ataúd, el Alcalde de Menton, señor Fontana; el mayor Gard, de Cazadores Alpinos; el señor Jiménez, en representación de la ciudad de Valencia. El señor Beneditti, representante del Gobierno de Italia, envió una hermosa corona.

Una gran multitud saludó el cortejo fúnebre a su paso por las calles. El señor Luigi Campo Longhi, presidente de la Liga Italiana de Derechos del Hombre, pronunció un discurso de despedida, frente a la sepultura.

Lo mismo hizo el mayor Fontana, representante de la prensa republicana española.—(U. P.).

Los restos del mariscal Haig serán sepultados el Viernes próximo en Bemersyde, su pueblo natal

LONDRES, 31. — El suegro del Mariscal Haig, Lord Vivian, anuncia que los funerales del Mariscal se efectuarán el próximo Viernes, en Escocia.—(U. P.)

PARIS, 31. — El Gabinete acordó que los Mariscales Foch y Petain asistan a los funerales del Conde Haig.

El Embajador francés en Londres representará personalmente al Presidente Doumergue.

Es posible que Francia envíe también un destacamento de tropas.—(U. P.)

LONDRES 31—Doscientos ochenta obreros veteranos de una fábrica de Richmond apresuran la terminación de 3,000 coronas de flores artificiales para los funerales del Mariscal Haig.

Una actividad análoga se desarrolla en una fábrica de Edimburgo, con motivo de la recomendación de Lady Haig, en el sentido de que no se envíe ninguna clase de tributos de flores naturales.

Las coronas se fabrican en los establecimientos que el mismo Conde de Haig fundó.

Numerosas de las órdenes sobre confección de coronas vienen del extranjero.—(U. P.)

LONDRES, 31.— El canónigo Alexander de la Catedral de St. Paul anuncia que los restos del mariscal Haig serán sepultados en su pueblo natal de Bemersyde, Escocia; agrega que hasta ahora no se tiene conocimiento de que se vaya a efectuar ningún servicio fúnebre en la Catedral.

Al parecer, un deseo expresado en el testamento del mariscal motivó el cambio en las disposiciones que se proyectaba adoptar para los funerales.—(U. P.)

SANTA SEDE

LEGACION PONTIFICIA AL CONGRESO DE SIDNEY

ROMA, 31. — El diario "Osservatore Romano" anuncia oficialmente que el cardenal Cerretti ha ... nombrado Legado Papal, a ... de que asista al Congreso Eu... stico de Sidney.

... acompañado de monseñores ...pighi, Maestre Papal de Cere... ...ias, y Arborio-Mella, Ayudan... del Trono Papal. También lo ...mpañará el conde Edward, ...arn, jefe de los Caballeros de ...lón en Europa, y el señor Mim...la, Chambelan de la Corte del ...apa.—(U. P.)

A pesar de la intensidad de las campañas políticas, la República Argentina continúa normalmente su desarrollo

El resultado de la próxima elección presidencial, es un enigma, cuya solución depende de la situación política de la provincia de Córdoba.

BUENOS AIRES, 31.— La actualidad argentina la constituye casi por entero la lucha política, que culminará con las elecciones presidenciales del primer Domingo de Abril.

Hasta ahora han sido renovados los Gobiernos de las provincias de Salta y Tucumán; en breve deberán renovarse los de Santa Fe, Córdoba y Catamarca.

Estas contiendas cívicas, aunque se libran sólo para la renovación de los gobiernos locales, tienen gran importancia, porque dan el índice de las probabilidades con respecto a la elección presidencial.

Verdad es que en algunas regiones se han producido actos que, aisladamente, darían la impresión de que se atraviesa por momentos críticos; pero, en honor a la verdad, debe decirse que sólo se trata de episodios propios de toda contienda cívica de interés, en que interviene el pueblo.

En muchos casos, los sucesos y hechos que se denuncian y que recogen algunos diarios, están agrandados por el ardor de la lucha o simplemente por la imaginación de quien los denuncia. Entretanto, el país sigue su curso normal, en medio de una prosperidad innegable. Continuamente llegan remesas de oro acuñado y se valorizan los cereales, el ganado y los demás productos que forman la riqueza del país.

Se hace notar que los mismos partidos políticos que intervienen en la lucha cívica se apresuran a protestar de la posibilidad de que se les atribuyan actos reñidos con el progreso alcanzado por el país y en pugna con el nivel que ha logrado la práctica de la democracia.

Contribuye indudablemente a este ambiente de serenidad en que se preparan las grandes elecciones presidenciales, la actitud del Gobierno nacional, visiblemente equidistante de los intereses de los partidos en lucha, porque se ha demostrado que, cuando el pueblo vota libremente, son inútiles las demasías que suele generar la impotencia para vencer.

Dos hechos de importancia se han anunciado para antes de Abril: uno será las declaraciones categóricas del Presidente de la República acerca del momento político nacional, y el otro, un manifiesto que se dice que el ex-Presidente Irigoyen lanzará al país, analizando las perspectivas de la lucha y definiendo posiblemente las razones por las cuales acepta la reelección, no obstante haber expresado al abandonar el Gobierno, en 1922: "del Gobierno a casa", dando a entender el propósito de no intervenir en lo sucesivo en las luchas políticas.

Con respecto a las perspectivas de los comicios presidenciales, todavía es aventurado emitir un juicio, debido a que falta que se defina la elección del Gobierno de Córdoba, provincia considerada el eje de los cálculos, pues allí las fuerzas antipersonalistas e irigoyenistas están muy equilibradas, como lo prueba el hecho de que los últimos hayan perdido la elección anterior por escasísimo número de votos.—(U. P.

Banquete ofrecido al Embajador de Chile en Wáshington

POR NUEVA YORK MAGAZINE CLUB

NUEVA YORK, 31.—El Embajador chileno, señor Carlos Dávila, fué a mediodía huésped de honor en un banquete ofrecido por el New York Magazine Club.

Asistieron a la manifestación 200 personas.

El Presidente de la United Press Associations ofreció la manifestación al señor Dávila, quien habló sobre la situación de la publicación de revistas en la América Latina; discutió el desarrollo del periodismo en Chile y Sud América y dió a conocer, en líneas generales, la ley de pensiones de retiro para los periodistas, vigente en Chile.

Hizo notar que era oportunidad de que las revistas de los Estados Unidos contribuyeran al estrechamiento de relaciones culturales entre Chile y los Estados Unidos.—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

LA COMISION DE SEGURIDAD CONTINUA DISCUTIENDO EL "PREAMBULO" DEL PACTO RESPECTIVO

PRAGA, 31.—La Comisión de Seguridad de la Liga de las Naciones redactó el "preámbulo" del pacto respectivo, en el que se describe los progresos de la Conferencia y también el carácter de cada uno de los memorandums presentados.

Dicho comité estudió, también, el memorandum presentado por los Gobiernos británico y alemán. La discusión continuará el Miércoles. —(U. P.)

REGISTRO DE UN TRATADO ARGENTINO-BRASILEÑO

GINEBRA, 31.— La Argentina registró en la Liga de las Naciones el tratado con el Brasil, firmado en Buenos Aires el 3 de Diciembre de 1927. Este tratado, que se refiere a la frontera entre la Argentina y el Brasil, complementa el tratado de 1898.—(U. P.)

Lindbergh cumplió ayer con toda felicidad la etapa Maracay-Saint Thomas

CARACAS, 31.— Lindbergh salió de Maracay a las 6; pasó por Charallave, al Sur de Caracas, a las 6.45, y por Caucagua, al Este de Caracas, a las 7.05, volando en dirección al Llano. Por Panaquire a 10 leguas de la costa, pasó a las 7.12.—(U. P.)

CARACAS, 31. — Lindbergh abandonó el territorio venezolano a las 7.25 por las costas de barlovento.—U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 31. —Lindbergh pasó sobre Santa Lucía a las 13 horas.—(U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 31.— Lindbergh pasó sobre Guadalupe, a las 14.17 horas.—(U. P.)

NUEVA YORK, 31. — El Cable Francés anuncia que Lindbergh pasó sobre Basseterre, Guadalupe, a las 14.30, hora local. —(U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 31.— Lindbergh pasó sobre St. Croix a las 16.43.—(U. P.)

NUEVA YORK, 31.—La Radio Corporation of America anuncia que Lindbergh pasó sobre St. Kitts a las 15.20, y se cree que llegará a St. Thomas a las 17 o 17.30, hora local.—(U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 31. —Lindbergh pasó sobre Monserrat a las 15 horas.—(U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 31. (Flash).—Lindbergh llegó a St. Thomas, Islas Vírgenes, a las 16.50 horas.—(U. P.)

El match Vicentini-Kaufman de anteanoche en Nueva York, fué bastante encarnizado

NUEVA YORK, 31.— La pelea de anoche, en que Luis Vicentini fué derrotado por Kaufman, tuvo un desarrollo muy movido.

Kaufman se demostró extremadamente agresivo y en todo momento atacó a su contendor.

Vicentini peleó resueltamente, pero en forma algo desordenada, pues muchos de sus golpes carecían de precisión, mientras que Kaufman, con golpes bien calculados, dirigidos al cuerpo, lesionó a su rival, sobre todo en los rounds 3.o, 8.o y 9.o

Ambos se hallaban cansados en el 7.o round, pero terminaron con una explosión de rapidez en el último. Combatían en esta vuelta cara a cara, cambiando libremente punches con ambas manos a la cabeza y al cuerpo, mientras la muchedumbre prorrumpía en estruendosas aclamaciones pidiendo el K. O.

Kaufman, más fuerte, se sostuvo mejor, lo cual tuvo como resultado que el referée Jim Crowley y los jueces Hartman y Gearns le concedieran el triunfo por decisión.—(U. P.)

SURESLAVIA

EL ESTADO RATIFICARIA EN BREVE LOS TRATADOS DE NETTUNO CON ITALIA

BELGRADO, 31.— La llegada del Ministro yugoeslavo en Roma, señor Rakitch, quien antes de partir de la capital italiana conferenció extensamente con el Premier Mussolini, es interpretada como un presagio de que Sureslavia ratificará en breve los tratados de Nettuno.—(U. P.)

E. UNIDOS

PROYECTO DE LEY SOBRE LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON, 31.—El Senado, por 53 votos contra 31, aprobó el proyecto presentado por el senador Jones, que restringe la venta de buques del Gobierno y estimula a éste para desarrollar la marina mercante.—(U. P.)

WASHINGTON, 31.—En el proyecto presentado al Senado por Mr. Jones y que fué aprobado, se deja constancia de que el Gobierno del Presidente Coolidge ha perdido sumas elevadas en las negociaciones que se refieren a la venta de barcos mercantes.

Los partidarios del Presidente Coolidge en el Congreso, amenazaron con que el Primer Mandatario vetaría este proyecto si la Cámara de los Representantes lo aprobaba.

El proyecto de ley de Mr. Jones establece que ningún barco podrá ser vendido, sin el consentimiento unánime de la Junta de Navegación, la que, en general, ha estado de acuerdo en las medidas tendientes a impedir la venta de buques.

El citado proyecto expresa que el Congreso apoyará el programa de expansión, de manera que solamente los barcos totalmente inútiles serán reemplazados por otros recién construídos; además, instruye a la Junta Nacional de Navegación para que presente al Congreso un plan de expansión y promete consultar ítems de inversiones de dinero para llevar a cabo este programa.—(U, P.).

Fué encontrado el submarino "S. 3" de la Marina de Estados Unidos

WASHINGTON, 31.— El Departamento de Marina anunció a la 1.25 que el submarino "S-3", que se creía perdido, fué ubicado anoche a las 20 horas, a los 27.30 grados de latitud norte 74.07 de longitud oeste.

El "S-3" avanzaba a esa hora hacia la bahía de Guantanamo, impulsado por sus propias máquinas.

El anuncio del Departamento de Marina dice:

"Un breve mensaje del contralmirante Brumby, comandante de las fuerzas de patrulla, en viaje a Guantanamo desde Hampton Rodas, sin dar detalle alguno, dice simplemente que el submarino fué encontrado y da su posición.

"Las autoridades opinan que el aparato de radio del submarino se ha averiado en la reciente tempestad frente al cabo Hatteras". —(U. P.)

AVIACION

Charles Levine proyecta un vuelo sin escalas

NUEVA YORK-LA HABANA

NUEVA YORK, 31. — El señor Charles Levine anunció que intentaría un vuelo sin escala, de Nueva York a La Habana, empleando el monoplano "Columbia", en que efectuó el vuelo a Alemania en compañía de Chamberlin. Este avión fué revisado y reconstruído después de haberse efectuado ese viaje en el Verano pasado.

En el vuelo a La Habana, Levine piensa llevar a Wilmer Stultz de piloto y a la señorita Mable Boll, como pasajera.—(U. P.)

LA FIRMA JUNKERS LLEVARA A BOLIVIA EL MATERIAL AEREO QUE TENIA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31.—En vista del fracaso sufrido para obtener una subvención por el servicio aéreo de Buenos Aires a Montevideo y Córdoba, la misión Junkers de ésta, llevará su material a Bolivia para emplearlo en el Lloyd Aéreo Boliviano.—(U. P.).

EL AVIADOR COBHAM LLEGO A KHARTUM

LONDRES, 31.— El corresponsal del "Daily Mail" en Khartum, informa que el aviador Sir Alam Cobham, llegó hoy en la mañana, procedente de Berber, para iniciar, dentro de poco, un estudio de agrimensura de la región del Nilo.—(U. U.).

DOOLITTLE, HUNTER Y WEBSTER INICIARAN EN BREVE UN RAID POR DIVERSOS PAISES DE SUR-AMERICA

LIMA, 31.— Llegaron, a bordo del "Santa Luisa", los aviadores norteamericanos Tod Hunter, James Doolittle y Clarence Webster, este último presidente de la Curtiss Aeroplane Export Company.

Estos técnicos efectuarán en dos aviones un vuelo comercial a La Paz-Santiago-Buenos Aires y Río de Janeiro.—(U. P.).

Una expedición a cargo del comandante Dyott tratará de descubrir el paradero de la misión Fawcett, perdida en las selvas brasileñas

NUEVA YORK, 31. — El explorador, comandante G. M. Dyott, partirá en breve con destino al Brasil, a la cabeza de una expedición organizada por él, a fin de practicar investigaciones sobre el paradero del coronel Fawcett y los exploradores que lo acompañaban, y que se perdieron en el interior del Brasil hace dos años y medio.

El comandante Dyott se ha visto obligado a postergar su proyectada expedición a la Patagonia, a fin de tratar de solucionar el misterio sobre la suerte del coronel Fawcett.

Se teme que éste pueda haber muerto en las selvas, en cuyo caso sería muy difícil encontrar rastro alguno.

El comandante Dyott, acompañado de cinco hombres, se dirigirá a Río de Janeiro, desde donde seguirán el curso del río Paraguay hasta Cuyaba; desde allí, valiéndose de bueyes, avanzarán 300 millas por el río Xingu, bajando hasta el Amazonas y, finalmente bajarán por el Amazonas hasta Pará. En total, la expedición cubrirá cerca de 3,500 millas.

Los exploradores llevarán una instalación de radio de onda corta, capaz de comunicarse con los Estados Unidos.

La Sociedad Real de Geografía y la Sociedad Geográfica Americana se interesaban por ayudar en sus planes al comandante Dyott; pero éste ha organizado y financiado totalmente su expedición.

Comentando la noticia de que el coronel Fawcett fué visto en Diamantino, el comandante Dyott manifestó al corresponsal de la United Press:

"Probablemente la información es inexacta, o, si Fawcett ha sido visto realmente allí, debe haberse vuelto loco para quedarse dos años y medio sin hacer nada".

Se cree que la expedición durará un año, y se anuncia su partida para dentro de 15 días.— (U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

BOX

Tex Rickard entregó a Tunney

UNA GARANTIA POR SU PROXIMO MATCH POR EL CAMPEONATO MUNDIAL

NUEVA YORK, 31.— Tex Rickard, a nombre de la Administración del Madison Square Garden, envió un giro postal de cien mil dólares a Gene Tunney, como garantía de la próxima pelea por el campeonato mundial de box.

Rickard entregará el primero de Junio próximo otros cien mil dólares.

El contrato por el campeonato mundial establece que Tunney no necesita ser avisado de su próxima pelea sino 40 días antes del encuentro.—(U. P.)

Uzcudun visitó ayer al Presidente Calles

QUE ES UN EX-BOXEADOR AMATEUR

CIUDAD DE MEXICO, 31.—Paulino Uzcudún visitó al Presidente Calles en el Castillo de Chapultepec, en donde permaneció por espacio de media hora, acompañado de algunos miembros del Centro Vasco.

El Presidente Calles es un ex-boxeador amateur y todavía boxea a menudo por mero ejercicio.

El general se interesó por los detalles exactos de la forma en que puso knock-out a Quintín Romero.

Es probable que Uzcudún se dirija mañana a Puebla.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 31.—Uzcudún, en su entrevista de hoy con el Presidente Calles, dijo a este último lo siguiente:

"Creo que podría poner knock-out a Dempsey después de seis rounds de pelea. Espero derrotar a Godfrey, en seguida a Dempsey y después a Tunney".

El general Calles le dijo entonces:

"Usted llegará a ser el campeón del mundo si se concentra en su ambición y observa una dieta y un entrenamiento cuidadosos. La raza latina confía en usted."

Uzcudún añadió:

"Puedo golpear tan fuerte como Dempsey, por lo que tendré que ganar; además, soy más joven y más poderoso."—(U. P.)

RAYO Y MOCOROA PELEARAN EL 3 DE MARZO

BUENOS AIRES, 31.—Luis Rayo y Julio Mocoroa pelearán el 3 de Marzo próximo.—(U. P).

Gene Tunney inició su entrenami...

MIAMI BEACH, 31. — ... varios miles de espectadores, Tunney trabajó en público por pri... ra vez desde que derrotó a ... Dempsey.

El campeón saltó en la c... y ejercitó su punch en el sa... arena. Se dice que pesa 1... bras.

Tunney hizo la siguiente de... ración:

"Estoy en buenas condici... No proyecto trabajar, por ... con sparring partners, porque ... tiendo a que los boxeadores se ... ten".—(U. P.)

FOOTBALL

EL CAMPEONATO DE ESPA...

MADRID, 31. — En la pa... de football jugada hoy en la ... rie por el campeonato de Es... ña, entre el equipo Madrid y ... Patria, triunfó el primero p... goals contra cero.—(U. P.)

UNA DELEGACION ARGENTI... DE FOOTBALL PARTIRA A EU... ROPA EL 20 DE FEBRE...

BUENOS AIRES, 31.—Se an... cia que la delegación argentina ... football a la Olimpiada M... de Amsterdam, partirá el 2... Febrero a Europa, donde ini... una jira de entrenamien... (U. P.).

TENNIS

AYER SE CLAUSURARON L... INSCRIPCIONES PARA PARTI... CIPAR EN LA COPA DAV...

PARIS, 31.— Las inscrip... para la Copa Davis, que se c... raron ayer, constituyen un re... dero record.

Los totales inscritos son l... guientes: Zona Europea, 2... ses inscritos; Zona America... países inscritos.

Nueva Zelandia e India ... cribieron en la Zona Eu... Cuba se inscribió el último ... la Zona Americana.

El Viernes se verificará ... Palacio de los Campos Elíseo... ceremonia, a la que asistirá ... sidente M. Doumergue y miem... del Cuerpo Diplomático resid... durante la cual se guarda... Copa Davis en una urna.—(U...

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El Ministro de Suecia en Argentina se dirigió a Chile

BUENOS AIRES, 31. — Se ha dirigido a Chile el Ministro de Suecia, señor Eric Einar Ekstrand, quien permanecerá en el vecino país por espacio de un mes.—(U. P.)

CHINA

PROTESTA POR LAS MANIFESTACIONES EN COREA

SHANGHAI, 31. — El Gobierno nacionalista ha protestado ante el cónsul general del Japón, por el hecho de que 10 chinos han sido muertos y muchos han sido heridos en Corea, en los últimos 15 días, como resultado de las manifestaciones anti-chinas de los coreanos, que no habrían sido reprimidas por las autoridades japonesas.

En la protesta se solicita la cesación de la agitación.—(U. P.)

FRANCIA

PROXIMA FIRMA DE UN TRATADO FRANCO - AMERICANO

PARIS, 31. — Se tiene entendido que M. Briand dió cuenta en la reunión celebrada hoy por el Gabinete, de que pronto será firmado un pacto franco-americano.—(U. P.)

PANAMA

POSTERGACION DE LAS RECLAMACIONES MOTIVADAS POR EL INCIDENTE DEL SAN GOTARDO

LONDRES, 31.— El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Bucarest informa que el diario "Adverul" da la noticia de que en los círculos oficiales de la Pequeña Entente se dice que las presentaciones hechas respecto al incidente del San Gotardo, han sido postergadas hasta después de la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

Ayer fué un día de descanso para los delegados a la Sexta Conferencia Panamericana

Informaciones extra-oficiales, aseguran que el Arzobispo de México ha pedido a los jefes de algunas delegaciones que soliciten de la Conferencia su mediación en el conflicto religioso de su patria.— La prensa brasileña se refiere en forma enérgica a las declaraciones del jefe de la delegación argentina sobre la utilización de las cataratas del Iguazú.

LA DELEGACION VENEZOLANA PRESENTO UNA MOCION EN LA QUE PIDE LA MODIFICACION DEL PROYECTO ORGANICO DE LA UNION PANAMERICANA

Paseo ofrecido a los Delegados

LA HABANA, 31. — Las actividades de la Conferencia Panamericana se encuentran paralizadas, mientras la mayoría de los delegados participa en una excursión a Mariel, ofrecida por el Presidente Machado. En este punto visitarán la Academia Naval Cubana.—(U. P.)

LA HABANA, 31.— Los delegados a la VI Conferencia Panamericana, visitaron hoy la playa de Mariel, situada a 40 millas de La Habana. La mayoría de los delegados regresaron por vía marítima; pero otros hicieron el trayecto en automóvil.

El buque en que viajaron los delegados, fué acompañado por una nave de la marina cubana, profusamente adornada con las banderas de los 21 países.

Se dispuso que siete autobus condujeran a los visitantes a diferentes puntos del campo cercano al puerto de Mariel.—(U. P.)

Petición del Arzobispo de México

LA HABANA, 31.—Uno de los Presidentes de las principales delegaciones a la Sexta Conferencia Panamericana, ha recibido una carta en que solicita que esta última interponga sus buenos oficios en favor de la resolución de las diferencias existentes entre la Iglesia Católica y el Estado de México.

Esta carta lleva la firma del Arzobispo de México, Monseñor José Mora.

Se dice que es probable que comunicaciones similares hayan sido enviadas a otras delegaciones; se cree también que dicha carta recapitula las dificultades surgidas entre la Iglesia y el Estado de México. En ella se emplean términos moderados ,y se termina por solicitar que la Conferencia Panamericana de La Habana solucione esta controversia.

Los delegados han informado con respecto a esta carta, que probablemente no se tomará medida alguna, puesto que este asunto no figura en el programa de la Conferencia.—(U. P.)

La prensa brasileña ante las proposiciones del Sr. Pueyrredón

RIO DE JANEIRO, 31.— Los diarios, en general, sugieren que las proposiciones del señor Pueyrredón, sobre el asunto de las caídas de aguas, es, entrelíneas, una usurpación de los derechos que el Brasil tiene sobre las cataratas del Iguazú.— (U. P.).

RIO DE JANEIRO, 31.— El "Correio Da Manha", la "Vanguardia" y "A Noite" comentan enérgicamente la noticia de que el señor Honorio Pueyrredón, delegado argetino, presentará en la Conferencia de La Habana, una indicación, en que pide que el Brasil no puede negar a otro país el aprovechamiento de la fuerza de las cataratas del Iguazú.

Los diarios en cuestión, sostienen que los argentinos están equivocados si pretenden aprovecharse de estas cataratas, pues sin el voto del Brasil, les será imposible conseguir su objetivo.—(U. P.).

LONDRES, 31.— El Ministerio de Relaciones Exteriores confirma la noticia de que los restos de Sir Douglas Haig serán sepultados en Bemersyde, como una deferencia a los deseos de Lady Haig.

El Viernes en la mañana, se verificarán en la Abadía de Westminster, los funerales militares, y en seguida el cuerpo del mariscal será llevado a Bemersyde. —(U. P.).

Moción de la Delegación de Venezuela

LA HABANA, 31. — La delegación de Venezuela presentó una enmienda al proyecto de organización de la Unión Panamericana, según la cual las funciones de la Unión serían las que fijaran las conferencias panamericanas o la Junta Directiva, en conformidad a las recomendaciones de las conferencias.

La delegación venezolana clasifica estas funciones en los siguientes grupos:

1. De cooperación intelectual;
2. De comercio e industria
3. De finanzas y comunicaciones
4. De estadística
5. De organización de conferencias
6. De publicaciones.

La delegación explica que la Conferencia se encuentra en una situación anormal, pues no se sabe si se está discutiendo una moción o una convención. Hace notar que, a base de una moción, los países quedan libres para retirarse en cualquier tiempo y que, en consecuencia, su continuación en la Unión Panamericana implica la aprobación tácita de las funciones desempeñadas por la Unión.

Sin embargo, si se acepta el proyecto como tratado, su presencia será permanente y obligatoria, y los países carecerán de a[illegible] para rechazar los acuerdos de la Unión. Por esta causa, es necesario definir la situación.—(U. P.)

El Delegado venezolano explica las causas que motivaron su proposición

LA HABANA, 31.—La enmienda venezolana al plan de organización de la Unión Panamericana, tiene por objeto impedir las actividades de los peritos de la Unión en las comisiones, excepto en los casos de petición o de aquiescencia de los países, en cuyos territorios las comisiones podrían reunirse.

El delegado venezolano, señor Yáñez, al explicar las razones de su proposición, dijo:

"En la forma en que está redactado el artículo en referencia, resultaría que las Conferencias Internacionales podrían dar a la Unión Panamericana, por medio de una resolución, funciones no autorizadas por la Convención.

"Como las resoluciones son adoptadas por mayoría, parecería modificada la Convención, sin que interviniera la totalidad de los países firmantes.

"Para hacer resaltar mejor la cuestión, es bueno observar que la Unión está constituída hoy por una resolución y que los países son libres de permanecer en ella o no.

"De esta manera, la continuación por un país del sostenimiento de la oficina, significa su aprobación tácita, y día por día, de las funciones que ajerce la Unión Panamericana, ya sea por resoluciones de sus conferencias, o por actos mismos del Consejo.

"Pero en la forma en que se va a constituir ahora por una convención o tratado, los Estados van a anticipar su aceptación, y su permanencia en la Unión será obligatoria. Por lo tanto, no tendrán más que prestar o no su asentimiento tácito a las innovaciones que se hagan en pro del progreso de la institución.—(U. P.).

Nuevamente tratará Bolivia de llamar la atención

DE LA CONFERENCIA HACIA LA FALTA QUE LE HACE UN PUERTO MARITIMO

LA HABANA, 31.—Oficialmente se predice que la delegación de Bolivia dará nuevos pasos para llamar en forma directa la atención de la Sexta Conferencia Panamericana, sobre la necesidad de un puerto marítimo.

La delegación espera solamente una oportunidad favorable para iniciar la discusión del punto de vista expuesto por el delegado señor Antezana.

Esta oportunidad se presentará probablemente durante la discusión del Código de Derecho Internacional Público, puesto que los bolivianos estiman que varios capítulos de este Código, que se entrarán pronto a discutir, justifican la discusión de este problema, ya que, según ellos, tiene relación con la soberanía de un Estado.

Se tiene entendido que el discurso del señor Antezana no ha sido una acción aislada, sino una parte del programa que al respecto se había trazado Bolivia.

Se cree que la moción boliviana destinada a rendir un homenaje al Presidente Woodrow Wilson en la primera sesión plenaria, ha sido inspirada, por lo menos parcialmente, por el reconocimiento que hizo el ex-mandatario norteamericano de los derechos de los países mediterráneos, a tener una salida al mar.

El segundo paso dado por Bolivia fué la presentación que hizo de la relación existente entre el problema boliviano y el panamericanismo.

Ahora sólo se espera que se discuta el aspecto legal del asunto.

Los bolivianos, aparentemente, no tratan de provocar un conflicto en el seno de la Sexta Conferencia Panamericana. Probablemente ni mencionarán directamente el problema de Tacna y Arica. Sin embargo, están ansiosos de que los países aquí representados oigan la presentación del Presidente de la delegación boliviana con respecto a las dificultades y privaciones en que se encuentra Bolivia por no tener un puerto marítimo.—(U. P.)

Declaraciones de "El Diario del Plata", de Montevideo

MONTEVIDEO, 31. — "El Diario del Plata", comentando el desarrollo de la Conferencia de La Habana, dice que si los delegados latinoamericanos no consiguen promover la discusión de la cuestión de Nicaragua, disgustarán a los pueblos de sus países, harán una figura deplorable ante el imperialismo yanqui y demostrarán que el panamericanismo es completamente inocuo.—(U. P.)

Se estiman necesarios más de cinco millones de dólares

PARA LA DEFENSA DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 31.— La Oficina de Asuntos Insulares que se encarga de administrar la recaudación de fondos en las Islas Filipinas, Puerto Rico y Santo Domingo, y de proporcionar defensas y construcciones militares al Canal de Panamá, informó hoy a la Cámara de Representantes, recomendando que se fije la suma de 5,208,647 dólares para la defensa del Canal de Panamá.—(U. P.)

NORUEGA

El nuevo Gobierno laborista

SE PROPONE LA CREACION DE UN ESTADO SOCIALISTA

OSLO, 31.— El programa del nuevo Gobierno laborista incluye la declaración de los fines verdaderos del partido, o sea, la creación de un Estado Socialista; pero admite, a la vez, que esto es imposible llevarlo a efecto en la actualidad.

Sin embargo, expone el siguiente programa de trabajos:

Abolición de todas las leyes que vayan directamente contra las clases obreras.

Aumento de las garantías a los desocupados.

Aliviar de las cargas de los impuestos a los pequeños propietarios y aumentarlas para los ricos.

Abolición del servicio militar.

Reducción del Presupuesto de la Defensa Nacional, con el fin de preparar el desarme completo.

En todas partes se predice que cuando comience en la próxima semana la discusión de esta declaración de principios, el programa del primer Gabinete laborista de este país será recibido con un [illegible]to de desconfianza.—(U. P.).

Una comisión especialmente nombrada dirigirá la construcción del camino panamericano en la sección correspondiente a Estados Unidos

Esta sección unirá las ciudades de Detroit y Laredo.— El camino en total tendrá un largo de 16,000 kilómetros, de los cuales hay construídos 1,600.— A un costado de la carretera se extenderá una faja destinada al aterrizaje de los aeroplanos.

WASHINGTON, 31.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes se reunió hoy. En esta sesión se discutió la creación de una Comisión norteamericana que se encargue de llevar a cabo la parte nacional que en la construcción del Camino Panamericano, le corresponde a los Estados Unidos.

Durante esta discusión, se discutió la ruta propuesta, la cual sería de Detroit a Laredo, donde conectaría con el camino que le corresponde construír a México, y que se extendería hasta la América Central.

Se acordó de que el ancho del camino fuese de 8 metros. Este llevará, además, al costado, una faja que tendrá una anchura de 66 metros, a fin de que en él puedan aterrizar aeroplanos.

La extensión total del camino sería de 16 mil kolómetros, de los cuales hay ya construídos 1,600.

La Comisión norteamericana se encargaría de la expedita construcción de la sección nacional y también prestará a las comisiones de los otros países, en forma amistosa, los antecedentes de sus trabajos.

Se informa que en los Estados Unidos existe ya un kilometraje considerable de camino construído; México, por su parte, cuenta con un camino que va de la capital a la frontera con Guatemala. Se estima que la sección que pertenecerá al Brasil, es la de menor costo, comparada con las secciones de los demás países.

El representante, Mr. Mc. Leod, que es el autor de este proyecto de ley, ha declarado que sus propósitos son fortalecer las relaciones amistosas de las naciones americanas, pues está convencido de que dicho plan lo desean las Repúblicas latinoamericanas.

Las Legaciones de Colombia y Ecuador, y la Embajada de México, se hicieron representar extraoficialmente en el debate de hoy de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Representantes; pero no participaron en la discusión.

Mr. James Deitrich, que ha ejercido la profesión de ingeniero por espacio de 38 años en Centro y Sud América, urgió la inmediata creación de la Comisión norteamericana, para que estudie y despache el proyecto en referencia, como un incentivo para los demás países que forman la Unión Panamericana.

Es probable que a las próximas reuniones de la Comisión de Relaciones asistan representantes de los demás países americanos.—(U. P.)

El delegado boliviano Costa Durela presentará en breve a la comisión respectiva un proyecto de Convención destinado a proteger los derechos de autores y artistas

(Correspondencia cablegráfica de Harry Frantz, exclusiva para "La Nación")

LA HABANA, 31. — El delegado boliviano, señor Costa Durela, presentará en breve a la Comisión de Cooperación Intelectual, un proyecto de Convención para la protección de los Derechos de Autores y Artistas. Este proyecto comprenderá las ideas estudiadas en Buenos Aires y Santiago de Chile. Por lo completo y eficaz, es considerado como la medida de protección internacional más amplia que se ha considerado hasta ahora.

En muchos de sus aspectos, este proyecto se asemeja a la Convención de Berna, que se refiere a los Derechos de Propiedad en la producción de cintas cinematográficas, discos de fonógrafo, difusión radiotelefónica y la aplicación práctica de otros mecanismos modernos.

Como no existe ningún acuerdo respecto al punto que ha de tratarse, es seguro que dará lugar a un interesante debate.

El proyecto del señor Costa Durela establece una clara diferencia entre los derechos del autor y aquellos de la persona que se limita a relacionarse con la obra desde el punto de vista comercial.

En el curso de esta proposición, se pasa revista a la evolución de los derechos de los autores a través de las diferentes aceptaciones que ha tenido este concepto. Luego, se dice que, "hasta ahora, la propiedad literaria y artística ha sido confundida con la del autor, cuyo derecho especial es algo muy diferente del derecho de propiedad. Es necesario reconocer dos derechos: uno, espiritual y personal, que corresponde al autor de una obra, en forma indiscutible, en el instante en que su obra es concebida; el otro, es el derecho material económico que lo convierte en el autor de una manifestación tangible de su inteligencia.

El proyecto comprende, además, las proposiciones siguientes: primera, que los autores gocen de los derechos exclusivos para autorizar la reproducción, la adaptación o la presentación en público de sus obras, por medio del cinematógrafo. Además, la reproducción cinematográfica de la obra original será protegida en la misma forma que la obra original. Se tiene entendido que esto significa la protección de los derechos de la protagonista de la cinta cinematográfica, como también los del autor. En segundo lugar, esta proposición significa que los derechos del autor son consultados plenamente en la difusión por medio de la radio y la reproducción mecánica en instrumentos especiales.—(Harry Frantz).

El Gran Duque Cirilo Vladimirovitch no es digno de ceñir la corona de Rusia

El ex-czar Nicolás II lo había desposeído de sus derechos imperiales

PARIS, 31.—Los partidarios del Gran Duque Cirilo, sobrino del último czar de Rusia, están disgustados, por la publicación que ha hecho el Gobierno del Soviet de algunas cartas del difundo monarca, en las cuales declara formalmente que Cirilo perdió todos sus derechos legales para pretender al título de Gran Duque cuando se casó con la mujer divorciada, de un príncipe alemán. Cirilo es uno de los pretendientes al trono de Rusia. El otro es el Gran Duque Nicolás, que fué comandante en jefe del ejército ruso durante la guerra mundial, y es tío de Cirilo. El Gran Duque Nicolás vive en París, y Cirilo, en Baden-Baden, Alemania.

Todos los exilados rusos creen firmemente que el régimen del Soviet se derrumbará algún día y que será restablecido el Gobierno del orden. Muchos de ellos desean un Gobierno republicano; pero la mayoría es partidaria de una monarquía constitucional. Por esta causa, los derechos de sucesión al trono tienen gran importancia. La madre del Gran Duque Cirilo era alemana, su mujer es alemana y sus gustos son alemanes. Octualmente vive en Baden-Baden.

El Gran Duque Nicolás vive en esta ciudad y últimamente un congreso de rusos decidió que él era el sucesor más próximo al trono.

Este acuerdo ha recibido una inesperada confirmación gracias a la publicación de la correspondencia del czar Nicolás. En una carta que éste dirigió a su madre, la emperatriz viuda María Feodorovna, en Octubre de 1909, el czar, refiriéndose al casamiento de Cirilo con la princesa Victoria Feodorovna, divorciada del Gran Duque Ernesto de Hesse, le dice que no puede ocultar su enojo, pues este matrimonio es completamente contra su voluntad. Agrega que Cirilo ha provocado sobre sí mismo su forzada renuncia al ejército ruso, la pérdida de su título de Gran Duque, el destierro de Rusia, sin derecho a volver y la pérdida de todos sus derechos a la corona rusa. El czar se aplacó, sin embargo, y restableció su título a Cirilo; pero en la carta a su madre dice: "Los otros castigos persisten".—(U. P.)

extranjeras; entre otras, había recibido la del Sol Naciente del Japón, la Orden del Aguila Roja de Prusia, la Legión de Honor, la Orden de San Estanislao de Rusia y la Cruz de Guerra.

Durante la guerra ruso-japonesa fué corresponsal especial de la Agencia Reuter.—(U. P.)

URUGUAY

Sorpresa causada por un acuerdo argentino-brasileño

MONTEVIDEO, 31.—"El Día", órgano del battlismo, comenta la noticia de haberse concertado entre los Gobiernos argentino y brasileño un tratado sobre límites que se refiere a la zona de los ríos Cuareim y Uruguay. Manifiesta sorpresa por el hecho de que no se haya invitado al Gobierno uruguayo a intervenir en las negociaciones, pues sostiene que el tratado se refiere a aguas sobre las cuales tiene jurisdicción el Uruguay. Además, existe un tratado con el Brasil, que establece que las aguas del Cuareim están bajo el condominio de ambos países.

"El Día" pide que la cancillería dé a conocer a la Argentina y al Brasil su sorpresa por el hecho indicado.—(U. P.)

ESPANA

Don Alfonso XIII visita las construcciones de la Exposición de Sevilla

SEVILLA, 31. — El Rey Alfonso llegó a medianoche a bordo del yate "Vepanotis". Se dirigió directamente al Alcázar, de donde salió hoy, a las 11 horas, para dirigirse al Gran Hotel, que recorrió totalmente. Hizo allí diversas observaciones, que fueron atendidas.

Después pasó directamente a los terrenos en que se está construyendo la entrada de la Exposición de Sevilla. Visitó también el pabellón Sevilla, actualmente en construcción, y propuso diversas modificaciones. En la sala de espectáculos, que tiene relativa comodidad y capacidad, pidió que el palco regio fuera construído al costado derecho, a fin de facilitar la audición.

Terminada la visita, pasó a la Plaza España. Vió primeramente el Banco que representará a las provincias españolas y elogió grandemente la obra por la finalidad nacionalista que representa. —(U. P.)

SEVILLA, 31. — El Rey visitó los terrenos en que se levantará la Exposición Iberoamericana; examinó las obras e hizo diversas indicaciones que fueron atendidas inmediatamente.—(U. P.)

EL 14 DE FEBRERO SE INICIARAN LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID, 31.—El marqués de Estella y el señor Yanguas, en una conferencia que tuvieron hoy, resolvieron iniciar las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, el 14 de Febrero.

El general Primo de Rivera recibirá la ponencia de los primeros temas del proyecto de constitución, y acudirá la próxima semana a informar a la sección primera de la Asamblea.—(U. P.)

NO HA VARIADO LA SITUACION DE LA HUELGA DE BARCELONA

BARCELONA, 31. — Al parecer se extiende la huelga motivada por el impuesto sobre los salarios.

El general Primo de Rivera comunicó por teléfono al gobernador de Barcelona, que los resultados del primer trimestre de vigencia del impuesto a los salarios serviría de base para modificar el impuesto a favor de los obreros; pero era imperativo que todos volvieran al trabajo y se restableciera normalidad que se observa en otras partes de España, en donde los impuestos están siendo recaudados sin dificultad.—(U. P.)

BARCELONA, 31. — El gobernador de Barcelona ha hecho una declaración en la cual reconoce la existencia de la huelga y dice que la situación de hoy no ha variado con respecto a la de ayer.—(U. P.)

ARGENTINA

Los irigoyenistas obtienen la victoria en las elecciones de Tucumán

BUENOS AIRES, 31. — Comunican de Tucumán que los irigoyenistas triunfaron en las elecciones del distrito de la capital, pues obtuvieron 11,252 votos, contra 5,529 de los liberales y 1,063 de los antipersonalistas. A los irigoyenistas corresponden diez electores y a los liberales 5.—(U. P.)

LLEGARON A BUENOS AIRES LOS NUEVOS DESTRUCTORES DE LA ARMADA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31. — Llegaron al puerto los destructores "Cervantes" y "Garay". Estas naves han sido visitadas por el Presidente de la República, varios Ministros y hombres de negocios. El comercio hispano embanderó sus casas como un homenaje a estos buques que llevan nombres españoles.—(U. P.)

AYER HUBO UN CHOQUE ENTRE LA POLICIA DE ELORTONDO Y UN GRUPO DE IRIGOYENISTAS

BUENOS AIRES, 31.— Avisan de Rosario que de Elortondo comunican que hubo un tiroteo en-

LA HUELGA DE FERROVIARIOS DE TUCUMAN SE HA EXTENDIDO A OTROS PUNTOS

BUENOS AIRES, 31. — Informan de Tucumán, que se ha generalizado la huelga a consecuencia del movimiento de los obreros de la empresa de luz y fuerza.

Se ha producido un choque entre la policía y los huelguistas, resultando tres de estos últimos heridos a bala.—(U. P.)

tre la policía y los irigoyenistas. Circulan versiones contradictorias sobre el origen de este encuentro, del cual resultó muerto el comisario Guillermo Leal Dazo y dos personas heridas. —(U. P.).

LOS SENADORES VIDAL Y PEREZ VIRASORO SE ENTREVISTARON AYER CON EL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES, 31.—Los senadores nacionales Juan Ramón Vidal y Evaristo Pérez Virasoro, miembros de la Conferencia de las derechas, se entrevistaron con el Presidente de la República, por espacio de media hora.

Se mantienen en reserva las conclusiones de esta conferencia; pero se sabe qué se trató de la actual situación política nacional, y del acuerdo resuelto en la reunión de dirigentes anti-personalistas del Viernes .

Los mismos senadores informarán mañana a la Confederación sobre los resultados de esta entrevista.—(U. P.).

HOY REASUME SUS FUNCIONES EL CANCILLER GALLARDO

BUENOS AIRES, 31.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallardo, reasumirá sus funciones mañana. Hoy conferenció con el Presidente de la República, acerca de la jira que acaba de realizar por Europa.—(U. P.)

CANADA

EL ACCIDENTE SUFRIDO POR EL TREN EN QUE VIAJABA MR. COSGRAVE NO FUE INTENCIONAL

OTTAWA, 31.— Las investigaciones de la policía han establecido que el descarrilamiento del tren en que viajaba el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. Cosgrave, fué enteramente accidental y no constituye un atentado contra la vida de Mr. Cosgrave. —(U. P.)

En Francia existen "Almacenes de niños", como medio de solucionar el problema de la orfandad

Nuevo sistema puesto en práctica por el Gobierno para sustituír el de "Casas de Huérfanos"

PARIS, 31.—El más extraño de los almacenes del mundo es, quizás, el almacén de guaguas, en el cual las criaturas sin hogar de París son "vendidas" a los clientes de corazón sensible.

El almacén tiene secciones separadas para los muchachos de ojos azules y las muchachas de ojos grises.

La "mercadería" es desplegada en forma atrayente en pequeñas camas y se permite a los clientes llevar pequeñuelos a prueba.

Por medio de este almacén, el Gobierno espera solucionar el problema de lo que se debe hacer con cerca de 1.000,000 de niños, huérfanos o abandonados por sus padres en las Casas de Huérfanos. En estas instituciones se mantiene la tradición secular de recibir a los niños abandonados en una caja especial colocada en la muralla, que puede ser fácilmente alcanzada desde la calle.

Esta costumbre viene desde los tiempos del París medioeval. Una vez que el niño es abandonado en esta forma, es sacado de la caja por el vigilante diurno o nocturno que efectúa una ronda, de hora en hora, por ese sitio.

El día de su llegada, la criatura recibe un nombre, generalmente el del santo del calendario del día en que fué abandonada.

Inmediatamente después de la guerra, se encontraban a menudo diez guaguas abandonadas todos los días; pero este número ha disminuído.

Recibido el niño en la inclusa, jamás es devuelto a sus padres, aun cuando prueben su paternidad.

Estos niños, junto con los huérfanos, cuyo número está aumentando grandemente, son colocados ahora en casas de familias francesas, por medio del almacén en referencia, que es mantenido por el Ministerio del Trabajo.

Todos los niños son entregados por medio de la adopción únicamente, y antes de la adopción la guagua y sus posibles padres son puestos a prueba durante un mes, para determinar si el niño se siente feliz en su nuevo medio y si los padres están satisfechos con su "hijo".—(U. P.)

G. BRETANA

Fusión de "The Westminster Gazette" y "The Daily News"

LONDRES, 31. — Mr. Frank Hillier, director - gerente del órgano liberal "The Westminster Gazette", anuncia que este diario se ha unido con "The Daily News", también liberal, y que esta unión entrará en vigencia inmediatamente.

Esta operación es uno de los acontecimientos recientes más sensacionales que se registran en el periodismo británico. Las primeras noticias se tuvieron hoy en la tarde, cuando el personal de "The Westminster Gazette" empezó a buscar empleo en Fleet Street, diciendo que el diario no se publicaría más.

El anuncio de Mr. Hillier constituye una confirmación de esas noticias.

Mr. Hillier explica que no se trata de una compra, sino de una unión, y que se cree servir así mejor los intereses del liberalismo.

El órgano de la nueva compañía será una combinación de los dos diarios unidos y se publicará bajo el título de "The Daily News and Westminster Gazette".

Un representante autorizado de "The Daily News" también ha confirmado la noticia.—(U. P.)

El número de desocupados disminuye

LONDRES, 31. — Oficialmente se sabe que el número de desocupados en Gran Bretaña, el 23 de Enero pasado, llegaba a un millón 787,000, cifra inferior en 15,113 a la de la semana anterior y en 170,010 a la misma fecha del año último.—(U. P.)

FALLECIO EL CONDE WARWICK

DISTINGUIDO MILITAR BRITANICO

HOVE (Sussex), 31.— Falleció el conde de Warwick.—(U. P.)

LONDRES, 31.—El conde Leopold Guy Francis Maynard Greville de Warwick, fallecido ayer, era un distinguido militar, que prestó a su patria notables servicios en diversos cargos de importancia.

Había sido agraciado con varias condecoraciones británicas y



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES-TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ECUADOR

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

GUAYAQUIL, 31. — El Ministro de Hacienda, doctor Alberto Gómez Jaramillo, presentó la renuncia de su cargo, para ocupar un puesto de Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Se dice que ocupará la cartera de Hacienda el señor Luis Alberto Carbo. — (U. P.)

NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN MADRID

GUAYAQUIL, 31. — El subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ricardo Crespo Ordóñez,v ha sido nombrado Encargado de Negocios en Madrid. — (U. P.)

JIRA DEL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL

GUAYAQUIL, 31. — Mañana saldrá de Quito el Ministro de Previsión Social, señor Eguez Baquerizo, acompañado de una comitiva, a fin de efectuar una visita de dos meses a la región oriental. —(U. P.)

ITALIA

DECLARACIONES DEL CANCILLER DE RUMANIA, SEÑOR TITULESCU

ROMA, 31.—El señor Titulescu hizo una declaración a los representantes de la prensa, con respecto a la información de una parte de la prensa extranjera, en el sentido de que Rumania estaría ejerciendo presión en Roma para producir el aplazamiento del paso que se propone dar la Pequeña Entente en Ginebra, en relación con el incidente de San Gotardo, que es actualmente objeto de negociaciones entre los Gobiernos de Roma y Bucarest. El señor Titulescu dijo que "tales informaciones son descaminadas desde todo punto de vista".—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

ACCIONES

NUEVA YORK 31. — Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente: American Metal, 45; American Smelting and Refining, 175 7|8. American Woolen, 22 1|2. Anglo-Chilean Nitrate, bonos, 27 5|8. Anglo-Chilean Nitrate, acciones, 103. F. C. Atchison de Santa Fe, 188. American Telegraph and Telephone, 179 3|4. Anaconda Copper, 56 1|4. Allis Chalmers, 116; Bethlehem Steel, 57 1|2. Chile Copper, 40 1|8. Cerro de Pasco, 65 1|2. Continental Oil, 20 1|4. Central Leather, no se cotizó. Dupont de Nemours, 315; Dodge Brothers, 20 1|4. General Motors, 134 1|4. Great Western Sugar, 33 7|8. General Electric, 130 1|2. Hudson Motors, 87 3|8. International Cement, 60 1|4. International Harvester, 237. Kennecot Copper, 82 1|2. Missouri Pacific R. R., 48 1|2. National City Bank of New York, 762, Standard Oil of New York, 39 un octavo. Standard Oil of California, 54 3|8. Southern Pacific R. R., 120 1|4. Studebaker Corporation, 59 un octavo. Texas Gulf Sulphur, 74 cinco octavos. Unión Pacific R. R., 189 1|8. U. S. Rubber, 59 7|8. General Asphalt, 85 1|2. U. S. Steel, 146 un cuarto. International R. R., Car, no se cotizó. Armour of Delaware, acciones preferidas, 90 7|8. Armour of Illinois, 13 1|2. Swift International, no se cotizó. Marland Oil, 36. International Telegraph and Telephone, 146 1|4. — (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 31. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue: Estados Unidos, 4.87 1|16 dólares; Francia 124.02 francos; Bélgica, 34.97 1|4 belgas; Alemania, 20.44 3|4 marcos oro; Finlandia, 193 11|16 marcos; Austria, 34.56 1|2 1|4 florines; Italia 92.04 liras; Suiza, 25.32 francos; Suecia, 18.15 1|4 coronas; Noruega, 18.32 1|2 coronas; Dinamarca, 18.20 1|2 coronas; España, 28.69 pesetas; Portugal, 102 1|4 escudos.

El yen se cotizó a 23 3|32 peniques; el peso oro argentino, a 47 7|8 y la libra sobre Praga a 164 3|8. — (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 31. —Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Argentina, 42.75 centavos oro por peso; Chile, 12.20 centavos oro por peso; Japón, 46.68 centavos oro por yen; Perú, 3.89 dólares por libra peruana; Brasil, 12 centavos oro por milreis; Suecia, 26.82 centavos oro por corona; Noruega 26.58 centavos oro por corona; Dinamarca 26.76 centavos oro por corona; Portugal 4.89 centavs oro por escudo; Austria, 14.089 centavos oro por corona. — (U. P.)

NUEVA YORK, 31. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Inglaterra 4.86 11|16 dólares por libra esterlina; Francia 3.92 5|8 centavos oro por franco; Italia, 5.29 1|8 centavos oro por lira; Bélgica, 13.92 centavos oro por belga; Suiza, 19.23 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.81 centavos oro por reichsmarck; España 16.99 centavos oro por peseta; Yugoeslavia 1.76 1|2 centavos oro por dinar.— (U. P.)

METALES

LONDRES, 31. — Cotizaciones de metales: Plata en barras, la onza £ 0-26-3; Mercurio, la botella, £ 22-2-6; Tungsteno, la unidad £ 0-14-9. — (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 31. — El azúcar en bruto, en sacos de 100 libras, se cotizó a 2.58 dólares para entrega en Marzo; a 2.66, para entrega en Mayo, y a 2.74, para entrega en Julio. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 31. — Hoy se vendieron 5.000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica: Enero 9.47; Marzo 9.40; Mayo 9.38; Julio 9.33; Setiembre 9.20.— (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 31. — La linaza se cotizó a 2.17 dólares por bushel, para entrega en Mayo. — (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ALEMANIA

KIEL 31. —Llegaron ... sentantes de la Armada ... que se harán cargo del ... tagonia", construído en ... ros Howald. Esta embarcación ... destinada a desempeñar ... transporte en la Marina ... rra de Argentina. — (U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ 31. — La Cámara de Diputados aprobó ... del proyecto que recarga ... por ciento los derechos ... sobre los artículos que ... tan por correo. — (U. P.)

LA PAZ 31. — Mañana ... en viaje a Río de Janeiro ... nistro del Brasil en ésta ... Federico del Castello Branco ... —(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

EL PAIS EN CUATRO LINEAS

Ancud.—Por traslado del Agente de la Caja de Ahorros de Castro, señor Basilio Maldonado, se ha designado para este cargo al señor Benjamín Téllez.

Valdivia.—Se encuentra en Valdivia el Gerente del Banco Central, señor Aureliano Burr, practicando una visita a la oficina que esta institución tiene aquí.

Talca.—Entre el Ministro de Fomento y el señor Guillermo Cruz Guzmán se han cambiado sendas comunicaciones relativas a la exportación de frutas. El señor Cruz es un antiguo e inteligente exportador de este artículo.

Quillota. — Numerosos amigos ofrecieron una manifestación al teniente-coronel señor Alfredo Torres con ocasión de su reciente ascenso.

Castro.—Muy lamentado ha sido el alejamiento del Intendente señor Larenas, que, en el curso de su permanencia en esta provincia, se había rodeado de simpatías y respeto.

Antofagasta.—Se hizo cargo del Cuarto Escuadrón de Carabineros el capitán señor Vicente Salinas.

—La colecta organizada por "El Mercurio" de esta ciudad en favor de los huerfanitos del drama de Mejillones, sube de cuatro mil pesos.

Antiguos objetos indígenas se hallaron cerca de Ovalle

CAREN 31. — Unos inquilinos que trabajaban en la Hacienda Tulahuen Oriente, del departamento de Ovalle y de propiedad de don José Mercedes Canihuante, encontraron algunos interesantes objetos, tales como: vasijas, cántaros y ollas.

Personas que han observado estos curiosos artículos creen que el sitio donde fueron encontrados, sirvió de cementerio a los indígenas de esa región, pues todos están grabados y pintados en forma curiosa.

Los inquilinos mencionados hicieron entrega de este hallazgo al cura de Carén, Pbro. don Luis Hidalgo. — **(Jara).**

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA LEY" DE SAN ANTONIO, se ocupa de la frecuencia con que ocurren los accidentes provocados por los trenes, causando en cada circunstancia un muerto o dejando a un inutilizado para toda la vida.

Agrega, que casi siempre se da como causa determinante la imprudencia de la víctima, pero estima que en gran parte tiene responsabilidad la Empresa, pues ahora no se ven en las estaciones aquellos activos carabineros que impedían subir al tren en movimiento a pasajeros que llegaban con atraso y a otros en estado de ebriedad.

Dice también que los Ferrocarriles tienen un reglamento con disposiciones terminantes sobre este sentido, y muchas veces el incumplimiento de estas determinaciones originan estos accidentes.

"LA SEMANA", DE RANCAGUA, refiriéndose a la nueva división territorial, da a conocer los beneficios que acarreará la fusión de las provincias de O'Higgins y Colchagua.

Agrega que éstas quedan convertidas en una extensa y rica región, capaz de bastarse a sí misma y de que sus habitantes lleven una vida social más amplia y más grata.

"EL DIA" DE TALCA, aborda el problema de la empleomanía, con ocasión del decreto de reforma de la educación secundaria.

Dice que esta disposición gubernativa contempla con acertado sentido práctico la implantación en varios Liceos de la República de cursos cuyos estudios preparan al individuo para ganarse la vida sin recurrir al título universitario o a las funciones mecánicas de un empleo.

Termina diciendo:

"Nuestro Gobierno ha estado en esta ocasión muy de acuerdo con los principios de su política de interés nacional, pues, ha comprendido que lo que imperativamente necesita el país no son profesionales idealistas, sino hombres de trabajo, de acción constructiva y fecunda.

"LA DISCUSION" DE CHILLAN, comenta los resultados del viaje realizado últimamente a la capital por el Intendente de la Provincia, Coronel Arturo Montecinos; diciendo que ha sido feliz en resultados y que se traducirá en beneficios efectivos para el progreso de la región, especialmente en lo que se refiere al mejoramiento de los servicios hospitalarios, escolares, judiciales y camineros.

"LA PATRIA" DE CONCEPCION, se refiere al problema creado en las minas de Schwager, estudiando las causas que lo han determinado.

Dice que en primer término se ha resentido la situación económica de esa compañía carbonífera por la competencia que hace el petróleo a este producto nacional, y luego después, por la rebaja que ha debido hacer en el precio de venta, a la Empresa de los Ferrocarriles, su principal consumidor.

Termina abogando porque se coopere al desenvolvimiento de esta industria, secundando las iniciativas de la Compañía y alejando todo obstáculo que se oponga a su desarrollo económico.

"EL HERALDO" DEL SUR, de Temuco, a propósito de las declaraciones hechas en el Senado, por un miembro de esta corporación, señor Remigio ...na, hace ver las ventajas que tendría la construcción de las obras de Puerto Saavedra, antes que las de Valdivia y Lebu, estas últimas consultadas en el plan general elaborado por el Gobierno.

Termina recomendando la reanudación de actividades para obtener que se decrete la ejecución de las obras, a fin de habilitar a Puerto Saavedra para el servicio de una vasta y rica zona.

TARAPACA

"EL FERROCARRIL DE IQUIQUE A ORURO, ES UNA ANTIGUA ASPIRACION REGIONAL"

DICE EL INTENDENTE DE TARAPACA A LA PRENSA

IQUIQUE, 31.—El Intendente de la Provincia, señor Daniel Espejo, contestando a un cuestionario que se le ha presentado sobre la construcción de un ferrocarril entre Iquique y Oruro, ha manifestado:

"Esta obra constituye una sentida aspiración regional y merece fructificar cuanto antes, pues envuelve la solución de un problema que vendría a crear recursos eternos a la Provincia de Tarapacá".

Agregó que, según noticias que tiene en su poder, el Presidente de la República se ha trazado un plan para sacar definitivamente de la postración en que se encuentra Tarapacá y que el Ferrocarril de Iquique a Oruro le merece especial atención, por lo que estima que la campaña regional que hace la prensa de este puerto está llamada a encontrar favorable acogida del Supremo Gobierno.—**(Bustamante).**

LOS OBREROS MARITIMOS AGRADECEN UN INDULTO OBTENIDO POR EL CANCILLER

IQUIQUE, 31.—La noticia publicada por "La Provincia", dando cuenta de que se había concedido el indulto del reo Audilio Contreras, que cumple una condena en la Cárcel de Iquique, ha producido gran regocijo entre los obreros marítimos, quienes en gran número se acercaron a la imprenta de ese diario para pedir que se hagan públicos los agradecimientos del gremio al Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, a cuya influencia se debe el indulto.

Estos obreros formularon la petición al señor Ríos Gallardo, cuando de paso por esta ciudad, visitó la región del Norte en representación de S. E. el Presidente de la República.—**(Bustamante).**

La designación de Intendente

IQUIQUE 31. — Magnífica impresión ha causado la resolución del Gobierno de mantener a don Daniel Espejo en su cargo de Intendente de la Provincia, pues se reconoce en él a un funcionario laborioso, atinado y discreto. — **(Bustamante).**

LOS OBREROS DE TARAPACA OBSEQUIARAN UN AUTOMOVIL

A la Inspección Regional del Trabajo

IQUIQUE 31. — Los panaderos de este puerto han lanzado un manifiesto a los trabajadores de la provincia de Tarapacá, exhortándolos a que contribuyan a reunir fondos para adquirir un potente automóvil que será obsequiado a la Inspección Regional del Trabajo, a fin de cooperar a sus labores de difusión de las leyes sociales. — **(Bustamante).**

REPRESION DEL CONTRABANDO DE ALCOHOL

IQUIQUE 31. — El Comandante de Carabineros, señor Filimón Molina, después de una reciente visita al interior en que ha comprobado el enorme desarrollo del contrabando de alcohol, ha dado órdenes de reprimirlo con severidad, para evitar que se siga burlando la ley. — **(Bustamante).**

SANTIAGO

VISITA AL JUZGADO DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO 31. — El Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Carlos Muñoz Freire, se encuentra en este puerto en visita al Juzgado de Letras. — **(Daroch).**

ACONCAGUA

EXISTE CONFUSION EN LIGUA RESPECTO A EXISTENCIA DEL DEPARTAMENTO

LIGUA 31. — Se ha producido una confusión general entre los habitantes de esta región, al imponerse por los diarios de hoy, que en los nombramientos de Gobernadores, no figura el de Ligua, en circunstancias que la nueva división territorial al principio hizo figurar este departamento.

Es de advertir también que luego después llegaron órdenes para que la Tesorería Fiscal de este pueblo se hiciera cargo de la documentación de las Municipalidades de Longotoma y Quilimari, lo cual está ya realizado.

Hay muchas personas que creen que se trata de un error el hecho de que damos cuenta. — **(Gálvez).**

CONCEPCION

EN EL RIO BIO-BIO PERECE AHOGADO UN JOVEN DE 19 AÑOS

CONCEPCION, 31. — Ayer, la temeridad de un muchacho de 19 años, ha dado lugar a una nueva desgracia que ha costado la vida al protagonista.

Luis Alberto Riffo Pérez, de diez y nueve años de edad, domiciliado en nuestra ciudad, calle Desiderio Sanhueza, número 70, salió en la tarde de ayer, acompañado de su padre, Martín Riffo, y de un amigo de ambos, llamado Arturo Agurto, hacia los alrededores del fundo Lonco, ubicado, como se sabe, a continuación de la Avenida Pedro de Valdivia.

Llegados a esos alrededores, Luis Alberto, manifestó a su padre que iba al río a mojarse los pies, quedando éste y Agurto en la línea del ferrocarril.

Parece que la serenidad del agua invitó a Luis Alberto a bañarse, pues sin decir nada empezó a desnudarse y pocos momentos después se internó un poco, para aparecer unos metros más abajo, dando gritos de auxilio.

Juan de Dios Arancibia, que bogaba en un bote por los alrededores, enderezó proa hacia el lugar en que Luis Alberto se debatía inútilmente sin saber nadar, logrando extraerlo del agua antes que desapareciese.

Todos los auxilios que se le prestaron fueron inútiles, pues el desgraciado joven falleció pocos momentos después.

TALCA

UN PARASITO DESTRUYE LAS VIÑAS DE LA ZONA CENTRAL

TALCA 31. — El jefe de los servicios de avicultura, ingeniero don Vicente Valdivia, ha hecho varias declaraciones sobre un parásito que está causando perjuicios en los viñedos de la zona central del país.

Expresó el señor Valdivia que desde el año 1893, se nota la aparición de ese parásito, que lentamente ha ido destruyendo los viñedos en varios importantes centros de producción de las provincias centrales. de Chile.

Se denomina éste, Margarades Vitium, y se presenta como pequeños quistes, en forma ovalada. Ataca la raíz de las vides y las hojas se atrofian.

CHILOE

ESPLENDIDO EXITO ALCANZO LA CONCENTRACION DE LOS SCOUTS DE PUERTO MONTT

LA CIUDAD LOS RECIBE TRIUNFALMENTE A SU REGRESO

PUERTO MONTT 31. — Han regresado a esta ciudad las brigadas de scouts "Vicente Pérez Rosales" y "Piloto Pardo", que durante varios días hicieron vida de campaña en Chinquihue, cuyo campamento fué visitado el Domingo último por miles de personas.

A las 11 horas de ese día llegaron hasta aquel sitio el Comandante del Regimiento Llanquihue, señor Enrique Simms; el Teniente de la Armada, señor Chacón, en representación de la Marina; el Secretario de la Intendencia, señor Téllez, y otras autoridades, las que pasaron revista a los scouts. Estos se presentaron en correcta formación, mereciendo sus jefes y ellos mismos, entusiastas felicitaciones, como también por la serie de pruebas y ejercicios que ejecutaron.

A mediodía se sirvió un gran almuerzo que ofrecían a las autoridades y a los scouts, los dirigentes de la institución, manifestación ésta que transcurrió en un ambiente de franco entusiasmo y alegría.

Lo ofreció el Presidente Departamental, señor Ernesto Hein, y hablaron en seguida el Comandante Simms y el Teniente Chacón, concurriendo todos en considerar que esta concentración ha rendido el más espléndido éxito, mucha parte del cual se debe a la generosidad del propietario del fundo, señor Antonio Díaz.

En la tarde, se llevó a efecto un concurso de natación, que resultó también de bastante interés.

Antes de emprender el regreso, los scouts obsequiaron una hermosa billetera al dueño del fundo, señor Díaz, como una manifestación de reconocimiento por las atenciones que les dispensó.

A las 14 horas, los excursionistas emprendieron el viaje de regreso, llegando a las puertas de la ciudad a las 18 horas. ... te establecieron su vivac ... raron su rancho individual ... éste, hicieron su entrada ... precedidos de la banda de ... de la del Regimiento ... mientras miles de personas ... nadas a ambos lados de ... los vivaban calurosamente.

Los scouts, llevando ... desfilaron por las calles ... y pasaron frente a la ... donde se hallaban las ... los maestros argentinos ... das familias, que les ... to de entusiastas manifestaciones.

Los dirigentes han sido ... citados por el éxito de ... tración, pues los setenta ... muchachos que participaron ... regresaron en espléndido ... nitario. — **(Bosch).**

BOY—SCOUTS

LA EXCURSION DE VACACIONES DE LA BRIGADA "ALCIBIADES VICENCIO"

Hoy a las 20 horas quedarán cerradas las inscripciones para la excursión de vacaciones que ha organizado esta brigada a la hacienda de Aculeo.

Se trata de un campamento en una de las haciendas que posee mayores atractivos, a la vez que está dotada de todos los elementos modernos necesarios en la agricultura. En esta forma porporcionará a los jóvenes scouts un agradable veraneo, y podrán imponerse de la forma de trabajo en las faenas agrícolas.

La comandancia está preparando un programa de trabajo para los diez días de campamento, en el que consulta: excursiones a los alrededores, juegos scoutivos, práctica de natación, práctica de conocimientos scoutivos, charlas de inspiración, campamento de fuego, etc.

La partida será el Sábado desde la Estación Alameda. La citación ha sido ordenada a las 13.30 en punto.

Hoy a las 19 horas habrá reunión especial de todos los inscritos para recibir algunas instrucciones referentes al desarrollo del programa elaborado, y otras indicaciones. La asistencia es obligatoria de los inscritos.

EXCURSION A LA ISLA DE JUAN FERNANDEZ

Están abiertas las inscripciones para este viaje de turismo, en el que pueden participar los scouts y directores de las brigadas de Santiago. Atiende todas las tardes el secretario general, señor Erasmo Vergara M., en la secretaría del directorio, Bandera 575, tercer piso.

"SOY UN CONVENCIDO DE LA NECESIDAD DE FORMARNOS UN NOMBRE DE EXPORTADORES"

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO A UN FRUTICULTOR TALQUINO

TALCA, 31.—El Ministro de Fomento, señor Ibáñez, respondiendo a una comunicación enviada por el señor Guillermo Cruz Guzmán, prestigioso fruticultor de Talca, que desde hace varios años se dedica a la exportación de frutas, le ha dirigido la siguiente carta:

"Muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su interesante carta del 11 de la que me impuso con toda atención y sobre la cual me permito acompañarle copia de observaciones dadas por la Dirección de Agricultura.

He entregado su carta con especial recomendación a nuestro Departamento de Comercio que está preocupado de formular rápidamente el proyecto de control de exportación, que espero habremos de poner pronto en vigencia.

Soy un convencido de la necesidad de formarnos en el extranjero un nombre de exportadores, y especialmente lo necesitamos en la fruta.

Leo con gran interés las observaciones de Ud.; tengo la más profunda consideración por las pocas personas que como Ud. han sabido formar la base de una riqueza sana y definitiva en el país, a costa de constantes sacrificios personales durante muchos años y con la hombría de no pedir ayuda del Fisco. Los pocos que han hecho esta obra de hombres enérgicos y patriotas son un ejemplo utilísimo para las verdaderas labores del Ministerio de Fomento. Cuento con su ayuda y espero poder utilizar su ejemplo y sus consejos.

Probablemente pase por Talca dentro de pocos días en una visita rápida al Canal del Maule. Me gustaría conversar con Ud. un momento. Afectuosos saludos de su amigo y servidor.—(Firmado). **Adolfo Ibáñez".**

CONSTRUCCION DE PUENTES MENORES EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Ha sido autorizado el Jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio de Fomento para que gire contra la Tesorería Fiscal de Santiago, hasta por las siguientes cantidades que el Departamento de Caminos invertirá en la construcción de los puentes menores que se indican de la provincia de Santiago, en conformidad a los proyectos formados al efecto;

Puente Porvenir, en el camino de Santiago a Los Andes, $ 14,200;

Puente Chicureo, en el camino de Santiago a Los Andes, $ 12.000;

Puente Chacabuco, en el camino a Los Andes $ 21,200;

Puente Villa Los Chuecos, en el camino de Puente Alto al Volcán $ 31,438.

Puente El Melocotón, en el camino de Puente Alto al Volcán $ 36,253.75.

LA ATENCION DE LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO DE MAIPU

En la tarde de ayer ... visita del médico de la ... Pública, don Eduardo ... ponernos que este ... envió dos ambulancias ... tativo, inmediatamente ... cibido el llamado de ... aconteció que cuando ... llegaron al sitio del ... heridos ya habían sido ... en autos particulares ... bieron de regresar a ...

Nos hacemos un deber ... esta aclaración, por ... nuación del Alcalde de ... Valdés, habíamos dejado ... en nuestra información ... te que los conductores ... lancias se habrían negado ... dar a los heridos a esa ...

HOY A LAS 19 HORAS DEBERA QUEDAR EXPEDITA LA LINEA DEL TRANSANDINO

Anteayer se produjeron en la Cordillera grandes temporales, que ocasionaron perjuicios de consideración en la Zona comprendida entre Mendoza y La Cumbre, interrumpiendo la línea del Ferrocarril Transandino.

Según informaciones proporcionadas por la Gerencia del Transandino, ésta quedará expedita hoy a las 19 horas.

La combinación de ayer — como lo informamos oportunamente, — quedó detenida en Puente del Inca, debiendo continuar viaje hoy, a las 15 horas.

El itinerario de la combinación del Jueves próximo no sufrirá alteración.

Sociedad de Compositores Chilenos

Cita a todos los socios de la Sociedad de Compositores Chilenos a la reunión general que tendrá lugar el Sábado 4 de Febrero a las 9 1|2 P. M., en su nuevo y definitivo local; Círculo de Periodistas y Artistas, Bandera 166.

EJERCITO Y ARMADA

CANDIDATOS ACEPTADOS COMO ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR

LOS NUEVOS ALFERECES Y CADETES DEBERAN PRESENTARSE A LA ESCUELA EL 28 DE FEBRERO

ALFERECES DE GUERRA

Aray L'Houmaud Aníbal, Alvarado Zambrano Pedro, Arriagada Riquelme Luis, Brücher Encina Waldo, Concha Carrasco Juan, Cavero Matner Erick, Castro Préndes Guillermo, Cabrera Hernández Daniel, Carstens Medina Enrique, Campos Menéndez Jorge, Campos Menéndez Carlos, Délano Garland Rafael, Díaz Bastidas Rodolfo, Elzo Barbosa Ramón, Echaurren Gaete Alberto, Etchevers Quintana Dionisio, Flores Alvarez Pedro E., Fuentes Aravena Joaquín, Geiger Stahr Rudy, Gillmore Stock Eduardo, Iracabal Irigoyen Alberto, Krumm Saavedra Guillermo, Kock Yurgens Víctor, León Aguirre Estanislao, Munita Munita César, Martens Aguirre Enrique, Montealegre Giebhart Enrique, Mansilla Andrade Aníbal, Martens Salvo Luis, Ocho Esquivel Raúl, O'Kiunghttons González Octavio, Pérez Solari Luis, Peña Parra Víctor, Parra Collet Julio, Parada Lagos Miguel, Quezada Urzúa José, Rodríguez Palacios Hernán, Rodríguez von Dessauer Ricardo, Reyes Muñoz Conrado, Reyes Varas Luis, Sáez Sáez Carlos, Soto Asalgado Carlos, Villaseca Mujica Ignacio, Vilches Ramírez Humberto, Witt Müller Walter, Yáñez Santana Oscar.

CADETES EFECTIVOS

Curso General II

Aracena Guzmán Aníbal, Araya Céspedes Emilio, Bancalari Zappettini Enrique, Barros Bianchi Hernán, Caballero Lémus Vicente, Casals Morales Miguel, Concha García Marcos, Chávez Campos Héctor, De la Barra Enríquez Alberto, De la Barra Lagos Francisco, De Kartzow Da Bove Renzo, Del Fierro Lazom Jorge, Escobar Silva Hugo, Figueroa Martínez Raúl, González Encina Carlos, Ibáñez Muñoz Carlos, Lerou Ballesteros Renato E., Labra Muñoz Roberto, Morales Beltrami René, Mardones Verdugo Juan E., Miquele Caridi Luis, Márquez Huerta Juan H., Molina Dahl Roberto, Marambio Marchant Julio, Navarrete Gárate Jorge, Oliva Rogers Roberto, Otto Müller Guillermo, Proschle Raposo Arturo, Sepúlveda Céspedes Carlos, Silva Lafrenz Carlos, Vigil Simpson Hernán, Zañartu Rodríguez Joaquín.

Curso General I

Angulo Abrego José, Aracena Guzmán Francisco, Alfaro de la Cerda Alfonso, Abé Ortiz Rodolfo, Astaburuaga Pumarino Raúl, Alcalde Neat Carlos, Bonilla Rojas Mario, Bruna Depassier Hugo, Berguecio González Enrique, Barrientos Encina Jorge, Baldeig Alarcón Julio, Castillo Aránguiz Sergio, Camilo Pérez Héctor, Cavada Ebel Raúl, Calvo Wilson Agustín, Carvallo Correa Mario, Carrasco Getner Mario, Dueñas Zamora Eduardo, Davidson Letelier Carlos, Fuenzalida Cumminghan Mario, Fuentealba Zúñiga José, Flores Castelli Antonio, Fuhrer Monxonn Jorge, González Baeza Hernán, González Rojas René, Grez Cruz Feliciano, Gajardo Vera Delfín, Guerrero Salcedo Félix, Geissbühler Lemp Gustavo, Harnecker Bofil Jorge, Honnywell Mendiluce Alberto, Hollmann Vidal Gastón O., Hesse Novoa Carlos, Izurieta Molina Fernando, Iglesias Banfi Julio, Ibáñez Quevedo César, Kaplan Cojano René, Loyola Barrera Roberyp, Lathrop Lathrop Arnoldo, Lega Sassi Víctor E., Llorente Rodrigo Raúl, Muñoz Acuña Hernán, Moreno Argomedo René, Martínez Villagrán Andrés, Martín Droguett Pastor, Manzano Villablanca Manuel, Moreno Correa Eduardo, Mac-Lean O'Relly Donald, Montenegro Pelissier Rigoberto, Meza Ugarte Ricardo, Novoa Justrow Guillermo, Ortúzar Ramírez Carlos, Ponce de León Chávez Enrique, Puga Barriga Manuel, Rojas Vilches Rolando, Rojas Betancourt Pastor, Rojas Vivanco Héctor, Secul Taboada Humberto, Silva Günther Manuel, Vadillo Silva Hernán, Valenzuela Verdugo Rafael, Villamán Vergara Eduardo, Velasco Prieto Eugenio, Valdivieso Delaunay Mario, Vera Ogalde Eduardo, Urzúa Merino Ramón, Zúñiga Cabello Hernán.

CADETES SUPERNUMERARIOS

Curso General I

Vera Alister Guillermo, Román Zwier Ignacio.

Curso Preparatorio

Alamos Poblete Alfonso, Alamos Poblete Rafael, Acuña Arellano Robinson, Bezanilla Benavides Guillermo, Braga Ahumada Jorge, Blanchard Manterola Luis, De la Maza de la Maza Julio, Castellón Gajardo Guillermo, Cabrera Ferreira Oscar, Chávez Block Heriberto, Flegehen Rossel Hugo, Fernández Molina Flavio Armando, Farías Guzmán Osvaldo, Goyeneche Mora Emilio, Galaz Montero Atilio, García Díaz Edmundo, Huidobro Justiniano Hilario, Harnecker Jenschke Luis, Jara Campos Fernando, Lecaros Besa José Manuel, Matta Vicuña José Antonio, Newson Meneses Harold, Opazo Santander Tomás, Ojeda Guzmán Gonzalo, Holch Guerrero Hans, Leiva Opazo Abel Renato, Pumarino Fuentes Hernán, Ríos Castro Rigoberto, Ramírez Urzúa Oscar, Silva Cortés Carlos, Serrano Palma Marcos, Stuardo Vaillant Luis, Simms Navarrete Enrique, Solari Vásquez Juan, Téllez Aguirre Mario, Toro Morandé Gustavo, Undurraga Villegas Emilio, Varela Ramírez Jorge, Vera de la Fuentes Walterio, Ziebrecht Hess Alberto, Silva von Rieden Roberto, Guzmán Vargas Sergio.

Los alféreces y cadetes mencionados deberán presentarse a la Escuela el Martes 28 de Febrero, a las 8 horas, llevando todas las especies enumeradas en la circular que les ha sido enviada particularmente

Los cadetes supernumerarios han sido muy numerosos en el presente año en vista de que la dotación de cadetes efectivos es muy reducida.

Como se sabe, los cadetes supernumerarios son ... dos los gastos de ... y los que origina ... en la Escuela ... vestuario, etc.

MAS DE OCHENTA ESCOLARES DEL NORTE ARRIBARAN HOY A ESTA CAPITAL

Por el ordinario de la tarde de hoy arribará a esta capital, procedente de Iquique, una colonia escolar, compuesta de más de ochenta niños de ambos sexos.

Esta colonia que viene a cargo de la Directora de la Escuela N.o 11 de Iquique, señorita Ignacia Ibáñez, se encuentra desde hace algunos días en Limache, después de haber visitado otras importantes ciudades del Norte. El viaje de los referidos escolares obedece al deseo de conocer la capital y algunas ciudades del Sur del país, a donde irán si les es posible.

Según lo han dispuesto las autoridades respectivas, este numeroso grupo de niños se hospedará en la Escuela Normal N.o 1, mientras permanezca en Santiago, para lo cual se han tomado las medidas necesarias a fin de proporcionarles alojamiento en buena forma.

Acudirán a recibir a la numerosa colonia, a la Estación Mapocho, los iquiqueños residentes en la capital y numerosos profesores de la enseñanza primaria.

Para el pago de los sueldos de las diversas escuelas de Santiago

La Dirección Provincial de Educación comunica a los directores de escuelas de este departamento, que se sirvan acudir a la oficina de los ex-distritos escolares a fin de que retiren la autorización competente que deberán exhibir en la Tesorería Fiscal para el pago de sus sueldos.

LA ACTUALIDAD DE LA CARRERA DE AUTOVILES

UNA INVITACION A LOS PILOTOS, JUECES Y CONTROLADORES DE LA CARRERA

Conoce el público el enorme éxito alcanzado por la Actualidad Extraordinaria "La Nación", editada y exhibida el Domingo último por la Andes Film con motivo de la gran carrera de autimóviles organizada por el Auto Club.

Esta cinta, exhibida en Santiago, el mismo día de la carrera y en Valparaíso al día siguiente, y que el Sábado próximo deberá ser conocida por el público de Iquique, ha sido el tema obligado de los comentarios de todos los deportistas que han concurrido en masa a los cines que han pasado esta cinta.

Nos pide la Andes Film hacer presente a los miembros de la prensa, a todos los pilotos de autos, representantes de casa importadoras de los mismos, jueces y controladores de la carrera del Domingo, que se consideren permanentemente **invitados a cualquiera hora del día a ver la exhibición de la película, en su local, Teatinos 42, a un costado de la Moneda.**

Nuestro Encargado de Negocios en Holanda

SE DIRIGIRA MAÑANA AL EXTRANJERO

Como informamos ... el Supremo Gobierno designó por decreto reciente al Coronel ... do Ewing, para ocupar ... Encargado de Negocios ... Holanda, vacante por ... Ministro Plenipotenciario ... Extraordinario de nuestro ... Japón, de don Enrique ... to.

El señor Ewing partirá ... extranjero para asumir ... de su alto cargo.

El mal servicio de la Compañía de Teléfonos

NOTA ENVIADA POR EL MINISTRO DE FOMENTO AL DEL INTERIOR

El Ministro de Fomento ... vió al del Interior ... te oficio relacionado ... servicio telefónico:

"Me veo en la ... recurrir a US. ... mal servicio telefónico ... mente con Valparaíso ... vicio que llega a ... calificables.

Como además la ... sorda a todo reclamo ... que personalmente ... le ha presentado ... de necesidad que ... al digno cargo de ... la Compañía ... hagan comprender ... de atender a los ...

CONCURSO DE BOCETOS DECORATIVOS

PARA EL PABELLON DE CHILE EN SEVILLA

Con referencia a un suelto de crónica aparecido en un diario de ayer, por el cual se anuncia que se han otorgado los premios correspondientes en el concurso para bocetos decorativos del Pabellón de Chile en Sevilla, la secretaría de la Comisión Organizadora Chilena nos hace saber que no se ha resuelto nada todavía al efecto.

El Jurado deberá reunirse en forma regular y de conformidad con las bases del concurso, para examinar las obras presentadas.

Por lo demás, se nos ha hecho presente que la noticia aparecida ayer no ha emanado de la Oficina de Propaganda de la Comisión, que es la única entidad llamada a informar a la prensa sobre los trabajos preparatorios de la Exposición.

$ 10.121,000 en acciones de las clases «A» y «B» de la Caja Reaseguradora,

HAN SUSCRITO HASTA EL MOMENTO EL ESTADO Y LAS COMPAÑIAS NACIONALES DE SEGUROS.

El 14 del actual se reunirán las Compañías de Seguros accionistas para elegir sus tres representantes en el Directorio de la Caja

El Lunes pasado a las 17 horas se verificó, en una de las salas del Ministerio de Hacienda, la segunda reunión de la Comisión organizadora de la Caja Reaseguradora de Chile, institución creada por la nueva Ley sobre Nacionalización del Comercio de Seguros.

Presidió el señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, y asistieron, además del Superintendente de Seguros señor Guillermo del Pedregal, los señores Luis Kappes, Enrique Loyola, Luis Rivera R., y el Secretario señor Enrique Espejo P. Excusó su inasistencia el señor Tristán Espinoza.

El señor Secretario dió cuenta de que en cumplimiento de un acuerdo anterior de la Comisión, había solicitado la adhesión a la Caja de todas las Compañías Nacionales de Seguros y que, hasta el momento, habían contestado adhiriéndose 67 instituciones aseguradoras con un total de 5,121 acciones, o sea, $ 5.121,000, que sumados a los $ 5.000,000 que suscribe el Estado, dan un total de $ 10.121,000. Agregó que, seguramente esta cantidad aumentaría a más de $ 11.000,000, pues, la mayoría de las adhesiones de las Compañías se han efectuado considerando los Balances correspondientes al año 1926 y no al ejercicio que acaba de terminar.

Dió cuenta también el señor Secretario de presentaciones de importantes firmas extranjeras, en las cuales hacen varias y ventajosas proposiciones para tomar los excedentes de la Caja Reaseguradora.

Después de un interesante debate acerca de otras importantes materias, la Comisión acordó:

1.o Citar a las Compañías de Seguros accionistas a elección de sus tres representantes en el Directorio de la Caja, para el día 14 del presente mes, a las 3 de la tarde, en el local de la Asociación de Aseguradores;

2.o Solicitar de las instituciones hipotecarias la terna que deberá presentarse al Supremo Gobierno, para la elección de otro de los Directores; y

3.o Publicar avisos en el Diario Oficial, indicando que la suscripción de acciones de la clase "C" de la Caja está abierta en la Secretaría de la Comisión Organizadora.

DIRECCION GENERAL DE ESPECIES VALORADAS

SE DESIGNAN LOS JEFES TECNICOS DE LOS TALLERES DE ESA REPARTICION

Ayer, el Ministerio de Hacienda dictó el siguiente decreto, nombrando a los jefes de departamentos técnicos de los talleres de la Dirección General de Especies Valoradas:

Departamento de Electrotipia, señor Luis Burzio; de Offset, señor Frederick Rowe; de Grabados, señor James Phillips; de la Sección Transportador Litógrafo y para fotograbados, señor Henry Rawlinson.

"HAY PERSONAS QUE CREEN QUE LA IGLESIA HOSTILIZA LA LEY DEL REGISTRO CIVIL

DICE EL ARZOBISPO DE SANTIAGO EN UNA CIRCULAR ENVIADA AYER, EN QUE PIDE DATOS ESTADISTICOS PARA CONOCER LO QUE HA HECHO LA IGLESIA PARA OBTENER LA LEGALIZACION DE LA FAMILIA

En nuestra edición anterior anunciamos que el iltmo. Arzobispo de Santiago iba a lanzar una circular al clero e instituciones religiosas, pidiendo datos estadísticos relacionados con la labor que le ha correspondido a la Iglesia en lo que se refiere a la constitución legal de la familia.

En efecto, en las últimas horas de la tarde de ayer, monseñor Crescente Errázuriz entregó la circular en cuestión, cuyo texto es el siguiente:

"Estoy muy complacido del entusiasmo y abnegación con que los párrocos misioneros e instituciones de caridad, trabajan por la constitución de las familias en el orden religioso y civil, en conformidad a las instrucciones dadas por mí en el decreto de 6 de Agosto de 1919, y reiteradas en la pastoral colectiva del Episcopado de 26 de Setiembre del mismo año.

Por los datos que tengo, puedo ver, con satisfacción, que la Iglesia coopera en enorme proporción a la inscripción de los matrimonios en el Registro Civil, contribuyendo, de esta manera, al bienestar social, a formar las conciencias de los ciudadanos en el respeto a la ley.

Sin embargo, existen aún muchos prejuicios, y hay personas que creen que la Iglesia hostiliza la ley de Registro Civil. Y por eso creo oportuno el tener estadística de los matrimonios civiles, inscripciones de nacimientos, reconocimientos de hijos que se hagan por intermedio de las parroquias, misioneros, instituciones de caridad, como el Apostolado Popular, Conferencias de San Vicente, Hermandad de Dolores, a fin de tenerlos listos cuando se presente la ocasión.

Sírvase, en consecuencia, remitir trimestralmente al Arzobispado una cuenta exacta del número de familias constituídas legalmente, mediante sus trabajos apostólicos, sin perjuicio de los demás datos propiamente religiosos que también interesan de una manera especial para conocer el estado religioso del país.—El Arzobispo de Santiago.—Larraín V., pro-secretario."

Una enérgica nota dirige el Ministro de Hacienda

AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE YODO DE CHILE

CON MOTIVO DE UNA QUEJA RELATIVA A LAS ULTIMAS COMPRAS DE YODO DE LA JUYAMTORG S. A., SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL QUE SE DEDICA UNICAMENTE A LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS ENTRE SUD-AMERICA Y RUSIA.

Con fecha de hoy el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, ha dirigido al Presidente de la Asociación de Productores de Yodo de Chile, en Valparaíso, la siguiente nota:

"Señor Presidente: Siento tener que comunicarle que he recibido de la IUTAMTORG, S. A., Sociedad Anónima comercial que se dedica únicamente a la importación y exportación de productos entre Sudamérica y Rusia, una queja relativa a sus últimas compras de Yodo.

El representate de esta Sociedad, señor León Berkman me ha impuesto que habiendo cerrado con toda confianza con la Asociación de Productores de Yodo de Chile, un contrato por entrega de veinticinco toneladas de yodo, al precio de doce peniques la onza, puesto en puerto europeo, contrato que iba a ser seguido de otros, de importancia tal vez mayor, él había tenido el desagrado de saber que, para esta entrega, no se le había aplicado las condiciones que los agentes generales, Gibbs y Cía. hacen a los grandes compradores de Yodo, especialmente a los miembros de la Combinación de Preparados en Alemania.

Este señor me ha afirmado además, que no se le ha dado a conocer las condiciones bajo las cuales podría conseguir yodo más barato.

En vista de este grave denuncio, le ruego se sirva darme a conocer, a la brevedad posible y en todo caso, antes de fines de la presente semana, los datos siguientes:

1.o Cuáles son las condiciones de precio y de pago de que gozan los grandes compradores de yodo en Europa, especialmente en Alemania.

2.o Por qué razones no se ha dado a conocer al señor León Berkman, que había manifestado el deseo de ser tratado con toda equidad, sobre el mismo pie que los grandes compradores, las condiciones especiales de precio de las cuales gozan éstos últimos.

3.o A este respecto debo manifestar a Ud. que en presencia de las diversas quejas que el Gobierno ya ha recibido de personas que quieren comprar yodo y no llegan ni siquiera a conocer con precisión las condiciones hechas a los grandes compradores, el Gobierno estima que debe de concluir con este estado de incertidumbre en el cual se encuentran los compradores eventuales, que siempre están expuestos a ver a un competidor, beneficiar de condiciones especiales de precio y de pago.

Le agradeceré pues, hacer presente a los Agentes Generales que, a pesar del deseo del Gobierno de respetar en la medida de lo posible los contratos de los productores con sus Agentes Generales, podría verse obligado, para resguardar el interés y prestigio nacionales, a aplicar lisa y llanamente los artículos 22, 23 y 24 de la Ley 4144, relativos al estanco del Yodo.

Dios guarde a Ud. — Pablo Ramírez".

Ayer regresó el Sub-Secretario de Bienestar Social

En la tarde de ayer regresó a Santiago el Sub-secretario del Ministerio de Bienestar Social, capitán don Alejandro Lazo, que se encontraba en Valparaíso, desde el Sábado último.

El señor Sub-secretario hizo el viaje desde el vecino puerto, en automóvil.

EN TODA LA COSTA SON FRECUENTES LOS NUBLADOS, NEBLINAS Y LLOVIZNAS

EN EL INTERIOR LOS CALORES SON MENOS INTENSOS

(Boletín General del Observatorio del Salto)

El último descenso de la radiación solar, que excedió de trescientos millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie, trajo por consecuencia una notable disminución de los calores en el interior, y un aumento de la nebulosidad en la costa.

En efecto, desde el Jueves de la semana pasada ha podido observarse un área de baja presión relativa frente a las costas de la zona central con mínimum barométrico observado entre Punta Tumbes y la Isla Mocha. Bajo la influencia de esta depresión, en toda la costa, hasta la altura de Coquimbo, se han producido continuos nublados, neblinas y lloviznas.

En la zona Sur, en cambio, la presión atmosférica ha subido, habiéndose formado un pequeño centro anticiclónico con máximum barométrico de 764 milímetros en la región de Chiloé y la Isla de Huafo. La influencia de este centro de alta presión ha determinado buen tiempo, con fuertes ventarrones del Sur entre las costas de Chiloé y Arauco.

En las próximas 24 horas persistirá la influencia de la depresión atmosférica relativa de Punta Tumbes, y en consecuencia, continuarán produciéndose los nublados y neblinas en toda la costa de la zona central. La temperatura se mantendrá moderada en el interior.

Observatorio del Salto, a las 0h. del 1.º de Febrero de 1928.

MANIFESTACION EN EL CLUB MILITAR

El Jueves de la presente semana se llevará a efecto en el Club Militar la manifestación que los jefes y oficiales de Intendencia y de Administración de la guarnición, ofrecen a los jefes del Servicio, señores Juan Saldivia y Bruno Krumenacker, con motivo de haber sido nombrados Jefe del Servicio Administrativo de los Carabineros de Chile e Inspector General de Oficinas y Servicios Públicos, respectivamente.

Se nos encarga poner en conocimiento de los jefes y oficiales adherentes.

EL GRAN CAMPAMENTO EN "EL VERGEL" Y VIAJE A LOS LAGOS

DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES.—EXCURSION A LA POZA VERDE

Esta institución se ocupa activamente del próximo viaje a la zona austral, del país, recorriendo los hermosos puntos de Valdivia, Puerto Varas, Ensenada, Peulla, Puerto Montt, Osorno y Temuco, desde donde se dirigirán a Angol, punto en el cual la Asociación, tiene sus instalaciones para efectuar los campamentos veraniegos de sus asociados.

En este campamento los socios permanecerán desde el 18 al 25 de Febrero, desarrollándose un buen programa cultural y espiritual combinado con juegos deportivos, como basket, Volley, base-ball y natación. Todos estos ejercicios se realizarán bajo la dirección de hombres preparados especialmente en sus institutos de Montevideo y Springfield, como el señor Pascual Venturino, y Clarence Rayburn. Durante los días que permanezcan en el campamento tendrán la oportunidad de hacer algunas excursiones a los alrededores del fundo, entre las que se destacan la Laguna de los Alpes y el reducto araucano, de Cancura, donde la Asociación, en sus diferentes viajes, ha logrado tener buenos amigos y conocer muchas de sus antiguas costumbres.

Las inscripciones se cierran el 6 de Febrero sin postergación y su valor es de $ 250.

EXCURSION A POZA VERDE

Interés ha despertado también entre la muchachada de esta Asociación, la gran excursión que efectuarán el próximo Sábado 4 y Domingo 5 de Febrero, a la Poza Verde, sitio de hermosos paisajes cordilleranos y un baño natural de natación de 2.50 metros de profundidad. Pernoctarán en los alrededores. La partida será el Sábado a las 13 horas, desde la Estación de Pirque, para regresar el Domingo a las 19 horas.

Se dispone una nueva organización para la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música

REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIOS QUE REGIRAN EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS

Siguiendo el plan de reforma general de la enseñanza, contemplado en el decreto 750 de 10 de Diciembre último, el Gobierno acaba de disponer una nueva organización de los establecimientos de educación artística, como lo son la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música.

Durante largo tiempo se trabajó en el estudio de este proyecto y a él aportaron su concurso los más destacados valores artísticos de nuestro país, pues ellos, como el Gobierno, estaban seguros de que esta enseñanza no correspondía a las nuevas orientaciones y tendencias espirituales.

Y es por eso que hoy, al conocerse los sistemas que habrán de encauzar la enseñanza artística, se podrá decir que el Gobierno ha puesto fin a la parte más delicada de su obra: la reforma general de la enseñanza, faltando únicamente su aplicación oportuna, para lo cual espera contar, como hasta aquí, con sinceros colaboradores.

Damos a continuación los decretos respectivos:

N.o 226.—Vistos estos antecedentes, he acordado y decreto el siguiente:

REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

I.—DE LA ENSEÑANZA

Artículo 1.o La Academia de la Escuela de Bellas Artes está destinada al cultivo de las artes plásticas puras.

Art. 2.o El objeto de la Academia es el de proporcionar, a todos aquellos que tengan facultades artísticas, la posibilidad de desarrollarlas, y el de dar una educación plástica completa y superior que corresponda a las necesidades artísticas y de diferenciación cultural de nuestra época.

Art. 3.o La enseñanza tiene como norma fundamental atender al desarrollo de cada alumno, según su temperamento, dejándole escoger libremente la realización de sus ideas; en consecuencia, estimulará en los alumnos la investigación personal y la producción y se abstendrá de imponer conceptos determinados del arte o la simple repetición o aplicación servil de estilos históricos.

Art. 4.o Los maestros impartirán su enseñanza por medio de una activa ayuda docente al alumno, de modo que éste reciba los beneficios que se derivan de la convivencia con un artista de calidad y espíritu de trabajos superiores.

Art. 5.o La Academia procurará especialmente realizar investigaciones sobre las artes autóctonas y populares del país. La utilización de dichos elementos y demás que ofrece la naturaleza del territorio nacional, será preferida en los trabajos de las clases sometidas a programas de estudios.

Art. 6.o El desarrollo de la cultura general de los alumnos, se atenderá principalmente por la biblioteca. Esta deberá acumular los siguientes materiales:

1.o Gráficos, que reproduzcan las obras de arte más importantes de Chile y del extranjero;

2.o Literatura artística especial de artes plásticas y general de todas las artes; y

3.o Obras de cultura general.

La Dirección organizará cursos voluntarios costeados por un derecho especial de matrícula, para la enseñanza de idiomas a que no provea el Estado; y la atención administrativa de estos cursos corresponderá al bibliotecario.

II.—DE LOS CICLOS

Art. 7.o Precederá a los estudios de la Academia un año de prueba, destinado a la observación de las facultades artísticas de los aspirantes a alumnos.

Art. 8.o La Academia se dividirá en los siguientes ciclos:

Primer ciclo: Se desarrollará en un año; será común para todos los alumnos, y estará destinado a desarrollar las habilidades necesarias a todas las artes plásticas.

Segundo ciclo: Será optativo entre pintura y escultura; y el profesor licenciará al alumno calificándole la madurez o el límite de facultades en cada caso individual.

Tercer ciclo: Será libre de alta composición de pintura y de escultura. Podrán concurrir a él los alumnos egresados del II ciclo que, a juicio del profesor, lo merezcan. Los profesores de cátedra atenderán los talleres de este ciclo, sin mayor renumeración y en forma que sólo envuelva el consejo del maestro.

Habrá un curso especial libre con modelos vivos para los artistas egresados de la Escuela y para toda persona que lo solicite, siempre que se someta al reglamento interno y que posea, a juicio de la Dirección, condiciones especiales para el estudio. Será atendido por profesores contratados por períodos de tres meses, designados de entre los artistas chilenos o extranjeros, cuya labor sea de reconocido interés, a fin de que desarrollen cursos de perfeccionamiento o especialidades.

Art. 9.o La enseñanza de dibujo y modelado en el año de prueba y en el I ciclo, tiene por objeto el desarrollo de los conceptos indispensables de armonía y composición, por medio de ejercicios de creación libre. A estas clases corresponderá, en consecuencia, un desarrollo metodológico conforme al programa de estudio, y quedan sometidas a lo dispuesto en el artículo 5.o.

La enseñanza de la pintura y de la escultura en el II ciclo, tiene por objeto la preparación específica en un arte determinado y no está sometido a programa de estudio.

III.—DEL PLAN DE ESTUDIOS

Art. 10. El plan de estudios de la Academia será el siguiente:

Año de prueba

Cátedras artísticas:

1. Dibujo y composición elemental, una cátedra.

2. Modelado (en relación con el curso de dibujo), una cátedra, con el N.o 10.

Clases auxiliares:

3. Anatomía elemental comparada, una hora semanal.

4. Perspectiva, dos horas semanales.

5. Historia universal y mitología (con relación a las Bellas Artes), una hora semanal.

6. Historia del arte primitivo y popular chileno, una hora semanal.

Clases humanísticas:

7. Castellano, una hora semanal.

8. Educación Cívica, una hora semanal.

PRIMER CICLO

Cátedras artísticas:

9. Dibujo del natural, pudiendo dividirse entre varios profesores, una cátedra.

10. Modelado del natural, una cátedra, con el N.o 2.

Clases auxiliares:

11. Dibujo y modelado anatómico del natural, una hora semanal.

12. Arquitectura artística y composición de interiores, tres horas semanales.

13. Historia del arte americano, una hora semanal.

Clases humanísticas:

14. Castellano, una hora semanal.

15. Educación Cívica, una hora semanal.

SEGUNDO CICLO

Estudios para pintores

Cátedras artísticas:

16. Dibujo y pintura, una cátedra.

Clases auxiliares:

17. Composición decorativa (pintura mural y al fresco), tres horas semanales.

Estudios para escultores

Cátedras artísticas:

18. Dibujo y escultura (modelos vivos, composición decorativa, bajo y alto relieve), una cátedra.

Clases auxiliares:

19. Arquitectura monumental aplicada a la escultura, una hora semanal.

20. Desbaste en piedra y mármol, tres horas semanales.

21. Escultura en madera, tres horas semanales.

22. Vaciado y moldaje, una hora semanal.

Estudios comunes para pintores y escultores

Cátedras artísticas:

23. Morfología y fisiología artísticas, pudiendo quedar a cargo de un profesor especial, una hora semanal.

Clases auxiliares:

24. Historia de las Artes Plásticas, una hora semanal.

25. Historia general del arte, Según programa del Instituto de Filosofía y Letras.

Clases voluntarias:

26. Grabados en madera, litografía y agua fuerte, a cargo de los profesores de cátedra o de profesores especiales según lo determine cada año la Ley de Presupuestos.

Art. 11. Tendrán programas de estudio, de desarrollo gradual, las siguientes asignaturas enumeradas en el artículo que precede:

Dibujo y composición elemental (1) y dibujo del natural (9);

Modelado y composiciones plásticas (2), y modelado del natural (10);

Anatomía elemental y comparada (3), dibujo y modelado anatómico del natural (11); y morfología y fisiología artísticas (23);

Perspectiva (4), arquitectura artística y composición de interiores (12), y arquitectura monumental aplicada a la escultura (19);

Historia del arte primitivo y popular chileno (6), historia del arte americano (13), historia de las artes plásticas (24), historia general del arte (25);

IV.—PROMOCIONES Y CONCURSOS

Art. 12. La asistencia a los cursos es obligatoria.

Art. 13. Los profesores deben tomar nota de la inasistencia del alumno. La Dirección podrá, de acuerdo con el profesor, excluir de los exámenes y concursos de promoción a los alumnos que tengan un 20 por ciento de inasistencia.

Art. 14. En cada ciclo y en los diferentes cursos especiales, habrá un solo concurso final en el mes de Diciembre.

Formarán parte de este concurso:

1.o Los trabajos escogidos mensualmente por los profesores respectivos;

2.o Dos o tres de libre elección del alumno. Los alumnos de escultura deberán amoldar estos trabajos de elección libre por cuenta propia; y

3.o Un trabajo general de prueba.

Art. 15. El jurado que debe apreciar los trabajos de este concurso, se compondrá: de los profesores, a excepción de los de clase oral; de dos alumnos del curso superior, uno de pintura y otro de escultura, elegidos libremente por el alumnado, y del Director de la Escuela, quien presidirá.

Art. 16. En la calificación de los grupos de trabajos que representan la labor individual, habrá un primer premio; hasta dos segundos y las menciones honrosas que se juzguen convenientes, dejándose de ello constancia en un acta general.

Art. 17. En los cursos orales la clasificación se hará con notas trimestrales de 1 a 5.

El alumno del Año de prueba y del primer ciclo, cuya nota media en los cursos generales sea inferior a 3, repetirá el año.

Art. 18. El alumno que en los trabajos de la parte artística sea reprobado durante dos años seguidos, no podrá seguir perteneciendo a la Escuela.

Art. 19. El alumno que haya alcanzado la promoción, recibirá un certificado, firmado por el Director y el Inspector General.

V. DEL PERSONAL DOCENTE

Art. 20. Los profesores de cátedras artísticas deben dedicar atención constante a la enseñanza, sin abandonar por esto su labor individual que interesa a la Escuela y mantiene la ascendencia moral del maestro. Para ello, en lo posible, estos profesores deben tener sus talleres particulares dentro del local de la Escuela.

Art. 21. Los profesores de las cátedras denominadas artísticas, deberán ser contratados por períodos que no excedan de cuatro años y no tendrán derecho a trienios. Los contratos podrán ser renovados según el resultado de su enseñanza. Se podrán contratar profesores para las clases auxiliares.

Los profesores contratados podrán optar entre los descuentos y beneficios anexos establecidos por el decreto-ley N.o 767, y la contratación del seguro que elijan, a la cual debe ayudar el Estado por una sola vez hasta con la suma de cuatro mil pesos ($ 4,000). La obligación del Estado relativa al seguro queda siempre subordinada a que la Ley de Presupuestos consulte los fondos del caso.

Art. 22. Las obligaciones que impone el desempeño de una cátedra artística serán determinadas en cada contrato, oyéndose a Cuerpo de Profesores y Alumnos.

Art. 23. Habrá ayudantías para las clases prácticas de enseñanza individual. Los ayudantes ejercerán siempre sus funciones bajo las indicaciones del profesor y no podrán modificar el programa ni el proceso educativo que siga el maestro. Los alumnos cuyos recursos sean escasos y que manifiesten aventajadas disposiciones artísticas, serán preferidos para ocupar las ayudantías.

VI. DE LOS ALUMNOS

Art. 24. Para ingresar al año de prueba se requiere:

1.o Haber terminado el primer ciclo secundario, y

2.o Acreditar vocación y buena conducta por medio de un certificado del Director y del profesor respectivo del establecimiento en que se cursó el primer ciclo secundario.

Cuando a un candidato o alumno le falte el certificado de vocación y conducta, podrá ser admitido al año de prueba por el Director, si a juicio de éste cuenta con aptitudes.

Cuando se presente un candidato a alumno que compruebe una vocación y temperamento excepcionales, podrá ser admitido en la forma que en cada caso determine el Director, de acuerdo con el profesor de cátedra artística respectiva y siempre que haya cumplido o se allane a cumplir con la obligación escolar de seis años.

Art. 25. Para ser alumno del primer ciclo, es necesario haber terminado el año de prueba y haber sido aprobada su promoción.

Art. 26. El alumno que haya terminado los ciclos de la Escuela podrá reincorporarse a cualquiera de los cursos como alumno libre, de acuerdo con el profesor respectivo y la Dirección, siempre que se someta al reglamento.

Art. 27. El alumno más distinguido en cada uno de los cursos superiores de pintura y escultura, recibirá como un estímulo, al terminar sus estudios, el premio llamado "Bolsa de Trabajo", consistente en materiales de pintura o en el pago de otros gastos destinados a que el agraciado pueda ejecutar en buenas condiciones una obra importante, en lo posible, una composición de carácter nacional. El premio no excederá de dos mil pesos ($ 2,000).

Art. 28. Los alumnos del año de prueba y del primer ciclo tendrán un apoderado ante la Dirección de la Escuela.

Art. 29. Los alumnos que perturben el orden de la Escuela en cualquiera forma, serán amonestados por el profesor o empleados administrativos a quienes corresponda intervenir; en caso de reincidencia, lo amonestará el Director; y si estas medidas fueran ineficaces, se aplicará gradualmente por el Director la suspensión temporal, que puede traer consigo la suspensión de exámenes y promociones, y la expulsión. De todas estas medidas se dará aviso inmediato al apoderado en los casos que sea procedente.

Para faltas de especial gravedad podrá prescindirse de las sanciones graduales.

VII. DEL CUERPO DE PROFESORES Y ALUMNOS

Art. 30. Habrá en la Academia un cuerpo de profesores y alumnos, en conformidad al artículo 29 del decreto N.o 7500, de Diciembre último, al cual corresponderá:

1.o Aprobar los programas de estudios para los efectos de su sanción por el Supremo Gobierno;

2.o Aprobar las cuestiones relativas al régimen interno y proponer las reformas que estime convenientes;

3.o Acompañar al Gobierno un informe sobre la propuesta del Director para contratar profesores de cátedras artísticas; y

4.o Informar sobre las materias que se sometan a su consideración.

Art. 31. El Cuerpo de Profesores y Alumnos se compondrá:

Del jefe del Departamento de Educación Artística, que lo presidirá;

Del Director de la Escuela, que lo presidirá en ausencia del jefe del Departamento;

De los profesores de pintura, escultura, historia de las artes plásticas y arquitectura;

De un alumno de escultura y otro de pintura, efectivos, elegidos anual y libremente por los alumnos de los ciclos II y III.

Los profesores de dibujo elemental, de dibujo del natural y de modelado integrarán el Cuerpo de Profesores y Alumnos cuando se trate de materias de su especialidad.

El jefe del Departamento podrá reunir este organismo con el de la Escuela de Arquitectura para resolver las materias cuya solución así lo aconseje.

VIII. DISPOSICIONES GENERALES

Art. 32. La matrícula permanecerá abierta durante la primera quincena de Marzo y las clases se iniciarán el 16 del mismo mes. En casos especiales, resolverá la Dirección.

Art. 33. Un reglamento especial determinará los estudios del año de prueba, los del primer ciclo y los de arte aplicado que hayan de cursar los profesores de dibujo, y las demás condiciones que se deban llenar para obtener el título docente.

A estos alumnos se les exigirá especialmente efectuar la labor de extensión cultural de la Escuela, cuando la Dirección lo estime oportuno.

Art. 34. El Director de la Escuela de Bellas Artes será nombrado a propuesta en terna del jefe del Departamento. El Cuerpo de Profesores y Alumnos informará esta terna.

Art. 35. Corresponden al Director las atribuciones y deberes ordinarios de los jefes de oficina y de establecimiento, las que le confiere este decreto, y especialmente:

1.o Cuidar del cumplimiento de las normas e indicaciones generales que se dan para la enseñanza en este reglamento y plan de estudios;

2.o Requerir del Gobierno medidas disciplinarias contra el personal de la Escuela por abandono o lenidad en el cumplimiento de sus obligaciones;

3.o Distribuir el trabajo administrativo entre los empleados de su dependencia;

4.o Velar por que la administración facilite la labor del personal docente y porque éste no se inmiscuya en trabajos administrativos;

5.o Vincularse con los establecimientos extranjeros afines;

6.o Fomentar con preferencia la extensión cultural de la Escuela, haciendo que la enseñanza extienda su acción social a todo el país.

Con este fin procurará organizar periódicamente conferencias públicas, exposiciones, misiones artísticas de enseñanza de dibujo decorativo aplicada a la creación de objetos prácticos, como asimismo arbitrar otros medios de estimular la producción artística del pueblo;

7.o Confeccionar el horario de clases y distribuir los talleres.

IX. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 36. Un decreto especial fijará, para el año 1928, la planta y sueldo de la Escuela.

Art. 37. El Director queda facultado para resolver lo necesario respecto a la selección y continuación de los estudios de los alumnos de la Escuela, matriculados con anterioridad al presente reglamento.

Art. 38. Mientras no haya candidatos a alumnos, que hayan egresado del primer ciclo secundario, se requerirá, para ingresar a la Escuela, haber terminado satisfactoriamente el 4.o año de Humanidades conforme al programa secundario antiguo.

Art. 39. La elección de los alumnos delegados al Cuerpo se efectuará por primera vez en el mes de Julio de 1928.

Art. 40. Mientras se aprueban los programas de estudio, las indicaciones metodológicas a que se refiere el artículo 9 serán dadas por el Director.

Artículo final. El presente decreto regirá desde el 1.o de Febrero de 1928.

Tómese razón, comuníquese, publíquese, e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—(Fdo.)—C. Ibáñez C. — J. Eduardo Barrios".

Nueva organización del Conservatorio Nacional de Música

N.o 227.—Visto lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Decreto N.o 7500, de 10 de Diciembre de 1927, y en la partida 07, capítulo 04 del ítem 01 del Presupuesto vigente, he acordado y decreto el siguiente

REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

I.—De la enseñanza en general

Artículo 1.o El Conservatorio Nacional de Música tiene por objeto:

1.o Formar ejecutantes y cantantes;

2.o Dar oportunidad a las personas que tengan aptitudes de compositores, para que hagan los estudios de composición y para que desarrollen sus facultades en un ambiente adecuado;

3.o Formar profesores para la enseñanza de la música;

4.o Propender a la extensión musical. Para estos efectos, la Dirección obrará por propia iniciativa dentro de los medios con que cuente y solicitará la ayuda o autorización del Gobierno cuando las obras de la extensión excedan a sus propios medios y cuando la extensión se verifique fuera de Santiago o afecte al funcionamiento normal del Conservatorio.

Art. 2.o La enseñanza se caracterizará en todos los ciclos por el desarrollo de las facultades internas y las de ejecución del alumno, de modo que no es suficiente para autorizar la promoción la mera adquisición de conocimientos teóricos o la ejecución de composiciones, no acompañadas de la comprensión y de la calidad de interpretación y ejecución que corresponda al grado de los estudios.

Art. 3.o En el año de prueba y en el I Ciclo, los profesores desarrollarán las disposiciones del alumno en forma que se manifieste espontáneamente su vocación de instrumentista o de compositor.

En los estudios hasta el II Ciclo inclusive, los profesores cuidarán especialmente de que las inclinaciones del alumno no lo conduzcan a amaneramientos o a conceptos insubstanciales de la música.

Los profesores en el III Ciclo y en las academias, cuidarán de que el alumno desarrolle su temperamento y sensibilidad, realizando en este sentido una labor de comprensión y estímulo, que favorezca sus aptitudes interpretativas o creadoras.

Art. 4.o Paralelamente a los estudios de música, se dará a los alumnos conocimientos de cultura general, con el objeto de prepararlos en lo posible para la vida post-escolar, desarrollar sus aptitudes de comprensión, ayudar al estudio de asignaturas teóricas y permitir que los alumnos obtengan la preparación pedagógica que requiere un título docente.

Estos estudios de enseñanza secundaria tendrán programas especiales condicionados al tiempo de los estudios de música a partir desde el II Ciclo y a la eliminación del recargo escolar.

Art. 5.o El Director del Conservatorio y el Cuerpo de Profesores y Alumnos atenderán al desarrollo de estudios sobre pedagogía musical, y con este fin:

1.o Concertarán con las Escuelas de Pedagogía y los Institutos Universitarios trabajos de investigación sobre estas materias;

2.o Estimularán la revisión y ejecución de textos de estudio. Propondrán las modificaciones de los programas y métodos clásicos, de modo que los nuevos textos comprendan también los valores establecidos definitivamente por las tendencias modernas de la música.

Art. 6.o La biblioteca del establecimiento debe proporcionar la literatura musical más completa que sea posible sobre todas las épocas, autores y tendencias y mantener el archivo musical en análogas condiciones.

Procurará obtener las publicaciones relativas a la cultura general por medio de préstamos de otras bibliotecas u otro sistema que no distraiga los fondos de la adquisición de las obras indicadas en el inciso anterior.

II.—DE LOS CURSOS

Art. 7.o La enseñanza del Conservatorio se impartirá en los siguientes cursos:

1.o Para instrumentistas y cantantes;

2.o Para compositores; y

3.o Complementario de cultura general.

III.—DE LOS INSTRUMENTISTAS Y DE LOS CANTANTES

a) Curso de instrumentistas de piano, violín y violoncelo

Art. 8.o El estudio de piano, violín y violoncelo se iniciará con un año de prueba, destinado a la enseñanza de teoría y solfeo. Los alumnos que no demuestren aptitudes para la música, no podrán ser promovidos al I Ciclo ni repetir el año de prueba. Si sus aptitudes fueran dudosas, a juicio de la comisión examinadora, podrán repetir el año.

Art. 9.o El curso continuará en tres Ciclos de tres años cada uno.

Al iniciarse el I Ciclo, el alumno optará por el instrumento de su elección.

En cada ciclo habrá tres promociones: de instrumento, de clases teóricas y de segunda enseñanza complementaria.

Art. 10. La promoción de instrumento se dará al término de cada ciclo en conformidad al programa de exámenes correspondiente.

Al término del primero y segundo años de cada ciclo, el profesor hará una presentación de sus alumnos ante la Comisión de Presentaciones. La presentación versará sobre las materias instrumentales que el profesor estime proporcionadas al grado de madurez que corresponda al año de estudio.

Art. 11. Los ramos teóricos y los de enseñanza secundaria tendrán programas y exámenes anuales.

Las promociones al término del ciclo se dará con sólo el requisito de la aprobación en todos los ramos de cada año.

En el desarrollo de los nueve años de estudios, podrá ingresarse al año inmediatamente superior hasta con un ramo teórico y hasta con dos ramos secundarios. Pero se deberán repetir satisfactoriamente estos ramos atrasados antes de rendir cualquier ramo del año inmediatamente superior.

Art. 12. No se podrá otorgar promoción de instrumento al alumno que al término del ciclo lleve un atraso en ramos teóricos o secundarios, mayor al indicado en el inciso final del artículo precedente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 53.

Artículo 13.— La reprobación en la promoción de instrumento no impide que el alumno continúe sus estudios teóricos y secundarios siempre que no lleve ningún ramo atrasado.

El alumno reprobado en la promoción de instrumento podrá repetir su examen al año siguiente; y si fuere nuevamente reprobado, no podrá continuar el curso.

b) Curso de instrumentistas de arpa, viola, contrabajo, maderas, bronces y curso de cantantes

Artículo 14.— Los instrumentistas de arpa iniciarán sus estudios en el año de prueba (art. 80), continuarán con dos años de piano en el primer ciclo, y siete años de arpa (uno en el I Ciclo y tres en cada uno de los Ciclos II y III); todo ello en las condiciones establecidas en la letra a) de este párrafo.

Artículo 15.— Los instrumentistas de viola iniciarán sus estudios como los de violín y hasta el término del I Ciclo; y continuarán en el estudio de viola en los Ciclos II y III en las condiciones establecidas en la letra a) de este párrafo.

Artículo 16.— Los instrumentistas de arpa y viola podrán estudiar a la vez piano o violín, respectivamente, y en tal caso no estarán obligados a estudiar el instrumento complementario a que se refiere el inciso siguiente.

Los instrumentistas de piano, violín o violoncelo están obligados a estudiar, después del primer Ciclo y de acuerdo con la Dirección, un instrumento de madera o bronce. Esta obligación no rige para los alumnos que a la vez estudian contrabajo o piano complementario.

Artículo 17.— Los estudios de contrabajo durarán seis años, y los de maderas y bronces, cinco años. Serán considerados como un solo instrumento, el óboe y el corno inglés; el clarinete y el clarón; el fagot y el contrafagot.

Los estudios de canto durarán cinco años.

Los estudios enumerados en este artículo se dividirán en dos ciclos, debiendo constar el primero de tres años y quedando en lo demás sometidos a las disposiciones de la letra a) de este párrafo.

Artículo 18.— Los estudiantes de contrabajo o de un solo instrumento de madera o bronce deben adquirir sus conocimientos de teoría y solfeo en un curso especial de 2 años, de los cuales el primer año precederá al estudio del instrumento y será considerado de prueba. Seguirán los estudios teóricos del II Ciclo establecidos para los instrumentistas a que se refiere la letra a) de este párrafo.

Seguirán, asimismo, durante cuatro años, una clase de piano complementario.

Artículo 19.— Los alumnos de canto podrán comenzar, a juicio del profesor, simultáneamente estos estudios con los del curso especial de teoría a que se refiere el artículo 18.

En todo caso, el primer año de estudio será considerado de prueba.

Seguirán a continuación los estudios teóricos del II Ciclo, a que se refiere el mismo artículo.

Si no cursaren a la vez alguno de los instrumentos a que se refiere la letra a) de este párrafo, deberán estudiar, además, piano complementario, como en el caso del artículo 18. Paralelo al piano complementario, habrá una clase de italiano.

Artículo 20.— Después del II Ciclo de Canto, los alumnos especialmente dotados, a juicio de la Dirección, ingresarán a la Academia de Canto, que tiene por objeto:

1.o Propender a las investigaciones relacionadas con la técnica y la enseñanza del canto, pudiendo para estos efectos concertar trabajos con Institutos y Escuelas Universitarias;

2.o Procurar el perfeccionamiento de los cantantes por medio de estudios superiores relativos a su actuación en público;

3.o Proporcionar la especialización debida a los cantantes que demuestren aptitudes para el Lied;

4.o Proporcionar la especialización debida a los cantantes que demuestren aptitudes para la actuación en conjuntos líricos, como un medio de que los cantantes chilenos puedan reemplazar en lo posible a los cantantes extranjeros dentro de la Opera y de otros espectáculos. Al efecto se ejercitará a los alumnos en el desempeño de roles completos.

Artículo 21.— Los estudios en la Academia de Canto durarán tres años. Habrá presentaciones anuales y pruebas finales en conformidad al programa.

DISPOSICIONES COMUNES A TODOS LOS INTRUMENTISTAS Y A LOS CANTANTES

Artículo 22.— Las edades para incorporarse a los cursos indicados son las siguientes:

Para piano y violín, 11 años como máximo;

Para violoncelo, 12 años como máximo;

Para canto, 15 años para mujeres y 17 años para hombres, como mínimo;

Para arpa, 15 años como máximo;

Para contrabajo, de 13 a 14 años como mínimo, calificándose cada caso por la Dirección;

Para maderas, 12 años como mínimo;

Para bronces, 15 años como mínimo;

Para ingresar al año de prueba se requiere una edad de 8 años cumplidos.

IV. CURSO PARA COMPOSITORES

Artículo 23. — El curso para compositores se desarrollará en dos ciclos, de tres años cada uno.

Para ingresar a él se requieren los estudios del año de prueba y los conocimientos teóricos del I Ciclo establecidos para los instrumentistas de la letra a) del párrafo III; o los del curso especial de 2 años a que se refiere el artículo 18.

En caso de no cursar a la vez piano, les será obligatorio cursar piano complementario.

Artículo 24.— Los programas y exámenes serán anuales.

Al término de cada ciclo habrá una promoción para la cual se considerarán la labor desarrollada por el alumno y las pruebas especiales que determine el programa de exámenes de promoción.

Artículo 25.— Habrá una Academia de Composición destinada a los estudios e investigaciones superiores sobre estas materias y su enseñanza.

Los estudios se caracterizarán por una mayor iniciativa y libertad en la actuación del profesor y de los alumnos, y por una activa colaboración entre ellos.

Artículo 26.— Los estudios de la Academia durarán tres años, y los alumnos egresados podrán continuar asistiendo voluntariamente, con la autorización del profesor.

V.—DE LOS ESTUDIOS DE CULTURA GENERAL

Artículo 27.— Habrá un curso complementario obligatorio de cultura general.

Quedarán eximidos de los estudios de los siete primeros años los alumnos que hayan rendido los exámenes del I Ciclo (3 años) del Liceo común, o los exámenes del 4.o año de Humanidades del plan de estudios secundarios anterior a la vigencia del decreto N.o 7500, de Diciembre de 1927.

Quedarán eximidos de los estudios de los últimos tres años, los alumnos que hayan rendido los exámenes del II Ciclo del liceo común, o que hubieren obtenido el título de Bachiller en Humanidades en conformidad al citado plan de estudios.

Los alumnos que acreditaren haber rendido exámenes secundarios análogos a algunos de los del curso complementario, podrán en cada caso solicitar su exensión del Director. Los que en igual forma acreditaren conocimientos de historia universal y de Chile correspondientes al ramo 13 del artículo 28, podrán iniciar inmediatamente los estudios de historia de la música y de estética (Nos. 17 y 18 del art. 28).

VI.—PLAN DE ESTUDIOS

Artículo 28.—Los cursos ordinarios establecidos en los párrafos anteriores, comprenderán los ramos y horas de clase que se indican:

AÑO DE PRUEBA

Ramos técnicos: 1. Teoría y solfeo, 4 horas semanales.

I CICLO DE INSTRUMENTO

Instrumento: 2. Instrumento, 2 clases semanales.

Teóricos: (común para todos los alumnos) 3. Teoría y solfeo, 4 horas semanales.

De cultura general: (común para todos los alumnos) 4. Francés o Alemán, 1 hora semanal.

II CICLO DE INSTRUMENTO Y I CICLO DE COMPOSICION

Instrumento: 5. Instrumento, 2 clases semanales.

Teóricos: (común para todos los alumnos) 6. Historia de la música americana y chilena (2.o y 3er. años), 2 horas semanales.

(Para instrumentistas y cantantes), 7. Armonía complementaria (1.o y 2.o años), 2 horas semanales.

(Para instrumentistas y cantantes), 8. Contrapunto analítico (3er. año), 2 horas semanales.

(Para compositores), 9. Armonía, 2 horas semanales.

De cultura general: (común para todos los alumnos), 10. Castellano, 1 hora semanal.

11. Francés o Alemán, 1 hora semanal.

(Común para todos los alumnos). 12. Aritmética, 1 hora semanal.

Id. 13. Historia universal y de Chile, 2 horas semanales.

Id. 14. Gimnasia, 1|2 hora diaria.

III CICLO DE INSTRUMENTO Y II CICLO DE COMPOSICION

Instrumento: 15. Instrumento, 2 clases semanales.

Teóricos: (para instrumentistas), 16. Composición analítica, 2 horas semanales.

(Para instrumentistas y compositores):

17. Historia de la música y música americana y chilena (1er. año), 2 horas semanales.

18. Historia general del arte. Según programa del Instituto de Filosofía y Letras.

(Para compositores): 19. Contrapunto (1er. y 2.o años), 2 horas semanales.

Id. 20. Fuga (3er. año), 2 horas semanales.

..De cultura general: (para instrumentistas y compositores):

...tivos a los cursos teóricos y de cultura general.

Art. 37. Los alumnos que fracasaren en el I o II Ciclo, podrán continuar rindiendo sus exámenes como estudiantes privados.

Art. 38. Los profesores tomarán nota de la asistencia de los alumnos. Los alumnos no podrán presentarse a examen con un 30 o|o de inasistencias.

Art. 39. L.. temporadas de exámenes son:

1.o El mes de Diciembre;

2.o La primera quincena de Marzo;

3.o La primera quincena de Octubre.

Art. 40. Los alumnos reprobados en los exámenes teóricos y de cultura general podrán repetir su examen en las temporadas de Marzo y Octubre.

La promoción en instrumento, canto y composición, sólo se rinde una vez, en Diciembre, pero podrá postergarse para Marzo, si el alumno no se presentare en aquella primera época.

El alumno de instrumento o canto que fuere reprobado en la promoción, podrá repetir el examen dentro de los seis días siguientes si a juicio del profesor, circunstancias extrañas a su preparación hubiesen influído en el resultado de la prueba, considerándose en tal caso como no rendida la primera.

VIII.—DE LOS TITULOS DOCENTES

Art. 41. El título de profesor de instrumento se otorga al término del año de perfeccionameinto, y una vez cumplidos los demás requisitos reglamentarios.

Art. 42. Los trabajos durante el año de perfeccionamiento consisten en:

1.o Una clase semanal de instrumento;

2.o Práctica de clases con uno o más alumnos durante un semestre, en presencia y bajo las indicaciones del profesor.

Art. 43. Para obtener el título de profesor de teoría y solfeo se requiere haber rendido los exámenes teóricos del III Ciclo de instrumentistas o del II Ciclo de compositores; realizar veinte clases de teoría y solfeo, en presencia y bajo las indicaciones de uno de los profesores de teoría y solfeo, y cumplir los demás requisitos reglamentarios.

Art. 44. Para obtener el título de profesor de canto se requieren los estudios completos de la Academia: haber hecho clases durante un semestre a uno o más alumnos, en presencia y bajo las indicaciones del profesor del alumno, y cumplir las demás obligaciones reglamentarias.

Art. 45. El título de profesor de composición se otorgará a los egresados de la Academia.

Art. 46. Un reglamento especial determinará:

1.o Los estudios de pedagogía y metodología que deban hacer los aspirantes a profesores a que se refieren los artículos 41 a 45;

2.o La época y conocimientos previos de pedagogía y metodología que se exijan para iniciar las clases prácticas; y

3.o Las condiciones que debe llenar la memoria de prueba para optar al título, el tema de la cual será fijado por el Director.

Art. 47. En todo caso, para iniciar los estudios de pedagogía y metodología se necesita haber rendido todos los exámenes teóricos pertinentes y los de cultura general enumerados en el artículo 28.

Art. 48. El título contendrá un resumen de las calificaciones obtenidas en las pruebas parciales, en las clases prácticas y en la memoria, y una calificación general; todo ello en conformidad al reglamento a que se refiere el artículo 46.

La calificación satisfactoria en las clases prácticas es esencial para obtener el título, y sin ella se considerará reprobado el alumno.

Art. 49. El alumno rechazado en pruebas especiales para la opción al título, incluso las clases prácticas, podrá repetirlas después de seis meses.

Art. 50. El Conservatorio no otorgará título de concertista, cantante, ni compositor, sino que se limitará a este respecto, a certificar los estudios hechos y los resultados de las pruebas rendidas.

Art. 51. Las disposiciones de este párrafo no son aplicables a los profesores titulados para la enseñanza de la música y del canto en las escuelas primarias y secundarias, que quedan sometidas al reglamento que se dicte.

IX.—DE LOS ALUMNOS

Art. 52. Para ingresar al año de prueba se requieren los estudios del primer año de escuela primaria.

Art. 53. La Dirección cuidará de que en los casos que proceda, los alumnos cumplan a la vez su obligación escolar, y no podrá concederse la promoción del I Ciclo instrumental sin que los alumnos hayan hecho sus estudios primarios de seis años.

Art. 54. Los requisitos generales de ingreso son los siguientes:

1.o Tener la edad fijada en este reglamento;

2.o Para los alumnos de instrumento, prestar una fianza nominal de dos mil pesos ($ 2,000), que calificará el Director atendidas las circunstancias de familia y situación económica del alumno. La fianza se prestará por escritura pública, desde la iniciación del II Ciclo hasta el término del III Ciclo.

Art. 55. La fianza tiene por objeto evitar que solicitaciones profesionales prematuras malogren el desarrollo de los estudios.

En consecuencia, será cancelada sin cargo para el fiador, en los casos en que se acredite fehacientemente a juicio del Ministerio y con informe del Director:

1.o Enfermedad del alumno;

2.o Cambio de domicilio legal de la familia del educando;

3.o Fracaso no premeditado en los estudios.

Art. 56. Los alumnos de instrumento, canto o composición que reunen condiciones excepcionales como ejecutante, cantante o compositor y que por fracaso en estudios teóricos o secundarios no puedan obtener promoción, podrán continuar l..s estudios siempre que así lo estime necesario la comisión examinadora, a petición del profesor y de acuerdo con el Director.

Art. 57. Si una persona extraña al alumnado presentare condiciones excepcionales como instrumentista, cantante o compositor, a juicio del Director y de los profesores de la especialidad, podrá ser admitido a estas clases, con el programa de estudio que en cada caso se determine, aun cuando no cumpla con los requisitos generales de admisión; pero cumplirá la obligación escolar de seis años.

Art. 58. Las clases establecidas en el plan de estudio son, por regla general, obligatorias, y lo es también la asistencia y el examen en las clases voluntarias a que el alumno se haya incorporado.

Art. 59. Los alumnos están obligados:

1.o A cumplir las disposiciones del reglamento, plan de estudios, programas y de régimen interno.

2.o Tomar parte en los conjuntos, ensayos y conciertos que organice la Dirección, y siempre que su profesor lo autorice;

3.o A obtener el permiso de su profesor para tomar parte en actos musicales públicos de cualquier naturaleza.

Art. 60. Los alumnos, a excepción de los pertenecientes a las Academias, tendrán un apoderado ante el establecimiento.

Art. 61. El alumno que perturbe el orden del Conservatorio en cualquier forma, será primeramente amonestado por el profesor o empleado administrativo que deba intervenir; en caso de reincidencia será amonestado por el Director, y si fuere ineficaz esta medida, se aplicarán gradualmente por el mismo funcionario la suspensión temporal y la separación. En casos graves podrá alterarse esta escala de sanciones.

De todas estas medidas se avisará inmediatamente al apoderado.

X.—DE LOS PROFESORES

Art. 62. Las clases de instrumentos y canto son individuales.

Art. 63. Los profesores deberán admitir a sus clases a los alumnos que se designen en la forma siguiente:

1.o La Dirección le destinará primeramente los alumnos que lo elijan y hasta el máximo que pueda tomar a su cargo, según su nombramiento;

2.o La Dirección distribuirá el exceso de alumnos que hayan elegido un mismo profesor, entre los que no tuvieren completa su clase.

Art. 64. No es lícito al personal docente y administrativo hacer clases particulares a los alumnos. La contravención a este artículo es causal suficiente para la separación.

Art. 65. Los profesores tomarán parte, sin derecho a mayor remuneración, en un concierto anual que debe organizar la Dirección.

Art. 66. Los profesores de cátedra de las Academias de Canto y Composición serán contratados por períodos de tres años; y a su remuneración y contrato les serán aplicables las reglas pertinentes establecidas en el reglamento de la Escuela de Bellas Artes.

XI.—DEL CUERPO DE PROFESORES Y ALUMNOS

Art. 67. Habrá en el Conservatorio un Cuerpo de Profesores y Alumnos, en conformidad al artículo 25 del decreto N.o 7500, de Diciembre de 1927, y al cual corresponderá:

1.o Aprobar las cuestiones relativas al régimen interno, sin perjuicio de las atribuciones privativas que se conceden al Director en este decreto;

2.o Fijar las reglas que determinen la capacidad de alumnos de instrumento y canto, por hora semanal de clase en cada ciclo y año;

3.o Informar al Gobierno sobre los programas de estudio para su aprobación;

4.o Acompañar al Gobierno un informe sobre la propuesta del Director para contratar profesores de cátedra;

5.o Informar sobre las materias que se sometan a su consideración.

Art. 68. El Cuerpo de Profesores y Alumnos se compondrá:

Del Jefe del Departamento que lo presidirá;

Del Director del Conservatorio, que lo presidirá en ausencia de dicho jefe;

De los profesores de cátedra;

De un profesor de cada uno de los instrumentos de piano, violín y violoncelo (letra a del párrafo III), elegido cada dos años por los profesores de la especialidad;

Del profesor de historia de la música;

De un alumno del segundo ciclo o de la Academia de Composición, elegido anualmente por sus compañeros de estos mismos grados;

De un alumno del tercer ciclo o del Año de Perfeccionamiento, de los instrumentos a que se refiere la letra a) del párrafo III, elegido anualmente por sus compañeros de estos mismos grados.

Integrará el Cuerpo de Profesores y Alumnos, el profesor más antiguo de instrumento no comprendido en la enumeración anterior, o el profesor más antiguo de cada ramo teórico, cuando se trate de materias de la respectiva especialidad.

Art. 69. El Cuerpo de Profesores y Alumnos se reunirá una vez cada dos meses y cuando lo convoque el Jefe del Departamento.

XII.— DISPOSICIONES GENERALES

Art. 70. La matrícula permanecerá abierta durante la primera quincena de Marzo, y las clases se iniciarán el 16 del mismo mes.

Art. 71. Cada dos años se celebrarán concursos especiales de instrumentistas, cantantes y compositores; y en las bases se fijarán los premios honoríficos, los premios en dinero o el derecho a pensión en el extranjero con que deba agraciarse a los concursantes.

Art. 72. La Dirección concertará los trabajos necesarios entre los profesores y alumnos de canto, conjunto orquestal y dirección de orquesta, que sean necesarios para formar un conjunto coral que sirva de base para establecer esta cátedra en el Conservatorio. La Dirección ejercerá esta atribución, cuidando que no se perturbe a los profesores y alumnos en el desarrollo normal de los estudios, y deberá atenderse a la opinión del profesor como en el caso del artículo 59, inciso 2.o.

La Dirección organizará, asimismo, un cuarteto de cuerdas, cuyos ejecutantes tendrán derecho a que se les remuneren los ensayos hasta por cuatro horas semanales. El cuarteto colaborará gratuitamente a la enseñanza dentro del Conservatorio, en conformidad a los programas y al régimen interno, y a la extensión musical en actos públicos, hasta con seis conciertos al año. Podrá realizar conciertos pagados a beneficio de sus instrumentistas.

Art. 73. La Dirección propenderá a la formación de una cooperativa escolar o arbitrará otros medios que permitan a los alumnos y profesores la adquisición de instrumentos en condiciones ventajosas.

XIII.—DEL REGIMEN ADMINISTRATIVO

Art. 74. El Director del Conservatorio tiene las atribuciones y obligaciones comunes a los jefes de oficina y establecimiento, las que le confiere este decreto y, especialmente, las que se enumeran a continuación:

1.o Velar por el cumplimiento del reglamento, plan de estudios, programas y régimen interno;

2.o Cuidar de que no se desvirtúen o tergiversen los principios pedagógicos y de apreciación general que informan este decreto;

3.o Ejecutar los acuerdos del Cuerpo de Profesores y Alumnos;

4.o Distribuir entre el personal administrativo los trabajos de oficina y demás que se presenten; y

5.o Confeccionar el horario de clases.

XIV.—DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 75. Un decreto especial fijará la planta y sueldos del Conservatorio Nacional de Música, en conformidad a lo dispuesto en la partida 07, capítulo 04 del ítem 01 del Presupuesto vigente.

Art. 76. En 1928, habrá una inscripción provisional, que permanecerá abierta desde el 25 de Febrero hasta el 7 de Marzo; y concurrirán a ella los alumnos promovidos en el año escolar de 1927 que deseen continuar en el Conservatorio y los que deseen ingresar por primera vez.

Art. 77. En la primera quincena de Marzo se instalarán comisiones calificadoras, de tres miembros designados por el Director que determinarán los alumnos inscritos que tienen opción a ingresar al Conservatorio.

En caso de que el alumno reclame de la decisión, rendirá un examen especial de ingreso ante la misma comisión, y, en este caso, el dictamen será definitivo.

Habrá una comisión para cada instrumento y para los cursos de canto y composición. No obstante, una misma comisión podrá calificar a alumnos de diversos instrumentos de cuerda, de madera o de bronce.

El Director puede integrar, cuando lo estime conveniente, cualquiera comisión.

El dictamen de la comisión expresará, con los antecedentes de estudios anteriores a la vista, el curso y año a que deba ingresar el alumno. Los alumnos promovidos en 1927 del penúltimo año de estudio, ingresarán al último año.

Art. 78. Las plazas de alumnos de que se disponga en conformidad a la planta de profesores, serán llenadas primeramente con los alumnos promovidos del año 1927 y que fueren admitidos según el artículo 77; y, en defecto de ellos, con los nuevos alumnos que se hayan inscrito.

En cada categoría de alumnos se preferirán a los de cursos superiores.

Art. 79. Los libros de matrícula se abrirán una vez cumplido el artículo anterior, con los alumnos que sean admitidos en definitiva.

Art. 80. Tendrán derecho a continuar como estudiantes privados los actuales alumnos que fueren rechazados o excluídos, y los que en años anteriores hubieren comenzado en esta forma sus estudios.

Art. 81. El Ministerio de Educación Pública fijará para el año 1928 el número de alumnos por hora de clases a que se refiere el N.o 2 del artículo 67.

Art. 82. La elección de alumnos que deban integrar el Cuerpo de Profesores y Alumnos, se hará por primera vez en Julio próximo.

Artículo final. El presente decreto regirá desde el 1.o de Febrero de 1928.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—(Firmados):— C. Ibáñez C.— J. Eduardo Barrios."

CONSEJO DE FOMENTO CARBONERO

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto nombrando miembro del Consejo de Fomento Carbonero al señor Carlos Roberto Elgueta.

PARA EVITAR LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

SE DESMINUIRAN LAS CURVAS VIOLENTAS DE LOS CAMINOS

En numerosos caminos y en especial en las partes de acceso a los puentes carreteros, existen algunas curvas por demás pronunciadas que han sido la causa de los últimos desgraciados accidentes automovilísticos.

Tal sucede, por ejemplo, en el camino de Santiago a Talagante, en el acceso al puente Mapocho, en donde existe una curva tan violenta, que es imposible que el chauffeur pueda darse cuenta, en un momento dado, de que otro vehículo viene en sentido contrario.

Según hemos sido informados, el Director del Departamento de Puentes y Caminos, tiene en estudio un proyecto para disminuir las curvas violentas que existen en las carreteras y, principalmente, en aquellas en donde existe un mayor tránsito de vehículos.

Estos estudios comprenden también el reemplazo de las tapias o murallas que hay en los lados de los caminos, próximas a las curvas, por cercos de alambres, a fin de que haya una mayor visibilidad.

Existe el propósito, por ahora, de hacer estos trabajos en los caminos de Santiago y Valparaíso, que son los que tienen un mayor movimiento en toda época del año.

Un triunfo para nuestra Cancillería y un fracaso para la política internacional del Perú

CONSTITUYE EL NOMBRAMIENTO DEL EXCMO. SEÑOR LUIS DOBLES SAGREDO, COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN MISION ESPECIAL EN CHILE Y EN ARGENTINA.— LA PERSONALIDAD DEL NUEVO DIPLOMATICO

Nuestros lectores podrán formarse un concepto cabal del prestigio y consideración de que goza nuestro país en el extranjero, al conocer la forma cómo se generó la designación de don Luis Dobles Segreda, para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial de Costa Rica en Chile.

Esta elevada designación del Gobierno costarricense, junto con dejar de manifiesto ese prestigio y consideración —que es el fruto de nuestra inteligente política internacional— pone en descubierto un fracaso diplomático de la Cancillería del Rimac y de su Agente oficial en San José de Costa Rica.

LA PERSONALIDAD DE DON LUIS DOBLES SEGREDA

Hombre joven, de gran cultura y preparación política, don Luis Dobles Segreda, es un admirador entusiasta de nuestro país y figura entre los elementos más destacados de la intelectualidad de Costa Rica.

Es un escritor y un orador de méritos indiscutibles y uno de los políticos de más brillante porvenir en Costa Rica.

En el campo de la Pedagogía y entre los valores intelectuales de relieve superior en su patria, el Excmo. señor Dobles Segreda es una de las figuras más sobresalientes por su cultivado talento, vasta ilustración y larga experiencia en las actividades de los diversos ramos de la enseñanza nacional costarricense.

Fué uno de los partidarios más caracterizados del Partido Echandista que combatió la candidatura del actual Presidente de la República, patrocinando el nombre respetabilísimo de don Alberto Echandi.

El actual Presidente de su patria, Excmo. señor Jiménez, lo llamó a ocupar la Secretaría de Educación al poco tiempo de subir al poder y en ella es donde ha demostrado especiales condiciones de estadista y pedagogo.

LA DESIGNACION DE MINISTRO EN CHILE

La designación de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial en Chile, recaída en la persona de don Luis Dobles Segreda, fué un acto espontáneo del actual Primer Mandatario de Costa Rica, que es un sincero amigo de Chile, a la vez que un esforzado luchador por la cordialidad entre los países del Continente Americano.

En conversación sostenida entre un alto funcionario de nuestra representación diplomática en Costa Rica y el Presidente de esa nación hermana, Excmo. señor Jiménez, éste declaró "que era tanta su simpatía por Chile, que no quería terminar el período de su Gobierno, sin hacer una demostración práctica de los sentimientos que abrigaba para con nuestro país." Tuvo además el costarricense, Jefe de la República [illegible] frases elogiosas para las Misiones Diplomáticas que Chile ha mantenido en Costa Rica y, muy especialmente, para los Ministros don Julio Garcés y don Enrique Bermúdez, a quienes distingue con singulares muestras de la más íntima amistad.

La designación del señor Dobles Segreda tiene para Chile caracteres de mucha importancia. Se trata del Jefe de la Educación Pública de ese país, personalidad que fué formada por don Zacarías Salinas, —profesor chileno— de quien era el discípulo predilecto y por el grupo de profesores que se graduaron en Chile en el Instituto Pedagógico. El señor Dobles Segreda pertenece a esa generación educada en el amor a Chile, a su historia y a sus instituciones. Siempre ha puesto sus influencias en favor de nuestro país, con desinterés absoluto y altura de miras, ayudando a cuanto chileno ha acudido hasta los umbrales de su sala de despacho, mientras desempeñó la Secretaría de Educación.



Excmo. señor don Luis Dobles Segreda

Al hacerse pública la designación del distinguido funcionario costarricense para Ministro en nuestro país el Gobierno de aquella Nación extendió también el nombramiento respectivo por el que se le acredita con igual cargo ante el Gobierno de la Casa Rosada. Las gestiones de este nombramiento, se deben a don Oscar Ibarra García, actual Encargado de Negocios de la República Argentina en Costa Rica.

PERU INICIA GESTIONES DIPLOMATICAS PARA HACER EXTENSIVA LA MISION DEL Sr. DOBLES A ESA NACION

Apenas conocida la noticia del nombramiento del señor Dobles Segreda para Chile y después para la Argentina, el actual Encargado de Negocios del Perú en Costa Rica, señor Alberto Franco Guerra, inició gestiones directas ante el señor Ministro de Relaciones Exteriores para que se acreditara como Ministro en el Perú a la misma persona.

Gestión tras gestión se sucedió con tal objeto, y ese funcionario diplomático hizo cuanto estuvo de su parte para lograr el fin indicado.

Las visitas al Ministerio de Relaciones Exteriores, del activo Encargado de Negocios, fueron continuas e insinuantes; pero el Canciller costarricense, con sabio tino diplomático, y dando pruebas de una especial predilección por nuestro país, tuvo siempre alguna respuesta evasiva a las seguidas insinuaciones del empeñoso agente del Perú.

Cuanto influjo se hizo valer ante el Canciller de Costa Rica y cuanto razonamiento se adujo para manifestar la conveniencia de ese nombramiento, fué estéril ante el criterio inteligente y fino del culto hombre de Estado que dirige las Relaciones Exteriores de la progresista nación hermana.

EL REPRESENTANTE DEL PERU NO VISITA AL PRESIDENTE DE COSTA RICA

El Encargado de Negocios del Perú, señor Alberto Franco Guerra, no se acercó, para lograr su finalidad, al Presidente de la República, Excmo. señor Jiménez, tal vez en la seguridad de que no sería oído.

Desde mucho antes del día en que este funcionario peruano formuló su protesta por las declaraciones que hizo el Primer Mandatario de Costa Rica en favor de Chile, en el banquete que le ofreció el Comandante Merino el 17 de Octubre del año último, el funcionario que nos ocupa no ha llegado hasta los dinteles de la casa de Gobierno.

Nuestros lectores podrán, en consecuencia, imaginarse la contestación que el inteligente Jefe de Estado daría al representante oficial del Perú, cuando éste, hasta la fecha, no ha vuelto a dejarse ver en los salones del palacio que sirve de residencia al Excmo. señor Jiménez.

OTRA MISION ESPECIAL CONFIADA AL DISTINGUIDO DIPLOMATICO COSTARRICENSE

Como una prueba fehaciente del alto valor intelectual y pedagógico del Excmo. señor Dobles Segreda, daremos a conocer la última designación que el Gobierno de su patria ha hecho recaer en su persona.

Actual Ministro de Educación Pública de Costa Rica, el señor Dobles Segreda, en el alto carácter de Jefe de la Enseñanza Nacional y Delegado Especial del Gobierno de ese país, asistirá al Primer Congreso Panamericano de Profesores de Educación Secundaria y Preparatoria que, bajo los auspicios de la Asociación de Profesores y Poder Ejecutivo del Uruguay, se reune actualmente en la ciudad de Montevideo.

EL MINISTRO DE FOMENTO SE DIRIGIO AYER A LINARES

VISITARA LAS OBRAS DE LOS CANALES MELADO Y MAULE

En la tarde de ayer se dirigió a Linares el Ministro de Fomento, señor Adolfo Ibáñez, acompañado del Director del Departamento de Tierras y Colonización, señor Ernesto [illegible] donado.

El viaje del señor Ministro obedece — según nos manifestó — a imponerse de las obras que se ejecutan en los canales de Melado y Maule.

Existe un proyecto, nos dijo el señor Ministro, para destinar la suma de $ 1.5000,000 para la ejecución de aquellos trabajos, planos, etc., pero yo he querido ponerme personalmente y en el terreno mismo de las obras que deberán ejecutarse.

Entre los diversos proyectos existe uno para construir un tranque en la cordillera de los Andes, tranque que tendría capacidad suficiente para almacenar varios millones de metros cúbicos de agua a fin de regar enormes extensiones de terrenos que se encuentran improductivos por causa de la falta de agua.

El señor Ministro de Fomento y el Director de Tierras y Colonización aprovecharán su estada en la provincia de Maule, para visitar asimismo, diversas obras que se encuentran en construcción, como asimismo los caminos.

El señor Ibáñez, regresará a la capital el Viernes próximo.

Las autoridades se preocupan del problema de la rabia

DESDE HACE ALGUNOS DIAS ESTA TERMINADA LA PERRERA, LA QUE ENTRARA EN FUNCIONES TAN PRONTO LO AUTORICE EL INTENDENTE MUNICIPAL

Tema de comentarios ha sido en los distintos círculos la información publicada por "Los Tiempos" de ayer, relacionada con el incremento de la rabia o hidrofobia.

VEINTE O MAS PERSONAS SIGUEN DIARIAMENTE EL TRATAMIENTO DE LA RABIA

En efecto, diariamente llegan hasta el 4.o Pabellón del Ministerio de Bienestar Social, donde está ubicado el Laboratorio Anti-rábico más de veinte personas que van para seguir el tratamiento de curación de la hidrofobia, peligrosa enfermedad que se encargan de transmitir los perros.

LOS NIÑOS SON LAS VICTIMAS MAS FRECUENTES

Las víctimas más frecuentes son los niños, los cuales generalmente juegan con los perros, sin sospechar que están enfermos, pues la rabia se manifiesta después de varios días, ya que antes hay un período de incubación.

EL TRATAIENTO ES ENTERAMENTE GRATUITO

A cargo de la Sección anti-variólica está el doctor don Alejandro Meza Olva. Esa repartición funciona todos los días, incluso Domingos y festivos. El servicio es enteramente gratuito y la Dirección de Sanidad se encarga de hospitalizar a los enfermos, los cuales son trasladados diariamente en los coches de la Asistencia Pública al Instituto de Higiene, a fin de que sean sometidos al riguroso tratamiento para curar la hidrofobia. El Jefe del servicio anti-rábico nos ha pedido hacer presente que debe llevarse al Instituto de Higiene el perro rabioso, a fin de que sea observado y poder diagnosticar así el tratamiento de la víctima.

COMO SE PREPARA EL VIRUS ANTI-RABICO

El virus anti-rábico se prepara de la médula de un conejo muerto de rabia, al cual se le ha inoculado el virus madre Pasteur. La médula se coloca en un frasco, al seco, con potasa cáustica para desecarla. En seguida se parte en trocitos, los que se trituran y forman un suero fisiológico, cuya emulsión se inocula a las personas mordidas por un perro hidrófobo. Esta emulsión se prepara diariamente en el Instituto de Higiene, a fin de que la que los enfermos reciban sea fresca.

VOLVERA LA PERRERA

En la tarde de ayer conversamos con el Director del Departamento de Aseo, señor Ricardo Herrera Lira, quien nos manifestó que la "perrera", que ordenó construir el Intendente Municipal en los terrenos adyacentes a los Hornos Crematorios, está terminada desde hace algunos días y que sólo faltan algunos detalles para que entre en funciones. En vista de que la rabia aumenta, se arbitrarán las medidas para que comience a funcionar lo antes posible.

EL USO DEL BOZAL

Es muy probable que hoy o mañana, el Intendente señor Salas Rodríguez, dé las instrucciones del caso, a fin de que se aplique estrictamente el decreto municipal que obliga el uso de bozal a todo perro que transite por las calles de la ciudad, única medida posible para evitar la propagación de la rabia.

EL CASO DE MARIA VALDIVIA

Las funestas consecuencias que ofrece esta enfermedad han quedado de manifiesto con la trágica muerte de María Valdivia, que vivía en la Chacra Tarapacá y que deja huérfanos nueve hijos.

"Los carros en que se transporta la leche, son verdaderas estufas de cultivo para los microbios"

DICE EL DIRECTOR DE SANIDAD LOCAL, DOCTOR SEÑOR VIDAL OLTRA, EN EL INFORME QUE ENVIO AYER AL INTENDENTE. — HACE ADEMAS, UN GRAVE DENUNCIO

En la tarde de ayer, el Director de Sanidad Local, doctor señor Jaime Vidal Oltra, dirigió una importante nota al Intendente señor Salas Rodríguez, en la cual da cuenta detallada de los análisis practicados por el Laboratorio de Bromatología, en la leche que llega a Santiago de los pueblos vecinos, y que esta destinada al consumo de sus habitantes.

El doctor señor Vidal Oltra manifiesta que se ve en el necesidad de insistir, una vez más, sobre las malas condiciones en que llega la leche en el tren lechero del Sur, lo que obliga a decomisar gran parte de ella, porque constituye un tóxico peligroso para el consumo, debido a su grado de acidez y enorme flora microbiana.

Más adelante, el señor Director dice textualmente:

"Las causas de que esta leche llegue con una temperatura alta de 18 a 25 grados muy ácida y alterada, son, principalmente, dos. En primer lugar, la orden insalubre en los fundos y el poco o ningún cuidado higiénico de la leche en el tratamiento posterior hasta su embarque. En segundo lugar, es el transporte deficiente en carros herméticamente cerrados, que son verdaderas estufas de cultivos para los microbios de la leche. El suscrito se ha impuesto personalmente hoy día que la leche sigue llegando en estos carros mal llamados refrigeradores, no obstante la petición de US., que se cambien por carros abiertos, que permitan aprovechar las bajas temperaturas de la noche. De desear sería que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que está tan empeñada en colaborar en la campaña pro leche pura y sana, adoptara cuanto antes este nuevo procedimiento, que, estimo, dará excelentes resultados.

Además de estas anormalidades se ha podido constatar, [illegible] demás grave y que revela [illegible] clara el poco interés que [illegible] porque este artículo sea [illegible] condiciones higiénicas.

Es el caso que se [illegible] repartidor en el camino [illegible] nardo, trasvasijando la leche [illegible] vía pública, exponiéndola a [illegible] de contaminaciones ocasionadas [illegible] polvo y las manipulaciones [illegible] losas.

Estos hechos revelan que [illegible] ma de la leche, sumamente [illegible] vasto, necesita, para su [illegible] más de las medidas y reglamentos coercitivas enérgicas, [illegible] a las gentes, tanto al productor [illegible] al expendedor, como al consumidor, precisamente, la tarea en que se encuentra empeñado el Departamento de Sanidad Local."

Ayer terminó el plazo que fija la Ley para la renovación de patentes de negocios

De acuerdo con lo que establece la ley de patentes, ayer expiró el plazo para que los comerciantes renovaran las patentes correspondientes al nuevo año.

Con este motivo, en el día de ayer las oficinas de patentes de la Municipalidad debieron desarrollar una ardua labor para atender al público, que tiene por norma dejar el último día para cumplir con sus obligaciones.

De ahí que se formaran grupos numerosísimos de personas que esperaban su turno para obtener la renovación de la patente, trámite que, a pesar del interés demostrado por el personal, es un tanto demoroso.

Los jefes del servicio, señores Alfredo Corvalán, Osvaldo Fuenzalida y Jorge Briceño, con todo el personal, trabajaron hasta altas horas de la noche para entrar a los libros las patentes concedidas ayer.

Se despacharon ochocientas sesenta y cuatro patentes, las que, unidas a las despachadas en el curso del mes de Enero, suman cinco mil.

De acuerdo con lo que establece la ley, los comerciantes que no hubieren alcanzado a renovar sus patentes antes del 31 de Enero, deberán pagar un interés de 2 por ciento, durante el tiempo oque demoren en cumplir con la ley.

S. E. regresó ayer

A las 22.30 de ayer regreso de Valparaíso S. E. el Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez y de su hija, señorita Rosa Ibáñez Quiroz.

ROTARY CLUB

Como de costumbre, a las 12.30 horas de hoy, celebrará sesión en el Club de la Unión, el Rotary Club de Santiago.

Se estudia un proyecto de modificación a la Ley de espectaculos publicos e hipodromos

La Dirección General de Impuestos Internos estudia con todo detenimiento un proyecto de reforma de la Ley de Impuesto a los espectáculos Públicos e Hipódromos.

En este proyecto se contemplan radicales modificaciones a esta ley, que tienden a conseguir los muchos propósitos de mejoramiento y desarrollo de la cultura que se ha propuesto el Gobierno.

En estas modificaciones se establece la exención de impuesto para todas las entradas de galerías, cualquiera que sea la naturaleza del espectáculo y cualquiera que sea el valor de dicha entrada.

En cambio fija el impuesto del 10 por ciento sobre el valor de las demás entradas.

Con esta medida se ha perseguido la difusión entre las clases populares de la cultura y los esparcimientos honestos.

Este proyecto de modificación restablece el antiguo impuesto que gravaba a los espectáculos gimnásticos y deportivos con el fin de consultar anualmente en los presupuestos de la Nación sumas necesarias destinadas al desarrollo de la cultura física y deportes.

Se introduce, además, en este proyecto un impuesto a los entretenimientos de propulsión mecánica, como los carrouseles, montañas rusas, etc., y, finalmente, [illegible] blecen otros a los [illegible] musicales adaptables a [illegible] tos de funcionamiento [illegible] Con esto se varía de [illegible] nible. El instrumento [illegible] de todo gravamen [illegible] to sólo la pieza o disco, [illegible] así la difusión del [illegible] música y el arte.

Como complemento de [illegible] yecto se incluye en [illegible] cedimiento penal adecuado [illegible] ficando notablemente la [illegible] aplicación de las multas [illegible] cución y denuncio de [illegible] ciones.

CRONICA POLICIAL

Malhechores en el Carrascal

DESNUDAN COMPLETAMENTE A UN OBRERO DE LA POBLACION BULNES

Cinco delincuentes, que se hallaban ocultos en el camino de El Carrascal, próximo a la línea férrea, asaltaron al obrero Carlos Contreras Parada, en los momentos que éste regresaba a su casa de la Población Bulnes, bien ajeno al hecho de que iba a ser víctima.

Los malhechores, después de golpearlo, lo despojaron de cuánto llevaba, hasta de su ropa de vestir.

Como sufrió algunas lesiones, no pudo presentarse personalmente a hacer el reclamo y lo hizo en su nombre su esposa, doña Virginia Pérez de Contreras.

Los carabineros del 3.er Escuadrón del Regimiento N.o 2, pusieron este hecho en conocimiento de la justicia.

Un profesor de Cultura Física que contrae tres matrimonios

LA SEGUNDA ESPOSA DESCUBRE EL LIO, Y DA EN LA CARCEL CON EL HOMBRE QUE CREIA ABSOLUTAMENTE SUYO.

SE TRATA DE UN ESPECIALISTA EN PROLONGAR LA VIDA DE SUS PACIENTES, A QUIENES OFRECIA UNA ETERNA JUVENTUD

Se encuentra detenido en el Regimiento de Investigaciones, de orden del juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Fontecilla, un personaje que se hace llamar Sergio del Valle Castillo o Rafael Abalos Muñoz, a quien se procesa nada menos que por haber contraído tres veces matrimonio y encontrarse sus tres esposas en perfecto estado de salud.

Sergio del Valle Castillo, pues le daremos este nombre, se hacía pasar como médico, profesor de cultura física, etc., y usaba tarjetas en las que aparece como especialista en cultura física, prolongación de la vida y reconquista de la juventud, etc., etc.

Dos de sus matrimonios los contrajo en esta capital y el otro en Renca.

Sus esposas se llaman María Zúñiga, Rosa Terán y María Adelina Peña, las que contrajeron matrimonio con el profesor de cultura física, en el orden en que aparecen.

Una de las esposas que descubrió el lío en que se hallaba mezclado el citado del Valle, hizo el denuncio respectivo al juez del crimen, señor Fontecilla, y éste magistrado ordenó al Regimiento de Investigaciones que se practicaran las pesquisas del caso para establecer la veracidad del denuncio.

El teniente de investigaciones, don Braulio Muñoz y el detective don Armando Hermida, se hicieron cargo de la misión de investigar lo que había de verdad y procedieron poco después a detener al citado del Valle, que estaba bien ajeno de lo que le estaba pasando.

Interrogado en el cuartel de la calle de Teatinos, confesó que, efectivamente y por diversas circunstancias, se vió obligado a contraer matrimonio las tres veces de que se le acusa.



Sergio del Valle Castillo

Cuenta, al respecto, algunas anécdotas.

Una de las esposas es masajista de profesión. Esta, que estaba curando a una anciana enferma, tenía deseos de casarse, porque la paciente le había ofrecido regalarle una propiedad una vez que tomara estado.

Para no perder esa propiedad, la masajista se puso al habla con el profesor de cultura física, a quien conocía y quien no se opuso a la ceremonia, dejando siempre un escape para pedir después la nulidad del matrimonio.

Con este objeto, se casaron en Renca y la masajista para atestiguar su matrimonio, se presentó donde la enferma con su novio y la respectiva libreta civil.

Pero aquí la sorpresa fué estupenda. La anciana les declaró que en vista de no haberle dado a conocer con anterioridad el matrimonio y no invitarla a la ceremonia, se desligaba completamente de la promesa, y en consecuencia perdían la propiedad.

La pareja de recién casados sintió en esos momentos que la tierra se abría bajo sus pies.

Del Valle quedaba casado y la propiedad se esfumaba...

Pero como ninguno de los contrayentes tenía la intención de hacer efectivo el matrimonio, dejaron la ceremonia en el papel y cada uno siguió su camino por diferente sendero.

Poco después salió al encuentro del profesor de cultura física una joven con quien intimó y a la que también hizo su esposa.

Y es ésta la que le ha formado el lío que en estos momentos lo tiene a las puertas de una condena próxima.

Nuevos amores embargaron más tarde el corazón del Valle, y esta vez ofreció su nombre a una joven, hija de un conocido comerciante de la capital, que fué su última víctima.

Ignorante la joven de la verdadera situación en que se debatía el pretendiente, y creyéndolo un hombre serio, lo acompañó hasta el Registro Civil y después [illegible]

Era el tercer matrimonio [illegible] lígamo.

Pero la esposa que había descubierto el matrimonio anterior [illegible] yo y el posterior del que [illegible] ta entonces su marido [illegible] perdonarlo y se lanzó [illegible] haciendo el denuncio [illegible] diente.

Le robaron el menaje

LA PERDIDA LA ESTIMA EN LA SUMA DE $ 2,500

Salió de su casa, y cuando estuvo de regreso en ella, se encontró con que le habían robado todo el menaje.

Así expuso su reclamo doña Emelina Guajardo Farías, domiciliada en la calle de Castro N.o 466, en el 3.er. Escuadrón de Carabineros del Regimiento N.o 3.

Estima lo robado en la cantidad de $ 2,500 y en los que figuran no sólo sus muebles, sino hasta sus artefactos de cocina.

Pero la víctima de este audaz robo, sospecha quién es el autor, y a fin de que no quede riéndose de su obra, ha dado un nombre a los Carabineros para facilitar la pesquisa.

Los Carabineros pusieron este hecho en conocimiento del Juez del Crimen de turno, quien ha dispuesto que se practiquen las investigaciones del caso.

Una estafa por $ 2,020

A LA LINEA DE AUTOBUS MAESTRANZA-BASCUÑAN

Don Juan López, presidente de la línea de autobús Maestranza-Bascuñán, se ha presentado a la justicia por conducto de los Carabineros del 4.o Escuadrón del Regimiento N.o 4, dando cuenta que la institución que representa ha sido víctima de una estafa que hace subir a la suma de $ 2.020.

Acusa como autor de esa estafa a un empleado de la misma línea, cuyo nombre y dirección indicó en su denuncia.

Según el exponente, el acusado se niega a dar cuenta de esa suma, lo que le hace temer que quiera hacer víctima a la línea de autobús de que es presidente.

En estos momentos se hacen algunas pesquisas para establecer el denuncio que comentamos.

El amago de incendio en San Borja

TUVO SU ORIGEN EN EL CLINICO DEL GAS[illegible]

En la tarde de ayer [illegible] alarma de incendio, [illegible] sitio amagado el gas[illegible] Borja.

El fuego había [illegible] policlínico de ese [illegible] pero fué sofocado por [illegible] trabajadores, sin mayores [illegible] cios.

Tan pronto como se [illegible] ma, acudieron al sitio [illegible] todas las Compañías de [illegible] el Juez del Crimen, [illegible] lla, y varios jefes de [illegible]

LOS KIOSCOS DEL "LUNA PARK" SE DEDICAN A JUEGOS PROHIBIDOS

AYER SE HICIERON VARIOS DENUNCIOS AL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO, POR LOS CARABINEROS DEL SECTOR

En la mañana de ayer fueron denunciados al Juzgado del Crimen de turno, varios concesionarios de kioscos que existen en el interior del Luna Park, por dedicarse a juegos ilícitos.

Los respectivos partes enviados al Juzgado por los Carabineros, hablan de que en esos kioskos se dedican a juegos de loterías, ganchos, argollas, etc., etc., que significan una verdadera expoliación para las personas confiadas que acuden a probar suerte.

Agregan que las víctimas han hecho ya varios reclamos.

Todas las especies que obtienen como premios, son de un valor muy inferior al que paga el público.

En el parte se dan los nombres de las personas que regentan esos kioscos y sus respectivos domicilios.

Interrogados los concesionarios de esos kioscos, expusieron que ellos han arrendado tales locales por cánones subidos en vista de que se les aseguró que podían dedicarse a esta clase de negocios y que estiman que el sistema de bazares que han puesto en práctico no se halla reñido con las leyes.

El Juzgado del Crimen ha dispuesto que se practiquen algunas diligencias para investigar los denuncios y ordenó citar a los concesionarios para que expliquen el caso.

LA BANDA DEL "MAUCHO PEIRO" FUE APREHENDIDA AYER

ESTE SUJETO CON "LA COMETA" Y "LA ÑATA CLORINDA" HABIA HECHO SU GENERO EN EL HURTO DE CUEROS DE CABRITILLA

En San Diego esquina de Diez de Julio, fueron aprehendidos por detectives del Regimiento de Investigaciones, Luis Orellana, David Carrasco, alias "El Maucho Peiro"; Sara Poblete, álias "La Cometa" y Clorinda Molina, álias "La Ñata Clorinda", por sospecharse de que fueran autores del hurto de una partida de cueros de cabritilla de que fué víctima la curtiembre ubicada en Recoleta N.o 1650.

En los instantes de la detención de estos sujetos, tenían en su poder 1[illegible] de estos cueros, de 36 que fueron [illegible] hurtados.

Según el dueño de [illegible] miento, los detenidos [illegible] cuencia a comprar [illegible] vechaban de cualquier [illegible] parte del bodeguero [illegible] la mercadería.

Los culpables confesaron [illegible] pusieron que el resto de [illegible] los habían vendido [illegible] tes.

Con el cuerpo del delito [illegible] tro detenidos fueron [illegible] la tarde de ayer a [illegible] pectiva para ser puestos [illegible] ñana de hoy a disposición del Crimen de turno [illegible] cilla.

Ocho personas estuvieron en grave peligro

CAUSA DE HABER CONSUMIDO CHANCHO, SUFRIERON LOS SINTOMAS DE UN ENVENENAMIENTO COLECTIVO, QUE LOS HACE GUARDAR CAMA CON UNA FIEBRE DE 38 GRADOS

En la mañana de ayer se dió cuenta al Juzgado del Crimen de turno del grave denuncio hecho por los carabineros del 4.o escuadrón del Regimiento N.o 1, por el capitán comandante de esa repartición, señor Roberto Jara Prieto, acerca del envenenamiento de que fué víctima él y todos los suyos.

El señor Jara Prieto adquirió a las 13 horas de anteayer en el negocio de don Juan de Frutos, ubicado en Vicuña Mackenna N.o 770, un medio kilo de chancho que llevó a su domicilio de Bascuñán Guerrero N.o 361, donde lo hizo preparar para que fuera servido en la mesa.

Las víctimas lo fueron el capitán señor Jara Prieto, su esposa señora Laura Mujica de Jara, señorita Marina Mujica, señores Humberto [illegible] los miembros de la familia del señor Jara Prieto y hasta los empleados, todos los cuales después fueron víctimas de síntomas de envenenamiento.

En vista de que el mal amenazaba tomar mayores proporciones, se fué en busca del médico don Carlos Correa, quien recetó en el acto aquellos medicamentos indispensables para evitar una catástrofe.

Todos se vieron obligados a guardar cama con una fiebre de 38 grados.

[illegible] vier González Mujica y los empleados don [illegible] Villalobos, y [illegible] ustina Vivanco.

Se cree que el artículo debió estar descompuesto o atacado de algún mal que produjo la grave enfermedad.

Interrogado el señor de Frutos acerca de este artículo, expuso que lo había adquirido para su venta en la chanchería La Franco-Chilena, de don David Quiñones, ubicada en la calle de Castro N.o 392.

Las autoridades respectivas practican algunas diligencias para establecer la responsabilidad a fin de no dejar impune un hecho tan grave, que puso en peligro las vidas [illegible]

Dos accidentes del trabajo

SE PRODUJERON EN EL SALVADOR Y [illegible] EN CONSTRUCCION

Fué hospitalizado en El Salvador el obrero Luis Alberto Pérez, que, en circunstancias que se hallaba en un andamio en el edificio en construcción ubicado en Avenida Yungay N.o 753, sufrió una caída, recibiendo lesiones en las costillas y fracturándose la clavícula.

—En San Vicente se hospitalizó el obrero Juan Fischer Danté, que cayó de una escalera en Sazié N.o 2042, fracturándose el pie derecho.

De ambas desgracias, los carabineros que intervinieron en auxilio de las víctimas, dieron cuenta al Juez del Crimen de turno.

Apareció en Liray un personaje misterioso

SE HA DENUNCIADO LA EXISTENCIA DE OTRO LUIS MEDINA EN ESE FUNDO, EN QUIEN RECAEN SOSPECHAS QUE TENGA ALGUNA RELACION CON EL TAN BUSCADO POR LOS CARABINEROS [illegible] EL CAPITAN ROMO

Recordará el público que entre las incidencias más ruidosas que se produjeron en el proceso Undurraga, [illegible] un sujeto llamado Luis Medina y a quién se le daba enorme participación en los hechos que se investigaban.

Se dijo entonces que un sujeto que obedecía a ese nombre, había sido el encargado de dar una paliza al joven Undurraga, que falleció en uno de esos días, víctima de un balazo, dando origen a las más activas investigaciones de parte de las autoridades.

Se sospechaba entonces que el tal Medina en vez de dar golpes a la víctima, como habría sido el compromiso, le dió de balazos con el mismo revólver que éste llevaba consigo cuando se produjo el [illegible] encuentro.

Cuando salió a luz la existencia de Luis Medina, se hicieron activas pesquisas para dar con el culpable pero los detectives encontraron varios individuos del mismo nombre, sin que ninguno de ellos correspondiera al sospechoso, porque la filiación era muy diferente.

Sin embargo, la sospecha de que realmente existía un Luis Medina y que estaba mezclado en la muerte del joven Undurraga, se mantuvo en el ambiente a pesar de las posteriores declaraciones del cuidador del canal de Batuco, en que las desmentía.

Efectivamente, Urrea dijo después, que había inventado esa historia en vista de las amarguras [illegible]

que le habían hecho [illegible] rabineros del [illegible] Romo.

Pero lo curioso [illegible] mañana de ayer [illegible] autoridades, [illegible] en Liray un sujeto [illegible] llamar también Luis [illegible] ya presencia en [illegible] timada por su [illegible] sospechosa.

Por esta causa [illegible] cio, el que también [illegible] en conocimiento [illegible] mariante, a fin de [illegible] tenga y explique [illegible] esos alrededores [illegible] relación con el [illegible] buscado por los [illegible] se halla comprometido [illegible] teriorosos sucesos [illegible]

En Chile se efectuará el 1er. concurso deportivo universitario continental

EL FRATERNAL CERTAMEN SE REALIZARA DURANTE LOS DIAS DE SEMANA SANTA

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, OFRECEN SU DECIDIDA COOPERACION.— CARLOS PEREZ CORREA, EL PRESTIGIOSO DEPORTISTA CHILENO RADICADO EN BUENOS AIRES, HABLA PARA "LA NACION"

Se encuentra en nuestro país el señor Carlos Pérez Correa, entusiasta deportista chileno radicado en Buenos Aires desde hace nueve años.

Los aficionados chilenos y especialmente las instituciones jefes del deporte nacional tienen en el señor Pérez Correa un colaborador entusiasta, siempre dispuesto a servir los intereses deportivos de su patria, sirviendo de delegado ante los Congresos Suramericanos y velando por todo aquello que puede interesar al deporte de nuestro país.

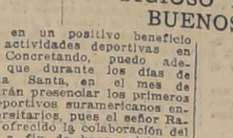
Actualmente es delegado oficial de la Federación de Basket-Ball y de la Asociación de Volley-Ball y de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile en Argentina y Uruguay y los beneficios de la acertada determinación de ambas dirigentes, la labor del señor Pérez Correa, los ha puesto de manifiesto a través de múltiples gestiones que siempre redundaron en un paso más hacia la armonía deportiva continental.

Ahora, después de larga permanencia en Buenos Aires, el señor Pérez Correa vino a su patria con el objeto de tomarse algún descanso, pero lejos de eso su espíritu deportivo y el entusiasmo que siente por las actividades al aire libre, lo han tenido preocupado en forma que los 20 o más días que lleva entre nosotros los ha consagrado casi íntegramente a diversas gestiones encaminadas a dar cima a proyectos que gracias al calor y al tesón que puso en su consecución se convirtieron en hermosa realidad.

Creyendo de interés dar a conocer el resultado de las gestiones a que nos referimos más arriba, entrevistamos ayer al entusiasta deportista. A nuestra primera pregunta el señor Pérez Correa, nos dice con su característica amabilidad:

—Precisamente, ahora vengo de hablar de mis proyectos con el señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez y tengo la satisfacción de manifestarles que he encontrado de parte de él la más amplia cooperación para llevar a feliz término las gestiones que desde hace largo tiempo se tenían en vista para llevar a la realidad la idea de instaurar entre los universitarios de los países de esta parte del continente lo que podríamos llamar: Los Grandes Juegos Deportivos Latino Americanos para Universitarios.

En efecto, hemos conversado detenidamente al respecto con el señor Ramírez, quien como Uds. saben es también Presidente del Club Universitario de Chile que recientemente se ha formado en esta capital con la fusión de las distintas colectividades deportivas formadas por alumnos de los establecimientos de enseñanza superior, y después de considerar diversas insinuaciones e ideas, el señor Ministro me ha expresado que ha visto con suma complacencia esta iniciativa de efectuar campeonatos entre los universitarios, convencido de que estas competencias servirán eficazmente para estrechar los lazos de amistad que unen a los estudiantes de los países suramericanos al par que redundarán en un positivo beneficio para las actividades deportivas en general. Concretando, puedo adelantarles que durante los días de la Semana Santa, en el mes de Abril podrán presenciar los primeros juegos deportivos suramericanos entre Universitarios, pues el señor Ramírez ha ofrecido la colaboración del Gobierno a fin de hacer viable la venida del Club Universitario de Buenos Aires para efectuar en Santiago una gran competencia deportiva con sus colegas de acá.



Señor Carlos Pérez Correa, delegado de la Federación de Basket-Ball y A. D. A. Chile en Buenos Aires.

¿...?

En realidad sería una verdadera Olimpiada, pues concurriría el Club bonaerense con delegaciones de Atletismo, Box, Natación, Water Polo, Foot-ball, Basket-Ball y Tennis. Para este efecto, y a fin de hacer más efectiva la importancia del torneo en perspectiva, se hará en Argentina una selección de los mejores elementos con que cuenta el deporte universitario en ciudades como Buenos Aires, Córdoba, Rosario y La Plata y se elegirá el mejor conjunto de estas cuatro ciudades.

¿...?

Hemos estado de acuerdo con el señor Ministro en que este primer torneo serviría de base a futuras competencias internacionales entre universitarios de mayor trascendencia, pues como les he dicho anteriormente, nuestras miras se dirigen hacia la realización de competencias que cobijen bajo la bandera del deporte al mayor número de estudiantes, si es posible de todos los países suramericanos, porque estimamos que con ello se ganará enormemente en beneficio de la armonía continental y de la finalidad que las competencias de músculo persiguen, esto es, una lucha leal y caballerosa en que al final no hay sino un núcleo de muchachos sanos que han bregado por un mismo ideal de mejoramiento, aunque los unos sean vencedores de los otros.

¿...?

Esta visita de los argentinos será retribuida por los chilenos en Setiembre realizando en la capital transandina una competencia de idénticas proyecciones a la que se habrá efectuado aquí y posiblemente con la concurrencia de otros países suramericanos.

¿...?

En verdad tengo motivos demás para sentirme satisfecho no obstante el trabajo que todo esto me ha demandado, pues en mi entrevista con el señor Ramírez no perdí el tiempo. Aproveché la ocasión para hablarle del basket-ball, deporte que como Uds. saben yo practico en Argentina y del cual soy delegado chileno ante la Conferencia Sur-Americana, y en este asunto también he tenido la suerte de encontrarme con la mejor acogida de parte del señor Ramírez y estoy en situación de expresarles que la concurrencia de nuestro país al primer torneo Suramericano de basket-Ball, está asegurada, pues el señor Ministro me prometió que de acuerdo con el Jefe del Departamento de Educación Física, Mayor señor Alfredo Portales, el Gobierno se preocuparía de destinar los fondos necesarios con este objeto.



El Ministro de Hacienda, entusiasta propulsor de los deportes, presidente del Club Deportivo Universitario de Chile.

¿...?

—El Congreso de Basket-Ball realizado en Buenos Aires a fines del año recién pasado, determinó que los torneos suramericanos de Basket-Ball se realizaran respectivamente en las siguientes ciudades: Montevideo, Buenos Aires, Santiago y Lima, de tal manera que el primer Campeonato correspondería llevarlo a cabo en la capital oriental en Mayo del presente año.

¿...?

Quizá sí podría realizarse aquí, sería muy bueno si tal pudiera hacerse, porque francamente estamos muy atrasados en este deporte y la venida de conjuntos argentinos y uruguayos sería muy provechosa para los aficionados de acá que tendrían entonces una magnífica oportunidad para adquirir nuevos conocimientos.

Por mi parte, no abandono mis gestiones para hacer posible la venida en forma particular de algunos equipos y creo que también podré conseguirlo así como hasta ahora sigo encontrando la amplia cooperación que me han prestado tanto los dirigentes como los deportistas en general, la venida de algunos clubs como la Y. M. C. A. de Buenos Aires y Atenas de Montevideo.

¿...?

El primer torneo de basket-ball contará con la participación de Argentina, Uruguay, Chile y Perú.

El señor Correa se refirió igualmente en la entrevista que se sirvió concedernos a la activa e inteligente labor en que está empeñado el Departamento de Educación Física, especialmente su distinguido Director, el Mayor señor Alfredo Portales.

El señor Portales es un ferviente partidario de estas reuniones de confraternidad deportiva entre la juventud de la América Latina y ha ofrecido todo su concurso para hacer viable las ideas del señor Correa.

Este simpático gesto del señor Portales compromete ciertamente la gratitud de los deportistas universitarios chilenos.

Después seguimos conversando con el señor Correa de muchos tópicos relacionados con el deporte argentino y chileno, y nuestro entrevistado habla siempre con entusiasmo de estas actividades y se manifiesta convencido de los beneficios que reportan a la mayor comprensión entre los países vecinos la realización de torneos como el que, gracias a sus activas gestiones y al espíritu deportivo de los hombres de Gobierno, se realizará en esta capital durante los días de Semana Santa.

Algunos otros quehaceres reclamaban la presencia del distinguido aficionado en otra parte y muy a nuestro pesar nos vimos en la necesidad de dar por terminada la charla que transcribimos a nuestros lectores.

CICLISMO

La embajada ciclista de Cautín se despide de "La Nación"

IMPRESIONES DE LOS 100 KILOMETROS.—UN VELODROMO PARA LAS ACTIVIDADES CICLISTAS AUSTRALES

Ayer recibimos la visita de la delegación ciclista de la provincia de Cautín, que venía a despedirse por nuestro intermedio, de los deportistas locales.

Presidía la delegación el señor Oscar Oyarzo Gómez, y los ciclistas señores: Javier Rodríguez Velozo, Enrique Mardones y José Villagrán, del Club Ciclista "Cautín"; Miguel Martí, del Deportivo Español; Osvaldo y Alfredo Barnert, del Club Ciclista "Temuco" y el señor León Roisán, entusiasta cooperador de estas actividades. Los acompañaba el delegado de la Unión Ciclista de Cautín ante la dirigente nacional, señor Luis Pezoa G.

NUESTRA CONCURRENCIA AL TORNEO

Empieza diciéndonos el señor Oyarzo, ha sido de gran provecho. Hemos tenido oportunidad de ver actuar a grandes campeones, y nuestros ciclistas han recogido de las presentaciones, numerosas enseñanzas. Nosotros llegamos hasta la capital, con un buen bagaje de entusiasmo y regresamos reconfortados por la experiencia recogida, que divulgaremos en nuestras pistas.

Rodríguez, Mardones, Martí, los hermanos Barnert y Villagrán, son elementos muy activos en nuestras filas, que van ahora dispuestos a doblar sus esfuerzos por el fomento y propaganda de las actividades ciclistas en la provincia.

NECESITAMOS UN TERRENO ADECUADO

Para nuestras competencias y la de otras ciudades que organizamos muy a menudo—nos agrega el señor Oyarzo—. Ya hemos tenido oportunidad de conversar sobre el particular con el activo y laborioso presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Pedro Musset, Castro, y con nuestro delegado. De su actividad esperamos que obtenga un terreno para iniciar en él la construcción definitiva del velódromo, ya que actualmente con grandes y enormes sacrificios se desarrollan nuestras competencias.

CAMPAÑA EMPRENDIDA POR EL GOBIERNO

En el sentido de dotar de terrenos deportivos y campos de juegos a todas las ciudades del país, invirtiendo para ello la suma de $ 3.000,000 al año, según hemos leído en este mismo diario, ha sido recibida en provincias con grandes muestras de satisfacción. Se hacía necesario también un plan en este sentido, y estamos ciertos que la Dirección de Educación Física y Moral, en el momento oportuno, tendrá en cuenta la aspiración de todos los deportistas de Cautín.

LA LABOR DE LA UNION CICLISTA DE CHILE

nos tiene sorprendidos por los enormes esfuerzos que ha debido realizar para lograr la construcción del velódromo de Ñuñoa. Se destaca del conjunto de distinguidos dirigentes la actuación constante del señor Musset Castro, de quien llevamos gratos recuerdos por las finas atenciones que nos ha prodigado. Igualmente, de cada uno de los miembros de la Mesa Directiva de la entidad Jefe, que han extremado atenciones con nuestra delegación.

NUESTRAS ACTIVIDADES EN TEMUCO

se reiniciarán a nuestra llegada, y es probable que organicemos las dos horas, con participación de los ciclistas de Talca. Deseo —aprovechando su gentileza— dejar constancia del trabajo siempre laborioso de nuestro presidente, señor Enrique Aránguiz, a quien se debe en gran parte la obra deportiva que se ha realizado en Temuco.

PARA "LA NACION", EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

nos dice finalmente el señor Oyarzo — nuestros sinceros agradecimientos por todas las frases de aliento que prodigó a nuestros ciclistas; ellas servirán de estímulo a los deportistas para perseverar en estas gratas tareas, que dignifican al hombre y que junto con darle la salud física y el vigor corporal, lo preparan para una vida mejor y más dispuesta al bien.

LA DELEGACION PARTIO HOY

de regreso a Temuco, siendo despedida en la Estación Alameda por los dirigentes de la Unión Ciclista, del delegado de Cautín y de numerosos ciclistas.

NATACION

La natación progresa día a día

EL HERMOSO TORNEO DE SELECCION DEL PROXIMO DOMINGO

La natación nacional atraviesa por un período de intensa actividad. En el curso del presente mes se llevarán a efecto numerosos e interesantes concursos de natación con la participación de elementos de esta capital y del vecino puerto. Desde luego, la V. Zona anuncia para el Domingo un buen programa, a base de las eliminatorias de Chile de las estafetas inter-clubs de 5 x 50 para infantiles y hombres, números que por sí solos, bastan para darle interés a cualquiera reunión, máxime que la dirección de la Quinta Zona ha incluído en el programa numerosos números de natación que estamos seguros, despertarán el interés de los aficionados a este hermoso deporte.

Para el Sábado 11, y Domingo 12 del presente, se llevarán a efecto torneos que desde ya han despertado el interés de la afición. Tanto las estafetas por los campeonatos de Chile, como las demás pruebas que se desarrollarán, de las que sobresalen los 50 metros con ventaja para todo competidor, la prueba para damas sobre igual distancia, el concurso de lanzamientos según las reglas de la A. N., y W. P., etc., etc., son muy interesantes y se espera que su desarrollo logrará atraer a una crecida concurrencia.

Desde el vecino puerto concurrirá una numerosa delegación que arribará por el expreso de la mañana del Sábado, la mayoría de los cuales se encuentran entregados a un buen entrenamiento con el objeto de adjudicarse la mayoría de las pruebas en que participarán, especialmente los jugadores de water polo, que desean vengar la derrota sufrida hace poco, en la piscina de los Carabineros de Chile.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para los campeonatos de Chile estafetas inter-clubs, se reciben diariamente en la Secretaría de la V. Zona, Merced 882, tercer piso, oficina 1, desde las 18 a las 20 horas, y se cerrarán impostergablemente mañana Jueves a las 20 horas.

Las inscripciones para las demás pruebas a realizarse el Domingo 5, se cerrarán el Viernes a las 20 horas.

Las inscripciones para las fiestas del 11 y 12 de Febrero, se cerrarán el Domingo 5 a las 12 horas, recibiéndose todas en la secretaría, Merced 882, diariamente de las 18 a las 20 horas.

INTERESA A LOS NADADORES INFANTILES. — Se ruega a los infantiles que participaron en los campeonatos regionales de Enero último y a todos los registrados en la V Zona, presentar sus certificados de nacimiento a la brevedad posible, con el objeto de acreditar la edad, dando cumplimiento a órdenes recibidas de la Dirección General. En caso contrario, no podrán participar en las pruebas que aún faltan por realizarse en la presente temporada.

ATLETISMO

Se inicia la temporada oficial de atletismo

EL PRIMER CAMPEONATO DE LA ASOCIACION LOCAL

El Directorio de la Asociación Atlética de Santiago en su última reunión acordó realizar el primer torneo de la temporada el día 19 de Febrero próximo, con el siguiente programa:

Pruebas para perdedores

100 metros, 400 metros, 800 metros, 110 metros vallas; saltos: largo, garrocha; lanzamientos: martillo, bala, y posta, 4 x 100.

Pruebas para ganadores

100 metros, 200 metros, 800 metros, 1,500 metros, 10 mil metros, y 110 metros vallas. Saltos: alto y largo; lanzamientos: bala, disco, dardo. Posta: 4 x 400.

Los atletas para poder participar en este torneo, deben tener su carnet, los que estarán a disposición de los señores delegados desde el Viernes próximo, y tendrán un plazo hasta el día 11 de Febrero para que sean revisados en secretaría previo el pago de tres pesos por cada uno. Junto con el carnet deben los señores delegados entregar el formulario correspondiente de cada atleta que participará en el torneo que anunciamos.

Tesorería

El señor tesorero atenderá a los interesados los días Jueves de 19 a 20 horas en la secretaría, Santo Domingo 1566.

Las inscripciones para el torneo del día 19 quedarán cerradas el Martes 14 del presente a las 21 horas.

Jurado permanente

Con el fin de nombrar un jurado que tenga la fiscalización de todos los torneos que se efectúen en la temporada, se ha pedido la cooperación de los siguientes señores: Enrique Gevert, Zenón Valdés, Gilberto Leyton, Raúl Roal, Eleodoro González, Luis López y Santiago López.

Estos entusiastas aficionados han sido citados a una reunión que se efectuará en la secretaría de la Asociación, el Viernes próximo a las 21 horas.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Este Club se reunirá en asamblea general mañana a las 21 horas en Mapocho 2910.

Tabla: viaje a Rancagua; torneo de la Asociación; carrera a Pudahuel.

DEPORTIVO ALBERTO COUSIÑO. — Hoy a las 20 horas se llevará a cabo la repartición de premios a los vencedores del 1.er concurso de natación realizado el Domingo último.

Lista de los nadadores con derecho a premio:

Infantiles: señores Luis Muñoz, Jorge Duarte, Víctor Espinoza, Miguel Cáceres, Luis Villalobos, N. Vilches, Alcides Pérez y Manuel Gallardo.

Adultos: Gmo. Muñoz, Ernesto Farías, F. Barrios, Alejandro Díaz, L. Retamales, Rogelio Díaz, Luis H. Becerra y Miguel Ortiz.

LA UNION CICLISTA DE CHILE

La Unión Ciclista de Chile, se reunirá mañana a las 18 horas, a fin de fijar la fecha para las 100 millas que organizará el presente mes en el Velódromo Nacional.

El jefe del ciclismo chileno, ha resuelto efectuar esta prueba, en vista del éxito que tuvo su primera reunión nocturna, a la que asistió un público que superó las mejores expectativas.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — La junta general se reunirá hoy a las 21 horas en Cumming N.º 342.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Torneo del Domingo próximo. — El Domingo próximo en la mañana realizará este Club su segunda reunión interna con el fin de preparar a todo su contingente, para las grandes justas oficiales de la próxima temporada. El programa consta de pruebas para las diferentes categorías.

DEPORTIVO APOLO. — Para el Domingo próximo ha preparado este Centro una interesante correría mixta a los Corredores del Manquehue. La partida se hará de su secretaría, Maruri 250, a las 5 horas.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Esta institución realizará el Domingo una carrera interna a Puente Alto, cuyas bases se acordarán en la sesión de hoy, para cuyo efecto se cita a todos los socios a San Pablo 1838, a las 9 P. M.

CITACIONES

"Deportivo Boston" F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en la secretaría.

"Chileno" F. C. — Junta general para hoy en Matías Ovalle N.o 38, a las 21 horas.

Santiago Rangers F. C. — Directorio para mañana a las 19.30 horas en el local de costumbre.

Deportivo Santa Lucía. — Junta general para hoy a las 18 horas en Maipú 1628.

"El Once" F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

"Carlos W. Martínez" F. C. — Junta general para hoy en Ecuador 3504.

Deportivo "Enrique Jaque". — Junta general para hoy a las 21 horas en San Diego 926, Casa 14.

Maestranza Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 horas en Exposición 1005.

Maestranza Eléctrico F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 horas en Paz 1178.

"Unión Rivas" F. C. — Junta general para mañana a las 21 horas en Rivas 26.

"Deportivo Veloz" — Junta general para hoy a las 21 horas en San Diego 2083.

"General Bustamante" F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 horas en Bandera N.o 0110.

"Ferrocarril" F. C. — Junta general para hoy a las 19 horas en Bartolomé [illegible].

Deportivo "Juvenil Estrella". — Junta general para hoy a las 21 horas en Franklin N.o 1347.

"Ferreira" F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

River Plate Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en Maruri 610.

Club Deportivo Montevideo. — Junta general para hoy a las 19 horas en San Miguel 79.

Deportivo Rangers. — Junta general para hoy a las 21 horas en Rosas 1049.

Tabla: excursión a El Monte.

Sol de Mayo F. C. — Directorio y a los capitanes del 1.º y 2.º equipos para hoy a las 20.30 horas en su secretaría, López N.º 532.

Liverpool Wanderer F. C. — Directorio para hoy a las 19 horas en Rosas 1049.

Unión Arauco F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en Mapocho 2338.

Carioca F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en "El Diario Ilustrado".

Sportivo Boston F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en el local de la secretaría.

Unión Arauco F. C. — Directorio para hoy a las 19 1|2 horas en Mapocho 2438.

Maestranza Atlético F. C. — Junta general para hoy a las ocho y media P. M. en Exposición 1005.

Morning Star Sporting Club. — Directorio para hoy a las 21 horas en la secretaría, Manuel Rodríguez 950.

O'Higgins F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 horas, en O'Higgins 2051.

Unión Camilo Henríquez F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Romero 2965.

Deportivo Enrique Jaque. — Junta general para hoy a las 21 horas en San Diego 926 casa 14.

Gold Cross F. C. — Junta general para hoy a las 21.30 horas, en el local de la Quinta Zona.

Deportivo Veloz. — Junta general para hoy a las 9 en San Diego 2083.

"Morning Star Sporting Club". — Directorio para hoy a las 21 horas en Manuel Rodríguez 950.

"General Borgoño" F. C. — Junta [illegible]

Unión Rivas F. C. — Junta general para mañana en Rivas 26, a las 21 horas.

Loma Blanca F. C. — Directorio para hoy, a las 21 horas, en Solomayor 578.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES "CAUPOLICAN". — La junta general está citada para hoy a las 21 horas en Porvenir 379.

EXPLORADORES HERNANDO MAGALLANES. — Este club prepara una excursión familiar a Cartagena.

Las inscripciones las recibe el Directorio.

El número para esta excursión es limitado y ya son muchas las personas inscritas hasta la fecha.

La junta general se reunirá hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Mañana habrá entrenamiento de basket-ball en el Estadio de los Carabineros de Chile, a las 21 horas.

Se jugará la revancha entre los equipos Incansables y Piratas.

NUEVO DIRECTORIO DE LOS CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — El Directorio, de acuerdo con el programa elaborado y a fin de dar cumplimiento al vastísimo plan de trabajo trazado para este año, ha tomado la resolución de reunirse en junta general todos los días Miércoles, a fin de dar cumplimiento y fiscalizar la labor que desempeñarán los distintos directores de deportes durante el presente año, como asimismo, fijar las fechas de las distintas actividades que esta institución hace públicas y extensivas a las demás instituciones congéneres.

Por tal motivo, el Directorio se reunirá esta noche a las 21.15 horas para en seguida constituirse en junta general a las 22 horas en nuestra secretaría, San Francisco 224.

Habiendo en tabla importantes asuntos por resolver: conferencia del Viernes y excursión a Talagante, del Domingo próximo, se encarece la mayor asistencia.

Este club ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Modesto Villar.

Vice-Presidente, señor Manuel Becerra.

Secretario, señor Luis Huth T.

Tesorero, señor Osvaldo Santana.

Pro-Tesorero, señor Severo Samaniegó.

Directores: señores Luis Johnson, [illegible]

Y los siguientes directores de deportes:

Excursionismo, Daniel Espinosa.

Tennis, Julio Echavarría.

Basket-ball, Luis Jonhson.

Gimnasia, Luis Huth.

Box, Manuel Aranguez.

CUERPO "JORGE MATTE". — El Domingo próximo pasado, se dirigieron numerosos socios y familias al sitio denominado El Clarillo, en las márgenes del río Maipo, los que cumplieron en exceso el propósito de pasar un agradable día de campo. Rápidamente se deslizó la tarde, visitando los alrededores, practicando en gran escala la natación y aprovechando en la mejor forma posible los beneficios de la vida al aire libre, regresando sin novedad en las primeras horas de la noche, agregando así los asistentes a sus recuerdos, uno más, grato e inolvidable.

La gran excursión familiar a Peñalolén. — Como se ha anunciado, el próximo Domingo 5 del presente, se repetirá esta excursión familiar, habiéndose acordado ésto a pedido de numerosos asistentes a la pasada excursión que consideraron el hermoso parque cordillerano uno de los mejores sitios, de más bellas perspectivas y que presenta mayores comodidades para estas excursiones en la presente temporada. El recorrido se hará en góndolas para las familias y a pie los socios que así lo deseen. Hora de partida y demás detalles se publicarán mañana. Las inscripciones están ya abiertas en la Secretaría Tocornal 441, o por teléfono 2698 auto. y se cerrarán el Viernes a las 23 horas. Está de más repetir los conceptos que mereció la pasada excursión familiar al mismo punto, y resta sólo ofrecer en esta ocasión las mismas o mejores garantías.

Tesorería. — Se recuerda a los socios que la cuota por el primer cuatrimestre debió haberse cancelado en Enero. Como quedan aún algunos por cubrirla, se les encarece hacerlo cuanto antes, ya que este año se ha acordado aplicar estrictamente los reglamentos en lo que se refiere al pago de cuotas.

Natación. — Entrenamiento de water-polo habrá hoy y el Viernes en la piscina, de los Carabineros de Chile. Se encarece la asistencia.

Directorio. — Se cita para hoy a las 21 horas en Tocornal 441.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. — Con todo entusiasmo se llevó a [efecto la excur]sión que este club había preparado y a la cual servía de estímulo la copa Velarde, donada por el entusiasta vice-capitán, señor Isaías Gómez.

Vencedor de dicho trofeo en la primera jornada se clasificó el excelente corredor de tercera categoría, Antonio Fernández, seguido de los hermanos Rodríguez, Luis Nebot y R. Fraile.

El próximo Domingo se hará la última excursión por dicho trofeo. Posiblemente el recorrido sea el circuito Apoquindo. Además de la copa habrá otros premios especiales.

FOOTBALL

EL GOLD CROSS SE REFUERZA CONSIDERABLEMENTE. — La fusión del football santiaguino empieza a producir sus beneficios, pues son numerosos los clubs que reforzarán sus cuadros.

Entre éstos, se cuenta en primer lugar el Gold Cross, club que preside don Alfonso Silva, el que para la temporada venidera contará con valiosos elementos que lo habilitarán para figurar en primera línea.

Aravena, Molina, Serey y Riquelme, todos excelentes jugadores del Magallanes, han solicitado su traslado al Club de Ramírez.

Ismael Córdova y Juan Sckiaffos, del "Sol" de Mayo", efectúan el mismo trámite.

A todos estos jugadores habría que agregar dos de provincias que aún no han llegado a Santiago, con los cuales el Gold Cross presentará un gran cuadro a las próximas competencias oficiales.

Como es sabido, aparte de estos nuevos valiosos elementos, el mencionado club cuenta en sus filas con algunos elementos de valía, tales como el guardavallas internacional, Ramírez, Calderón, Soto, Grijalba, etc.

Nos alegramos que sea el Gold Cross uno de los primeros en reforzarse, pues este club en su larga vida no ha hecho otra cosa que dar ejemplo de organización y disciplina.

LA REVISTA "MOTOR SPORT". Hoy aparece el primer número de "Motor Sport", revista mensual sobre automovilismo y sports en general.

Está confeccionada en material de primera clase, y en ella podrán encontrar, tanto los aficionados al automovilismo, como a los otros deportes, interesante lectura y espléndidas informaciones gráficas.

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO DE CHILE

LA V ZONA SE REUNE MAÑANA

El directorio de esta zona se reune mañana Jueves, a las 19 horas, en la secretaría, Merced 882; tercer piso, oficina 1.

Tabla: Asuntos varios.

TIRO AL BLANCO

EL FOMENTO DEL TIRO BLANCO

INTERESANTES CONFERENCIAS DEL PROFESOR SEÑOR FELIX ALEGRIA

Con un éxito por demás halagador y que superó a toda expectativa, se iniciaron en el salón de honor del club, la conferencia del profesor señor Félix Alegría, relacionada con el fomento de tiro.

El tema tratado por el conferencista versó sobre el tiro escolar, exponiendo la forma en que debe desarrollarse la práctica de este deporte en los establecimientos de instrucción.

A esta conferencia asistieron numerosos profesores y alumnos de los diversos colegios universitarios y Liceos.

EN EL POLIGONO DEL CLUB NACIONAL

BRILLANTE EXITO DE LOS EJERCICIOS DOMINICALES

Es altamente beneficiosa la labor que ha venido desarrollando el Club Nacional para incrementar la práctica por el deporte del tiro al blanco, dando a todos los ciudadanos facilidades y enseñanza a fin de ejercitarse en estos ejercicios.

El amplio stand que posee esta institución en la Avenida Recoleta, se vió el Domingo repleto de personas, muchas que por primera vez se acercaban a un polígono de tiro, haciendo sus series con aquella nerviosidad propia de todo principiante que carece del dominio del fusil.

Se puede decir con seguridad que ninguna reunión se ha visto tan concurrida como la del Domingo y que ya no son los mismos amateurs de siempre los que llegan al polígono, sino aquellos que carecen de medios para instruirse en las armas de guerra, y que concurren ahora, seguros de que se les dará toda clase de facilidades.

El programa se inició con la prueba libre para tiradores, en la que lograron destacarse los aficionados Luis Godoy, Javier Aracena, Felipe Zúñiga, Daniel Castro y otros, que les siguieron con un puntaje discreto.

Los socios de segunda y tercera categorías practicaron con todo entusiasmo sus lecciones reglamentarias, imponiéndose en estas pruebas los socios Isauro Chaparro, E. Pacheco, J. Taffo y A. Sánchez, alcanzando un porcentaje de 90 por ciento, que es muy halagador para estos jóvenes que se inician en la práctica del tiro.

Club Gimnástico Arturo Prat

El próximo Domingo esta institución hará un paseo al pueblo de El Melón, invitado especialmente por el club de esa localidad, el Esmeralda F. C. — A fin de finiquitar los preparativos del viaje, ruégase a los siguientes jugadores concurran a la sesión que el Directorio celebrará esta tarde a las 19 horas en el local de la secretaría, Compañía 1238: Frez, Sepúlveda, Chávez, Saavedra, Miranda, Guerrero, Silva, Valenzuela, Benítez, Arancibia, Hevia, Cornejo, Germain, Toro, Leiva, Aravena y Malschfsky.

Todos los socios de la institución que deseen tomar parte en la comitiva, pueden pasar a inscribirse diariamente en el local antes indicado.

Dada la importancia de la sesión de esta tarde, se encarece la asistencia de todos los miembros del Directorio.

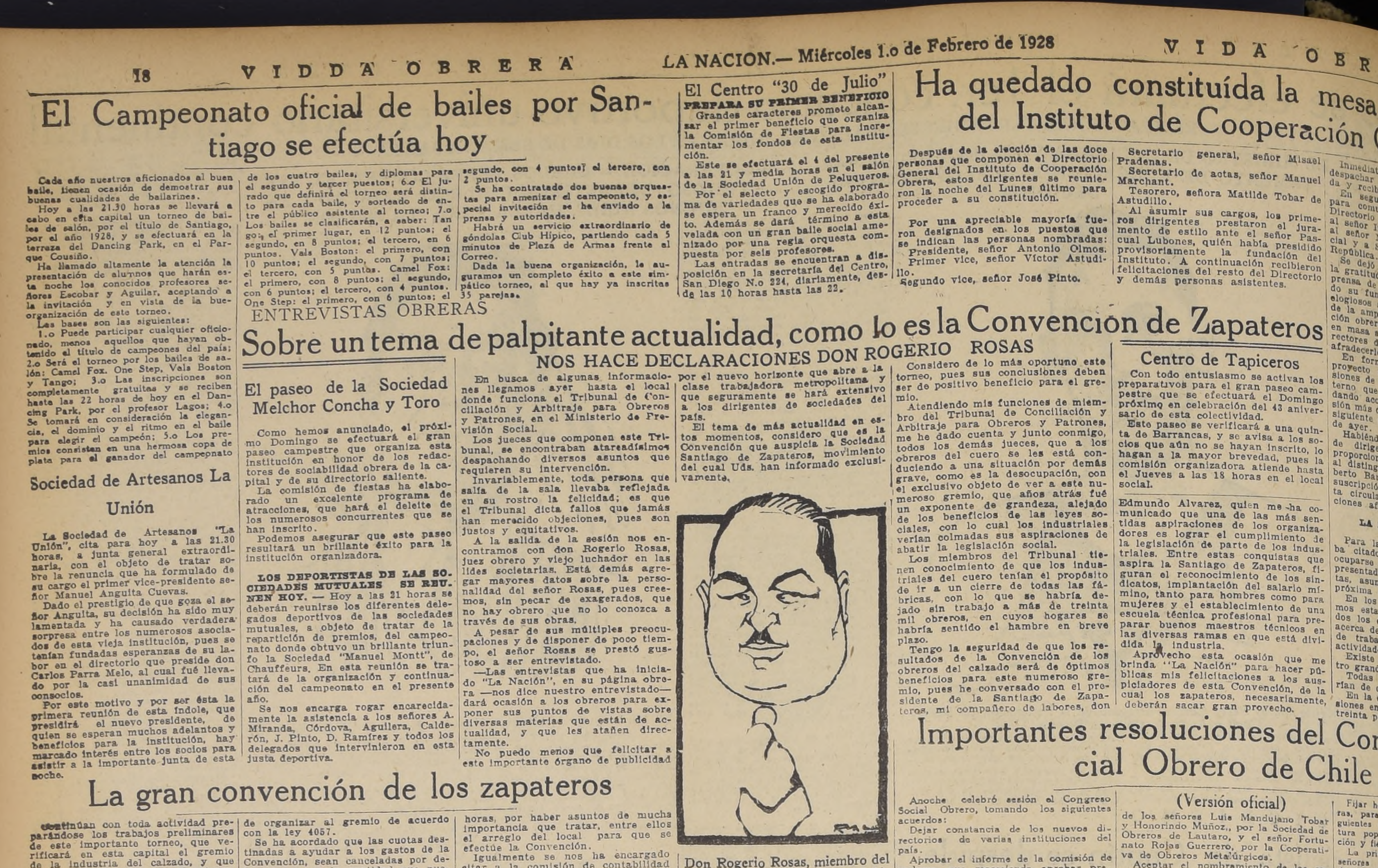
El Germinar F. C. y su 8º aniversario

Con mucha actividad prosiguen los preparativos para la celebración del 8.º aniversario de este club, que milita en las filas de la Liga Central de Football, al que le ha cabido una buena colocación dentro de su respectiva serie. Uno de los números principales de fiestas que ha preparado esta institución, es sin lugar a dudas una gran velada literario-musical, que se efectuará el Sábado 11 de Febrero, en el local de la Unión de los Tipógrafos, que ha sido adquirido especialmente para esta fiesta, y que estamos seguros dejará gratos recuerdos en los círculos deportivos. Han sido invitados los dirigentes del football y distinguidas personalidades del mundo deportivo y social.

Con el objeto de ultimar los preparativos para esta fiesta, se cita para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

DEPORTISTA ENFERMO. — Mejor de salud continúa en el Pensionado del Salvador, el señor Homero Aguirre, secretario del Gold Cross F. C.

Fué operado de apendicitis, con toda felicidad, el Sábado último.



El Campeonato oficial de bailes por Santiago se efectúa hoy

Cada año nuestros aficionados al buen baile, tienen ocasión de demostrar sus buenas cualidades de bailarines.

Hoy a las 21.30 horas se llevará a cabo en esta capital un torneo de bailes de salón, por el título de Santiago, por el año 1928, y se efectuará en la terraza del Dancing Park, en el Parque Cousiño.

Ha llamado altamente la atención la presentación de alumnos que harán [illegible] profesores señores Escobar y Aguilar, aceptando a la invitación y en vista de la buena organización de este torneo.

Las bases son las siguientes:

1.o Pueden participar cualquier [illegible] que hayan obtenido el título de campeones del país; 2.o Será el torneo por los bailes de salón: Camel Fox, One Step, Vals Boston y Tango; 3.o Las inscripciones son completamente gratuitas y se reciben hasta las 22 horas de hoy en el Dancing Park, por el profesor Lagos; 4.o Se tomará en consideración la elegancia, el dominio y el ritmo en el baile para elegir al campeón; 5.o Los premios consistirán en una hermosa copa de plata para el ganador del campeonato de los cuatro bailes, y diplomas para el segundo y tercer puestos; 6.o El jurado que definirá el torneo será distinto para cada baile, y sorteado de entre el público asistente al torneo; 7.o [illegible] Los bailes se clasificarán, a saber: Tango [illegible] puntos [illegible]; Vals Boston: el primero, con 10 puntos; el segundo, con 7 puntos; el tercero, con 5 puntos. Camel Fox: el primero, con 8 puntos; el segundo, con 6 puntos; el tercero, con 4 puntos. One Step: el primero, con 6 puntos; el segundo, con 4 puntos; el tercero, con 2 puntos.

Se han contratado dos buenas orquestas para amenizar el campeonato, y especial invitación se ha enviado a la prensa y autoridades.

Habrá un servicio extraordinario de góndolas Club Hípico, partiendo cada 5 minutos de Plaza de Armas frente al Correo.

Dada la buena organización, le auguramos un completo éxito a este simpático torneo, al que hay ya inscritas 35 parejas.

El Centro "30 de Julio"

PREPARA SU PRIMER BENEFICIO

Grandes caracteres promete alcanzar el primer beneficio que organiza la Comisión de Fiestas para incrementar los fondos de esta institución.

Este se efectuará el 4 del presente a las 21 y media horas en el salón de la Sociedad Unión de Peluqueros.

Por el selecto y escogido programa de variedades que se ha elaborado se espera un franco y merecido éxito. Además se dará término a esta velada con un gran baile social amenizado por una regia orquesta compuesta por seis profesores.

Las entradas se encuentran a disposición en la secretaría del Centro, San Diego N.o 224, diariamente, desde las 10 horas hasta las 22.

Ha quedado constituída la mesa directiva del Instituto de Cooperación Obrera

Después de la elección de las doce personas que componen el Directorio General del Instituto de Cooperación Obrera, estos dirigentes se reunieron la noche del Lunes último para proceder a su constitución.

Por una apreciable mayoría fueron designados en los puestos que se indican las personas nombradas:

Presidente, señor Antonio Olmos.
Primer vice, señor Víctor Astudillo.
Segundo vice, señor José Pinto.
Secretario general, señor Misael Pradenas.
Secretario de actas, señor Manuel Marchant.
Tesorero, señora Matilde Tobar de Astudillo.

Al asumir sus cargos, los primeros dirigentes prestaron el juramento de estilo ante el señor Pascual Lubones, quién había presidido provisoriamente la fundación del Instituto. A continuación recibieron felicitaciones del resto del Directorio y demás personas asistentes.

Inmediatamente se dió princip[io a] despachar la correspondencia [...] da y recibir diversas cuentas.

En seguida se tomaron acuer[dos] para comunicar la constitución [del] Directorio y fundación del Insti[tuto] al señor Intendente de la Provin[cia], al señor Ministro de Bienestar [So]cial y a S. E. el Presidente de la República.

Se dejó constancia en el acta [de] la gratitud de la institución para [la] prensa de Santiago, que ha sa[luda]do su fundación con brillantes [y] elogiosos artículos editoriales, [y] de la amplia información [...] ción obrera. El Directorio acordó [ir] en masa a saludar a los señores [di]rectores de los diarios locales [para] afradecerles la atención disp[ensada].

En forma breve se consideró [el] proyecto para constituir las [comi]siones de estudios y de régimen [in]terno que deberán funcionar, [que]dando acordado proseguir la [discu]sión más detenidamente en la [sesión] siguiente que se verificó en la [noche] de ayer.

Habiéndose recibido una pe[tición] de dirigentes obreros, en orden [a] proporcionar una pierna ortopé[dica] al distinguido artista obrero [Al]berto Barahona, quedó abierta [una] suscripción con tal objeto, cuya [lis]ta circulará por todas las [institu]ciones afiliadas.

LA REUNION DE AYER

Para las 19 horas de ayer [esta]ba citado el Directorio, a [fin de] ocuparse del proyecto de [...] presentado por el secretario [...] tas, asunto de que se ocup[ará la] próxima asamblea.

En los momentos en que [cerra]mos esta información, esta[ban to]dos los directores, cambiando [ideas] acerca de dicho proyecto y [del plan] de trabajos con que inicia[rá sus] actividades este organismo.

Existe acuerdo por constit[uir cua]tro grandes comisiones perm[anentes].

Todas las demás comisi[ones se]rían de carácter transitorio.

En la composición de dichas [comi]siones entrarían probablemente [unas] treinta personas.

ENTREVISTAS OBRERAS

Sobre un tema de palpitante actualidad, como lo es la Convención de Zapateros

NOS HACE DECLARACIONES DON ROGERIO ROSAS

En busca de algunas informaciones llegamos ayer hasta el local donde funciona el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para Obreros y Patrones, en el Ministerio de Previsión Social.

Los jueces que componen este Tribunal, se encontraban atareadísimos despachando diversos asuntos que requieren su intervención.

Invariablemente, toda persona que salía de la sala llevaba reflejada en su rostro la felicidad; es que el Tribunal dicta fallos que jamás han merecido objeciones, pues son justos y equitativos.

A la salida de la sesión nos encontramos con don Rogerio Rosas, juez obrero y viejo luchador en las lides societarias. Está demás agregar mayores datos sobre la personalidad del señor Rosas, pues creemos, sin pecar de exagerados, que no hay obrero que no lo conozca a través de sus obras.

A pesar de sus múltiples preocupaciones y de disponer de poco tiempo, el señor Rosas se prestó gustoso a ser entrevistado.

—Las entrevistas que ha iniciado "La Nación", en su página obrera —nos dice nuestro entrevistado— dará ocasión a los obreros para exponer sus puntos de vistas sobre diversas materias que están de actualidad, y que les atañen directamente.

No puedo menos que felicitar a este importante órgano de publicidad por el nuevo horizonte que abre a la clase trabajadora metropolitana y que seguramente se hará extensivo a los dirigentes de sociedades del país.

El tema de más actualidad en estos momentos, considero que es la Convención que auspicia la Sociedad Santiago de Zapateros, movimiento del cual Uds. han informado exclusivamente.

Don Rogerio Rosas, miembro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje para Obreros y Patrones.

Considero de lo más oportuno este torneo, pues sus conclusiones deben ser de positivo beneficio para el gremio.

Atendiendo mis funciones de miembro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje para Obreros y Patrones, me he dado cuenta y junto conmigo, todos los demás jueces, que a los obreros del cuero se les está conduciendo a una situación por demás grave, como es la desocupación, con el exclusivo objeto de ver a este numeroso gremio, que años atrás fué un exponente de grandeza, alejado de los beneficios de las leyes sociales, con lo cual los industriales verían colmadas sus aspiraciones de abatir la legislación social.

Los miembros del Tribunal tienen conocimiento de que los industriales del cuero tenían el propósito de ir a un cierre de todas las fábricas, con lo que se habría dejado sin trabajo a más de treinta mil obreros, en cuyos hogares se habría sentido el hambre en breve plazo.

Tengo la seguridad de que los resultados de la Convención de los obreros del calzado será de óptimos beneficios para este numeroso gremio, pues he conversado con el presidente de la Santiago de Zapateros, mi compañero de labores, don Edmundo Alvarez, quien me ha comunicado que una de las más sentidas aspiraciones de los organizadores es lograr el cumplimiento de la legislación de parte de los industriales. Entre estas conquistas que aspira la Santiago de Zapateros, figuran el reconocimiento de los sindicatos, implantación del salario mínimo, tanto para hombres como para mujeres y el establecimiento de una escuela técnica profesional para preparar buenos maestros técnicos en las diversas ramas en que está dividida la industria.

Aprovecho esta ocasión que me brinda "La Nación" para hacer públicas mis felicitaciones a los auspiciadores de esta Convención, de la cual los zapateros, necesariamente, deberán sacar gran provecho.

Centro de Tapiceros

Con todo entusiasmo se activan los preparativos para el gran paseo campestre que se efectuará el Domingo próximo en celebración del 43 aniversario de esta colectividad.

Esto paseo se verificará a una quinta de Barrancas, y se avisa a los socios que aún no se hayan inscrito, lo hagan a la mayor brevedad, pues la comisión organizadora atiende hasta el Jueves a las 18 horas en el local social.

Sociedad de Artesanos La Unión

La Sociedad de Artesanos "La Unión", cita para hoy a las 21.30 horas, a junta general extraordinaria, con el objeto de tratar sobre la renuncia que ha formulado de su cargo el primer vice-presidente señor Manuel Anguita Cuevas.

Dado el prestigio de que goza el señor Anguita, su decisión ha sido muy lamentada y ha causado verdadera sorpresa entre los numerosos asociados de esta vieja institución, pues se tenían fundadas esperanzas de su labor en el directorio que preside don Carlos Parra Melo, al cual fué llevado por la casi unanimidad de sus consocios.

Por este motivo y por ser ésta la primera reunión de esta índole, que presidirá el nuevo presidente, de quien se esperan muchos adelantos y beneficios para la institución, hay marcado interés entre los socios para asistir a la importante junta de esta noche.

El paseo de la Sociedad Melchor Concha y Toro

Como hemos anunciado, el próximo Domingo se efectuará el gran paseo campestre que organiza esta institución en honor de los [illegible] de la capital y de su directorio [illegible].

La comisión de fiestas ha elaborado un excelente programa de atracciones, que hará el deleite de los numerosos concurrentes que se han inscrito.

Podemos asegurar que este paseo resultará un brillante éxito para la institución organizadora.

LOS DEPORTISTAS DE LAS SOCIEDADES MUTUALES SE REUNEN HOY. — Hoy a las 21 horas se deberán reunir los diferentes delegados deportivos de las sociedades mutuales, a objeto de tratar de la repartición de premios, del campeonato donde obtuvo un brillante triunfo la Sociedad "Manuel Montt", de Chauffeurs. En esta reunión se tratará de la organización y continuación del campeonato en el presente año.

Se nos encarga rogar encarecidamente la asistencia a los señores A. Miranda, Córdova, Aguilera, Calderón, J. Pinto, D. Ramírez y todos los delegados que intervinieron en esta justa deportiva.

La gran convención de los zapateros

Continúan con toda actividad preparándose los trabajos preliminares de este importante torneo, que verificará en esta capital el gremio de la industria del calzado, y que auspicia la Santiago de Zapateros.

El comité organizador ha acordado la publicación de un manifiesto dirigido a los elementos del gremio en general, en el cual explican detalladamente las finalidades de este torneo, demuestran las actividades desarrolladas por industriales en orden a hacer fracasar la legislación social, las persecuciones de que han sido víctimas los elementos de este gremio, rebajándoseles los salarios y desahuciándoles sin motivos justificados y el propósito de este torneo de organizar al gremio de acuerdo con la ley 4057.

Se ha acordado que las cuotas destinadas a ayudar a los gastos de la Convención, sean canceladas por delegaciones, en la cantidad que puedan aportar.

Al mismo tiempo se ruega a los elementos del gremio que tengan algún reclamo que hacer por violación de parte de los patrones a las leyes sociales, atropellos contra los obreros, etc., los lleven a la secretaría, que dará cuenta a su vez a la Dirección del Trabajo.

LAS COMISIONES QUE SE REUNEN

Se nos ha encargado citar a la comisión de fiesta para hoy a las 21 horas, por haber asuntos de mucha importancia que tratar, entre ellos el arreglo del local para que se efectúe la Convención.

Igualmente se nos ha encargado citar a la comisión de contabilidad para que termine de revisar los libros de la comisión de fiesta.

Importantes resoluciones del Congreso Social Obrero de Chile

(Versión oficial)

Anoche celebró sesión el Congreso Social Obrero, tomando los siguientes acuerdos:

Dejar constancia de los nuevos directorios de varias instituciones del país.

Aprobar el informe de la comisión de poderes, que recomienda aprobar presuntivamente los poderes de delegados de los señores Luis Mandujano Tobar y Honorindo Muñoz, por la Sociedad de Obreros de Lautaro, y el señor Fortunato Rojas Guerrero, por la Cooperativa de Obreros Metalúrgicos.

Aceptar el nombramiento de los señores Edmundo Alvarez, Julio Rojas y Raúl Correa, delegados de La Santiago.

Pasar a la comisión respectiva el balance del último semestre de Mutualidad Chilena.

Exigir el cumplimiento de los estatutos en lo que se refiere a las cuotas de delegados.

Aprobar la cuenta sobre el local escolar, autorizar algunos trabajos y crear la comisión de administración del local, formada por el presidente del Congreso y los presidentes de las comisiones de edificación y escuela.

Reunirse en sesión plenaria el Domingo próximo a las 10 horas, en la Escuela Nicolás Palacios, San Diego 2218, para oir la cuenta de la comisión de edificación de 1927.

Nombrar en comisión a los señores Alfredo Franco Z., Arturo Aravena y Lucas Salas, para que, en nombre de este Congreso, ayuden al Sindicato Justiniano Jhonson, en la obtención de sus derechos en el conflicto patronal obrero.

Que la mesa directiva hable con S. E. el Presidente de la República, y le pida justicia para las peticiones tan justificadas de los comerciantes ambulantes de la ciudad.

Pedir que los tribunales de conciliación y arbitraje conozcan de los conflictos entre patrones y empleados domésticos.

Que la comisión de legislación social estudie el decreto-ley 261, para pedir su estricto cumplimiento.

Pedir al Supremo Gobierno que sin contemplación declare zonas secas absolutas las regiones del salitre, del carbón y demás cantones mineros del país.

Cambiar a la señora Tobar de Astudillo, de la comisión educativa, por el señor Víctor Gutiérrez.

Fijar hoy Miércoles, a las [...] ras, para que se constituya[n las si]guientes comisiones: Educació[n y cul]tura popular; Cooperativa y [...] ción y fiestas y cuestiones [...].

La primera está compuesta [por los] señores Bernardo Quiroga, J[...] Andrés Muñoz, Carlos Rojas [...] Luis E. Donoso, Víctor Gutiérrez [y se]ñora Camila Solís de S.; la se[gunda por] los señores José Santos Díaz, [...] mén, Miguel Vera, Lorenzo Fr[...] berto Mesías. La tercera la [forman] los señores Pedro Muñoz [...] Donoso, Juan J. Guevara, [...] tapiat y señorita Emma Vi[...] be asistir también el arch[ivero...] Labbé.

El próximo festival [...]tico

EN HONOR DE LA ESTU[DIANTINA] "LIBERTAD"

El Centro Cultural Fer[roviario de] la II Zona, prepara con tod[o entusias]mo para el Viernes 10 de[l presente] una gran velada artístic[a en ho]nor de la Estudiantina Li[bertad, co]mo reconocimiento a su [labor mu]sical y al concurso desinte[resado que] presta a los elementos de [...] Santiago.

La comisión encargada de [la ve]lada, compuesta de los señor[es Fran]cisco Lira, Carlos Mora y [...] jardo, comunica a los dir[ectores de con]juntos artísticos de la capit[al que] deseen exteriorizar sus simp[atías a es]ta estudiantina, prestando [su concur]so para darle mayor realce [a la fies]ta, pueden pasar a inscribi[rse a la se]cretaría, Bascuñán 642, de [...] a las 22 h.

En esta manifestación, el [...] tado, hará entrega de un [...] honor al directorio de la [estudianti]na, como símbolo de apr[ecio y reco]nocimiento, de este conc[...] mo ferroviario.

SOBRE LA PATENTE UNICA O PROVINCIAL, TRATO LA UNION DE COMERCIANTES AMBULANTES DE CHILE

Ultimamente celebró sesión general extraordinaria la Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile, con una numerosa asistencia.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, por unanimidad.

El presidente, señor Rodolfo Vera, explica a la asamblea el objeto de la convocatoria, haciendo presente que esta sesión es para tratar de la patente única o provincial. Como presidente de la comisión nombrada anteriormente, para gestionar un pronunciamiento del Gobierno, sobre el particular, pasa a dar cuenta de su cometido, mereciendo la aprobación de la asamblea.

Después de un ligero debate, relacionado con la patente única, se trató de una moción relacionada con el mismo tema, dándose por aprobada.

En seguida se acordó autorizar al presidente para que continúe gestionando este asunto, obrando de acuerdo con los intereses de la sociedad, como lo ha hecho siempre.

A continuación, el presidente señor Vera, hace indicación para que se acuerde una cuota extraordinaria, de un mínimo de cinco pesos, de carácter obligatorio, lo que fué aprobado.

El señor Figueroa propuso a la asamblea que la comisión pro patente única sea rebajada a dos miembros, tomando en cuenta los gastos que demanda el que la compongan tres personas. El presidente quedó autorizado para hacerse acompañar de otro de los socios de la institución, cuando fuere necesario.

Finalmente, se acordó redactar un memorial que se presentará a los Poderes Públicos, relacionado con la patente única o provincial.

SESIONES DE TRABAJO

Centro Social Porteño. — Cita a junta general extraordinaria para mañana. Tabla: elección de mesa directiva, nombramiento de comisiones y delegaciones.

Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados. — Cita a junta general para hoy, a 20.30 horas, en Alameda 1867. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, sean o no asociados.

Cooperativa de Edificación "Unión es Fuerza". —A sesión para mañana, a las 20 horas, en los salones de la Acción Social, Bandera N.o 657, (altos).

Sociedad Mutual de Comerciantes. — Para hoy a la hora de costumbre al Directorio, a sesión ordinaria.

Círculo Diego Portales de la Unión Nacional. — Junta general de socios, para hoy, a las 21 horas, en el local de la parroquia.

Sindicato de la Cía. Tracción. — A Junta general ordinaria para hoy, a la hora y en el local de costumbre.

Asociación de Conjuntos artísticos. — A sesión plenaria de delegados para mañana, a las 21.30 horas, en San Diego 333.

Liga Nacional de Arrendatarios 4.o Tribunal. —Cita hoy, a las 20 horas, en Gálvez 1612, para tratar sobre el nuevo decreto ley. Se recomienda la asistencia a los señores A. Frías y E. González.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional. — Para el Domingo, a las 10 horas, a todos los señores directores y socios a sesión general ordinaria.

Centro Adelanto Población Santa Rosa. — A sesión de Directorio para hoy, a las 21 horas.

Sociedad S. M. Unión Dueños Talleres de Calzado. — A junta general para mañana, a las 20.30 horas, en Echaurren 783.

UNA GRAN LABOR EN BENEFICIO DE LAS CLASES TRABAJADORAS

ES LA QUE REALIZA EL POLICLINICO DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

La prestigiosa Sociedad Igualdad y Trabajo, que hace algún tiempo inauguró el policlínico que está instalado al frente de su local social, ubicado en calle Andes N.o 3025, está prestando innumerables servicios al populoso barrio, a sus asociados y sobre todo a las personas de escasos recursos.

Durante el mes que terminó ayer, se han estado atendiendo de preferencia los enfermos que sufren de enfermedades de carácter social.

Las horas de consultas del Cuerpo Médico son de 2 a 6 y de 6 a 8 P. M. Los enfermos que deseen hacer consultas, pueden dirigirse a las horas antes indicadas, pues son cuatro los doctores que atienden, y como jefe está el conocido y competente médico, señor Carlos Avendaño.

Para sostener este policlínico la institución tiene unos fondos especiales, más la ayuda de una pequeña subvención de la Ilustre Municipalidad de Santiago y del dinero recolectado entre los benefactores con que cuenta la Sociedad. Varias son las conferencias dictadas en el salón teatro que posee esta antigua colectividad obrera, y para el mes en curso se desarrollará una serie de veladas culturales, y de higiene, con entrada completamente gratis.

La spersonas de escasos recursos se pueden dirigir a hacer las consultas en calle Andes 3025, a las horas señaladas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MANUEL MONTT". — Sección Población. — Se avisa a los pobladores que deben ocupar sus casas desde hoy. Los arriendos correrán por cuenta de los inscritos. No pueden ocupar sus casas los que no han sido examinados por el médico de la Caja. Se necesita a los señores Francisco Ibarra, General Bustamante N.o 94 y José Sepúlveda, Maestranza 461, para que se vean con el señor Juan Oltmans, en la población, Avenida El Piño 78, por asuntos que les interesa.

SOCIEDAD DE CURTIDORES "BENJAMIN FRANKLIN". — Como hemos anunciado, esta noche, se reunirán en el local social Gálvez 1612, los miembros del comité organizador de esta institución, a fin de afianzar la constitución del directorio y las actividades que se han de iniciar.

En esta sesión se darán las siguientes cuentas:

De la comisión de estatutos, para la aprobación de éste. De la designación de comisiones de trabajo y elección del directorio definitivo.

El beneficio de hoy en el Teatro Apolo

Como lo hemos venido anunciando, hoy se llevará a efecto, en el Teatro Apolo, el festival artístico que el Conjunto "Nicanor de la Sotta", ha organizado en honor y beneficio de su primer actor genérico, señor Francisco Lillo A.

Tomarán parte en el programa, los más destacados elementos artísticos de nuestro teatro nacional. El conjunto organizador ha ensayado, con todo entusiasmo, la hermosa obra de costumbres campesinas original del malogrado autor nacional, señor Nicanor de la Sotta, titulada: "El sueño de un vaquero", en la que tomará parte el beneficiado.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 20 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 12 Y BAJARON 8 TITULOS

Continuó el interés por negociar sobre acciones de la Co. Patiño Mines, dándose conformes durante las ruedas por 6.700 acciones entre 230 y 234 1|2.

Se transaron además 2.000 Tocopillas, 300 Oplocas, 800 Disputadas, 2.700 Lebu Pref., 200 Gaticos, 1.200 Loas, 200 Lautaro al Port., 200 Cervecerías, 50 Ref. de Viña, 66 Gas de Santiago, 30 Bco. Nacional y 134 Chile.

En Bonos se anotaron conformes por valor de 321.500 Nominales.

La plaza se mostró activa y los precios firmes y de alza.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos
Caja 7 1|2, de 89 1|2 a 90 1|2.
Caja 8 1|2, de 99 a 99 1|2.
Debentures, de 39 1|2 a 39 3|4.

Mineras
Araca, de 190 a 200.
Dichas, de 1 1|2 a 1 3|4.
Patiños, de 228 a 229.
Tocopilla, de 75 a 74.

Salitreras
Lautaro Port. de 173 1|2 a 174.

Industriales
Cervecerías, de 8 1|2 a 9.
Vapores Ord., de 21 1|2 a 21 5|8.
Telégrafo, de 43 1|2 a 46.
Vidrios, de 80 a 84.

BAJARON

Bonos
Caja 8-1, de 100 a 99 3|4.

Bancos
Chile, de 198 1|2 a 198.

Mineras
Lebu Pref., de 8 a 7 3|8.

Salitreras
Loas, de 34 1|8 a 34.

Ganaderas
Gente Grande, de 52 1|2 a 51.

Industriales
Cervecerías, de 74 3|4 a 74 1|2.
Gas de Valparaíso, de 61 a 60.
Refinería Viña, de 32 3|4 a 32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.ª RUEDA

400 Hip. 8-1, 96 1|2.
10000 Hip. 8-1, P. H. 96 1|2.
10000 Caja 8 1|2, 99.
44000 Caja 8-1|2, 99 1|4.
10000 Caja 8-1|2, 99 1|4.
10000 Caja 8-1|2, 99 1|4.
2000 Caja, 7-1|2, 89 3|4.
2000 Caja, 7-2, 96.
20 Gas — 69.
20 Bco. Nacional, 68.
100 Bco. Chile 198.
10 Bco Chile, 198.
100 Patiño, Marzo 1.º 230.
300 Patiño, Marzo 1.º, 231 1|2.
200 Patiño, Marzo 1.º, 232.
130 Patiño, Marzo 1.º, 233.
200 Patiño, Marzo 1.º, 232.
100 Patiño, Marzo 1.º, 233.
100 Patiño Marzo 1.º, 233 1|2.
200 Patiño, Marzo 1.º, 233.
100 Patiño, Marzo 1.º, 232.
100 Patiño, Marzo 1.º, 232 1|2.
100 Patiño, Marzo 1.º, 232.
200 Patiño, Marzo 1.º, 232 1|2.
100 Patiño, Marzo 1.º, 232.
200 Patiño, Marzo 1.º, 232 1|2.
500 Patiño, — 233.
400 Patiño Feb. 16, 232|10.
200 Patiño, — 232.
200 Patiño, Feb. 16, 232|10.
600 Patiño, — 232.
500 Patiño, Feb. 16, 232|10.
700 Tocopilla, Marzo 1.º, 74.
500 Tocopilla, Marzo 1.º, 74.
500 Loas, Feb. 16, 54 1|4.
500 Loas, — 34.

2.ª RUEDA

1000 Hip. 8-1, 96 1|2.
4000 Caja, 6-1, 88 1|2.
6000 Caja, 7-1|2, 90 1|2.
12000 Caja, 8-1, 99 3|4.
4000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
41000 Caja, 8-1|2, 99 1|2.
500 Caja, 8-1|2 99 1|4.
46 Gas, 69.
10 Bco. Nacional, 67 1|2.
25 Bco. Chile, 198.
200 Gatico, 4 3|4.
100 Patiño, Mzo. 1.º, 234 1|2.
200 Id. id. id. 232.
100 id. id. id. 231.
100 id. id. id. 230.
100 Id. id. id. 230.
200 id Feb. 16. 230.
200 Id. — 230.
400 Tocopilla, Mzo. 1.º, 74 1|2.
100 Tocopilla Mzo. 1.º, 74 1|2.
300 Feb. 16, 74.
200 Disputada, Feb. 16. 14 3|4.
600 Disputada Mzo. 1.º, 14 3|4.
50 Viña, — 32 3|4.
200 Lautaro P. Feb. 16, 174.
300 Oplocas Feb. 16, 109.
700 Lebu Pref. Mzo. 1, 7 1|2.
1500 Lebu Pref. Mzo. 1, 7 1|4.
500 Lebu Pref. Feb. 16, 7 3|8.
200 Loas, Feb. 16, 34.

BOLSA DE CORREDORES

1.ª RUEDA

100 Patiño, Mzo. 1.º 233.
100 Envases, Feb. 16, 9.
100 Patiño, Mzo. 1, 233.
500 Loas, Mzo. 1, 34.
130 Cervecerías, Mzo. 1, 74 3|4.
12 Ascensores Cerro Alegre, 170.
300 Viñas, 32.
100 Cervecerías, Feb. 16, 75 1|4.
33 Loas, 33 1|2.
100 Gas Valp. 60.
100 Gas Valp. Feb. 16, 60.
400 Lautaro Prt. Feb. 16, 173 1|2.
100 Vapores Ord. Mzo. 1, 21 5|8.
300 Telégrafo, 46.

CAMBIO
Vendedor: 39.42.
Comprador: 39.40.

2.ª RUEDA

200 Viñas, 32.
100 Patiño, Mzo. 1.º, 231.
600 Patiño, Mzo. 1.º, 230.
300 Oplocas, Mzo. 1.º, 109 1|2.
11000 Caja 8-1, 99 3|4.
5000 Hip. 8-1, 96 3|4.
400 Gatico, Feb. 16, 4 7|8.
100 Loas, Mzo. 1.º, 34.

CAMBIO
Vendedor: 39.43.
Comprador: 39.41.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	48	Corderos	822
Novillos	134	Cerdos	71
Vacas	114	Terneros	41
T. vivos	62		
T. en vara	49	Total	934
Total	407		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey de 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de vaca, de 1.a	1.65	a	1.70
	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	210	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.70	a	1.10
Carne de cerdo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.8[illegible]
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Id. en rama	1.20	a	1.40
Id. de ovejuno	0.70	a	1.10
[illegible] de buey	2.70		
Id. de novillo	2.70		
Id. de vaca	2.70		
Id. de ovejuno	60	a	70

cena.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.44
1 PESO PAPEL, vale . 6 3|32

LIBRAS EN ORO AMERICANO
4.87 1|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.45	39.90
París	0.31.90	0.32.20
Amberes		
New York		8.18 1|2
España		1.40
Italia		0.43 3|8
Brasil		40 30
Uruguay		8.60
Argentina		3.50 3|4
Holanda		3.30 1|2
Suiza		1.57 3|4
Siria		40.40
Portugal		40.40
Perú		40.40

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1			10000	89
Caja 7 1|2	100000	90½		
Caja 7-2	2000	95	10000	96
Caja 8 1|2	10000	99¼	20000	99½
Caja 8-1	10000	99¾	10000	100
Hip. 8-1	10000	96½		
Debentures	500	39¾		
BANCOS				
Chile	50	198	100	198½
Nacional			15	68
MINERAS				
Araca, Mz. 1	200	200		
Colquiri			400	5¼
Disputadas, Mz. 1	200	14¾	100	15
Gatico, id.	500	4¾	200	5
Higuera, id.	500	2¼	100	2½
Lebu Pref., id.	500	7⅝	500	8
Minera, id.			500	24¾
Patiños, id.	100	230	100	231
Schwager			100	25
Tocopilla, Fb. 16	100	74		
SEGUROS				
La Nacional	20	600		
SALITRERAS				
Loa, Fb. 16	200	34		
Lautaro, Port., id.	200	173		
GANADERAS				
Fuegos			46	146
Gente Gde., Fb. 16	100	50½	100	51

TITULOS	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
INDUSTRIALES				
Paños de T. Mz 1	100	47		51
Paños id.			100	48
Laboratorio	100	80½		
Club Hípico	1	6000		
Electr. ord.			13	12
Gas de Stgo.			10	69
Electr. Ind., F. 16			100	50½
Vidrios	100	83		
Telégrafo Com.	200	45	200	46½
Tabacos			100	87
Cervecerías	100	74½		
Electr. Metalúrgica	100	86	132	40
Viñas, Fb. 16			200	32¾
Cem. Melón, id.			100	75
Malvoa			100	8
Pap. y Cartones			100	140
CIERRE A LAS 16½ HORAS				
Cambio		39.4[illegible]		39.4[illegible]
Patiño N. York		29½		30.—
Lautaro, Londres		1.7[illegible]		
Lautaro, Fb. 16				174
Fuego, id.				146
Gente Gde., id. 2				51
Tocopilla, id.				74
Dichas				1¾
Vidrios, Fb. 16		84		
Lebu, Pref.		7⅝		
Patiños, trans., id		229		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Ref. de Viña del Mar. — Paga el dividendo N.o 113 de $ 0.75 el 30 de Enero por el Banco Chile. Cierra sus registros desde el 19 al 31 del presente.

Tamarugal Ltda. La Nueva, Cía. Salitrera. — Dividendo 44, de 3 por ciento desde el 12 de Febrero.

Cierra los registros en Londres, desde el 30 de Enero al 11 de Febrero.

Papeles y Cartones Co. Manufacturera. — Dividendo N.o 12 de $ 5, el 1.o de Febrero.

Molinos y Fideos Carozzi Cía de. — Dividendo N.o 3, de $ 1.50 el 1.o de Febrero. Cierra su registro del 24 de Enero al 2 de Febrero.

Productos de Papeles Soc. Anónima. — Dividendo N.o 1 de $ 2.50 al 1.o de Febrero, en The National City Bank. Cierra su registro del 26 de Enero al 29 de Febrero.

Sud Americana de Vapores Cía. — Cita a junta general ordinaria para el 13 de Febrero, en Blanco 895, Valparaíso. Cierra sus registro del 1.o al 13 de Febrero.

Victoria Soc. Minera. — Citación a junta general ordinaria para el 3 de Febrero, en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 27 de Enero al 13 de Febrero.

Empresa de Tranvías entre San Antonio y Llolleo. — Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Febrero en Riquelme 124. Tratar sobre el aumento de capital y reforma de estatutos. Cierra su registro del 21 de Enero al 6 de Febrero.

Globo e Ibero Chilena, Cía. de Seguros. — Dividendo de $ 3 y $ 2, respectivamente por el Banco Español.

Poderosa de Río Gamboa Chiloé Platino. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 31 de Enero en "El Diario Ilustrado".

Compra de nuevos terrenos y aumento de capital.

Batuco Cía. Minera. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 31 de Enero al Edificio Ariztía, of. 2.

Estrella, Cía. de Seguros. — Dividendo de $ 1.25 el 1.o de Febrero por el Banco Edwards.

Industrial, Cía. de Seguros. — Dividendo de $ 1.50 el 1.o de Febrero por el Banco Edwards.

Oruro, Cía. Minera. — Cita a junta general ordinaria el 10 de Febrero en Compañía 1264.

Araucanía y Germania, Cías. de Seguros. — Citan a junta general ordinaria para el 8 de Febrero, en Esmeralda 100, Valparaíso.

Chilena Consolidada, Cía. de Seguros La. — Dividendo $ 250 el 1.o de Febrero por el Banco Edwards.

Catalana, Cía. de Seguros La. — Dividendo $ 1.50 el 30 de Enero.

Italia Co. de Seguros La. — Dividendo $ 20 el 30 de Enero, en Cochrane 741, Valparaíso.

Nación, Cía. de Seguros La. — Dividendo N.o 3, $ 150 el 30 de Enero, en Cochrane 741, Valparaíso.

Administración y Custodia de Valores Cía. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Febrero en Blanco 709, Valparaíso.

Yugoeslavo de Chile, Banco. — Dividendo N.o 13, de $ 1, el 1.o de Febrero.

Caja Comercial. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero en Blanco 1002, Valparaíso.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléf. 42 Estación — Of. Bandera 98 — Teléf. 6995 Auto — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Jueves 19 de Enero de 1928

AFRECHO.—Los 100 kilos:
50 sacos B. H., $ 23.
220 sacos C. P., 20.50.

AVENA.—Los 100 kilos:
83 sacos blanca F. R., 34.50.
13 sacos rev. agor. O. P., 31.50.
19 sacos rev. agor. O. P., 31.50.

CARBON ESPINO.—El saco:
139 sacos J. L. G., 18.
118 sacos E. C. O., 15.20.
146 sacos E. R. G., 13.50.
84 sacos J. M., 12.20.
50 sacos B. F., 12.
15 sacos A. F., 11.
96 sacos A. F., 10.

CARBON BLANCO.—El saco:
57 sacos T. C., 8.
50 sacos J. B., 8.
7 sacos chicos M. G., 6.

CEBADA.—Los 100 kilos:
31 sacos inglesa P. V., 33.
20 sacos del país A. del C., 33.
25 sacos del país F. J. H., 32.
25 sacos inglesa falla Hda. P., 32.
25 sacos del país F. J. H., 31.50.
44 sacos del país L. M., 31.50.
28 sacos inglesa sucia L. I., 31.50.
33 sacos del país S. S., 31.50.
50 sacos del país F. J. H., 31.50.
60 sacos del país R. B., 31.50.
100 sacos inglesa falla Hda. P., 31.50.
23 sacos país falla agor. O. P., 31.
10 sacos país falla agor. B. y V., 31.
26 sacos país falla agor. B. L., 30.

CURAGUILLA EN RAMA.—Los 46 kilos:
20 bultos J. A. O., 35.

FREJOLES.—Los 100 kilos:
119 sacos triguitos M. G., 33.
27 sacos burros P. J. O., 30.
15 sacos coscorrones M. A., 28.
5 sacos coscorrones P. Q., 28.
12 sacos burros G. I., 27.50.
84 sacos burros G. y C. Lda. 27.50
20 sacos burros J. Z., 27.
45 sacos coscorrones R. H. A., 27.
10 sacos burros A. T., 26.50.
15 sacos burros W. O., 26.
5 sacos coscorrones M. S., 26.

GARBANZOS.—Los 100 kilos:
22 sacos M. R. C., 35.
2 sacos R. V., 34.50.
10 sacos J. Z., 34.

GRANZAS TRIGO.—Los 100 kilos:
42 sacos florence J. R. T., 33.
75 sacos florence C. P., 32.
18 sacos florence H. R., 27.50.
53 sacos florence R. U., 25.50.
20 sacos blanco A. F., 20.
10 sacos blanco G. Sch., 20.
10 sacos florence J. N., 18.
26 sacos blanco J. T. C., 17.50.
20 sacos blanco J. A. S., 17.50.

HUESILLOS.—Los 100 kilos:
4 sacos malos Cía. Az. de V., 2.
1 saco malos E. E., 2.

LEÑA.—La carga:
3 cargas eucal. 1.a T. y D., 45.
5 cargas eucal. 1.a J. P., 37.
28 cargas eucal. 1.a, T. L., 35.50.
59 cargas 1.a, T. L., 35.
108 cargas eucal. 1.a E. C., 24
4 cargas eucal. 2.a T. y D., 21.50.
24 cargas nogal 2.a J. V. O., 19.
71 cargas nogal 3.a J. V. O., 8.

LEÑA.—El saco:
6 sacos talhuén R. B., 6.40.
60 sacos espino Z. Hnos., 6.20
100 sacos blanca C. D., 5.
2 sacos blanca C. M., 5.

MAIZ.—Los 100 kilos:
51 sacos amarillo B. M., 39.
75 sacos colorado Z. Hnos., 38.
38 sacos colorado E. E., 37.50.
125 sacos minnesotta H. L., 37.50.
125 sacos colorado J. C., 37.50.
92 sacos colorado, L. H., 37.50.
125 sacos colorado H. L., 37.
38 sacos colorado G. I., 37.

NUECES.—Los 100 kilos:
14 sacos A. V., 50.

PAJA.—La colisa:
200 colisas capotillo H. J., 1.35

PAPAS.—Los 100 kilos:
21 sacos amar. J. C., 18.20.
15 sacos amar. F. M., 18.
21 sacos amar. J. C., 17.80.
15 sacos amar. F. M., 17.40.
12 sacos semillón F. M., 7.
9 sacos semillón J. C., 7.
9 sacos semillón J. C. C., 6.60.

PASTO.—Los 100 kilos:

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Remates Martes y Viernes
Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: "Feria Santa Rosa", Estación San Diego. — Teléfono, 17. San Miguel. — Dirección telegráfica: "Percerdos". Santiago.

Transaciones al peso efectuadas en el remate de ayer Martes 31 del presente:

3 cerdos 234 kilos a $ 1.58.
7 cerdos 440 kilos a $ 1.36.
7 cerdos 426 kilos $ 1.35.
6 cerdos 360 kilos a $ 1.34
8 cerdos 524 kilos a $ 1.33.
10 cerdos 758 kilos a $ 1.21
10 cerdos 780 kilos a $ 1.12.
10 cerdos 818 kilos a $ 1.06.
2 cerdos 132 kilos a $ 1.00.

Lanares:
106 corderos a $ 44.80 cada uno.
57 corderos a $ 36.20 cada uno.
48 corderos a $ 35.20 cada uno.
120 corderos a $ 37 cada uno.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

100 colisas 2.o corte C. P. P., 12.
100 colisas 2.o corte A. L., 11.80.
315 colisas 1.er corte J. M. P. V., 7.
320 colisas 1.er corte J. M. P. V., 6.50

PASTO.—La colisa:
156 colisas 1.er corte M. S., 2.90.
20 colisas 2.o corte mal est. C. P. P., $ 2.80.
80 colisas 1.er corte A. del C., 2.40
300 Colizas primer corte, A. Ll., $ 2.

SAL, los 100 kilos:
85 Sacos primera, B. y V., $ 17.
40 Sacos segunda, B. y V., $ 15.60.

SEMILLA DE ALFALFA, los 100 kilos:
1 Saco R. B., $ 84.
5 Sacos M. R., $ 53.

TRIGO, los 100 kilos:
20 Sacos florence, E. S. M., $ 45.
35 Sacos florence, S. L., 43.
34 Sacos florence, L. A. L., $ 41.
21 Sacos blanco malo, R. V., 35.50.

QUESO, los 46 kilos neto:
203 kilos Bulnes, A. A., $ 136.
319 kilos Pataguilla, D. R. y O., Ltda., $ 130.
139 kilos Doñihue, A. V. L., 130.
81 kilos Requínoa, A. C. V., 129.
210 kilos Melipilla, Com. Ch. y M., 129.
349 kilos Manantiales, D. E. C., 129.
488 kilos Melipilla, Com. Cía. Ch. y M., $ 128.
227 kilos Chimbarongo, C. V. C., 128.
278 kilos Bulnes, A. A., 127.
230 kilos Cunaco, I. V. V., 127.
269 kilos Los Ranchillos, E. M. O., 126.
286 kilos Santa Inés O. Hnos., 125.
379 kilos Chimbarongo C. V. C., 125.
158 kilos Miraflores, F. V. C., 125.
224 kilos Malloa, D. B. L., 125.
146 kilos Pelequén, J. T. L., 124.
383 kilos Longaví, F. U., 123.
269 kilos San Vicente, E. G. C., 123.
338 kilos Santa Lucila, J. A. C., 123.
69 kilos San Roque, G. B., 122.
370 kilos Melipilla, J. V. G., 121.
363 kilos Longaví, F. U., 121.
160 kilos Rauco, R. U., 120.
198 kilos Santiago, F. T. H. N., 120.
323 kilos Chillehue, F. A. C. C., 120.
252 kilos Placilla, A. N. C., $ 120.
357 kilos Santa Teresa, A. M. O., 120.
156 kilos Chimbarongo, R. y C., 120.
642 kilos Lo Bustamante, J. B., 120.
373 kilos Totihue, J. G. G., 117.
218 kilos Requínoa, M. Hnos., 116.
451 kilos Santiago F. H., 116.
204 kilos Requínoa, R. T. R., 116.
278 kilos Retiro C. R. L., 110.
820 kilos Petorca, Suc. Ig. A., 110.
48 kilos Santiago, P. F., 110.
210 kilos Santiago P. P., 106.
175 kilos San Vicente, E. G. C., 106.
170 kilos Cabrero, J. V. P., 104.
107 kilo Santa Ana, C. P., 104.
144 kilos Puangue, L. E. C., 100.
63 kilos La Cisterna, O. V., 100.
177 kilos Cabrero, J. V. P., 100.
146 kilos Santiago, P. P., 96.
59 kilos La Cisterna, O. V., 85.

MANTEQUILLA, los 46 kilos neto:
202 kilos Melipilla, M. B., 286.
50 kilos Hda. Rosario, 286.
22 kilos Aparición de Paine, 286.
20 kilos Hda. Culiprán, 286.
88 kilos Colina, M. C., 286.
40 kilos Colina, J. P. V., 285.
53 kilos General López A. E. y Cía., $ 283.
63 kilos Colina, J. P. V., 282.
85 kilos Marruecos, M. M. C., 280.
22 kilos Aparición de Paine, 280.
31 kilos Negrete, L. E. I., 280.
40 kilos Viluco, M. I., 280.
54 kilos Quinahue, C. V. O., 280.
123 kilos General Cruz, S. R. de B., $ 279.
84 kilos Rayado, C. A., 276.
44 kilos Santiago, M. Z., 276.
27 kilos Los Lingues, J. T. L., 276.
12 kilos Negrete, L. E. I., 275.
66 kilos Hda. Paine, 274.
40 kilos Angol, L. C. A., 272.
75 kilos Rosario, V. P. de P., 27[illegible]
60 kilos San Manuel, F. I. de F., [illegible]
21 kilos Ligua, V. de la P., 270.
59 kilos Cheo O. M. V., 270.
60 kilos Chacayal, F. V., 262.
19 kilos Caracol, B. y J., 260.
67 kilos Choroico, M. M. L., 260.
14 kilos Cunaco, J. F., V. C., 260.
15 kilos Hualañé, J. F. V. C., 260.
68 kilos Sagüe, R. Sch., 260.
138 kilos Talagante, A. F. E., 260.
5 kilos Quinta, R. S., 260.
50 kilos San Carlos, A. B., 260.
21 kilos Llanquihue, E. F., 258
48 kilos La Unión, O. H., 255.
72 kilos Los Lagos, C. A., 255.
92 kilos La Unión, Y. y Cía., 255.
24 kilos Los Laureles, B. L., 254.
22 kilos Monte Aguila, M. M. R., 250.
25 kilos Coeharcas, V. C. A., 250.
11 kilos La Unión, O. H., 200.
13 kilos Santiago, H. Sch., 80.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los Lunes y Jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas, a Alameda, por sobornal a esta estación solamente, orden Feria Ureta. Boletos a casilla 1340.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales, correspondientes a ayer:

Al contado:
Estaño, £ 247.7.6. Bajó 2.7.6.
Cobre Standard £ 62.16.3. Subió 0.2.6.
Plata d. 26. 1|4. No varió.

A plazo:
Estaño Standard £ 247.5.0. Bajó 2.5.0.
Cobre Standard £ 62.5.0. Subió 0.2.6.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 30 de Enero de 1928:
Vendedor: 30.
Comprador: 29 1|2 dólares.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio IGNACIO CORREAS. — 800 metros. — Para productos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 46. — Premio: 4,500 al primero.

Chenque . . 54 Palatina . . 52
My Love . . 54 Partija . . . 52
Watercress. . 54 Pedrada. . . 52
C. se llama . 52 Pomerania .. 52
Paita 52

Premio JUAN S. JACKSON. — Clásico (Cerrado). — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país, desde el 1.o de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 150 en cuotas. — Premio: $ 15,000 y una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson al 1.o—La última cuota de $ 80 vence el 30 de Enero de 1928.

Bacchus Rex 56 Sol Naciente 56
Morisco . . . 56 Tutti Frutti. 56
Oldemburgo . 56

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO. — Clásico (Cerrado). — 2,400 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en la República Argentina. —Peso de Reglamento. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 10,000 ganados. — Este recargo no excederá de 5 kilógramos. — Descargo de 5 kilógramos a los que no hayan ganado un premio clásico. — Inscripción: $ 200 en dos cuotas, $ 100 el 2 de Mayo de 1927 y $ 100 el 30 de Enero de 1928.—Premios: $ 650 argentinos oro, obsequio del Jockey Club Argentino, al 1.º, $ 4,000 al 2.º y $ 2,000 al 3.o

Cantimplora . 58 Skirmish . . 50
Rentería . . 57 Forja. . . . 43
Desdeñoso. . 56

Premio MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ. — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Najerilla . . . 71 Zita 50
U. Día . . . . 70 Cabimbao . . . 50
Tibidabo . . . 65 Sonata 49
Paparrabias . . 63 Orsini 49
Pericolo . . . 56 Dry 48
Favorita . . . 55 Copa de Oro . 45
Palmira . . . 53 Tivolá 45
B. Daniels . . 53 Petunia . . . 44
Ayacucho . . . 53 Sierra 44
Desdémona .. 50 La Cigale . . . 44
Plantagenet . 50

Premio ADOLFO G. LURO.—1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap — Inscripción: $ 40. — Premios: $ 4,000 al primero.

Calambrito . 60 Viareggio . . 53
C. Azul. . . 58 Cautina. . . 52
El Duero . . 58 Epiro . . . 52
G. Prim . .. 58 Ganadero . . 51
Peronelle . . 58 Susanita . . 49
Achao . . . 55 Andanada . . 48
Aisha . . .. 55 Alma Fuerte 48
G. Day . .. 55 F. Negra .. 47
Otra Vez . . 55 Kabezón . .. 46
Parma . . . 55 Platino . . . 45
Foguista . . 54 Lucano . . . 44
Pretalia . . 53 P. Negra .. 44
Puñalada . . 53

Premio BENITO VILLANUEVA. —1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000 o que se rematen por $ 7,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1º

Salsola. . . 60 La Ñatita. . 53
Ayacucho . . 58 Master Bob. . 53
Carl. . . . 56 Hecatombe . 51
Buick . . . 55 Copa de Oro. 50
Desdémona . 55 Monte Carlo. 49
Estaviana. . 55 Nájera . . . 48
Lolol. . . . 54 Vuela Vuela. 48
Pour q. Pas? 54

Premio RAUL CHEVALIER.—1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000, o que se rematen por $ 7,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Pichardín. . 60 Vanidosa . . 55
Huasquino . . 58 C. Azul . . 54
Parigot . . . 58 Lady Ada . . 54
Fronteriza . . 57 Keysol . . . 51
Pompeyana. . 57 Maggie . . . 50
Villapín. . . 56 Antonina . . 48
El Grecco . . 55 Donnora. . . 48
Ganadero . . 46

Premio SATURNINO J. UNZUE. —2,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Quién Es? . 66 La Pingüina. 48
Albano . . . 55 Paramount. . 47
Poor Chap . 54 Náyada . . . 47
Nitchevo . . 54 Lolotte . . . 45
Río Claro . . 53 V. en Popa.. 44

HIPODROMO CHILE

PREMIO VIÑA DEL MAR.—(CLASICO. — 1,200 METROS

Nagerilla . 65 Berezin . . . 51
Noche Triste . 62 Baldwin . . . 50
Pittaluga . . . 58 Dulce 49
Flemington .. 54 La Triste . . 46
Lunático . . . 54 Bismark . . . 44
Artagnan . . . 53 Refugio . . . 44
La Grele . . 53

PREMIO FRAISY. — 1,500 METROS

Facundina . . 67 Descartado .. 63

Ainero . . . 58 Humorist . . . 49
Lockerbie. . 56 Maximalista .. 49
Bayeta . . . 55 Curilafquén .. 48
Notoria . . . 53 Serenísima .. 46
Gleniuce . . . 52 Kintamo . . . 45
La Triste . .. 50 Maroma . . . 44

PREMIO FUMEE. — 1,400 METROS

Castor. . . . 61 Sixpence . . . 52
Lince . . . . 57 Interview . . . 51
Bagatela . . . 56 Valentino . . 51
Kintamo . . . 55 Alvinzi . . . 46
Matasiete. . . 54 Qué Simpática 45
Obsequio II . 53 Conca-venen . 44

PREMIO FUSSY. — 900 METROS

Nawel . . . . 60 Segador . . . 49
Marboré . . . 58 Al tuntún . . 47
Villa Mayor .. 58 Capullo . . . 47
Vigo . . . . 57 Charming . .. 44
Agua Verde .. 55 Ducky 44
Morza. . . . 55 Licanqueo . . 44
Isluña . . . . 53 Séneca. . . . 44
Fufilingue . . 51

PREMIO FACUO. — 1,400 METROS

Kayukeo . . . 61 Voltaire . .. 51
Khiber . . . .. 54 Harding . .. 50
Rendida . . . 53 Alarmista . . 48
El Diecinueve 52 Ducky 47
Trianon . . . 52 Vigésima . . . 46
Montagnard .. 51

PREMIO FUSIL. — 1,200 METROS

Follete . . . 59 El Trueno . . 54
Kennel. . . . 5[illegible] Protocolo . . 51
Spectrum . .. 58 Amargo II . . 50
Katerfelto . . 57 Lacre 48
Pretty Eyes . 57 Jutlandia . .. 44
Tunita . . .. 57 Rambla 44
Calibán . . . 56 Solsola . . . 44
P. Pilatos . . 56

PREMIO FAGRA. — 1,400 METROS

Castellano . . 61 Olvidado . . . 50
Polenka . . . 56 Keel 48
Pomaré . . . . 56 Rastra . . . 48
Meruca . . . . 55 Ugombo . . . 47
Menudita . .. 52 Pabellón. . . 44
Hechicera . .. 51

LOS CLASICOS "JACKSON" Y "JOCKEY CLUB'

El Domingo próximo corresponderá disputarse en el hipódromo viñamarino los clásicos Juan S. Jackson y Jockey Club Argentino, cuyas montas y competidores damos a continuación:

Premio "JUAN S. JACKSON".—Clásico (cerrado).—1,600 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en el país, desde el 1.o de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925.

Bacchus Rex 56, Alfonso Silva.
Morisco 56, Juan Vergara.
Oldemburgo 56, Emilio Cáceres.
Sol Naciente 56, Ricardo Sepúlveda.
Tutti Frutti 56, Eduardo Rebolledo.

Premio "JOCKEY CLUB ARGENTINO".— Clásico (cerrado).—2,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en la República Argentina.—Peso de Reglamento.—Recargo de 1 kilógramo por cada $ 10,000 ganados.—Este recargo no excederá de 5 kilógramos.—Descargo de 5 kilogramos a los que no hayan ganado un premio clásico.—Inscripción: $ 200 en cuotas.—Premios: $ 650 argentinos oro, obsequio del Jockey Club Argentino al 1.o, $ 4,000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o

Cantimplora 60, Agustín Gutiérrez.
Rentería 57, Ricardo Sepúlveda.
Desdeñoso 56, Pablo Silva.
Skirmish 50, Carlos Guerra.
Forja 48, Oliverio Lanzoni.

Una rara coincidencia ha querido que se presenten en el mismo día, pero en distintos clásicos, los dos mejores animales de nuestras pistas: Cantimplora y Tutti Frutti.

Tanto para la hija de Gaulois como para el nieto de Val D'Or, deben ser estas pruebas, galopes de ejercicios.

El ganador del Derby como lo acusa su extraordinario apronte del Lunes se mantiene en espléndido estado.

Cantimplora, aún cuando quedó un poco resentida después de su última carrera, ha seguido sin interrupción su training.

Noticias div[illegible]

CASUAL

El hijo de Buñuelo [illegible] los dividendos que [illegible] da vez que triunfa [illegible] por el señor M. Fernández [illegible] Botafogo. Lo prepara [illegible]

DE CONCEPCION

Al corral de Pedro [illegible] cino ha llegado, procedente de Concepción, el 5 años [illegible] jo de Pillastre y [illegible] pistas penquistas se [illegible] ligero y ganó algunas [illegible]

NIGUA

Ha sido adquirida por [illegible] sportsman y su preparación [illegible] rá a cargo de Juan [illegible] linas.

ALARMISTA

La hija de Jimmy y [illegible] propiedad del Stud [illegible] sido entregada al preparador [illegible] dro Pablo Cancino. La [illegible] dro Boncerio.

Ya nadie recuerda aquellas luchas romanas sensacionales

EL SABADO EN EL TEATRO ESMERALDA, UNA TROUPE DE LUCHADORES DE FAMA MUNDIAL, RECORDARAN AQUELLOS BUENOS TIEMPOS

Un espectáculo excepcional único, de verdadero interés deportivo y la mayor atracción del momento, será la iniciación del Campeonato Internacional de Lucha Greco-Romana, que se llevará a cabo en el Teatro Esmeralda, el próximo Sábado 4 del actual, con el valioso concurso de diez campeones profesionales europeos y americanos. Los prestigios de los luchadores inscritos en este monumental certamen, como asimismo la perfecta organización del torneo atlético, serán causas más que suficientes para que la amplia sala del Teatro Esmeralda se vea desbordada de gente durante el desarrollo de este original campeonato.

La lucha romana, que constituye, por decirlo así, la piedra angular de todos los deportes y el eje principal de las manifestaciones atléticas modernas, puesto que es indispensable, para una mayor elasticidad muscular, en cualquier deporte, tiene entre nosotros un gran prestigio y centenares son sus cultores que encuentran en la práctica de este ejercicio un entrenamiento metódico y racional, para la ansiada perfección física. En el Teatro Esmeralda, los aficionados tendrán ocasión de apreciar debidamente las altas cualidades de este maravilloso deporte, en los asaltos que llevarán a cabo profesionales destacados en su culto, verdaderas exhibiciones de alta cultura física, ciencia y agilidad maravillosas. Un aliciente extraordinario en este campeonato, será indiscutiblemente los valiosos premios en efectivo, donados por la empresa Valenzuela y Cía. y la disputa del cinturón de oro y brillantes que posee desde hace diez años consecutivos el campeón mundial Constant Le Marin, y que por primera vez se pondrá en juego. La nómina de los diez luchadores inscritos en este campeonato, así como sus nacionalidades, es la siguiente:

Anchorena, argentino; Fullaondo, vasco-español; Krause, alsaciano; Kara Mustafá, turco; Kohler, alemán; Le Marin, belga; Rogelio, uruguayo; Smith Brown, norteamericano; Travaglini, italiano; Urbach, alemán.

El campeonato se realizará en forma de "poule", es decir, que cada uno de ellos deberá enfrentar a los demás. Todas las noches se anunciarán tres grandes asaltos, que terminarán indefectiblemente a las 12 de la noche, háyanse o no definido. Las luchas pendientes continuarán al día siguiente, hasta su definición. Los asaltos comenzarán a las 11 de la noche, salvo en luchas suspensas, que empezarán a las 10.30. Cada diez minutos de lucha, habrá un minuto de descanso. Se considera vencido un luchador, cuando haya tocado, simultáneamente sus espaldas en la alfombra, siendo los fallos del juez inapelables.

El espectáculo se iniciará con películas de primer orden, del amplio repertorio del Esmeralda.

APUNTES DEL RING

¡Y NOSOTROS!

Aún nada parece, pues a este momento no sentimos el bullicio. Queremos referirnos a los aprontes que hacen los demás países para que sus boxeadores concurran a las Olimpíadas de Amsterdam.

Argentina hace sus eliminatorias, igual cosa realiza la Federación Uruguaya de Box.

Pero, los yanquis siempre los primeros, y veamos cómo:

En el primer banquete anual de "Campeones del Mundo", que se realiza en el Madison Square Garden, ya se habló de la manera mejor en que los Estados Unidos sea representado en las Olimpíadas.

El primero en hablar, fué Mr. James Rush, vice-presidente del Equitable Trust Co., quien informó haber iniciado una suscripción en combinación de Unión Athletic de Amateurs, para recaudar fondos con destino al team que irá a Amsterdam.

A continuación se levantó Mr. Gimbel y obsequió quinientos dólares para los campeones y manifestó que ya se había pedido a todos los "fanáticos" de la Unión que obsequiaran un diez americano para juntar fondos.

¿Qué tal?. Así, un diez y otro diez, forman la riqueza de los Estados Unidos.

LAS COSAS DE ANGELITO

Rodríguez, aquel famoso uruguayo que se diera el placer hace muchos años de poner K. O. a Luis Angel Firpo, en un round, y a los 30 segundos de empezado el match.

El famoso angelito quiere pelear nuevamente y esta vez nada menos que con Campolo. Así lo asegura la prensa de su patria.

¡Son pretensiones, las del pobre viejo!

ILUSTRES PROFESORES ALEMANES

de fisiología estudian en estos momentos las causas del knock out. Tratan estos caballeros de averiguar científicamente las causas del desvanecimiento de los boxeadores.

Hering, uno de los profesores qué estudia el K. O., lo explica así: Por la dilatación de los vasos en algunas partes y el retardo de la actividad cardíaca, añade Hering, desciende bruscamente la presión sanguínea y el pugilista se desvanece a causa de la merma transitoria de sangre en el cerebro: hay una verdadera anemia momentánea y felizmente pasajera.

¡Ya conocen, pues, nuestros pugilistas, las causas del K. O.!

Pocas veces habíamos presenciado una técnica boxeril más limpia que la empleada por John Bernhart, frente a Duque Rodríguez, el Sábado pasado.

De nada le sirvió a Duque sus saltitos desde el rincón. Bernhart, lo recibía con tranquilidad y hasta se permitió sonreirse.

El letonés nos ha averiguado si los demás púgiles también son saltones.

¡Creemos que el más saltón debe ser Grecco!

Batling Siky, tuvo en las puertas del K. O. a su rival del Sábado pasado. Al preguntarle al brillante negro de por qué no puso K. O. a Acosta, Siky contestó que estaba más colgado que una ampolleta.

Siky, se refería a Acosta que cuando se sintió groggy, se apoderó del cuello del negro.

Don Luis Toro Mazotte, fué un hombre feliz después del match de Duque-Bernhart. El distinguido aficionado se pensó que le tocaría llorar tanto como en la derrota de Tapia.

¡Y NOSOTROS!

Aún nada parece, pues a este momento no sentimos el bullicio. Queremos referirnos a los aprontes que hacen los demás países para que sus boxeadores concurran a las Olimpíadas de Amsterdam.

Argentina hace sus eliminatorias, igual cosa realiza la Federación Uruguaya de Box.

Pero, los yanquis siempre los primeros, y veamos cómo:

En el primer banquete anual de "Campeones del Mundo", que se realiza en el Madison Square Garden, ya se habló de la manera mejor en que los Estados Unidos sea representado en las Olimpíadas.

24 ROUNDS DE PELEAS COMPONEN EL PROGRAMA DEL SABADO EN EL HIPPODROME

LORENZO COLL Y PLUTARCO MUÑOZ SON LA ATRACCION DE LA VELADA

Una reunión netamente popular es la que nos ofrece para el Sábado próximo la acreditada empresa Tagini, y que tiene como base el encuentro a 10 rounds entre los profesionales Lorenzo Coll y Plutarco Muñoz, que están catalogados entre los elementos más sobresalientes de su categoría.

La pelea se presenta con caracteres de verdadera importancia, pues son demasiado conocidas las condiciones de estos muchachos, cuyo comportamiento por demás eficiente, han dejado siempre satisfechos a quienes hayan presenciado sus encuentros.

Ambos conocen a fondo los secretos del cuadrado, son valientes y agresivos, por lo que están en condiciones de hacer una pelea encarnizada que ha de resultar del mayor agrado del público.

Los diez rounds serán peleados enérgicamente, pues de su resultado depende en gran parte sus futuras actividades, midiéndose con los mejores hombres de su peso.

EL ENTRENAMIENTO

Tanto Coll como Muñoz se han entrenado con el mayor entusiasmo y dedicación. Irán por lo tanto en el máximo de sus formas a esta ruda pelea, que seguramente ha de obtener un éxito brillante.

EL SEMI-FONDO

A Manuel González (Pajarito) y Alejandro Adasme, les ha sido encomendado el inter-match de la noche a 6 rounds. Es una pelea equiparada, y la que por la agresividad que despliegan los contrincantes, están en condiciones de hacer un match digno de la pelea base de la reunión.

LOS PRELIMINARES

Dos escogidos preliminares darán principio a la velada, estando el primero a cargo de Waldo Iglesias con Manuel Gutiérrez, y el segundo, de Mario Valdés con Guillermo Rojas. Los dos encuentros son bastante equiparados, tanto por los conocimientos de los adversarios, como por su agresividad e inteligencia para combatir. Los lances serán a 4 rounds.

El primero en hablar, fué Mr. James Rush, vice-presidente del Equitable Trust Co., quien informó haber iniciado una suscripción en combinación de Unión Athletc, de Amateurs, para recaudar fondos con destino al team que irá a Amsterdam.

A continuación se levantó Mr. Gimbel, y obsequió quinientos dólares para los campeones y manifestó que ya se había pedido a todos los "fanáticos" de la Unión que obsequiaran un diez americano para juntar fondos.

¿Qué tal? Así, un diez y otro diez, forman la riqueza de los Estados Unidos.

LAS COSAS DE ANGELITO

Rodríguez, aquel famoso uruguayo que se diera el placer de hacer muchos años de poner K. O. a Luis Angel Firjo, en un round, y a los 30 segundos, de empezado el match.

El famoso Angelito quiere pelear nuevamente, y esta vez nada menos que con Campolo. Así lo asegura la prensa de su patria.

¡Son pretensiones, las del pobre viejo!

ILUSTRES PROFESORES ALEMANES

de fisiología, estudian en estos momentos las causas del knock out. Tratan estos caballeros de averiguar científicamente las causas del desvanecimiento de los boxeadores.

Hering, uno de los profesores que estudia el K. O., lo explica asegurando la dilatación de los vasos en algunas partes y el retardo de la actividad cardíaca, añade Hering, desciende bruscamente la presión sanguínea y el pugilista se desvanece a causa de la merma transitoria de sangre en el cerebro: hay una verdadera anemia momentánea y felizmente pasajera.

¡Ya conocen, pues, nuestros pugilistas, las causas del K. O.!

K. O. TROTZKY

EL VIERNES EN EL TEATRO ESMERALDA REALIZA "LOS TIEMPOS B. C." SU GRAN FUNCION DE HONOR

Participando los más valiosos elementos que actualmente tenemos en la capital, tanto en box como en teatros, el Viernes próximo, el Gimnasio Los Tiempos B. C., realizará en el Teatro Esmeralda su beneficio anual pro-fondos sociales, con una velada, que bien puede clasificarse como la mejor de los últimos tiempos.



Filiberto Mery, que participará también en el programa del Viernes

Se basan los fines de tan importante festival, en recolectar fondos en beneficio de este popular gimnasio, a fin de dotarlo de los más modernos adelantos para la cultura física, y llegar a obtener un magnífico plantel, donde boxeadores profesionales y amateurs puedan contar con todo lo necesario para los severos métodos que sus entrenamientos requieren.

En la reunión que el Viernes celebrará este centro en el Teatro Esmeralda, aparte de participar los mejores boxeadores nacionales y extranjeros que tenemos por nuestros cuadrados, han de tomar parte todos los conjuntos teatrales que hay en Santiago, componiendo un programa de teatros y varieté, que ha de llamar poderosamente la atención de los entendidos.

El carnet con que el Viernes en el Esmeralda realiza su función de honor Los Tiempos B. C., es el siguiente:

Primera parte

Obertura por la orquesta del maestro Retes.

Zapateo americano por el eximio bailarín René Valdebenito.

Los Cordoveses. Dueto de guitarristas, zambas, estilos y tangos.

Romanza por el tenor Luciano López.

Bailes por la célebre bailarina Gloria Franco.

Gran éxito. Acto de ventriloquía por el joven ventrílocuo, señor Gabrielini, con sus muñecos autómatas.

"El huaso conferencista", gran éxito de Lucho Barra.

Charleston y danza apache, por la pareja Valdebenito-Gloria.

"El tortillero", por Lucho 2.o Barra.

Segunda parte

Obertura por la orquesta del maestro Retes.

Humoradas por el queridísimo actor Rogel Retes.

Bailes por los hermanos Gabrielini.

"Para siempre se perdió", de Osmán Pérez Freire y "Visión", vals por la soprano, señorita Berta Castro.

Juan Pérez y señora Clara del Castillo. Diálogos.

Esther Martínez. Cantante chilena. Número de gran éxito. (Nuevo repertorio de canciones y tangos argentinos).

Gran exhibición de los bailes modernos por el profesor Juan Valero.

Solivelli en sus mejores números humorísticos.

Presentación del Conjunto Criollo: Luciano López, Francisco Róbinson, Alamiro García, Nasanciano Sanhueza, Manuel Cárter y Esthercita Martínez. Número de extraordinario éxito. Canciones criollas, esquinazos y cuecas.

Marcha por la orquesta del maestro Retes.

Tercera parte

Match académico entre el profesional cubano Eladio Herrera y Diego Garrido.

Match con decisión entre Segundo González, de Los Tiempos, y Hernán Sánchez, del R. Franco. Medalla donada por don Edmundo Godoy.

Filiberto Mery y Lorenzo Coll, presentación académica.

Pes gallo. Match con decisión entre José Cajales, de Los Tiempos y Enrique Aros, del J. Tórtora. Premio: medalla donada por el señor Armando Valdés.

Gran presentación académica entre el campeón sudamericano Carlos Usabeaga y Juan Rojas.

Match con decisión entre Homero Aldunate, de Los Tiempos, con Gilberto Balagué, del R. Núñez. Premio, una medalla donada por el Director Honorario del Centro, señor Aníbal Jara Letelier.

Presentación académica entre el profesional letoniano, John Berhnart y Hermógenes Balmaceda.

Gran match de fondo, con decisión, entre los aficionados Juan Peñailillo, de Los Tiempos, y Jaime Pastor, del Conrado Ríos Gallardo. Premio, una medalla donada por el Director Honorario del Centro Los Tiempos, señor Arturo Meza Olva.

Festival de bandas militares.

Importante citación

Cítase, para hoy, a las 11 horas, en el Hippodrome Circo, a los siguientes profesionales: Filiberto Mery, Jorge Navarro, Antonio Reyes, Luis Salinas y Manuel Contreras.

CITACION. — Gimnasio Rodolfo Núñez. — Cita a sesión general ordinaria para hoy, a las 19.30 horas. Se resolverán asuntos que interesan a todos los socios.

Hoy Miércoles, a las 15.30 horas, se cita a los socios que deben concurrir al Instituto Militar de Higiene Social, para ser examinados por los doctores oficiales de la Federación de Box; se les advierte a los aficionados que, sin cumplir este requisito, no podrán pelear más.

AVISOS ECONOMICOS

Indice de las Secciones

—Automóviles, coches, carretela y repuestos. (Garages).

4.—Animales y aves.

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

8.—Avisos varios.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidos y buscados).

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados)

a.— CASAS

$ 350 Y $ 300, ARRIENDO CASAS recién construídas. San Isidro 171. F—2

$ 390, SAN ISIDRO 157, ARRIENDO espléndidos altos, llaves bajos. Tratar: Nataniel 65, de 14 a 16 horas. F—1.o

CASA COMODA, PISOS ENCERADOS, a un paso de tranvías, se arrienda. Canon $ 200. Tratar: Avenida Matta 577. F—1.o

$ 25 SEMANALES, ARRIENDASE elegantes kioskos Portal Edwards. Nueva York 80. 5.o piso. Oficina 65. F—2

500, ARRIENDO CASA. SANTA ROSA 560. F—1.o

$ 250, ARRIENDASE CASA NUEVA, seis piezas fuera servicios. Madrid 1445. F—1.o

ARRIENDO CASA CON TODAS COMODIDADES. Andrés Bello 649. F—1.o

ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS, SERVICIOS, luz eléctrica. Dardignac 211. Tratar casa 7. F—1.o

GUARDAR MUEBLES, OFREZCO salón. Prat 665. F—1.o

CASITA NUEVA, CON SITIO, arriendo. Lincoyán 450. F—1.o

$ 130, SE ARRIENDA CASITA A la calle, todo servicio. Bío-Bío 780. F—1.o

$ 130, ARRIENDO CASA TODA COMODIDAD. Franklin 750. F—1.o

CASA BARATA ARRIENDO. ARAUCO 1166. F—1.o

230, AVENIDA MATTA 614, arriendo casa en bajos seis piezas, hall, fuera servicio. Tratar:: Billares. 1—F.

ARRIENDO CASA NUEVA 4 PIEZAS, hall, luz, gran patio. San Pedro 1580. 1—F.

$ 130, ARRIENDASE CASA CON 4 grandes dormitorios, luz eléctrica. Libertad 770. 2—F.

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, todo servicio $ 115. San Diego 1826. 1—F.

ARRIENDO EXTENSA CASA BAJOS, tres patios, Lira 260. Llaves, Lira 268. 2—F.

ARRIENDO ALTOS ESPACIOSOS, bien tenidos, apropiados casa residencial. Lira 268. 2—F.

$ 250, ARRIENDO CASA, VICUÑA Mackenna 584. 2-F

$ 200, ARRIENDO ELEGANTE CASITA nueva. Brasil 1042. 1.o-F

$ 170, $ 160, ARRIENDO CASITAS 4 y 3 piezas, Ejército 756, tratar Ejército 752. 2-F

130, CASA ASEADA, CARMEN 197. 1.o-F

CASA 4 PIEZAS, RECIEN REFACCIONADA, $ 200. Esperanza 1228. 1-F.

CASA 3 PIEZAS, TODO SERVICIO, $ 120. Esperanza 1230. 1-F.

$ 300, CASA MODERNA, DOY EN arriendo, Carmen 735. 1-F.

ARRIENDO CASA ALTOS, 10 PIEZAS, todo servicio, $ 250. Camilo Henríquez 614. 1-F.

$ 350, SAN ANTONIO 570. DEPARTAMENTO interior cuatro piezas, hall y dependencias. Resto ocupa la consultorio profesionales. Prefiérese sin niños. Verlo: de 3 a 6. 2—F.

BAQUEDANO 776, ARRIENDO CASA, llaves N.o 770. 1.o-F

ALTOS PARA POCA FAMILIA, CANON $ 300. Santa Rosa 207. 1.o-F

RESIDENCIA ELEGANTE, TRES pisos, veinte piezas, parquet, préstase profesional, dos tres familias, arriéndase. Delicias 281. 2—Feb.

CASA ASOLEADA, COMODA, arriéndase $ 240. Cochrane 1111. Tratar: 1137. F—3

BUENA CASA-QUINTA, MUY COMODA, bien tenida, arriéndase $ 225. Llano Subercaseaux, Mercedes Mira 253, dos cuadras línea San Bernardo. F—3

$ 15, 20, 25 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740. Administración. F—3

CATEDRAL 1291. CENTRAL, arrienda un piso completamente independiente, seis piezas, baño instalado, cocina, hall, servicio, 550. F—3

SE ARRIENDA CASITA Y UNA ESQUINA, muy barata. Recoleta 2302. F—2

$ 450 ARRIENDANSE CASAS FLAMANTES. Moneda 2275. F-5

600 ARRIENDO HERMOSA CASA-QUINTA, Avenida Exequiel Fernández 531, Ñuñoa. F—2

CASITAS HIGIENICAS 2 PIEZAS, fuera servicio, $ 120. Riquelme 973. 2—F.

$ 160, CASITA CENTRAL, DECENTE, aseada. Vásquez 55. 2—F.

ARRIENDO CASAS BARATAS Avenida Central. Tratar: Llaves Avenida Milán 244. 2—F.

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, $ 260. Andrés Bello 208.

$ 180, ARRIENDO CASA ALTOS 6 piezas, todo servicio. Prat 1557. 2—F.

ARRIENDASE QUINTA PRODUCTIVA con gallineros modelos en Guindos, Ñuñoa. Tratar: Gálvez 197. 4—F.

$ 140, CASA TRES PIEZAS, PATIO, servicios. Pedro Lagos 624 y 622. 2—F.

450 Y 400 ALTOS Y BAJOS. CADA una tiene seis habitaciones, hall, galería, dos toilettes, dependencias, luz, gas. Santo Domingo 2912.

330, SIETE PIEZAS, HALL, BAÑO, dependencias. Maturana 763.

$ 300, ARRIENDASE CASITA EN bajos, 5 piezas, hall, fuera dependencias. Gas y electricidad. Brasil 528. Tratar y llaves: Catedral 1993 (almacén). 3—F.

110, CASITA TRES PIEZAS, PATIO, arriéndase. Cruchaga 408. Quinta Normal.

200 PESOS, ARRIENDASE CASA 2 patios, 4 piezas, baño, cocina. Aldunate 824.

$ 550, BLANCO ENCALADA, REGIOS bajos, 4 dormitorios, 2 baños, hall, patio. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 650, BARROSO, PRIMERA CUADRA, altos, 5 dormitorios, 2 baños, hall. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 214, CASAS 5 PIEZAS Y 2 SERVICIOS, familia respeto arriéndase. San Diego 533.

$ 275, CASA ALTOS, 5 PIEZAS Y despensa y 2 servicios a familia honorable arriéndase. San Diego 887.

$ 140 CASA 3 PIEZAS Y SERVICIOS arriéndase. San Diego 968.

$ 300, COPIAPO, MODERNA. — Ahumada 17.

$ 400, RESIDENCIA NUEVA. Providencia.—Ahumada 17.

$ 560, ALONSO OVALLE, ALTOS refaccionados.—Ahumada 17.

$ 250, IRARRAZAVAL, LOCAL para carnicería.—Ahumada 17.

$ 450, MONEDA CERCA SAN ANTONIO, extenso local.—Ahumada 17.

$ 700, SAN DIEGO, GRAN LOCAL. —Ahumada 17.

$ 250, TENEMOS NUMEROSOS LOCALES en arriendo. Ahumada 17.

$ 300, ARTURO PRAT, LOCAL, cerca Alameda. — Ahumada 17.

$ 250, ARRIENDASE CASA ALMACÉN, 4 piezas, fuera servicio, electricidad. Castro 675.

CERCA AVENIDA MATTA arriéndase cómoda casa un piso, todo servicio. Tratar: Galvarino 645-B.

$ 140, ARRIENDASE CASITA cuatro piezas. Lira 885. Tratar: Morandé 291, oficina 60.

150, CASA 4 PIEZAS COLON. TRATAR: Escanilla 820. Camión Maruri. 3—F.

ARRIENDO CASITAS CITE, CENTRALÍSIMAS. Marcoleta 452. 2—F.

ARRIENDASE CASAS $ 160 Y $ 260 a una y media cuadra del río. Avenida La Paz 279. Todo confort. F.—4

BUENA CASA 5 PIEZAS ARRIENDO $ 184. San Diego 115.

CASA SIETE PIEZAS ARRIENDASE. Brasil 475. F-5

CASA QUINTA. NECESITASE CASA quinta alrededores cerca carros o góndolas para criadero de aves, extensión mínima 700 metros cuadrados. Dirigirse: Brasil 475. F-10

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA para familia honorable, calle San Antonio 438. Tratar: Morandé 231.

MAPOCHO, ENTRE CUMMING Y Paz, arriendo casas higiénicas. 3-F.

SE ARRIENDA CASA. RECOLETA 428. 2-F.

$ 170, MARTINEZ DE ROZAS 3131, casita higiénica independiente, tres piezas, electricidad. Todo servicio. 2-F.

$ 190, 200, CHACABUCO 931, CASITAS nuevas, 4 piezas, patio, baño, electricidad. Tratar: casa 11, interior. 2-F.

270, ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, altos. Libertad 123. 2-F.

$ 410, ARRIENDASE COMODA CASA con bastante terreno, en Delicias 3770. Otras en Ruiz Tagle, por 280 y 230. Tratar: Delicias 3736. F—2

ARRIENDO CASITAS. GAY 2514.

$ 120 ARRIENDO CASA SAN BORJA esquina sur, Chorrillos. Bandera 156. 3—F

$ 250 BUENA CASA ARRIENDASE. General Velásquez 267.

$ 150 CASITA CON ENTRADA PARA vehículos, arriéndase. Toro Mazotte 254. Tratar Compañía 1201.

$ 340, RIQUELME 444, ARRIENDASE casa bajos, cuatro piezas. Dependencias, baño, gas, electricidad.

ARRIENDO CASITA HIGIENICA, San Isidro 313. Tratar: Musset, Moneda 1342.

ESPLENDIDOS ALTOS, RECIEN refaccionados, siete piezas, galería, dependencias. Castro 431. Tratar: Castro 427. 3—F.

$ 200, ARRIENDO CASA CENTRAL Marcoleta 463, tres piezas grandes, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, tratar Marcoleta 467-A. 2-F

$ 250, ARRIENDO HERMOSA CASA bajos, Aconcagua 1176.

ARRIENDO CASA DOS PIEZAS grandes, cocina, baño, todo servicio. $ 75. Cochrane 1612.

$ 180, ARRIENDO CASA CON DOS patios, Gálvez 1216.

CASA EN BAJOS CON SIETE HABITACIONES, hall, patio chico y servicios. Cánon: bajo. Ofrezco en arriendo desde luego en Seminario 281. — Tratar: San Ramón 51.

> Casas en arriendos
> necesitamos.
> VELIZ Y OJEDA
> Agustinas 1146 - Departamento 17

$ 240, ESPLENDIDOS BAJOS, VERA 547.

BUENA ESQUINA, HABITACIONES aseada, cocina, gas. Marina Gaete 794.

$ 150, CASA TRES PIEZAS Y hall, gallinero y además dependencias. Avenida Berlín 256. Lo Vial.

$ 320, ARRIENDO CASA ALTOS, 9 piezas San Diego 922.

$ 230, ARRIENDO CASAS, LADO Quinta Normal, Matucana 66-A.

$ 150, ARRIENDO CASAS DECLARADAS higiénicas, San Diego 926.

ARRIENDO CASITAS ESPLENDIDAS con luz $ 100, Vicuña Mackenna 1327. Tratar y llaves, Agustinas 1525, 2 a 3 P. M. 3—F.

AVENIDA BROWN 140, ÑUÑOA. chalet nuevo dos pisos arriendo 500 pesos mensuales. Tratar y llaves, Agustinas 1525. 2 a 3 P. M. 3—F.

MEDIA CASA GRANDE, BARATA. Prat 588.

$ 110 Y 130 CASAS 2 Y 3 PIEZAS con toda comodidad. San Francisco 1746. 2—F.

$ 300 ARRIENDO CHALET, 10 compartimentos, 20 metros autobuses. Estado 154.

> DASE ARRIENDO
> gran almacén, San Antonio 439.
> VERLO DE 11 A 12
> 3—F

$ 300, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Cuevas 809.

LINDO CHALET SEIS PIEZAS Y dependencias, $ 400, arriendo, Avenida Tocornal 1121, Ñuñoa. Llaves en la propiedad. Tratar: Agustinas 1525, de 14 a 15 horas. F—3

$ 300, CASA OCHO PIEZAS, HALL y dependencias. Gran patio. Avenida Francia 1046, próxima Independencia.

$ 130 ARRIENDO COMODOS ALTOS, luz, servicio. Santiago Concha 1206.

b.—DEPARTAMENTOS

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Independencia 578. F-7

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEIS piezas y servicio. Olivos 1073. F—1

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza con regia pensión con o sin muebles, casa de familia. Teatinos 537. F—1

DEPARTAMENTO ARRIENDO A señora o caballero solo. Manuel Rodríguez 758. 2-F

$ 150, ARRIENDO ESPLENDIDO departamento. Huérfanos 2530. 3-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO esquina con balcones con o sin pensión. Huérfanos 2493. F—1.o

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA departamento a la calle con baño. San Diego 926. F—1.o

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, $ 100.—Herrera 339. 1—F.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina. Ramírez 490. 1-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, local para negocio, Chacabuco 25. 1.o-F

$ 80, DEPARTAMENTO, LUZ, COCINA. Lacunza 1439. 1-F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO 3 piezas, todo servicio. Huemul 1817.

ARRIENDASE A PERSONAS SOLAS, departamento dos piezas, luz, cocina. Serrano 124. 2—F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas a personas sin niños. Grajales 2156. 2—F.

DEPARTAMENTOS DE DOS PIEZAS arriéndase a matrimonios solos. San Pablo N.o 2073.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Santa Elena N.o 1864.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO en una carnicería para verdulería. Coquimbo 338, entre Cuevas y Madrid. 2—F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO o dos piezas a personas solas. Carmen 612. 2.—F.

DEPARTAMENTO CHICO, PARA matrimonio solo, Huemul 1150.

DEPARTAMENTO ARRIENDO, CALLE Cóndor al llegar a Santa Rosa, N.o 742.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cocina, luz. Libertad 837.

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS, San Diego 444. 3-F

c.—PIEZAS

PIEZA, BAÑO, EN CASA FAMILIA arriendo a caballero. Alameda 189. F—2

ARRIENDO UNA PIEZA. GALVEZ 263. F-1

ARRIENDO PIEZAS. LASTRA 1717. F—1

$ 40 ARRIENDASE PIEZA CENTRAL, independiente. Gálvez 368. F—1

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola, regia situación. Seminario 7. F—2

SE ARRIENDA PIEZAS O DEPARTAMENTO. Avenida Francia 1230. F—1

ARRIENDASE PIEZA CASA FAMILIA. Serrano 651. F—2

ARRIENDO PIEZAS BARATAS, San Ignacio 1158. 1.o-F

PIEZAS CITE, SAN FRANCISCO 684. 1.o-F

PIEZA CALLE, DOMINICA 322. 3-F

SE ARRIENDAN PIEZAS, CASTRO 589. 1.o-F

PIEZA ARRIENDO EN CASA CON sitio, góndola puerta, ida, vuelta. Bellavista 0907. F—2

EN DELICIAS 387, SE ARRIENDAN piezas a caballeros o matrimonios sin niños. F—2

ARRIENDO DOS PIEZAS, ZAÑARTU 1095, casa C. Tratar: Puente 880. F—1.o

EN CASA PARTICULAR, ARRIENDASE pieza, ventana a la calle, $ 60. Carmen 126. 1-F.

ARRIENDO PIEZA $ 50. HERRERA 339. 2—F.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO. Bulnes 158.

REGIA PIEZA BALCON A LA CALLE arriendo. Santo Domingo 1210. 3—F.

PIEZAS $ 30 y $ 40. — PEDRO Lagos 1524.

ARRIENDASE DOS PIEZAS MODICAS. San Ignacio 197.

AGUSTINAS 879, ARRIENDO UNA o dos piezas a personas honorables.

ARRIENDASE PIEZAS CON, SIN muebles. Santa Rosa 32.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Av. España 170, casa 8.

PIEZAS ARRIENDO $ 60 CON LUZ sin niño. San Pablo 1549. F-2

PIEZA ARRIENDASE. SAN ISIDRO 379, frente Plazuela.

ARRIENDO UNA O DOS BUENAS piezas. Alameda 439. 2—F

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle a personas honorables, casa cómoda. Av. Matta 535.

$ 50, ARRIENDO PIEZA, SAN DIEGO 1417. Casa 13.

ARRIENDO PIEZAS BALCON CALLE, con sin muebles. Rosas 948. 2—F.

PIEZA ARRIENDO, PERSONA SOLA. Sierrabella 1176. F—3

PIEZA VACIA, BAÑO, ARRIENDASE preferencia extranjero, matrimonio o para oficina. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. F—3

LINDAS PIEZAS, COCINA, LUZ, arriéndanse barato. Mapocho 2738. F—2

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA en casa grande. Esperanza 734.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN MUEBLES. San Diego 359.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. San Diego 262.

$ 40 PIEZA HIGIENICA, ALDUNATE 506.

PIEZAS ARRIENDO CASA HONORABLE, con o sin pensión. Nataniel 430. 2-F

AVENIDA MATTA 774, PIEZA arriendo. 2-F

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS PERSONAS solas, sin niños. Ñuble 1359. 2-F

PIEZA BALCON BAÑO, ARRIENDASE. Santo Domingo 1187. Esquina Morandé. 3-F.

12.—Casas, sitios, fundos, etc.

(Compra-venta y arriendos).

SE VENDE UN HERMOSO CHALET, en Constitución situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a: Celmira viuda de Labbé, Concepción calle H. Salas, N.o 230. 11—F.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé, Concepción, calle H. Salas N.o 230. M—11

> SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
> y verse muy chic, use el
> insecticida
> FLYOS N
> de HANNA & PEAKE,
> Agustinas 1148
> F—2

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 3-F

20,000 CONTADO, SALDO FACILIDADES, vendo 40,000 flamante casa dos pisos, 11 dependencias, una cuadra Matta. Santa Elena 1267. F—2

> QUINTAS RESIDENCIALES
> "EL SALTO"
> A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA
> DE ARMAS
> DE 2 A 4 PESOS METRO
> GRANDES FACILIDADES DE PAGO
> CONSULTENOS Y VISITE LAS
> QUINTAS:
> MORANDE 450, oficina 3
> N|O

$ 38,000 OPORTUNIDAD. EMPLEADOS y militares, vendemos 4 regias casas modernas, sin uso, calle Juan Vicuña lado Santa Rosa y Matta. — Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

SITIOS 10 A 50 DE FRENTE POR 20 de fondo vendemos, Santa Rosa lado Matta. Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

$ 55,000 CASA-QUINTA. LIBERTAD 1321. F—7

$ 8,000, VENDO SITIO POBLACION Recoleta, Avenida Centenario, esquina Conquista, Norte Poniente. Mide 20 por 70 varas. Delicias 3997. F—1.o

60,000, VENDO CASA EN CALLE San Isidro, altos y bajos. Tratar: Santa Rosa 560. F—1.o

SITIO 10 x 30, EN 18,000. SANTA Rosa 560. F—1.o

> **Declaración**
> DE TASACION DE PROPIEDADES
> Constituye, arregla títulos y hace declaraciones rápidamente, a
> 10, 20, 30 y 50 pesos
> **FIAT LUX**
> AGUSTINAS 1111 — TELEF. AUTO 5089
> F—4

HAGASE PROPIETARIO, VENDO sitios, pagadero mensual, entrega inmediata, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado, ver tratar Domingos. 6-F

$ 45,000 VENDO PROPIEDAD HABITACIÓN y renta; tiene esquina para negocio, establo para seis vacas, luz eléctrica. Edificio cal y ladrillo. Puede dar demás 10% interés. San Isidro 1092, esquina Sargento Aldea.

A UNA CUADRA DEL CAMINO A San Bernardo se vende un sitio 1,200 metros cuadrados, de gran porvenir. Tratar: K. Walz, Banco Alemán Transatlántico.

CASA-QUINTA EN ESPEJO, VENDO: 4,000 metros cuadrados, gran arboleda y terreno para siembras. Tratar: León de la Barra 302. Espejo.

SE VENDE O SE PERMUTA POR propiedad de renta, hermosa quinta 8,000 metros, muy productiva, con espléndida arboleda frutal, flores y hortaliza; magnífica casa-habitación, luz eléctrica, agua potable y corriente en abundancia. Comuna de Yungay, a una cuadra de los autocarriles que parten de Mapocho esquina Matucana. Precio: $ 100,000. Deuda hipotecaria $ 45,000; resto facilidades. Tratar: Domeyko 1955. Casa número 11. F—2

VENDO GRUPO DE CUATRO CASAS, San Ignacio. Tratar: Echaurren 470.

15,000 A 150,000, VENDO EXCELENTES propiedades, facilidades. Dávila 1061.

SITIO O CASITA ANTIGUA compro radio urbano. Pago contado. Casilla 2055. 3—F.

PROPIEDAD DE RENTA, BARRIO Estación, véndese ocasión. Tratar: Huérfanos 1062, oficina 18.

VENDO EXTENSA CASA LOCAL negocio preparada, 2.o piso. Deuda Caja $ 20,000. Sierra Bella 1401.

VENDO COMODA CASA BIEN SITUADA un paso Recoleta. Maipo 569. Otra en Centenario. 2—F.

CASITA COMPRO HASTA VEINTE mil pesos entre Maestranza y Cochrane, Santa Victoria y Alameda. Diez mil pesos al contado, saldo terreno situación de porvenir Cisterna. Ricardo Ferrari, Casilla 486. 2—F.

VENDO URGENTE CASA REGALADA, $ 12,000, contado resto facilidades o permuto por auto. Tratar: Morandé 248 con Ramírez. 2—F.

$ 7.000 CONTADO, RESTO A PLAZO, véndese casa. San Joaquín 147. 2—F.

$ 40,000, VENDEMOS CASA EN BAJOS, moderna, en calle Coquimbo al llegar a Maestranza, compuesta de hall, salón, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias y dos patios. Deuda Caja: $ 16,000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

VENDO CASA-HABITACION, SIETE piezas y hall, Juárez 747. Precio: $ 36.000. Tratar: ahí mismo. 2—F.

$ 72,000 MOLINA A UNA CUADRA de Delicias, vendemos casa recién terminada. Tiene cinco grandes dormitorios, salón, escritorio, comedor, baño y cocina instalados, dependencias. Deuda Banco: 15,000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 76,000 PROPIEDAD DE RENTA, muy bien construída, vendemos en la calle Martínez de Rozas, compuesta de dos almacenes y 14 departamentos. Tasada por la Caja en $ 85,340. Deuda Caja. $ 15,000. Produce $ 1,020 mensuales. Facilidades de pago. También se permuta por casa habitación. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 60,000 VENDEMOS ESPLENDIDA propiedad de renta en la Avenida San Luis. Mide 17 x 70. Produce $ 1,050 mensuales. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 120,000 VENDEMOS PROPIEDAD de renta al lado de Avenida Matta, cerca de Santa Rosa, compuesta de cuatro casas, dos en altos y dos en bajos. Cada casa tiene siete piezas, baños y dos patios. Produce $ 1,325 mensuales. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

> **EN SOLO**
> **$ 40,000**
> OCASION UNICA
> Vendemos espléndida casa de un piso, construcción moderna en calle Coquimbo al llegar a Maestranza, compuesta de hall, salón, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias y dos patios.— Deuda Caja $ 16,000. Más datos y orden para visitarla en
> 1320 Agustinas 1320
> **Luis Silva Cortés y Cía.**

$ 130,000 GRAN PROPIEDAD DE renta en Matucana esquina, compuesta de un almacén y siete casas habitación. Renta anual: $ 15,000. Deuda Banco Hipotecario, $ 63,000. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 130,000 VENDEMOS GRAN PROPIEDAD de renta esquina, compuesta de dos locales, una casa y 18 departamentos. Renta mensual $ 1,500. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 280,000 VENDEMOS ESPLENDIDA propiedad de renta en San Diego, compuesta de dos locales y ocho casitas. Renta mensual: $ 2,750. Deuda Caja: $ 60,000. Facilidades de pago. Mide 18 x 64. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 27,000, ÑUÑOA ANTES MANUEL Montt, sitio esquina con tres frentes. Ahumada 17.

SAN DIEGO, SAN PABLO, TENEMOS numerosas propiedades en venta. Ahumada 17.

VENDESE SITIO MACUL 35 POR 60, Población Carabineros. Santa Rosa 32.

$ 15 METRO, FACILIDADES PAGO, vendo sitio próximo Llano Subercaseaux. Compañía 1223. F.—2

EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES. Hoy es el momento de comprar casas. Pida datos a El Hogar Propio. Propietarios a vender rápido su casa, vea a El Hogar Propio. Morandé 450, ofs. 12 y 13. A. Gomberoff.

VENDO CARNICERIA ARRIENDO barato, contrato. Echeverría 1025.

VENDESE UNA CASA DE 2 PISOS Lira 1560.

$ 37,000 MATURANA 772. — CASA elegante, estilo moderno, estucada, consta: Living-room, cuatro habitaciones, patio, toilette, dependencias. Facilidades pago. 2-F

13.—Compra y venta de negocios. (Instalaciones y accesorios).

COMPRO, VENDO, ALMACENES, remates, Juan Campanella. Maule 1003, casa 5. 2—Fb.

SE VENDE VIDRIERA PARADA para fideos y pastas, modelo Almacenes Económicos. Nataniel 601. 2—F.

POR VIAJE URGENTE AL NORTE vendo de ocasión negocio. Nataniel 399. 1—F.

COMPRO MOSTRADOR. VICUÑA Mackenna 58. F-1

VENDO BUENA CARNICERIA POR no ser del giro. Ventas diarias de 300 a 400 pesos. Molina 585. F—2

GRAN OPORTUNIDAD VENDESE negocio panadería en el Sur. Datos: Bandera 131. Oficina 20. F—2

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! TRASPASO casa apropiada hotelito, comprándome algún menaje o arriéndola. Morandé 899. F—1

BAR, CUMPLIENDO REGLAMENTOS ley alcoholes vendo, buenas ventas comprobadas, imposible atenderlo; daríalo sin dinero, garantizándomelo hipotecariamente. Mapocho 1194. F—1

PELUQUERIA COMPLETA, DOS sillones; lindos muebles, último estilo, véndese ocasión, por ausentarse dueño. Exposición 1203. F—1

VENDO NEGOCIO FRUTERIA, lustrín, con derecho local. Santa Isabel 038. F—1

MOSTRADOR APROPIADO PAQUETERÍA, necesítase. Barato, casilla 3358. 1.o-F

VENDO SALON DE BILLARES, Con derecho a local. Vicuña Mackenna esquina Santa Isabel. 2-F

VENDO BUENA VERDULERIA anexos, casa habitación, barata. Angamos 265. 1.o-F

BODEGA Y PICADURIA LEÑA véndese en plena explotación. Poco capital. Sotomayor esquina Erasmo Escala. F—5

SE VENDE NEGOCIO MENESTRAS por enfermedad de su dueña. Santa Rosa 659. F—2

SE VENDE PENSION POR NO poderla atender. San Pablo 1733. F—2

VENDO NEGOCITO MENESTRA, poco capital. Matta 390. F—1

SE VENDE TALLER ZAPATERIA, con clientela, mostrador y estantería, máquina Singer, de codo, hormas y casilleros y toda clase de herramientas. Cóndor 1248. 1.o-F

BENCINA, DOS NEGOCIOS REPUESTOS Ford, vendo, Santo Domingo 1183, Delicias 3997, con facilidades de pago. Sobre costo mercaderías, rebajo 25 o|o y sobre instalaciones, maquinarias, 50 o|o. Miraflores 653. F—1.o

PELUQUERIA VENDESE, VERDADERA oportunidad, arriendo barato. Eyzaguirre 712. F—1.o

VENDO UN DEPOSITO DE LICORES. Gorbea N.o 2526. F—2

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUSTRÍN, véndese $ 1,700, situación muy comercial o la arriendo, $ 200 mensual. San Diego 2251. F—1.o

VENDO PUESTO DE JABON CON derecho local. Manuel Montt 2764. 2—F.

VENDO ACREDITADO EMPORIO contrato, capital 10 a 12 mil pesos. A. Matta 1496. 1—F.

VENDO BAR-RESTAURANT 2.a categoría, $ 3,500. Manuel Montt 2981. 1—F.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS facilidad. Sotomayor 915. 4—F.

VENDO CARNICERIA VIAJE Norte urgente buena situación. — San Pablo 2357. 1—F.

VENDO ALMACEN, BUENA UTILIDAD. Copiapó 1479. F-1

PELUQUERIA VENDO, $ 650, JOTABECHE 211. 1.o-F

ALMACEN, PINTURAS, MERCERÍA, materiales construcción, recién instalado, único del barrio, poco capital, véndese ocasión, cambio residencia. Brasil 421. 2-F.

BODEGA DE CARBON, LEÑA Y frutos del país se vende por no poderla atender su dueño; buena clientela. Se entrega con o sin mercadería. San Pablo 2165. F—2

SE VENDE UTILES NUEVOS DE sastrería y saldos. Copiapó 742. 3—F.

PASTELERIA, CIGARRERIA, Fuente de soda, véndese, precio ocasión. Franklin 1136. 3—F.

REGALO NEGOCITO DECENTE, casa habitación; arriendo barato.— Vásquez 203. 2—E.

REGALO PASTELERIA POR CAMBIO residencia. Hay horno. Tratar: de 11 a 3. San Isidro N.o 229. 3—F.

VENDO NEGOCITO. SANTA ISABEL 94.

VENDO DEPOSITO DE LICORES en $ 1.200. Victoria 1066.

VENDO DE OCASION INSTALACIÓN para fabricar bebidas gaseosas. Bascuñán 1209. 3—F.

VENDO PELUQUERIA. — SAN Francisco 1051.

UTILES CARNICERIA VENDO. — Chacabuco 1260. 2—F.

VENDO O ARRIENDO CARNICERÍA con nuevas caserías. Herrera 1320.

VENDO BUEN NEGOCIO DE ABARROTES en el ramal de Melipilla. Tratar: San Isidro 117. 3—F.

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, bien situado, facilidades pago. Dirigirse: E. L. R., Vergara 616.

REGALO, MATRIMONIO, NEGOCIO poco capital, buena utilidad comprobada. Andrés Bello 440.

SE VENDE UN TALLER MECANICO por no poderlo atender. Matucana 1251.

VENDO FABRICA DE PUERTAS Y ventanas, en plena producción, bien instalada, negocio seguro; facilidades. Maestranza 1116. 6-F.

URGENTEMENTE VENDO BILLARES por irme fuera Santiago. Lautaro 2827. F—4

PASTELERIA ELEGANTE Y ANEXOS, situación comercialísima, Plaza Yungay entre Iglesia y Teatro, gran venta diaria. Santo Domingo 2800.

ALMACEN ANTIGUO Y ACREDITADO, con casa habitación, vendo. Romero 2967.

PELUQUERIA VENDO, POR AUSENTARME. Casa habitación, gran oportunidad. Sivori. Viña del Mar. Valparaíso 199. 2—Fb.

OCASION MERCERIA, VENDO, con 3,000 pesos al contado, reconociendo deuda, largo plazo, pago arriendo 160 pesos mensuales. San Diego 2370. 2—F.

VENDO ALMACEN ESTABLECIDO o derecho llave. Tratar: Diez de Julio 231. 3—F

VENDO PELUQUERIA CON CIGARRERÍA y lustrín en buena situación por viaje, urgente. Diez de Julio 355. 3—F

VENDESE ACREDITADA BOTICA de pueblo cercano, inútil hacer ofertas sin capital. Dirigirse A. P. M. Casilla 5014. 2-F

FUENTE DE SODA, FABRICA, San Diego 1546. Saldo por fin temporada. Llaves, bombas, lavadores automáticos, porta-copas, refrigeradores, etc.

VENDO NEGOCIO; REALIZO LOTES mercaderías, artículos escritorio, paquetería, juguetes, etc. Castro 72.

LIMONES SELECCIONADOS, $ 1.20; corrientes, $ 1. y $ 0.80 docena, vende el Depósito de Frutas de Naltagua. Mapocho 940. 2-F

> **PALACE HOTEL**
> DELICIAS 2860, ESQUINA SAN ALFONSO
> A UNA CUADRA ESTACION CENTRAL —— SANTIAGO
> El más recomendado para Familias y Viajeros, ochenta piezas amobladas, cocina y baños de primer orden, con tarifa fuera de toda competencia.
> Piezas con pensión desde $ 10 a $ 16 diarios.
> Piezas sin pensión desde $ 5 a $ 10 diarios.
> Pensión y pieza desde $ 250 a $ 360 mensuales.
> Pieza sola desde $ 120 a $ 180 mensuales.
> Pensión sola, ciento cincuenta pesos al mes.
> Almuerzo y comida de primer orden, $ 4 y $ 3.50 cubierto.
> GRAN REBAJA PARA FAMILIAS
> Restaurant a la carta con sala de Billares y Palitroques
> TELEFONO 51 —— ESTACION

CAJA REGISTRADORA NA[...] nueva, color caoba, vendo [...] Romero 2967.

PENSION, HOTEL CON [...] zas, véndese por ausentarse [...] ño de Santiago. Buena [...] situación. San Pablo 2[...]

VENDO ALMACENCITO Y [...] dulería con clientela. [...]

SE VENDE UN SALON [...] por cambio automóvil. [...]

ARRIENDO LUSTRIN, [...] ría, comprando existencia [...] 1090.

FABRICA DE BISELADOS [...] tales, y espejos, vendo [...] dades para pagarla. [...]

VENDO NEGOCIO, ALMACEN [...] to pan, frutería, verdulería [...] ría, garantido. Buena situación [...] Diego 948.

VENDO ALMACEN DE ABA[...] tes, poco capital, casa cómoda [...] rata. Arturo Prat 1421.

VENDO BILLAR FLAMANTE [...] cés, Independencia 1120.

15.—Compras y ventas v[...]

> COLCHONE[...]
> PARA VERANEANTE[...]
> A. DEL RIO
> SAN DIEGO 61

GLOBOS DE GOMA POR [...] y menor. Arturo Prat 129[...]

> CAFEES PRI[...]
> HUERFANOS 864
> CAFE-TE-YERBA
> CAFEES "PRIMA" TODO
> DE PRIMERA CALIDAD
> PRUEBELOS

CAJA REGISTRADORA EL[...] ca, dos cajones, marca $ [...] do. Meiggs 60.

MOLINILLO ELECTRICO [...] café, lo más moderno que [...] do, vendo. Meiggs 50.

VENDO DE OCASION IN[...] ción completa para picadura [...] ña. Robles 954, Yungay.

BAÑO ENLOZADO, CALEF[...] gas, ventilador eléctrico, [...] sión. Gálvez 641.

LETRERO LUMINOSO [...] ría con 3 depósitos, vendo [...] 2796.

SILLA INGLESA PARA [...] de ocasión se vende. [...] N.o 16.

FONDOS DE FIERRO PA[...] bricar jabón compro dos, [...] cidad alrededor un mil [...] uno. Santa Rosa 62.

COMPRO DE OCASION U[...] no Augusto Universal N.o [...] Escribir: C. O., Avenida [...] —Ñuñoa.

$ 130, VENDO PUCHINO [...] taforma, masas y palanca [...] fierro. Compañía 2141.

BARRILES CHICOS PARA [...] barriles grandes sin tapa, [...] rato. Aldunate 1813.

16.—Profesionales, [...] médicos, abogados, [...] tistas, etc.

> EL ZURCIDOR JAPO[...]
> SAN DIEGO 228. TELAUT[...]

SEÑORITA FARMACEUTI[...] cesito, Delicias 3398.

OFICINA DE CONTA[...] "Chile", contador Medel. [...] ra atender sus órdenes. [...] 2628.

CORTADOR SASTRE SE [...] ta en Delicias 3105. Inte[...] tarse sin buenos informes.

> DENTADURA[...]
> (Planchas). Cualquiera [...] rápida, hace Julio Toledo, [...] dental.
> AHUMADA 11

17.—Extravíos y hallaz[...]

GRATIFICACION SE DAR[...] persona que entregue en [...] 436, Bonos de la Caja [...] del 71 y 81, por valor de [...]

POR HABERSE EXTRAV[...] que N.o 122961, serie P, [...] fecha 30 de Enero [...] efecto, por haber dado [...] pondiente al Banco. [...] persona que lo encuentre [...] devolverlo, San Diego [...]

GRATIFICARE A LA PER[...] contró paletó con documentos [...] bre Oscar Moreno, devolverlo [...] pendencia 1064.

18.—Empleados para [...] y oficinas. (Pedi[...] ofrecidos).

COMISIONISTA ACEPTA [...] sentaciones de fábricas [...] portadoras, zona [...] Montt. Dirigirse: Casilla [...] co.

NECESITO CAJERA [...] 1402.

FARMACEUTICO O SE[...] carta, 5 Oriente, 11[...]

VENDEDORES DE AR[...] Jabonería para [...] ramo necesito. Buena [...] rrázaval 2573, 1 a 2.

FABRICA NECESITA [...] ras San Diego 23[...]

FELIX, por PAT SULLIVAN

FELIX BUSCA la SOLEDAD — (7) —

Con el producto de su robo y una atormentada conciencia, Félix vaga inquieto en busca de un lugar solitario donde poder dar cuenta del pescado.

¿Qué derecho tienen los demás a no dejarme tranquilo un momento con sus indiscretas miradas?

Creo que aquí estoy tranquilo al pié de estos arbolitos.

!!!Macarroni!!!

¿Conseguirá Félix sus deseos?

PAT SULLIVAN

JOVEN CON RECOMENDACIONES, sin vicios. Ofrécese en abarrotes u otra.— R. M. P., Toesca 2542. F—2

SEÑORITAS PARA TRABAJO A COMISION, necesítanse. Edificio Ariztía piso, oficina 22, de 9 a 10 horas. F—1.o

JOVEN PARA EL MOSTRADOR, necesita panadería San Cristóbal. Víctor Manuel 1560. F—1.o

SEÑORITA RETOCADORA NECESITO. San Diego 492. 1—F.

PEINADORA MUY COMPETENTE se ofrece, Cuevas 806. 1.o-F

FARMACEUTICO NECESITA URGENTE la Botica Colón. Talca. Sueldo 400. 2-F

SEÑORITA PELUQUERA, COMPETENTE, ofrécese o hacerse cargo peluquería. Rosas 2048. c|1. F—2

BUENOS EMPLEADOS. VENEGAS Plazuela Santo Domingo.

OCUPACION: COMERCIO, OFICINAS, Minas, Salitreras, Haciendas, encontrarán señoritas, caballeros, inscribiéndose hoy. Inscripción desde $ 15. Oficina Periodística. Jofré 53-A.

JOVEN TAQUIGRAFO COMPETENTE en correspondencia y trabajos de oficina necesítase. Indicar referencias. Casilla 21-D. 2—F.

FARMACEUTICO PARA POTRERILLOS, necesito, joven sin pretensiones, sueldo $ 500. Tratar: Av. Francia 1236. 3—F.

NECESITANSE SEÑORITAS PARA teatro. Alejandro 1.o 817, entre Nataniel y Gálvez. 2—F.

ALFONSO ARANEDA T., DESEA hablar con José T. Vergara. Lo espera en Argomedo 383.

LOS AGENTES SEPAN CONTRATAR avisos fáciles encontrarán espléndida oportunidad. Presentarse: 8. Baquedano 572.

JOVEN PRACTICO CONTABILIDAD, poco sueldo. Huérfanos 1460, 9. A las 9 1|2.

BUENOS AGENTES PARA CORRETAJE trabajos imprenta, necesítanse. Esperanza 6. Ofrécese buena comisión.

VENDEDORA COMPETENTE EN confecciones para señoras, necesita Casa Londres. 21 de Mayo 611.

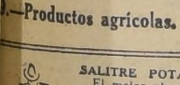
AMA OFRECESE, INFORMES, Cajera. Estado 196. F—2

VENDEDORES DE ARTICULOS de ferretería necesitan C. y M. Molina Washington, Santo Domingo 1645. Dirigirse únicamente por correspondencia. 2—F.

JOVEN SIN PRETENSIONES SE ofrece como principiante de oficina. Esperanza 580. F—2

EMPLEADOS PARA TRABAJOS oficina y cobranzas, propiedades con fianza, dinero efectivo, $ 4,000. Sueldo y comisión m|m. $ 400. Casilla 44.

19.—Productos agrícolas.



CORTE SASTRE, CLASES nocturnas, precios módicos. Matucana 851, casa 8. 1-F.

LA PRODUCCION VENDO, ES- cribir o dirigirse personalmente a Anatolio Meladineo, Fundo Lo Cruzat, Quilicura. 1.o-F

CARBON ESPINO CAUQUENES, sacos 70 kilos, vendo. San Isidro 93. F—2

20.—Talajes, animales de crianza y tiro.

CABALLO PERCHERON, DIESTRO tiro solo $ 1,000, regalo en $ 500. Blanco Encalada 2530.

CABALLO LIGERO, TIRO SOLO compro. Aldunate 1250. 2—F.

CABALLO DE TIRO, DE OCASION, vendo. Mapocho 3808. 2—F

CABALLOS PERCHERONES DE tiro, pesados, vendo dos. Santa Genoveva 1077. Comuna Yungay. F—2

21.—Hoteles y pensiones.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas $ 5 diario, mensual $ 100. 17-F

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Teléfono 5126. Ofrece hermosas piezas con pensión. 2—Fb.

PIEZAS PENSION DOS PERSONAS $ 220, San Francisco 170. 2-F

PIEZAS PENSION, ROSAS 2141. 31E

EN CASA INGLESA, SIN PENSIONISTAS, arriéndase buena pieza persona honorable. Darán razón, en Merced 379.

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL, Estado 75, dormitorios con excelente comida, estilo familiar. Precios módicos. F—25

PRIMERO FEBRERO NUEVA RESIDENCIA Moneda 1429, departamentos piezas amobladas con pensión, se reciben pensionistas de mesa, teléfono, baños. 2-F.

BUENAS PIEZAS, PENSION. CATEDRAL 2429. 1-F.

ARTURO PRAT 474, ARRIENDO pieza amoblada con o sin pensión. F—6

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Lastra 1717. F.1

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE, se da pensión a domicilio; precio módico; buena comida. Blas Cañas 457. F—3

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, se dá pensión de mesa a domicilio. — Nataniel 58. 2-F

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Prat 22. F—1

COMPAÑIA 1333 PENSION CON pieza, casa familia. F—2

70, PENSION MESA, ENVIO VIANDAS, Esmeralda 837. 2-F

PENSION, PIEZAS, A JOVENES, $ 160. Moneda 1158. 1.o-F

MAGNIFICA PIEZA PENSION, CON sin muebles. San Diego 339. 1.o-F

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, San Diego 110. 2-F

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. F—1.o

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENSION; no hay pensionistas. Manuel Montt 2460. Casa 4. F—1.o

DESDE 8 HASTA 12 DIARIOS, hermosas habitaciones, espléndida pensión. Casa extranjera. También recibo naturistas. San Diego 359. F—1.o

PENSION, ANEXO BARCELONA. recibo pensionistas de mesa, piezas para pasajeros, precios económicos. Delicias 2816, casi esquina Bascuñán. 2—F.

ALAMEDA 975. DEPARTAMENTO amoblado con sin pensión, baño, independiente, matrimonio o dos caballeros. 1—F.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. San Francisco 367. 2-F

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — Miraflores 175. 4-F

CAMPO MARTE 294, PIEZAS BALCON calle, pensión. 1.o-F

DESDE $ 110, PENSION PIEZA amoblada, baño. San Antonio 812. 1-F.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, baño, pensión. Cochrane 625. 1—F.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS, meses, días. 21 de Mayo 843. 1-F.

BUENAS PIEZAS CON PENSION. —Maestranza 154. 1—F.

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS pensión. Precios módicos. Catedral 1650. 1.o—F.

DEPARTAMENTO CALLE O PIEZAS, pensión. Lira 170. F-2

PLENO CENTRO: CATEDRAL 1291, piezas calle, baño, con sin muebles. F—6

FAMILIA ACEPTARIA SEÑORA pensionista. Santa Elena 970.

PENSION, PIEZAS, BALCON, SOLO personas honorables. Tratar: 11 a 6. Río Janeiro 830.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEFONO, todo respeto. Carmen 56. 5—F.

MATRIMONIO: CONFORTABLE dormitorio balcones al Santa Lucía, excelente comida, baño. Merced 395. 3—F.

SE ARRIENDAN 4 PIEZAS CON pensión, a matrimonio o señora sola. Av. Salvador 1383, góndolas a la puerta. 3—F.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO con o sin pensión. García Reyes 57. 2—F.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas con pensión, desde el 15 de Febrero. Casa de familia. Arturo Prat 314. F—5

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión y dos piezas a la calle. San Isidro 114. 2—F.

PIEZAS CASA PARTICULAR SIN pensionistas. Huérfanos 2796.

LINDA PIEZA AMOBLADA $ 300, matrimonio, buena comida. Tarapacá 834.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, cocina italiana. Alameda 785, altos. 3-F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 405.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, Carrión 1280. 4-F.

RESIDENCIA FAMILIAR ITALIANA, piezas baño, pensión mesa. Ahumada 116. 4-F.

FAMILIA DISTINGUIDA, ARRIENDA piezas con sin pensión, baratísimas. Santa Rosa 583.

PENSION PIEZA, BALCON, $ 140. Molina 64.

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión por días, meses. San Diego 35. 2—F.

PIEZA AMOBLADA CON SIN PENSION, Prat 1076.

SEÑORA ARRIENDA PIEZA PENSION. Catedral 1398.

$ 120 PENSION CON PIEZA AMOBLADA, balcón, luz, Huemul 406 esquina Cóndor.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión. Amazonas 635.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS buena pensión, comida sana, abundante, desde $ 100. Arturo Prat 308.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA, excelente pensión. Gálvez 179.

SEÑORA ESPAÑOLA ARRIENDA 2 piezas, casa espaciosa, jardín, parrón, con sin muebles. Libertad 41.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION San Francisco 323.

22.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

APRENDA ESCRITURA MAQUINA, taquigrafía, Diez pesos mensuales. — Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 26-F

MATRICULA ABIERTA, CURSOS rápidos de comercio, contabilidad, idiomas. Otórganse diplomas. Cursos separados señoritas. Cursos empleados, 7 y media tarde. Pida prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 25-F

PREPARO EXAMENES: FRANCES, matemáticas. Gálvez 375. 6-F

"CURSO DE VACACIONES", INSTITUTO "San Martín", San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Sistemas antiguo, concéntrico. Profesores de Estado en cada ramo. Humanidades completas. En preparatorias se avanza un nuevo curso. 4—F.

CURSOS DIURNOS Y NOCTURNOS de peuquería por experto profesional. Precios módicos. Delicias 2467. 1—F.

EXAMENES FRANCES MARZO. Preparación eficiente. Echaurren 69.

PROFESOR LICEO PREPARA NIÑOS para ingresar primer año humanidades. San Francisco 1188, de 9 a 11. F—5

BACHILLER PREPARA EXAMENES humanidades, cualquier ramo. Dirigirse: Manusch, Correo 4.

PROFESOR DE MATEMATICAS prepara exámenes primero a sexto Año Humanidades. También a domicilio. Av. Salvador 1765.

INGLES. CURSOS PRACTICOS, colectivos y particulares. Prepara exámenes. English High School.— Merced 379. 6—F.

CURSO VACACIONES: PREPARATORIA, Humanidades e Idiomas. Prepáranse exámenes. — English High School.—Merced 379. 6—F.

NUEVOS CURSOS COMPLETOS, dactilografía en 36 lecciones. Pueden tomarse inmediatamente. Clases diarias, horas elección. Valor $ 35, único pago. Delicias 377 (frente Universidad Católica). 10-12 y 16-20 horas. 2—F.

EXAMENES HUMANIDADES, PREPARAN conocidos profesores Estado. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

PREPARANSE TODA CLASE EXAMENES. Módicos honorarios. Delicias 377, 11-12 y 5-8.

ESCUELA DE CHAUFFEURS, CURSOS rápidos varias marcas. Arturo Prat 1396. F—13

CLASES ONDULACION MARCEL, (verdadera) peinados artísticos, corte melena, masaje belleza, eléctrico, manicure, enseñanza rápida garantida, diplomas válidos, cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. 1-F

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS, COMPONESE, TRABAJO garantido, discos llegaron novedades. Esmeralda 875. 1—F.

VICTROLAS $ 50 CONTADO, ENTREGA inmediata. Discos últimas novedades; composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. 2—F.

PIANO VENDO, POR AUSENTARME. Calle San Luis 1290, por Maestranza. F—2

PIANO BECHSTEIN, MEDIA COLA, flamante, vendo barato. Cuevas 925. 1.o-F

VENDO PIANO ESTUDIO, PERFECTO estado, Santa Rosa 1448. 2-F

SE VENDE UNA VICTROLA PORTATIL, flamante, de ocasión. Root 527. 1.o-F

VENDESE REGALADA COLECCION completa Ilustración francesa, año guerra, 1914 a 1920, igualmente artículos para modistas, flores, alambres, fantasías, etc. Tratar: de 2 a 4. García Reyes 43. E-31

$ 150, DOY GRAMOFONO VICTOR grande, muy sonoro, bocina madera, apropiado bar-pensión. Huemul 2120. F—1o

PHONOLA CON 100 PIEZAS. VICTROLA Mignon, silla-coche para guagua, vendo. Bilbao 58. 1—F.

SE VENDE UNA VICTROLA VICTOR, de mueble, en Santa Elena 1492. F—2

PIANOS ARRIENDO. NATANIEL 1149. F—2

DIAFRAGMAS OROTON, ULTIMA novedad. Casa Importadora. Merced 864. Galería Colonial. Almacén 33.

CUERDAS Y REPUESTOS PARA Victrolas. El surtido más grande. —Casa Importadora. Merced 864.— Galería Colonial. Almacén 33.

AGUJAS PARA VICTROLAS, Marca Herold. Casa importadora. Merced 864. Galería Colonial. Almacén 33.

MOTORES PARA VICTROLAS, Casa importadora. Merced 864. Galería Colonial, Almacén 33.

PIANOS: VENDO, ARRIENDO. — Miraflores 571. 2—F.

POR VIAJE VENDO PIANO FLAMANTE, mobiliario casa, lámparas eléctricas. Agustinas 2344.

¡PIANO! "LA ROYAL", ESTADO 56, vende buen piano ocasión, baratísimo.

RICO PIANO ALEMAN, COSTO $ 4,000. Regalo en $ 2,000. A. Prat 1474. F—2

25.—Productos médicos.

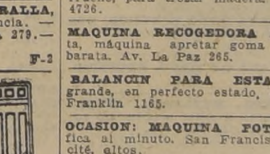
GRANOS, PECAS, SARPULLIDOS, eczema, quemaduras, eflorescencias, desaparecen rápidamente con las afamadas Leche y Crema de Peplno Avreuil. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3—Mar.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 2-6, nocturna: 9-10, doctor Cifuentes, Sto. Domingo 1953. 1-F

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

CEMENTO BLANCO, MOSAICO soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgranito artificial tubos cemento, grasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F





LADRILLOS FISCAL MURALLA, calidad precios, sin competencia. — Fábrica La Legua, Gambetta 279.— Teléfono 142. San Miguel. F-2



PINTURA DE EDIFICIOS: CONTRATE sus trabajos en la Tienda de Pinturas, San Diego 372. Teléfono 3541 auto. Materiales y personal seleccionados. 27—F.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO y negro, de todas dimensiones. Cemento Melón. Canales, caballetes y cornisas. Barraca de fierros de Pahut y Banfi. — SAN DIEGO 462. R.

POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados Dirección Sanidad. Instalados y garantidos. Irarrázaval 098, una cuadra de Vicuña Mackenna. F—2

VENDO BARATO TEJAS, ADOBES, Independencia 803. 3-F

SE CONFECCIONAN PLANOS Y proyectos de edificios y detalles en general; de alcantarillas, de maquinarias y desarrollo topográficos. Vergara 453. F-2

BALDOSAS RUEDA O LISAS, $ 19 ciento. Blanco con negro o lacre, $ 45 ciento. Martínez de Rozas 2057. F—1.o

ADOBES NUEVOS, $ 180 MIL. MARTINEZ de Rozas 2057. F—1.o

ADOBES NUEVOS EL MEJOR. SAN Isidro 543. F—1.o

SE VENDE DE OCASION UNA puerta de calle y tres ventanas con reja de fierro. San Ignacio 402. 2—F

PUERTAS MUY BUENAS, REZAGADAS, liquidamos desde $ 31.90. Sociedad de Buques y Maderas. Moneda 1128, Teléfono 2732, Casilla 120-D. 3—F.

TECHO, $ 3.30 LA PLANCHA, COLMENAS, incubadoras, Manuel Rodríguez 854. 29—F.

ZINC ACANALADO VENDO. ESPERANZA 746.

NICKEL, ZINC EN LINGOTES, plomo, vendo. Esperanza 746.

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

PARA SOLDADURAS ELECTRICAS y autógenas, diríjase a Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

COMPRO OCASION INSTALACION soldadura autógena y torno mecánico, Independencia 1237. 1-F.

EXTRACTORAS DE MIEL, REALIZO solo por esta semana. Huérfanos 2653. F—1.o

MOTOR TRIFASICO SIN USO, SEIS caballos, vendo. Irarrázaval 1991. F—2

MOTOR TRIFACIO 7 Y MEDIO caballos de fuerza, nuevo, vendo. Mapocho 3240. F—2

OCASION, BUENA FRAGUA PORTATIL, $ 70, vendo. Maruri 783. F—1.o

FRAGUA PARA HERRERO VENDO. Santo Domingo 2014. 1—F.

NECESITAMOS DOS BANCOS, SERRUCHO, para trozar madera. Casilla 4726. 1-F

MAQUINA RECOGEDORA LLANTA, máquina apretar goma vendo barata. Av. La Paz 265.

BALANCIN PARA ESTAMPAR, grande, en perfecto estado, compro. Franklin 1165.

OCASION: MAQUINA FOTOGRAFICA al minuto. San Francisco 684, cité, altos.

SE VENDE OCASION, CALDERO un motor y fondo grande para cocer en bañomaría. San Alfonso 1115.

VENDESE MOTOR ELECTRICO. Agustinas 2246. F—5

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, perforadora, guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, vendo, San Pablo 1157. 1.o—F

OCASION, MAQUINA FOTOGRAFICA al minuto, San Francisco 684. Cité altos.

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS; balanzas 5, 10 kilos, vende barato. Fundición Fábrica Romanas. Bulnes 216. F—2

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4-F.

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Wáshington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

VENDENSE MUEBLES DE HALL, Huemul 966. 4-F

MUEBLES DE VERDADERA OCASION, antes de comprar sus muebles visite usted la casa de ventas de muebles de ocasión, Independencia 220, donde encontrará desde el regio piano alemán hasta el velador más económico. Todo a precios increíbles. No olvidarse. Independencia 220. 2-F

SE VENDE UN AMOBLADO DE dormitorio, estilo inglés. San Francisco 231. 1.o-F

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE; ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

VENDO GUARDARROPA 3 LUNAS biseladas 230 pesos; otro antiguo, sin luna, con bandeja, 95; catre bronce importado, 160; catre campaña, con colchón, 60; cocina importada con caldero y cañones, 250; refrigerador americano, 75; caja inglesa de suela, 90; muchos muebles y objetos de ocasión. Bascuñán 56.

VENDO COCINA ECONOMICA, Eteorada. Matta 1306.

REALIZO ESCRITORIO MODERNO, completo, aparador antiguo especial restaurant, pensión; colección armas antiguas, máquina Singer, fotográfica, romana, maderas nuevas, útiles ingeniería, libros, etc. Toro Mazote 280. F—2

VENDO SALON, ESCRITORIO, COMEDOR, paragüero, maletas importadas. Santa Elena 1341. 1.oF

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego R

AMOBLADO SALON, TAPIZ SEDA; cortinajes iguales alfombrado; ropero espejo biselado; peinador con mármol; cómoda; guardarropas, desarmable; aparador estilo inglés; mesa, sillas; trinche, varios, vendo. Maestranza 439. Casa particular.

VENDO POR VIAJE AMOBLADO dormitorio Luis XVI 600 pesos, catre bronce grueso, 150 máquina coser mueble inglesa, 300. San Alfonso 408.

AMOBLADO SALON SEDA $ 250; salita dorado $ 120; vitrina comedor $ 80; aparador espejos $ 80; par trinches 30; mesa, sillas, peinador, mármol espejo 90; cómoda; ropero; velador $ 15; dos sillones tapiz seda $ 35; guardarropas, $ 50; alfombra centro $ 60. Root 521, tercera cuadra Carmen

SILLON PELUQUERO VENDO. Vicuña Mackenna 811. 3-F

AMOBLADO SALON DORADO, Perfecto estado, flamante, realizo a muy bajo precio. Moneda 1442.

SILLA PARA ENFERMO VENDO. San Diego 248-A. 1—F.

VENDO DE OCASION UN JUEGO comedor estilo inglés y varios catres de fierro con bronce. Compañía 2015.

VARIOS MUEBLES ANTIGUOS, vendo. Lira 565. 2—F.

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA, en buen estado, Pizarro 2832.

COMPRO CALIFONT, CALENTADOR. Cumming 234. 2—F.

CARRETELA APERADA CON UN caballo arriendo. Delicias 2318. F—1

DE OCASION VENDO: APARADOR, peinador, 6 cuadros, 1 catre, 6 sillas, 2 mesitas. Bío-Bío 793. F—1.o

VENDO MUEBLES, COMEDOR, mesa, ropero caoba, cocina económica. Compañía 2478. 1.o-F

LAMPARAS, FAROLES, CANDELABROS, morrillos, aplicaciones de fierro. Santa Victoria 326. 5-F.

$ 350, VENDO AMOBLADO SALON. Carmen 126. 1-F.

29.—Notificaciones comerciales

SE NECESITA UNA OPERARIA que sepa trabajo de laboratorio. Especialmente ampolletas. Delicias 3153. F—2

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO a don Miguel Díaz, Irarrázaval 1675, no respondo por ninguna cuenta, pasado tres días. Miguel Castella. 1.o-F

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO abarrotes de propiedad del señor Arturo Kutscher, ubicado en Arturo Prat 1796, no respondo por deudas atrasadas.—I. Chávez R. 3—F.

HABIENDOSE DADO EL AVISO de haberse extraviado queda nulo sin valor el certificado de Depósito a la vista N.o 35924, extendido con fecha 16 de Diciembre de 1909, por el Banco de Chile y Alemania, oficina de Santiago, a favor de Damnificados de Valdivia, orden César Fischer, por la suma de trescientos pesos. 3—F.

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

ESPLENDIDO LOCAL APROPIADO industria, arriendo. Compañía 2483. 2Fb.

ALMACEN CON CASITA HABITACION recién terminado arriendo 300 pesos. Gálvez 184. F-1

320 ARRIENDASE ALMACEN, CASA Chacabuco 131-133. 1.o-F

275 ARRIENDO ALMACEN, LOCAL, San Pablo 1551. F—2

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIONAL ofrécese en arriendo. Merced 560. F—14

GRAN LOCAL PARA TALLER O industria con fuerza hidráulica y eléctrica se arrienda, tres cuadras pasado el puente Manuel Rodríguez. Dirección: Prieto 1824, altos. 1—F.

ARRIENDO CASA ESQUINA COMERCIAL, Madrid esquina Victoria. 1—F.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL de 32 metros por 6, para bodega frutos del país o taller. Matucana 569. 1.o-F

ARRIENDASE ESQUINA PARA ALMACEN. Toesca 2151. F-2

SE ARRIENDA LOCAL CON UTILES de carnicería. Rogelio Ugarte 1701. 2—F.

LOCAL PARA NEGOCIOS $ 250.— Riquelme 973. 1—F.

LOCAL PARA INDUSTRIA 400 metros cubiertos, necesito arrendar. Nataniel 551. 2—F.

ARRIENDO AMPLIO GARAGE con casa, todo servicio. Gay 1754. 2—F.

LOCAL 10 x 10 CON CASA-HABITACION, modernas, barrio populoso. Santa Isabel 127. 2—F.

ARRIENDO LOCAL PARA ALMACEN en calle Merced 821-823. Tratar: Morandé 231.

LOCAL PARA SOMBRERERIA SE arrienda barato en Delicias 1809. Tratar: Delicias 1761, de 2 a 5

A PROFESIONALES ARRIENDO magníficas oficinas. Huérfanos 1270. F-2

ARRIENDO BUEN LOCAL CON casa habitación. Delicias 2665.

ARRIENDO LOCAL Y CASA EN lo mejor de San Pablo 2854.

COMERCIANTES. — CARTAGENA, terraza Playa Chica, arriéndase local apropiadísimo. Tratar: Delicias 3893. F—3

LOCAL CON HABITACION, ESPECIAL industria, arriéndase. Alameda 439. 2—F

SE ARRIENDA ALMACEN INDEPENDIENTE, especial depósito licores. Diez de Julio 337. 2—F

SE ARRIENDA UN GRAN LOCAL, con piezas de habitación, Av. Matta 1014. Tratar 1020.

$ 150 ARRIENDO LOCAL GRANDE con fuerza motriz. Av. Matta 305. 3-F

ALMACEN APROPIADO PARA restaurant o cafetería, un paso Vega y Luna Park. Andrés Bello 660. F—

Año XII — Núm. 4,035
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

Es propiedad — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE FEBRERO DE 1928

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

TRABAJADOR PARA AYUDANTE de albañil, necesito Chacabuco 559. 2-F.

NECESITO HERRERO CARROCERO. Antofagasta 3142. F—1.o

NECESITO CHAUFFEUR FORD, arriendo, noche. Vivaceta 258. F—1

NECESITO COSTURERA PARA hormar corbatas. Loreto 109. F—1

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. 10 de Julio número 527. F—1

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES adelantados, hojalateros. Avenida Seminario 594. F—2

MUEBLISTAS COMPETENTES NECESITO. Gálvez 102. F-1

NECESITAMOS BUENA URDIDORA de seda artificial. Dávila 945. F—1

TRASPORTISTA PARA LITOGRAFIA se necesita en Delicias 773. F—4

PELUQUERO SE HAGA CARGO peluquería. Lord Cochrane 976. F—1

NECESITO PORTERO MAYOR DE 45 años. San Pablo 1541. F—1.o

CORTADOR SASTRE COMPETENTE para La Serena, necesítase. Tratar: Bandera 248. F—1.o

RAYADOR A PLUMA Y DISCO, competente, buen sueldo, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863. F—1.o

NECESITO COSTURERA SASTRE. Independencia 327. F—1.o

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Arturo Prat 724. F—1.o

NECESITO COSTURERA SASTRE, sepan ojalar. San Diego 1546. Casa N.o 8. F—1.o

RECARGADORES Y SOLDADORES tarros conservas se necesitan. Mapocho N.o 3155. 1—F.

FABRICA CALZADO, NECESITA Punteador sepa coser blak. Chacabuco 554. 2-F

FABRICA CALZADO, NECESITA dobladoras, puntilleras. Chacabuco 554. 1.º-F

TEJEDORA NECESITO, MAQUINA antigua, Exposición 302. 1.º-F

JOVEN SIN PRETENSIONES. ofrécese como principiante de oficina. Esperanza 580. 1.º-F

APARADORAS Y DOBLADORAS, necesitamos, Rosas 3225. 1.º-F

ARMADOR, RECORTADOR Y PUNTEADOR, necesitamos, Rosas 3225. 1.º-F

SEÑORITA HONORABLE SE OFRECE acompañar señora o dirigir casa distinguida. Lira 1442.—M. M.

MARGINADOR LITOGRAFO NECESITO. Carmen 92.

NECESITO RUEDERO. MAPOCHO 3906. F—1

PELUQUERO NECESITO. — SAN Pablo 3417.

CAJISTA NECESITO. — HUERFANOS 2648.

CAMISERA POSTICERA NECESITO. Lira 520. 2—F.

MAQUINISTA COMPETENTE PARA máquina espigadora necesita la Fábrica de Puertas y Ventanas "La Montaña". Av. General Bustamante 772. 2—F.

MARGINADOR PRENSA PEDAL necesitamos. Catedral 1432.

NO MAS DESOCUPADOS. SOLO por un peso se le busca ocupación. Teatinos 148.

PELUQUERO DE SEÑORAS, ALGO de ondulación con herramientas, se ofrece. I. González. Avenida Centenario 1105.

NECESITO UN TAPICERO, SANTO Domingo N.o 3679.

CORTADORES DE CUEROS Y CORTADOR de forros, para calzado fino de señora se necesitan. Castro 359.

PELUQUERO NECESITO. FRANKLIN 750. 1—F.

NECESITO CARPINTEROS PARA obra de concreto y enfierradores a trato. Hipódromo Chile.

HERRADOR NECESITO. S. FRANCISCO 948.

NECESITO MUEBLISTA. MONEDA 1426.

COSTURERA COMPETENTE EN trajes de señora se necesita en Ahumada 319.

AYUDANTA COMPOSTURERA DE obra grande muy competente necesito. San Antonio 78. F-2

NECESITASE CHAUFFEUR PARA manejar auto particular. Dirigirse: Avenida Matta 638.

PREPARADORA COMPETENTE en sombreros de señora, se necesita. Esperanza 753.

NECESITO AYUDANTAS PARA sombreros de señora. Echaurren 65. 2-F.

NIÑO PARA REPARTIR TERNOS, necesito; prefiero que haya trabajado en sastrería. Bandera 14.

REPARTIDORES DE PAN, NECESITO con referencias. Tratar de 8 a 1 P. M. Aldunate 1250. 2-F.

NECESITO NIÑO PARA MOSTRADOR panadería. Bascuñán 98. F—2

SEÑORA SE OFRECE ATENDER negocio licores o puesto leche, pan. Correo 2. E. S.

RELOJERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. Delicias 3163.

APRENDICES NECESITO. GASFITERÍA. Latorre 2237.

NECESITASE COSTURERAS EN pañuelos. Delicias 2861. F—3

RUEDEROS COMPETENTES CON herramientas, necesito. Mapocho 3743. F—2

NECESITO DOS CARPINTEROS buenos. E. Escala 2633.

OFICIALES CARPINTEROS, CARROCEROS, necesito. Libertad 21.

PELUQUERO NECESITO. PELUQUERÍA Sevilla, Meiggs 98.

MAESTRO CARAMELERO COMPETENTE, necesito. Delicias 2867. F—2

MAESTRO COMPETENTE EN FABRICACIÓN de cajas de cartón, necesítase urgente. Talleres Fiscales. Agustinas 1220, oficina 7, de 5 a 7 P. M. 2—F

BUENAS COSTURERAS EN ABRIGOS y trajes, para señoras, necesito. Talleres casa Londres. 21 de Mayo 611.

CARPINTERO CARROCERO, NECESITO. Delicias 2488.

NIÑAS PARA CERRAR AMPOLLETAS, se necesitan, inútil presentarse sin recomendaciones. Teatinos 417.

NECESITO BUENA COMPOSTURERA obra grande. Sastrería Merced 773.

NECESITO HERRADOR. MAPOCHO 2932. 2—F

CORTADOR DE FORROS, NECESITO, Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324.

OFICIAL PARA ENMADERACION, preciso. Avenida Presidente Ibáñez 453, por Recoleta al 2000.

NECESITO RECORREDORES DE piso, San Diego 765.

LA FABRICA DE GORRAS NECESITA niñas competentes, San Diego 1861.

APARADORAS, DOBLADORAS, AYUDANTAS, necesito. Prat 141, casa 14.

TORNERO COMPETENTE NECESITO, San Diego 1065.

NECESITO PELUQUERA SEPA ONDULADO. A. Prat 1104.

MAESTRO Y DOBLADOR NECESITA Fábrica Fideos. Grajales 2060.

AYUDANTE CORTADOR SASTRE, competente, necesítase. Benavente 308. F—2

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Bascuñán 557.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Carreras 352.

NECESITASE CARRETELERO. — Chacabuco 30.

NECESITO PLISADORA. DELICIAS 2396. 2—F

COSTURERA SASTRE NECESITO. Barroso 13.

NECESITO PINTOR COMPETENTE. Cienfuegos 121.

CORTADOR SUELA COMPETENTE necesito. Andes 2374. F—2

PELUQUERO NECESITO. ASEGURO 55 semanal. Mapocho 3010.

APLANCHADORA SASTRE NECESÍTASE. San Pablo 2326. F—2

REPARTIDOR RECOMENDADO NECESITO. Andes 3509.

HERRERO, CARRETERO PARA campo, cerca Santiago necesito. Tratar: Catedral 2832.

NECESITO ALBAÑIL, REPARADOR de hornos. San Diego 617.

AYUDANTA SASTRE, SEPA OJALAR, y embolsillar, inútil si no sabe. Gálvez 1427.

NECESITO BUEN MAESTRO SASTRE, Eleuterio Ramírez 1132.

AYUDANTAS VESTONERAS SEPA ojalar, necesito. Nataniel 510.

NECESITO MAESTRA TRAJE, FANTASÍA, señora. Gálvez 538.

CARPINTEROS BANCO NECESITO Echaurren 28.

NECESITO OFICIAL BARNIZADOR, Santa Rosa al llegar a San Joaquín.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Nataniel 1029.

32.—Servicio doméstico. (Pedidos y ofrecidos).

a.— COCINERAS

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Sotomayor 665. 1.o—Feb

AYUDANTA COCINA COMPETENTE, necesito, $ 60. Delicias 3421. F—1.o

NECESITO COCINERA PARA PENSIÓN. Esmeralda 837. F-2

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 70. Carrera 259. F—2

NECESITASE EMPLEADA SIN NIÑO para cocina tres personas. Brasil 540. F—1

FAMILIA SOLICITA BUENA PENSIÓN española. Casilla 5576. F—1.o

NECESITO CON URGENCIA COCINERA, niña de mano y mozo. Teatinos 148. F—1.o

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. Dávila 684. F—1.o

COCINERA SIN NIÑOS, INUTIL presentarse sin recomendación. Sueldo $ 60. Tratar: San Ignacio 343, de 14 a 16 horas. F—2

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Independencia 734. F—1.o

COCINERA RECOMENDADA. CUATRO personas, $ 60. Libertad 574. 1—F.

COCINERA PARA PANADERIA NECESITO, Panadería San Eugenio, Avda. Pizarro 1902. 2-F

NECESITO COCINERA COMPETENTE, recomendada, sin niños. Cochrane 132. 1-F.

COCINERA NECESITO CON RECOMENDACIÓN. Compañía 2855.

COCINERA ALEMANA, O HABLE alemán necesita Club de Señoras, Oficina de Empleos. Compañía 1263.

NIÑAS SEPAN ALGO COCINA' necesito. Club de Señoras, Oficina Empleos. Compañía 1263.

EMPLEADA SEPA COCINA; PUERTAS afuera. $ 50, necesito. Ñuble 808.

NECESITO COCINERA, POCA FAMILIA, buen sueldo. Alonso Ovalle 751. 3—F.

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor necesito. Santo Domingo 2232.

COCINERA NECESITO CON RECOMENDACIÓN. San Isidro 137. 2—F.

AYUDANTAS COCINA, COMPETENTES hotel, necesítanse. Merced 778. 2—F.

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA y niñas para las mesas. Paradero góndolas Carmen-Lira. Sierra Bella 1801. 2—F.

NECESITO COCINERA, PLAZA Los Leones. Vitacura 13. 3—F

COCINERA, NIÑA MANO, NECESITO, buen sueldo. Santa Rosa 533.

AYUDANTA COCINA. ARTURO Prat 287. 2-F.

EMPLEADA PARA LA COCINA, con informes. Domeyko 1931.

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR, recomendadas, necesítase. Moneda 741.

NECESITO COCINERA Y NIÑA PARA la mano, buen sueldo. Quinta Los Nogales. Cisterna. 3-F

COCINERAS TODA SERVIDUMBRE ofrece. Echaurren 24.

d.—SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA POCO SERVICIO QUE sepa algo cocina, necesítase. Mapocho 1490. 1-F.

NIÑA COMPETENTE SERVIR MESAS, necesito. Sueldo y propina, 80 pesos. Delicias 3421. F—1.o

NECESITO NIÑA JOVEN CUIDAR, enseñar niñito. San Diego 1242. F—1

NECESITO NIÑO PARA REPARTO de viandas. Libertad 118. 1.o-F

NECESITO MOZO PARA EL ASEO con buenos certificados, puertas adentro. A. Barroso 644. 1.oF

NECESITASE EMPLEADA PARA niños y aseo de casa, sueldo, 70 pesos. Tratar: A. Prat 1437. 1.o-F

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa manejar carretela y que tenga carnet. Calle Franklin N.o 736. F—1

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES. de casa, necesito Libertad 1261. F—2

OFICINA DE EMPLEOS "EL CAZADOR", Carmen 688, necesita y ofrece buena servidumbre. 1.º-F

EMPLEADA MANO. REPUBLICA 27. F—1.o

NECESITO UN MOZO JOVEN. SAMA 1235. F—1.o

CARRETELERO NECESITO. SANTA Rosa 560. F—1.o

MUCHACHO RECOMENDADO PREFIRIÉNDOSE sepa embalar necesítase. Benavente 308. 1—F.

NECESITA NIÑA AYUDAR QUEHACERES en la casa Claras 237. 1—F.

NECESITO PARCHADORAS DE sacos. Cóndor 1040. 1—F.

NECESITO REPARTIDOR CARNICERÍA sepa cargar Matadero. Blanco Encalada 2111. 1—F.

NECESITO EMPLEADA, PUERTAS adentro, Toesca 2755. 1.º-F

NIÑA SIN PRETENCIONES, AYUDAR quehaceres de casa, necesito. Calle Borja 199. 1.º-F

PICADORES DE LEÑA, NECESITAMOS, Delicias 3428. 1.º-F

CABALLERIZO COMPETENTE, RECOMENDADO necesito. Delicias 2489. 1.º-F

NECESITO MUCHACHO SEPA PREPARAR café. Vicuña Mackenna 9. Pastelería.

FAMILIA EXTRANJERA BUSCA lavandera que sepa planchar, para cada 15 días. Cinco pesos diario y comida. Presentarse con recomendaciones. Avenida J. Manuel Infante 377.

EMPLEADA PARA TRES PERSONAS, con recomendación, necesito. San Francisco 160. F—3

EMPLEADA FORMAL PARA PIEZAS y comedor necesita matrimonio en Antonio Belet 85, Providencia. 2—F.

INSTITUTRIZ INGLESA PARA IR a Bolivia necesita Club de Señoras, Oficina de Empleos. Compañía 1263.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para tres personas, con informes, buen sueldo. Coquimbo 1030, casa 17. 2—F.

EMPLEADA NECESITO PARA quehaceres de casa. San Diego 138.

NECESITO CAMARERA PARA LAS piezas y muchacho para el comedor con recomendaciones. Hotel Bidart. Nueva York 9.

NECESITO EMPLEADA PARA AYUDAR los quehaceres de la casa. Baquedano 1097. 2-F

MATRIMONIO SIN FAMILIA, MOZO y jardín, ella cocinera necesita, mozo comedor. Cluz de Señoras, Oficina Empleos. Compañía 1263.

NIÑO NECESITO. — SANTO DOMINGO 592, Lavandería.

EMPLEADAS EDAD NECESITO.— Huérfanos 1508.

SE NECESITAN TRABAJADORES para aserrar madera con corvina.— Santiago Concha 1154.

NIÑA DE MANO NECESITO. AVENIDA M. Montt 969.

NECESITO MUCHACHO PARA mandados y aseo de casa. Esmeralda 790.

CAMISERA NECESITO, LAVANDERÍA Catalana. Carmen 612.

SE NECESITA UN MOZO, ESCUELA Normal. Delicias 3677.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO de vinos. Aldunate 778.

MUCHACHO MOZO ALMACEN NECESÍTASE. Santa Rosa 488. 2-F

NECESITO NIÑA PARA CAFETERÍA. Zañartu 1086.

NECESITO EMPLEADA PARA EL aseo de casa y sepa servir muy bien al comedor. Buenos informes. Sueldo $ 80. San Diego 1440. (Casa particular). 2-F.

EMPLEADA TODO SERVICIO, DOS personas. Buen sueldo; necesito. Cerro 73.

EMPLEADA DE MANO, NECESITO. Castro 205.

NECESITO EMPLEADA, PUERTAS afuera. Atender matrimonio solo. San Martín N.o 956.

EMPLEADA JOVEN DE BUENA presencia, necesita matrimonio solo. Copiapó 1059. 2—F.

NIÑITA DE DOCE AÑOS PARA POCO servicio, necesito. Huemul 406 esquina Cóndor.

NIÑA DE MANO SE NECESITA, sueldo $ 60. República 470. 2—F.

EMPLEADAS COMEDOR, AYUDANTE cocina para hotel Lio-Lleo, necesita, agencia. Gálvez 106.

NIÑO 12-14 AÑOS PARA ASEO Y mandados necesito. Catedral 2001.

AYUDANTE DE CARNICERIA. — Brasil 92.

NECESITO EMPLEADA. GARCIA Reyes 78.

NECESITO GARZONES. ESTADO 35.

EMPLEADA JOVEN PARA SERVICIO de casa. Nueva York 62.

NIÑERA NECESITO. — JOSE MANUEL Infante 238.

33.—Pensión en familia. (Con y sin muebles).

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. 2-F

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIONAL ofrécese en arriendo. — Merced 560. 7—F.

PIEZA CALLE, PENSION FAMILIA, Cochrane 140. 1.o-F

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA regias piezas, excelente pensión, baño. Prat 238. 1—F.

PIEZA, PENSION DE FAMILIA. General Mackenna 1711. F—2

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, dos personas, pensión. Rosas 2037.

34.—Propuestas.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL. — Inspección General de Hidráulica. — Propuestas públicas.— Alcantarillado y mejoramiento agua potable Angol. Ver aviso "Diario Oficial".—El Inspector General de Hidráulica.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas públicas.— De orden de la Intendencia Municipal, llámase a propuestas públicas para el arrendamiento de la Terraza del Parque Cousiño, denominada "Danzing Park", de conformidad a las bases aprobadas y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal, el día 15 de Febrero próximo, a las 4 P. M.— El Tesorero Municipal.

36.—Personas buscadas.

GUILLERMO ORELLANA, ALVAREZ 1520, Viña; desea saber de Ramón Godoy Olate y Fresia Godoy Olate. F—3

DESEO SABER DE LUIS CAMPOS Reyes o señora Tomasa Lagos de Campos, su sobrina Teresa Campos C. Vivo en Talca, 11 Oriente N.o 1145. F—1.o

SE NECESITA CON URGENCIA a Manuel Moyano para asunto que le interesa. Central N.o 11.

NECESITO A LUIS LAMBERT, CALLE Manuel Montt 2905.

37.—Remates no judiciales.

REMATE DE LOS UTILES CARNICERÍA, puesto de pan y leche, mañana 2.30. Por orden del señor A. Silva, Delicias 3467. Mañana detalles. — Pedro Luis Villegas, Martillero.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.



—R

$ 4,000 NECESITO Y QUE SERAN devueltos a razón de $ 400 mensuales e intereses. Dirigirse por carta: A. C. Q., calle del Carmen número 685. F-3

$ 20 a 30 MIL, SOCIO O SOCIA, busca profesional alemán, bien acreditado, para establecer negocio industrial, artístico de excelentes utilidades. Casilla 1781. F—1.o

ADMINISTRADOR CON POCO CAPITAL para entregarle club, muy central, establecido con personería. Casilla 897. P. G. R. —1.o

REMATE

DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE DON RAMON SEPULVEDA AMAYA

El 10 de Febrero próximo, a las 16 horas, saldrán a remate ante el Juez Compromisario, don Miguel Briceño M., que conoce de la partición de los bienes de don Ramón Sepúlveda Amaya y liquidación de la Sociedad Conyugal que tuvo con su esposa doña Trinidad Lara de Sepúlveda, los siguientes predios situados en la calle Bolívar de la Comuna de Ñuñoa, de este departamento, por los minimums que se indican:

Lote A, que mide una superficie de 1,409.76 metros cuadrados (17.80 por 79.20) con un chalet de tres pisos por terminarse.

MINIMUM: $ 52,199.40

Lote B, compuesto de un sitio eriazo, que mide una superficie de 1,381.61 metros cuadrados (16.30 por 84.70).

MINIMUM: $ 21,124.15

Lote C, que mide una superficie de 1,551.22 metros cuadrados (16.30 por 89.40), con una casa habitación de dos pisos.

MINIMUM: $ 33,748.30

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con el nueve por ciento de interés anual. Los postores deberán presentar boleta a la orden del árbitro por el diez por ciento de los minimums señalados.

Las propiedades están situadas en calle Bolívar N.o 3095, una de las partes de más porvenir de la Comuna de Ñuñoa. Frente a estas propiedades se están construyendo en la actualidad grandes obras para las monjas francesas, cuyo costo sube a varios millones de pesos, lo que representa un adelanto y un factor de valorización de los terrenos y propiedades adyacentes.

Para visitar las propiedades, dirigirse a Bolívar N.o 3095. Demás antecedentes en la oficina del árbitro, donde tendrá lugar el remate, calle Huérfanos 800.

ANIBAL MUÑOZ A., Actuario.

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSTALACIONES PARA NEGOCIOS, MOTORES ELECTRICOS Y MAQUINARIAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS EN MI ANEXO

754.— Merced. — 754

PROXIMO A SAN ANTONIO

HOY Miércoles 1.o, a las 14.30 horas

De órdenes Judiciales, Cías. de Seguros, varias sucesiones y consignatarias

VENDERE AL MEJOR POSTOR

Fierro acanalado para techo, importado, de 8 pies. Rejas de fierro, Balcones, Bastidores, Puertas de calle e interiores, Tragaluces, Postigos, Vigas de fierro doble T. U. y L., Marquesinas de fierro, Portones, etc.

Instalaciones para negocios, Mostradores, Vidrieras, Mamparas, Mueble Caja, Estanterías, Instalación completa para cantina, etc.

Motores eléctricos, Bomba centrífuga, Tornillos mecánico, Taladro, Balancines, Máquina para tacos, Trasvasijadoras de vino, etc.

Baños fierro enlozado, Cocinas económicas y a gas, Calentadores, Mesas, etc.

Y muchos otros objetos a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

NOTA.— De acuerdo con el Reglamento, se notifica a los consignatarios que en este remate se venderá todo AL MEJOR POSTOR. F—1.o

PERSONA DISPONGA $ 20,000 ofrézcole negocio segura inversión, duplicar capital 3 meses trabajo, fácil administración. Cumming 234

NECESITO $ 500, FIRMO LETRAS, buen interés.—M. P. F., Correo Central.

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

VERANEANTES: VICTORIA 744, Valparaíso, regias piezas con pensión. Precios módicos. 2—F.

RESIDENCIAL FAMILIAS, VALPARAÍSO, Blanco 968 (balcones Esmeralda. Espléndidas piezas, departamentos cómodos, comida de primera. 9—Fb.

VIÑA DEL MAR SE OFRECE EN casa de familia, buenas piezas con pensión, $ 12 y $ 15 y todo confort. Media cuadra Estación. Viana 645. 5—F

EN QUILPUE ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado con o sin pensión. Tratar de 6 a 7 en Almirante Barroso 453.

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE,
Agustinas 1148
F—2

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL "KING"
DE DON MAXIMILIANO VARAS H.
HOY MIERCOLES, A LAS 2.15
— AGUSTINAS 1878 —

SALON.—Amoblado Luis XVI dorado, RICO BOUL CARET Y BRONCES, MARMOL BELGA, tapicería en seda bordada, MOSAICO FLORENTINO, mesa redonda caoba, pedestales bronces, musiquero, lámpara, estante, alfombra.

SALITA.—Amoblado bajo Luis XVI, mesa plegable, otra ídem. roble americano, pedestal, stores, cuadros, alfombra, jarrones, estatua mármol, figuras, alfombra.

ESCRITORIO de cortina roble americano, sillón tornillo, do "Chesterfield", mesita-escritorio de cortina para máquina de escribir, ídem. con cajones, sillón, cuadros, alfombra.

COMEDOR.—Lindo amoblado fino Luis XVI con vitrina, mesa redonda de correderas, sillas, RICA VAJILLA, 84 PIEZAS, QUE EN ESTUCHE, servicio de mesa y de té, copas, botellas, otras piezas cristal Baccarat; manteles finos y corrientes, sa, jardineras, pedestales roble, servilletas, alcuzas, galleteros, bombonera, jarros plaqué para agua, ensaladeras, rabaneras, tetera eléctrica, servicio té porcelana, azafates, platos pintados, reloj mural caoba, carpeta felpa, cortinas.

HALL.—Amoblado tapiz cuero, mesa centro, paragüero, asiento, estatua terracotta, dos ricas tapicerías imitación japonesa, taburetes chinos con mármol, reloj mural de bronce, mármol, servicio fumar, caja antigua de bronce repujado, para, cortinas, alfombra.

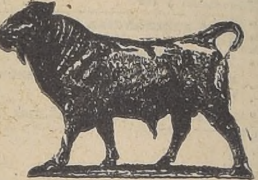
DORMITORIOS de 1, 2 y 3 cuerpos Luis XVI y estilo inglés, moda caoba, peinador, ropero, velador caoba, catres bronce, marquesa ídem servicios lavatorio plaqué y enlozados, amoblados de asiento, divanes, mesitas, colchones, lámparas, sobremesa, alfombras, stores, baño enlozado, lavatorios, destal y mural, bidet de ducha, botiquín y pisos y espejo al baño.

COCINA económica y a gas con horno, ollas, cacerolas, moler carne, mesa zinc doble cubierta, carnicera, destiladera, calera tijera, plantas.

A la vista hoy Miércoles, a las 9.

PEDRO LUIS VILLEGAS,
MARTILLERO DE HACIENDA.
SE ARRIENDA LA CASA.

FERIAS UNIDAS IZQUIERDO Y RODRIGUEZ



Hoy Miércoles

INAUGURAREMOS NUESTRA SUCURSAL DE FERIAS DENTRO DEL MATADERO PUBLICO DE SANTIAGO, EFECTUAREMOS REMATES DIARIAMENTE, DE ... HORAS DE GANADO GORDO DE MATANZA, LANARES Y ...

El ganado por embarque debe dirigirse a FERIAS ... ESTACION SAN DIEGO. El ganado no vendido podrá ser retirado por sus dueños inmediatamente después del remate. HAY INSCRITOS: NOVILLOS, VACAS Y BUEYES GORDOS LLEGADOS DE CARAHUE, CHAHUILCO, TEMUCO, QUEPE Y LONQUEN.

COMISION: UNO POR CIENTO

GERENTE: EDUARDO RODRIGUEZ

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 1.o de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA 2, San Diego 1398,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 21,684 a 24,100 y omitidas.

Hay: ternos de ropa, cortes de género, relojes, ropa de cama, calzado, etc.

Hoy Miércoles 1.o de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Independencia 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,523 a 5,085 y del 22,943 a 28,095.

Hay: catres, colchones, calzado, ropa de cama, ternos de ropa, relojes, etc.

Hoy Miércoles 1.o de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Irarrázaval 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,261 a 63,638 y del 96,18 a 98,557.

Hay: cortes de género, ternos de ropa, catres, calzado, frazadas, colchas, etc.

Hoy Miércoles 1.o de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos "LA CAMPANA", Irarrázaval 2580,** las pendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,942 a 8,542 y del 8,590 a 10,358.

Hay: catres, colchones, ropa de cama, ternos de ropa, relojes, calzado, etc.

Mañana Jueves 2 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la ... **Préstamos LA REPUBLICA**, ... **dependencia 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 76,785 a 78,... omitidas y del 72,725 a ...

Hay cortes de género, ... ropa, colchones, catres, calzado, etc.

Mañana Jueves 2 de Febrero, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos EL GLOBO, San Diego 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 98,129 a 99,761.

Hay catres, colchones, ... de muebles, ternos de ropa, relojes, etc.

Mañana Jueves 2 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ DE ... tucana 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 81,731 a 83,736 y del ... a 14,000.

Hay ternos de ropa, ... género, catres, calzado, etc.

Mañana Jueves 2 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA NACIONAL, ... Julio 41,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,460 a 24,111 y del ... a 99,432.

Hay ternos de ropa, ... género, relojes, calzado, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA, EL MOBILIARIO DE UN KINDERGARTEN, Y POR CUENTA DEL SEGURO MARITIMO UN LOTE DE ARTICULOS DE ESCRITORIO.

865 — AGUSTINAS — 865
Departamento Menajes

Mañana Jueves, 2 del presente, de 10 a 12 y ... horas adelante.

De orden del 2.o y 5.o juzgados civiles en varias ejecuciones, 6.o y 8.o juzgados de menor cuantía, varias sucesiones, ... y orden del Seguro Marítimo y consignatarios.

—:—: HAY :—:—

Piano vertical STEINWAY, autopiano HOWARD ... con piezas, victrolas de varias marcas, discos para ídem, ...

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorio, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesas de ... nos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, ... alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios, agüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, quines, espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, ... nes de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicio de lavatorio, ...

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, ... sillas de montar, bicicletas, velocípedos, ... güeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, ...

gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, ... cina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, ... mol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondo diversos tamaños, escritorios para ... blados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

45 bancas escritorios para colegiales, pizarrones, máquinas de escribir Remington y Underwood, etc.

Y por cuenta del Seguro Marítimo: Un lote de artículos de escritorio.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda